



**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE  
UN ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO EN LA HACIENDA  
IUSO COMUNIDAD DE AIRÓN, CANTÓN CHAMBO,  
PROVINCIA DE CHIMBORAZO.**

**TESIS**

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER  
TÍTULO DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**CRISTINA ELIZABETH URQUIZO CEVALLOS**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**

**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**RIOBAMBA- ECUADOR**

**2013**

## CERTIFICACIÓN

**EL TRIBUNAL DE TESIS CERTIFICA QUE:** el trabajo de investigación titulado: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO EN LA HACIENDA IUSO COMUNIDAD DE AIRÓN, CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**, de responsabilidad de la señorita egresada Cristina Elizabeth Urquizo Cevallos, ha sido prolijamente revisado, quedando autorizada su presentación.

### TRIBUNAL DE TESIS

---

Ing. Christiam Aguirre

**DIRECTOR**

---

Ing. Mayra Martínez

**MIEMBRO**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

**Riobamba, 2013**

## DEDICATORIA

*El presente trabajo dedico con todo el amor a mis padres Rubén y Yolanda quienes son la razón y el motor de mi vida, gracias a su esfuerzo, amor y dedicación he podido alcanzar muchos de los sueños y metas que me he propuesto.*

*Y de manera especial a mis hermanos Gladys, Leonor, Carlos, Marco y Fernando quienes supieron brindarme su comprensión y apoyo en todo momento.*

## AGRADECIMIENTO

*Gracias a Dios, por bendecirme con mi familia y por todas las personas que forman parte de mi vida, al igual por encaminarme para alcanzar los logros hasta hoy realizados.*

*A mis padres Yolanda y Rubén, por ser siempre mi ejemplo y fuerza para superarme cada día, a mis hermanos Marco, Leonor, Fernando, Gladys y Carlos por estar siempre presentes en todo momento y apoyarme de corazón.*

*A mis amigos Gis, Daniel, Gabriel, Mónica, Santiago, Vero, Vero Us, Damián, Marcos, Juan V, Victoria R, por su amistad incondicional y ayuda en el trayecto de la tesis, además de compartir los momentos de alegría y tristeza en nuestra vida estudiantil.*

*A mis profesores Christiam y Mayra por formar parte de este logro importante con sus conocimientos además de brindarme su amistad.*

*De verdad gracias....*

## **TABLA DE CONTENIDOS**

I.	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO EN LA HACIENDA DE IUSO EN LA COMUNIDAD DE AIRON, CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. ....	1
II.	INTRODUCCIÓN .....	1
A.	JUSTIFICACIÓN .....	3
B.	OBJETIVOS .....	5
1.	Objetivo general .....	5
2.	Objetivos específicos.....	5
III.	HIPÓTESIS .....	6
A.	HIPÓTESIS DE TRABAJO .....	6
IV.	REVISION BIOBLIÓGRAFICA .....	7
A.	TURISMO .....	7
1.	Turismo .....	7
2.	Turismo cultural .....	7
3.	Turismo arqueológico.....	7
B.	ECOMUSEO .....	8
1.	Antecedentes .....	8
2.	Definición.....	9
C.	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD .....	10
1.	Concepto .....	10
2.	Estudio de mercado .....	10
3.	Estudio técnico .....	13
4.	Estudio Ambiental.....	14
5.	Estudio administrativo legal.....	16
6.	Estudio económico .....	17
B.	METODOLOGIA PARA LA PROSPECCION Y SISTEMATIZACIÓN ARQUEOLÓGICA .....	20
1.	Ficha única para Yacimientos Arqueológicos Ecuatorianos .....	20

IV.	MATERIALES Y MÉTODOS .....	41
A.	CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR .....	41
1.	Localización .....	41
2.	Ubicación geográfica.....	41
3.	Características climáticas .....	41
4.	Clasificación ecológica.....	41
5.	Materiales y equipos.....	41
B.	METODOLOGÍA.....	42
1.	Elaboración de la prospección y sistematización arqueológica de la Hacienda. ....	42
2.	Determinación de la viabilidad comercial para la implementación del Ecomuseo Arqueológico..	44
3.	Determinación de la viabilidad técnica del Ecomuseo Arqueológico. ....	47
4.	Determinación de la viabilidad administrativa – legal .....	50
5.	Determinación de la viabilidad económica y evaluación financiera. ....	51
V.	RESULTADOS.....	53
A.	ELABORACIÓN DE LA PROSPECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA HACIENDA IUSO.....	53
1.	Prospección secundaria .....	53
2.	Prospección primaria.....	66
3.	Sistematización arqueológica de la Hacienda Iuso.....	120
B.	DETERMINACIÓN DE LA VIABILIDAD COMERCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO. ....	124
1.	Análisis de la oferta.....	124
2.	Análisis de la demanda.....	128
3.	Resultado del análisis de la demanda .....	129
4.	Perfil de la demanda nacional y extranjera.....	140
5.	Resultado de la demanda potencial .....	141
6.	Proyección de la demanda potencial para los próximos 5 años.....	141
7.	Análisis de la oferta (Competencia) .....	142
8.	Confrontación de la Demanda Vs Oferta .....	143
C.	DETERMINACIÓN DE LA VIABILIDAD TÉCNICA DEL ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO..	144

1.	Análisis situacional de los elementos del sistema turístico para la implementación del proyecto.	144
2.	Planificación y diseño técnico de la infraestructura turística. ....	158
3.	Estudio de mercadotecnia o marketing.....	202
4.	Estudio socio – ambiental.....	207
D.	DETERMINAR LA VIAVILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DEL ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO .....	217
1.	Estudio administrativo.....	217
2.	Estudio legal.....	229
E.	DETERMINAR LA VIAVILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO.....	234
1.	Viabilidad Económica .....	234
2.	Evaluación financiera .....	240
VI.	CONCLUSIONES .....	241
VII.	RECOMENDACIONES.....	242
VIII.	RESUMEN .....	243
IX.	SUMMARY .....	244
X.	BIBLIOGRAFIA .....	24460
XI.	ANEXOS .....	247
A.	ANEXOS N°. 1. ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DE MERCADO. ....	247
B.	ANEXOS N°. 2. FICHA DE REGISTRO ARQUEOLÓGICO. ....	250
C.	ANEXOS N°. 3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS.....	252
D.	ANEXOS N°. 4. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS FACTORES CLAVES DE ÉXITO.....	253
E.	ANEXOS N°. 5. MEDIOS PUBLICITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO. ....	254
1.	Página web .....	254
2.	Volantes.....	254
3.	Afiches .....	255
4.	Postales.....	255

## INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Actividades de prospección en el terreno. ....	66
Cuadro N° 2. Prospección primaria por cateos. ....	68
Cuadro N° 3. Prospección primaria por cateos. ....	69
Cuadro N° 4. Prospección primaria por cateos. ....	70
Cuadro N° 5. Prospección primaria por cateos. ....	71
Cuadro N° 6. Prospección primaria por cateos. ....	72
Cuadro N° 7. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	74
Cuadro N° 8. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	76
Cuadro N° 9. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	78
Cuadro N° 10. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	80
Cuadro N° 11. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	82
Cuadro N° 12. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	84
Cuadro N° 13. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	86
Cuadro N° 14. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	88
Cuadro N° 15. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	90
Cuadro N° 16. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	92
Cuadro N° 17. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	94
Cuadro N° 18. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	96
Cuadro N° 19. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	98
Cuadro N° 20. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	100
Cuadro N° 21. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	102
Cuadro N° 22. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	104
Cuadro N° 23. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	106
Cuadro N° 24. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	108
Cuadro N° 25. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	110
Cuadro N° 26. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	112



Cuadro N°. 27. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	114
Cuadro N°. 28. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	116
Cuadro N°. 29. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso. ....	118
Cuadro N°. 30. Sistematización arqueológica de la Hacienda Iuso. ....	120
Cuadro N°. 31. Atractivos turísticos de la Hacienda Iuso. ....	124
Cuadro N°. 32. Género de los turistas de la ciudad de Riobamba. ....	129
Cuadro N°. 33. Edad de los turistas de la ciudad de Riobamba. ....	129
Cuadro N°. 34. Lugar de procedencia de los turistas de la ciudad de Riobamba. ....	130
Cuadro N°. 35. Profesión / Ocupación de los turistas de la ciudad de Riobamba. ....	131
Cuadro N°. 36. Frecuencia con la que los turistas realizan actividades turísticas. ....	132
Cuadro N°. 37. En compañía de quien realizan sus viajes los turistas. ....	133
Cuadro N°. 38. Los medios de comunicación que utilizan los turistas para informarse de actividades turísticas. ....	134
Cuadro N°. 39. Al viajar cuál es su promedio de gasto al día, en recreación y alimentación. ....	135
Cuadro N°. 40. Motivos de visita de los turistas al Ecuador. ....	136
Cuadro N°. 41. Le gustaría visitar un Ecomuseo Arqueológico. ....	137
Cuadro N°. 42. Qué actividades le gustaría realizar en el Ecomuseo. ....	138
Cuadro N°. 43. Qué servicios le gustaría que tenga el Ecomuseo. ....	139
Cuadro N°. 44. Cuánto tiempo dispondría para visitar el Ecomuseo Arqueológico. ....	140
Cuadro N°. 45. Proyección de la demanda potencial. ....	141
Cuadro N°. 46. Identificación de los competidores. ....	142
Cuadro N°. 47. Proyección de la oferta. ....	143
Cuadro N°. 48. Demanda insatisfecha proyectada. ....	143
Cuadro N°. 49. Análisis FODA de atracciones y actividades. ....	144
Cuadro N°. 50. Análisis FODA de la infraestructura básica e infraestructura turística. ....	145
Cuadro N°. 51. Análisis FODA de la planta turística. ....	145
Cuadro N°. 52. Análisis FODA de la superestructura. ....	146
Cuadro N°. 53. Identificación y priorización de nudos críticos. ....	147
Cuadro N°. 54. Identificación y priorización de los factores claves de éxito. ....	150

Cuadro N°. 55. Instituciones involucradas en el desarrollo turístico del cantón Chambo. ....	156
Cuadro N°. 56. Número de clientes proyectados para el Ecomuseo Arqueológico .....	159
Cuadro N°. 57. Distribución de las parcelas de los huertos orgánicos.....	161
Cuadro N°. 58. Paquete turístico del Ecomuseo Arqueológico. ....	164
Cuadro N°. 59. Equipamiento y mobiliario para el área de recepción. ....	170
Cuadro N°. 60. Equipamiento y mobiliario para el área administrativa. ....	171
Cuadro N°. 61. Equipamiento y mobiliario para el área de Museo. ....	172
Cuadro N°. 62. Equipamiento para el área de mantenimiento. ....	172
Cuadro N°. 63. Equipamiento y mobiliario para el área museo in situ. ....	173
Cuadro N°. 64. Equipamiento y mobiliario para el área venta de productos .....	174
Cuadro N°. 65. Diseño de medios interpretativos para el área de recepción. ....	175
Cuadro N°. 66. Diseño de medios interpretativos para la sala 1. ....	176
Cuadro N°. 67. Diseño de medios interpretativos para la sala 1. ....	177
Cuadro N°. 68. Diseño de los medios interpretativos para la sala 1 .....	178
Cuadro N°. 69. Diseño de los medios interpretativos para la sala 1 .....	179
Cuadro N°. 70. Diseño de los medios interpretativos para la sala 1 .....	180
Cuadro N°. 71. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2 .....	181
Cuadro N°. 72. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2 .....	182
Cuadro N°. 73. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2 .....	183
Cuadro N°. 74. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2 .....	184
Cuadro N°. 75. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2 .....	185
Cuadro N°. 76. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2 .....	186
Cuadro N°. 77. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2 .....	187
Cuadro N°. 78. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2 .....	188
Cuadro N°. 79. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2 .....	189
Cuadro N°. 80. Diseño de los medios interpretativos para la sala 3 .....	190
Cuadro N°. 81. Diseño de los medios interpretativos para la sala 3 .....	191
Cuadro N°. 82. Diseño de los medios interpretativos para la sala 3 .....	192
Cuadro N°. 83. Diseño de los medios interpretativos para el área del museo in situ. ....	193

Cuadro N°. 84. Diseño de los medios interpretativos para el área del museo in situ. ....	194
Cuadro N°. 85. Diseño de los medios interpretativos para el área del museo in situ. ....	195
Cuadro N°. 86. Diseño de señalética para los huertos orgánicos .....	196
Cuadro N°. 87. Diseño de basureros para desechos orgánicos e inorgánicos. ....	197
Cuadro N°. 88. Diseño de señalética .....	198
Cuadro N°. 89. Requerimiento de instalación.....	200
Cuadro N°. 90. Requerimientos de muebles de oficina. ....	200
Cuadro N°. 91. Requerimiento de equipo de cómputo. ....	201
Cuadro N°. 92. Requerimientos de suministros .....	201
Cuadro N°. 93. Requerimientos de materiales e insumos de limpieza.....	201
Cuadro N°. 94. Requerimientos de instalación. ....	201
Cuadro N°. 95. Costo de ingreso al Ecomuseo Arqueológico. ....	204
Cuadro N°. 96. Canales de comercialización.....	205
Cuadro N°. 97. De la tabla de parámetros de valoración de la matriz ambiental de Leopold. ....	209
Cuadro N°. 98. Evaluación de impactos ambientales del Ecomuseo Arqueológico. ....	210
Cuadro N°. 99. Valoración del impacto ambiental .....	211
Cuadro N°. 100. Matriz para la mitigación de impactos ambientales .....	213
Cuadro N°. 101. Determinación de estrategias de cambio y actores .....	218
Cuadro N°. 102. Determinación de estrategias de consolidación y competitivas y actores .....	220
Cuadro N°. 103. Remuneración del talento humano requerido para el Ecomuseo Arqueológico. ....	229
Cuadro N°. 104. Inversiones del proyecto. ....	234
Cuadro N°. 105. Depreciación de activos fijos. ....	235
Cuadro N°. 106. Porcentajes de depreciación de acuerdo a los activos fijos. ....	235
Cuadro N°. 107. Amortización de activos diferidos .....	236
Cuadro N°. 108. Cálculo del pago de la deuda .....	236
Cuadro N°. 109. Estructura de gastos y costos. ....	237
Cuadro N°. 110. Número de clientes por año. ....	237
Cuadro N°. 111. Estado de resultados .....	238
Cuadro N°. 112. Balance general.....	238

Cuadro N°. 113. Cálculo de flujo de caja .....	239
Cuadro N°. 114. Cálculo del punto de equilibrio .....	239
Cuadro N°. 115. Evaluación financiera .....	240

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°. 1. Mapa de localización de la zona de estudio. ....	61
Gráfico N°. 2. Mapa de localización de la zona de estudio. ....	62
Gráfico N°. 3. Mapa Hidrológico de la zona de estudio. ....	62
Gráfico N°. 4. Mapa de Usos del suelo de la zona de estudio. ....	63
Gráfico N°. 5. Mapa de Usos del suelo de la zona de estudio. ....	64
Gráfico N°. 6. Mapa de Asentamientos humanos del cantón Chambo .....	65
Gráfico N°. 7. Fotografías de la prospección superficial en la Hacienda Iuso.....	66
Gráfico N°. 8. Fotografías de la prospección mediante cateos en la Hacienda Iuso. ....	67
Gráfico N°. 9. Niveles culturales de las prospecciones arqueológicas .....	73
Gráfico N°. 10. Mapa de la Prospección arqueológica de la Hacienda Yuso. ....	120
Gráfico N°. 11. Nichos. ....	122
Gráfico N°. 12. Fotografías de las piezas arqueológicas encontradas en la Hacienda Iuso. ....	122
Gráfico N°. 13. Género de los turistas de la ciudad de Riobamba. ....	129
Gráfico N°. 14. Edad de los turistas de la ciudad de Riobamba.....	130
Gráfico N°. 15. Lugar de procedencia de los turistas de la ciudad de Riobamba. ....	131
Gráfico N°. 16. Profesión / Ocupación de los turistas de la ciudad de Riobamba. ....	132
Gráfico N°. 17. Frecuencia con la que los turistas realizan actividades turísticas .....	133
Gráfico N°. 18. En compañía de quien realizan sus viajes los turistas. ....	134
Gráfico N°. 19. Los medios de comunicación que utilizan los turistas para informarse de actividades turísticas.....	135
Gráfico N°. 20. Al viajar cuál es su promedio de gasto al día, en recreación y alimentación.....	136
Gráfico N°. 21. Motivos de visita de los turistas al Ecuador. ....	137
Gráfico N°. 22. Le gustaría visitar un Ecomuseo Arqueológico.....	137
Gráfico N°. 23. Qué actividades le gustaría realizar en el Ecomuseo.....	138
Gráfico N°. 24. Qué servicios le gustaría que tenga el Ecomuseo.....	139
Gráfico N°. 25. Cuánto tiempo dispondría para visitar el Ecomuseo Arqueológico.....	140
Gráfico N°. 26. Análisis de alternativas para el Ecomuseo Arqueológico.....	155

Gráfico N°. 27. Mapa de localización de la zona de estudio .....	158
Gráfico N°. 28. Línea cronológica de las tres salas del museo. ....	160
Gráfico N°. 29. Vista panorámica de la distribución por parcelas. ....	163
Gráfico N°. 30. Plano de la planta de la casa para la adecuación del museo. ....	167
Gráfico N°. 31. Plano con la distribución de las salas y áreas para el Ecomuseo Arqueológico. ....	168
Gráfico N°. 32. Planos de la cubierta para el museo in situ. ....	169
Gráfico N°. 33. Distribución de los medios interpretativos en cada sala. ....	199
Gráfico N°. 34. Recorrido de cada una de las salas. ....	199
Gráfico N°. 35. Recorrido por el centro in situ. ....	200
Gráfico N°. 36. Marca e imagen del Ecomuseo Arqueológico .....	203
Gráfico N°. 37. Organigrama estructural .....	223
Gráfico N°. 38. Estructura funcional .....	224
Gráfico N°. 39. Manual de procedimientos de atención al cliente .....	226
Gráfico N°. 40. Manual de procedimientos para reservaciones. ....	227
Gráfico N°. 41. Manual de procedimientos de guianza. ....	228

# **I. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO EN LA HACIENDA DE IUSO EN LA COMUNIDAD DE AIRON, CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.**

## **II. INTRODUCCIÓN**

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT): “El desarrollo del turismo sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida”.

El Turismo cultural hace hincapié en aquellos aspectos culturales que oferta un determinado destino turístico, ya sea un pequeño pueblo, una ciudad, una región o un país y está fuertemente vinculado a una idea de "patrimonio", entendido preliminarmente, como el uso o posesión de los bienes producidos como consecuencia de estos procesos “culturales”.

El **turismo arqueológico** está ligado a sitios arqueológicos, yacimientos, museos que exhiben muestras arqueológicas, monumentos y edificios que forman parte del patrimonio histórico-cultural que se encuentran en una región. El patrimonio arqueológico de un pueblo constituye un recurso cultural muy importante que es imprescindible para su identificación y estimación social.

En el arqueoturismo (también es llamado así) existen paquetes turísticos que ofrece la posibilidad de participar en excavaciones arqueológicas y así compartir con los expertos la vivencia de una intervención arqueológica, los turistas pueden descubrir la arqueología y hacer turismo al mismo tiempo.

El Ecuador posee un número de importantes y bien preservados sitios arqueológicos que contienen vestigios de antiguas culturas precolombinas. Algunos de los más importantes son: Real Alto, Sumpa, Cochasqui, Ingapirca, Portovelo, Museo de Tulipe, Rumicucho, Pirámide Escalonada del Puñay, etc.

La Escuela Radiofónicas Populares del Ecuador - ERPE se creó debido a la falta de educación y la situación de marginalidad en que se encontraban las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo, dando paso a varios proyectos como: alfabetización, acceder a la comunicación a través de la radio, capacitación en agricultura, bachillerato virtual, acceso a la tecnología, comercialización de la quinua y productores pequeños.

En la actualidad se encuentran desarrollando la siembra orgánica de diversos productos en la hacienda ubicada en la comunidad de Airón, cantón Chambo, donde se encontró ciertas piezas arqueológicas pertenecientes a la cultura Puruhá, que a través de fuentes etnohistóricas, se ha podido constatar la existencia de por lo menos tres cacicazgos aborígenes: Punín, Yaruquies y Guano. Existen otras referencias sobre otros asentamientos que combinaban a familias puruháes y a colonias de *mitmakuna* en época incáica, pero que parecen tener una raíz aborígen y estos son; Chambo, Pungalá, Quimiác, Pallatanga, Licán, Licto y Penipe.

Por este motivo existió el interés de ERPE en proponer un nuevo proyecto mediante la creación de un ecomuseo (museo interpretativo) que según Hugues de Varine (1971): “Es una interpretación del espacio, orientado sobre la identidad de un territorio, sustentado en la participación de sus habitantes, creado con el fin del crecimiento, del bienestar y del desarrollo del sector”, y con esto seguir aportando al progreso de las comunidades y obtener nuevos ingresos económicos para el desarrollo de sus objetivos.



## A. JUSTIFICACIÓN

La Escuela Radiofónicas Populares del Ecuador tiene una hacienda de 13 hectáreas en la comunidad Airón, en el cantón Chambo dónde se trabaja en agricultura orgánica y ganadería. La gente de la zona le comentaba al señor Juan Pérez (Presidente Ejecutivo de la Fundación - ERPE), que en donde ahora es su hacienda antes había sido un cementerio Puruhá, ya que huaqueros habían encontrado varias piezas arqueológicas como: compoteras, cuencos, cántaros antropomorfos, ollas trípodes, platos con líneas incisas, entre otros.

Por lo cual se propuso la realización del presente estudio de factibilidad para la creación de un Ecomuseo en la hacienda Iuso, ya que existió el interés por parte de las Radiofónicas ERPE para la recuperación, conservación e interpretación del patrimonio arqueológico que se encuentra en este lugar, mediante el cual se pueda crear una oferta turística viable que permita que la fundación se beneficie con fuentes de trabajo e ingresos económicos y poder de esta forma seguir aportando al desarrollo de las comunidades locales.

La conservación del patrimonio cultural es un hecho que debería ser de preocupación tanto de las poblaciones locales, como de los gobiernos seccionales, regionales y sobre todo el nacional, es necesario conocer de nuestro patrimonio y para ello hay leyes que rigen en el país.

En la Constitución Política del Ecuador también se protege el patrimonio cultural y se refleja en el **art. 377**, de la sección quinta de la cultura: *“El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional proteger, promover la diversidad de las expresiones culturales, incentivar la libre creación artísticas, y la protección, difusión, distribución y disfrute de los bienes y servicios culturales, salvaguardar la memoria social del patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales”*.

En la Ley de Patrimonio Cultural en el **art. 7, literal se menciona sobre.- Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:**

- a) Los monumentos arqueológicos muebles o inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a la época prehispánica y colonial;

ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna relacionadas con las mismas épocas.

Además este proyecto se encuentra inmerso en las políticas de desarrollo turístico del PLANDETUR 2020, manifestado en su respectivo proyecto de “Integración de los sitios de patrimonio cultural y de los Centros de Turismo Comunitario a los destinos”, el cual considera: que los destinos turísticos regionales deben incluir la oferta del patrimonio cultural y del turismo comunitario, resaltando sus particularidades y garantizando la conectividad para que se logre una efectiva integración con las rutas y circuitos nacionales. Se coordinó las acciones los municipios y comunidades.

## **B. OBJETIVOS**

### **1. Objetivo general**

Elaborar el estudio de factibilidad para la creación de un ecomuseo arqueológico en la hacienda de Iuso en la comunidad de Airón, cantón Chambo, provincia de Chimborazo.

### **2. Objetivos específicos**

- a. Elaborar la prospección y sistematización arqueológica de la Hacienda de Iuso.
- b. Determinar la viabilidad comercial para la implementación del ecomuseo arqueológico.
- c. Determinar la viabilidad técnica del ecomuseo arqueológico.
- d. Determinar la viabilidad administrativa y legal del ecomuseo arqueológico.
- e. Determinar la viabilidad económica y evaluación financiera del proyecto.

### **III. HIPÓTESIS**

#### **A. HIPÓTESIS DE TRABAJO**

Existe factibilidad para el diseño e implementación del Ecomuseo Arqueológico en la hacienda Iuso.

#### **IV. REVISION BIBLIOGRÁFICA**

##### **A. TURISMO**

###### **1. Turismo**

El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos. (OMT, 1991, párr.2)

El turismo es la actividad que se realiza, según las motivaciones que experimenta el individuo para satisfacer sus necesidades y en busca de la consumación de sus deseos. Este concepto nos permite un enfoque completo de la actividad, o funciones que se puedan desempeñar al mismo tiempo que se recrea o se disfruta en un momento dado, exista o no desplazamiento. (Luque, 2009, párr. 17)

###### **2. Turismo cultural**

El turismo cultural es un proceso social que tiene como elemento distintivo la referencia al conjunto de procesos simbólicos que denominados “cultura”, así como a sus productos.

El concepto de lo “cultural” está fuertemente vinculado a una idea de patrimonio, entendido preliminarmente, como el uso o posesión de los bienes producidos como consecuencia de estos procesos “culturales”. (NAyA, 2011, párr. 1)

El Turismo Cultural se define como "Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico".(SECTUR-CESTUR, 2002, párr.1)

###### **3. Turismo arqueológico**

El arqueoturismo o turismo arqueológico es una modalidad bajo la que se presentan propuestas y productos culturales y turísticos en los que la arqueología es el ingrediente principal. Es una forma alternativa de turismo cultural, basado en promocionar la pasión

por la arqueología y las iniciativas de conservación de los yacimientos y lugares históricos. (ArqueoTur, 2010, párr. 1)

El turismo arqueológico está ligado a sitios arqueológicos, yacimientos, museos que exhiben muestras arqueológicas, monumentos y edificios que forman parte del patrimonio histórico-cultural que se encuentran en una región. (Inforural, 2012. párr. 1)

## **B. ECOMUSEO**

### **1. Antecedentes**

Los museos tradicionales, con su paradigma en los estáticos museos nacionales y provinciales (al menos hasta las recientes renovaciones de muchos de ellos), se convierten en almacenes de "tesoros", retahíla de objetos catalogados, que reproduce el coleccionismo privado, a los que se acude a venerar piezas que no se comprenden del todo, sin aplicar una museología como ciencia, al menos explícitamente, y propiciando de forma encubierta el elitismo (museos para entendidos), el centralismo (museos nacionales y provinciales), el coleccionismo (coleccionismo de Estado), el furtivismo (lo importante es la pieza, no el contexto de la misma), y la pasividad del espectador (Muñiz,1990).

Los ecomuseos son las propuestas museológicas que mejor han interrelacionado Territorio-Población-Patrimonio histórico, ecomuseos definidos por Riviere como "Un espejo donde la población se contempla para reconocerse, donde busca una explicación del territorio en el que está enraizada y en el que se sucedieron todos los pueblos que la precedieron en la continuidad o discontinuidad de las generaciones. Un espejo que la población ofrece a sus huéspedes para hacerse entender mejor, en el respeto de su trabajo, de sus formas de comportamiento y de su identidad" (RIVIERE, 1985), situándose habitualmente en zonas deprimidas económicamente (principalmente en zonas rurales, aunque también existen experiencias en barrios urbanos, o en relación a actividades artesanales o industriales).

La cultura territorial es el patrimonio a la vez más básico y complejo de una sociedad, donde se dan cita las respuestas primarias de cualquier comunidad a los recursos que encuentra en su propio espacio vital, y donde se acumulan experiencias erradas y exitosas que terminan por crear los productos más complejos: los paisajes. De esta manera, en los ecomuseos el término "eco" no hace mención exclusivamente a las cuestiones

medioambientales sino que hace referencia a su etimología: OIKOS, es decir hogar, en el sentido de todo aquello que nos conforma (historia, tradiciones, modelos de comportamiento, formas de trabajar y relacionarse...), que han conformado esos paisajes.

En los ecomuseos se pueden desarrollar, más o menos, los aspectos comunes que existen entre ellos:

- Búsqueda del desarrollo de la comunidad donde se implantan: desarrollo entendido equilibradamente, sostenible, en relación con sus recursos naturales y culturales, centrados en la interpretación del presente y su transformación a partir del pasado, más que a la exaltación de ese pasado.
- Su objeto de estudio es la relación existente entre un territorio y la comunidad que lo ocupa, de donde nace el sentido de identidad. Es por ello un museo del espacio y del tiempo donde el Patrimonio se entiende en sentido amplio e interrelacionado.
- La planificación y la interdisciplinariedad son otros aspectos básicos de un buen ecomuseo.
- El desarrollo del ecomuseo, y donde se encuentran las mayores diferencias entre ellos, viene del grado de participación de la comunidad (en la concepción, funcionamiento y gestión), y de los visitantes (en el funcionamiento y evaluación). (**Muniz, 2007) (p. 2)**

## **2. Definición**

“Un **ecomuseo** es un centro museístico orientado sobre la identidad de un territorio, sustentado en la participación de sus habitantes, creado con el fin del crecimiento del bienestar y del desarrollo de la comunidad”. (Varine, 1971, párr. 1)

“Una interpretación del espacio: de espacios privilegiados donde detenerse, donde caminar. Un laboratorio, en cuanto contribuye al estudio histórico y contemporáneo de la población y de su entorno y favorece la formación de especialistas en la materia, en colaboración con otras organizaciones de investigación”. (Rivière, 1980, párr. 19)

“Es una institución que, en esencia, parte de la una matriz comunitaria que utilizará su patrimonio no tanto para la contemplación estética sino para afianzar su identidad (como

comunidad), y para la rentabilidad social, cultural y económica que de ellos desprenden”. (Navajas, 2008, párr. 2)

## **C. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD**

### **1. Concepto**

El estudio de viabilidad económica facilita a las empresas la toma de decisiones relativa a la realización de proyectos de inversión en corto, mediano y largo plazo, dado que argumenta la utilización de recursos productivos y los rendimientos esperados de un intento de inversión, con lo cual permite a los responsables del proyecto emitir juicios de valor para tomar mejores decisiones.

Para que un estudio de viabilidad económica de un proyecto esté completo, requiere estudios complementarios de: mercado, técnico, organización, financiero y ecológico. Los tres primeros básicamente proporcionan información económica de beneficio costo; y, el cuarto analiza los flujos de efectivo y evalúa el proyecto. (Ocampo, 2003) (p.49)

Hernández en 1997 define que los objetivos de dicho estudio son:

Analizar y presentar todas las variables que condicionan la realización de una futura inversión, destacando aquellas que exhiban mayores niveles de complejidad y estableciendo con toda claridad si el resultado analítico garantiza la factibilidad de su ejecución y operación.

Demostrar la rentabilidad económica para el capital invertido y para los recursos económicos nacionales comprometidos en el proyecto a través de su correcta comparación con otras alternativas intra o extra sectoriales. (p. 53)

### **2. Estudio de mercado**

"Las tendencias modernas para administrar una empresa indican que debemos analizar las características de los consumidores y orientar nuestros esfuerzos a satisfacer plenamente las necesidades de los clientes, lo que hace que uno de los factores centrales al estudiar proyectos sea la determinación del mercado". (Ocampo, 2003, p. 51)



"El estudio de mercado permite resaltar los detalles relevantes que visualizan y detectan si el producto o servicio derivado del proyecto se puede comercializar". (Hernández, 1997, p. 55)

#### **a. Objetivos del estudio de mercado**

“En el caso de un proyecto, la finalidad del estudio del mercado es probar que existe un número suficiente de individuos, empresas u otras entidades económicas que, dadas ciertas condiciones, presentan una demanda que justifica la puesta en marcha de un determinado programa de producción - de bienes o servicios - en un cierto periodo. El estudio debe incluir así mismo las formas específicas que se utilizarán para llegar hasta esos demandantes”. (Arboleda, 1998) (p. 57)

#### **b. Análisis de la demanda**

Enmarcados en los estudios de mercado para el tipo de empresas comerciales, que conforman habitualmente el equipamiento turístico de un país, habría que señalar las variables básicas por analizar en el área de la demanda (efectiva).

Dichas variables son, en la mayoría de los casos, las siguientes: afluencia esperada de demandantes, afluencia de viajeros, afluencia de residentes locales, permanencia, estacionalidad en la afluencia de viajeros. (Hernández, 1997) (p. 56)

#### **1) Perfil general del consumidor a captar**

Una de las áreas más interesantes, esclarecedoras y definitivas en un estudio de mercado es aquella que está referida al perfil general del consumidor. Para fijarlo se recurre normalmente al proceso de segmentación que consiste básicamente en agrupar por subconjuntos al gran conglomerado de consumidores que conforman la demanda futura, potencial u objetiva. (Hernández, 1997, p.56)

#### **2) Tamaño de la muestra**

La búsqueda de la información se hace por medio de dos fuentes: primaria y secundaria, en orden inverso, es decir que primero buscamos la información bibliográfica y según las necesidades que se presenten vamos a identificar el tipo e información de campo que vamos a buscar y obtener.

Para obtener información primaria nos vamos a centrar en los tipos de variables que se manejará (análisis de la demanda-oferta), depuse identificar el universo y de esta manera se elegirá la muestra. La muestra se define mediante la siguiente fórmula:

**Dónde:**

$N$  = universo

$n$  = tamaño de muestra

$p$  = probabilidad de éxito = 0.5

$q$  = probabilidad de fracaso = 0.5

$p.q$  = probabilidad de ocurrencia, fenómeno = 0.25

$e$  = margen de error +- 10%

$k$  = constante de corrección = 2

Dependiendo de la clase de información que se va a obtener se dará la distribución de la muestra. Para que la muestra sea significativa debe guardar las características del universo.(Arboleda, 1998) (p. 61)

**c. Análisis de la oferta**

El estudio de la oferta se refiere al comportamiento de la misma y a la definición de las cantidades que ofrecen o pueden proporcionar a quienes dentro de sus actividades proveen de bienes y servicios similares al del proyecto. (Arboleda, 1998, p. 62)

**1) Análisis competitivo**

La empresa analiza las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades frente a sus principales competidores. Esto es, realiza un completo diagnóstico con respecto a la competencia. (Cobra, 1998, p. 68).

### **3. Estudio técnico**

El objetivo fundamental de integrar la parte técnica en un estudio de viabilidad es diseñar la labor de producción lo mejor posible para que, utilizando los recursos disponibles, se obtenga el producto o servicio demandado a costos mínimos con la calidad que satisfaga a los clientes y competitividad en el mercado. (Ocampo, 2003, p. 62)

Hernández, 1997 menciona que:

Con la información proporcionada por el estudio de mercado y las variables preestablecidas que existe en torno al proyecto se procede a desarrollar el planteamiento técnico del mismo, cuyo objetivo central es definir las características de la futura empresa y de los productos que pondrá en el mercado. Para ello, sus áreas de análisis se concentrarán en:

#### **a. Localización**

En toda inversión turística de equipamiento la localización es fundamental y en ciertos casos como el hotelero se convierte en un factor determinante para el éxito comercial, cualquiera que sea la mezcla segmentaría de mercado que se elija.

#### **b. Programa arquitectónico**

De hecho, mediante el programa arquitectónico, se precisa el producto, o productos, que serán puestos en el mercado, su calidad y particularidades físicas. Es a través de este programa que se establecen las edificaciones e instalaciones necesarias para cumplir con los requerimientos del mercado y en particular para situar en una posición adecuada al proyecto en relación con su competencia. El "plan maestro" con el cual se indican distribuciones espaciales de las distintas obras detectadas en el programa arquitectónico podrá incluirse en este apartado o desarrollarse por separado.

#### **c. Dimensionamientos**

Especificada la micro localización y con ella los terrenos o edificaciones (en el caso particular de restaurantes independientes) por disponer; es factible considerar el manejo de dimensiones por departamentos operacionales o "líneas de producción" y

por áreas de apoyo y facilitación. Para ello será fundamental apoyarse en el estudio de mercado, que nos deberá informar sobre pautas de comportamiento, gustos y preferencias del futuro consumidor, así como de las soluciones arquitectónicas adoptadas por la competencia.

#### **d. Diseño**

El diseño representa en la problemática comercial de un establecimiento turístico un elemento básico para apoyar su éxito en el mercado, ya que aún entre los segmentos motivados por viajes de negocios y convenciones, una empresa turística se encuentra siempre ligada a la idea de placer, descanso y recreación.

Por lo tanto, la capacidad para hacer alegre, motivante y placentero un espacio, no obstante que se use sólo para alojarse durante unas horas es determinante y requiere de un cuidado especial al emprenderse.

A nivel de un estudio de preinversión es viable enfrentar el diseño a dos niveles de profundidad. El primero, que podría denominarse "bosquejo de intenciones", recurre a planteos preliminares sobre trazos verticales, horizontales, fachadas y esquemas básicos de apariencia y distribución. El segundo, ampliamente conocido como "anteproyecto arquitectónico".

#### **e. Calendarización de inversiones en activos fijos**

Una de las informaciones estratégicas en el estudio técnico para la elaboración del estudio financiero y la evaluación de inversiones es precisamente el cálculo de las erogaciones que requerirán las obras físicas del proyecto, complementadas con las correspondientes a la adquisición de terrenos, según el periodo que corresponda, en relación a un programa preliminar de construcciones. (p. 75-77)

### **4. Estudio Ambiental**

Báez y Acuña en 1998, dicen:

Los estudios de Impacto Ambiental (EIA), son uno de los métodos más efectivos para determinar cuánto un proyecto será sostenible, y si lo es, para elaborar las

medidas a tomar para garantizar que seguirá siendo sostenible. Debidamente aplicados los EIA pueden minimizar el deterioro de los recursos naturales y la degradación ambiental o social que normalmente acompaña a todo desarrollo.

La evaluación de impactos ambientales debe constar con los siguientes factores de análisis:

- 1) Evaluación de impactos biológicos.
- 2) Evaluación de impactos sobre la comunidad local.
- 3) Evaluación de impactos sobre los recursos naturales y el paisaje.
- 4) Evaluación de impactos sobre los recursos económicos. (p. 76)

#### **a. Plan de Marketing**

Vender un servicio de viaje o turismo incluye cierta magia porque el vendedor vende un sueño, incluso una fantasía. Para vender bien, el vendedor debe crear un clima adecuado y estar presto a esclarecer todas las dudas, pues una sola se puede transformar en una objeción de compra y en un rechazo.

Como instrumento de planeación, el plan debe realizar un análisis completo de la situación actual de la empresa en el mercado, tratando de evaluar de manera objetiva: el mercado y sus principales tendencias, los productos y servicios de la empresa, la competencia, plan detallado de estrategias de distribución y venta, plan detallado de comunicación y los costos y resultados esperados desde el punto de vista económico – financiero. (Cobra, 1998) (p.75)

##### **1) Estrategias de promoción**

Señala: La tendencias en promoción serán inicialmente de fuerte incidencia sobre la educación de los consumidores y miembros del canal de distribución. Tras la educación, deberá incrementarse la información a los que intervienen en relación de intercambio (Ocampo, 2003) (p. 72).

## **5. Estudio administrativo legal**

### **a. Estudio Administrativo**

Cobra en 1998 señala:

Para que un proyecto turístico funcione adecuadamente debe contar con una base Administrativa bien estructurada, la cual debe cumplir con los siguientes objetivos: Conocer quien o quienes administraran el proyecto, definir la estructura organizativa del proyecto, definir funciones y responsabilidades, establecer leyes, reglamentos y normas que amparan, definir los gastos de constitución de la empresa La parte Administrativa deberá contar a su vez con áreas Funcionales que se complementen entre sí para un adecuado funcionamiento de la empresa, las áreas sugeridas son:

#### **1) Área Comercial**

Deberá posicionar el producto en el mercado, creando un plan de marketing y publicidad además de establecer políticas de precios y se obligará a innovar permanentemente el producto que se está ofertando.

#### **2) Área de Producción**

De esta área saldrá un producto de calidad y en donde se llevará a cabo la innovación del producto de acuerdo a los criterios establecidos previamente en el área Comercial.

#### **3) Área Administrativa**

Esta será la base de las demás áreas ya que aquí se contará con toda la información necesaria que permita el trabajo de las otras áreas, a partir de ésta área se organizarán y planificarán los procesos, controlando y evaluando los procesos que se realicen.

#### **4) Área Financiera**

Esta será la base de las demás áreas ya que aquí se contará con toda la información necesaria que permita el trabajo de las otras áreas, a partir de ésta área se

organizarán y planificarán los procesos, controlando y evaluando los procesos que se realicen. (p. 78, 79)

### **b. Estudio legal**

“El proyecto turístico para su operación y funcionamiento debe sujetarse entre otras a los siguientes impuestos y controles estatales:

- 1) Impuestos municipales.
- 2) Impuestos al sistema de rentas internas, RUC.
- 3) Impuestos por la licencia anual de funcionamiento otorgada por el Ministerio de Turismo.
- 4) Permiso de operación al Ministerio del Ambiente en caso de ejecutar el proyecto en Áreas Naturales Protegidas, etc.
- 5) Se describen la cantidad que se debe pagar en impuestos y controles estatales”. (Yucta, 2002) (p. 82)

## **6. Estudio económico**

Un estudio financiero es una síntesis cuantitativa que demuestra con un margen razonable de seguridad, o la realización del proyecto con los recursos programados y la capacidad de pago de la empresa. (Ocampo, 2003, p. 74)

Hernández, 1997 manifiesta que:

El análisis financiero actúa dentro de un estudio de preinversión como un sintetizador, concentrando de manera cuantitativa las principales conclusiones logradas durante el análisis de mercado y el técnico arquitectónico. Del primero recoge, principalmente, los datos relativos a la cantidad de demanda que cabría satisfacer mediante la inversión durante un cierto periodo, así como los precios y tarifas adecuados, en función de las posibilidades que demuestre la competencia y los futuros consumidores.

En cuanto al estudio técnico, las variables de mayor trascendencia para la elaboración del estudio financiero se refieren tanto al monto de inversión en terrenos y construcciones como al calendario de obras y a las condicionantes de localización y dimensionamiento.

Estas últimas influyen en los otros rubros de inversión (como equipos, mobiliario, gastos preoperatorios, etc.) y en el establecimiento de los costos y gastos preoperatorios”.

Los apartados básicos para la elaboración de un estudio financiero son:

#### **a. Presupuesto de inversión**

Le denominaremos Inversión al monto de recursos que en forma de capital requiere la empresa en proyecto para materializarse y poder iniciar operaciones, así como aquellas erogaciones que se requerirán durante su funcionamiento para reponer activos fijos obsoletos o para permitir ampliaciones en la planta productiva original. A estas últimas se les conoce también con el término de reinversiones.

La mayoría de, los proyectos turísticos permiten agrupar su presupuesto en once apartados específicos que son: 1. terreno; 2. adecuaciones infraestructurales; 3. edificaciones; 4. equipo; 5. mobiliario y decoración; 6. instalaciones especiales; 7. blancos y lencería; 8. gastos preoperatorios; 9. capital de trabajo; 10. gastos financieros de pre-operación; e 11. imprevistos.

#### **b. Calendario de inversiones**

El calendario de inversiones junto con el programa de obras no solo representa un instrumento técnico fundamental para el proceso de evaluación y el cálculo de rentabilidad, sino que además es prácticamente indispensable para la negociación y obtención de créditos.

#### **c. Estructura de capital**

Se denomina estructura del capital a la forma como se distribuye la inversión total de un proyecto entre sus posibles orígenes financieros, clasificándose inicialmente en dos grandes rubros, aportación propia o de riesgo y participación de crédito.



#### **d. Pronóstico de ingresos**

Una vez que el proyecto llega a la etapa de estudio financiero, ya se tendrá definidos los tipos de bienes y servicios que podrá en el mercado la futura empresa, así como los márgenes por considerar en materia de precios y tarifas, al igual que los volúmenes previstos de la demanda por captar, sea en la forma de porcentaje de ocupación o en cualquier otra medida.

#### **e. Análisis sobre la posición financiera esperada**

Con los elementos financieros descritos hasta el momento estaríamos en condiciones de analizar a lo largo del tiempo, la posición financiera que deberá alcanzar la empresa, así como sus rendimientos operacionales, su capacidad de endeudamiento y sus expectativas de recuperación.

##### **1) Sistema de punto de equilibrio**

Se conoce como punto de equilibrio al nivel de actividad y ventas en el cual los ingresos de una empresa se igualan a sus costos y gastos totales. Será por lo tanto aquél donde no se registren ni pérdidas ni ganancias. (p. 79-82)

### **7. Evaluación Financiera**

La información generada por los estudios de mercado, técnico y financiero se analiza con el propósito de definir el monto de las inversiones de capital necesaria para implementar el proyecto; asimismo, el resultado de dicho análisis se incorpora a las proyecciones del flujo de efectivo. (Ocampo, 2003, p.77)

#### **a. Valor presente neto**

El método de valor presente neto consiste en elegir la mejor entre un grupo de opciones mutuamente excluyentes, convirtiendo en flujo de efectivo en unidades comparables equivalentes. (Ocampo, 2003, p.77)

El valor actual neto, vienen determinado por la suma de los cash flow esperados, actualizados todos ellos con la tasa del costo de capital del inversor. (Velastegui, 2002, p. 81)

### **b. Tasa de rendimiento interna TIR**

La tasa interna de rentabilidad, viene determinada por aquel factor de descuento que iguala el VAN a cero. Aunque es una de las medidas más utilizadas como indicador de rentabilidad de las inversiones, adolece de varios defectos, el más significativo el hecho de que es una medida interna que supone que los flujos de caja positivos se reinvierten al tipo de la propia tasa, y que los flujos negativos se financian al mismo costo de la tasa. (Velastegui, 2002, p. 82)

### **c. Relación beneficio / costo**

La relación beneficio costo de un proyecto a una tasa de interés  $i$  es el cociente que resulta de dividir la sumatoria del valor presente de los ingresos netos a una tasa de interés  $i$  entre la sumatoria del valor presente de los egresos netos a una tasa de interés  $i$ . (Arboleda, 1998, p. 83)

## **B. METODOLOGIA PARA LA PROSPECCION Y SISTEMATIZACIÓN ARQUEOLÓGICA**

### **1. Ficha única para Yacimientos Arqueológicos Ecuatorianos**

Según el Ministerio de Coordinación de Patrimonio Natural y Cultural y el Instituto de Patrimonio Cultural señalan que para el levantamiento de información de yacimientos arqueológicos se debe seguir las siguientes fases:

#### **a. Identificación y delimitación**

##### **1) Nombre:**

Se anotará el apelativo que el Investigador nombre al yacimiento descrito, usualmente se basa en nombres del lugar, sector o región, en otros casos a nombres de haciendas o finca actuales y en otros casos por os nombre de los propietarios.

El Nombre será otro medio de identificar al yacimiento, así que debe representar lugares diagnósticos de fácil reconocimiento y si existiera más de un sitio en una misma área geográfica, se deberá aumentar a su denominación una secuencia numeral (1,2,3, ... n) para facilitar la independencia entre Yacimientos

## 2) Toponímico:

Es concebible que lugares hayan tenido otro nombre en un pasado inmediato y se ha logrado registrar dichos apelativos y en algunos casos también su significado en español (si es que se encontrara en otro idioma).

## 3) Codificación:

Por motivo de unificación de codificación con otras instituciones del estado que están en proceso de otros patrimonios del Ecuador, la Subsecretaría de Análisis e Información del Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural determinó que nuestra codificación se alineen a las disposiciones del SENPLADES

La estructura propuesta tiene una longitud de 16 posiciones y es la siguiente:

	Fond o	Provinci a	Cantó n	Parroqui a	Contenido r	Añ o	Ordina l
Tamaño campo	2	2	2	2	3	2	6
Yacimiento	AY	19	06	05	000	08	000021
Coleccion es	AC	09	05	03	16	08	0423

- Los dos primeros dígitos, se refieren al tipo de Fondo que se inventaría, según las siguientes variables:

- ✓ DA = Documental Archivo
- ✓ DB = Documental Bibliográfico
- ✓ IN = Inmuebles
- ✓ AY = Arqueología Yacimientos
- ✓ AC = Arqueología Colecciones

- ✓ AO = Arqueología Objetos (Formulario no usado en esta fase de inventario)
- ✓ IT = Inmaterial
- ✓ BM = Muebles
- Los siguientes dígitos se refieren a la numeración que identifique a cada una de las veinticuatro (24) provincias que actualmente se divide el territorio ecuatoriano y
- El tercer grupo de dígitos se refieren a la numeración que identifique a cada uno de los doscientos dieciséis (216) cantones que actualmente se dividen las provincias del territorio ecuatoriano y propuesto por el INEC.
- El siguiente grupo de dígitos se refieren a la numeración que identifique a cada una de las parroquias que se encuentra subdividido los cantones del país, según la ordenación realizada por el INEC.
- El quinto grupo será una constante en el inventario de Yacimientos arqueológicos, ya que estos 2 numerales es para identificar contenedores y en este caso específico será “000” o triple cero.
- Los siguientes dígitos serán los últimos dos dígitos del año de registro.
- Los últimos seis (6) caracteres se refieren a una secuencia de números ordinales que identificarán a todo yacimiento consecutivamente.

En el caso que por algún motivo no se pueda llenar los campos correspondientes a **provincia, cantón o parroquia, se pondrá el número 99** y mediante la ayuda del equipo de georeferenciación se ubicará correctamente el código respectivo.

Al coincidir con la codificación del INEC para provincia, cantón y parroquia se puede intercambiar información con otros sistemas de manera fácil y rápida, es decir, cumpliendo con las disposiciones emitidas por SENPLADES para integrarnos al sistema nacional de información que ellos plantean.

Los primeros dígitos se refieren al código representativo de la Carta Topográfica que se esté registrando (escala 1:50000-IGM, Ver Anexo 2), mientras que los dígitos finales es un número secuencial de sitios registrados por carta.

Debemos considerar que tanto los sitios y non-sitios se les asigna una numeración alfanumérica exclusiva e independiente, considerando su ubicación geográfica y

haciéndolos únicos, por lo que no puede existir dos sitios arqueológicos con una misma codificación o un sitio arqueológico con más de una codificación.

Así, por ejemplo el sitio arqueológico Filadelfia 2, en la Provincia de Zamora Chinchipe, se Codifica: **ÑVID3-0021** y quiere decir que es el yacimiento arqueológico 21 de la carta topográfica ÑVID3 o Cóndor Mirador. Aquí también debemos hacer una rectificación, al estar en pleno proceso de transición entre la cartografía IGM en el parámetro geográfico “So American 56” a “WGS 84” las siglas que representa cada uno de los mencionados planos varían entre si, pero representan la misma área geográfica . Por ejemplo el sitio arqueológico: Filadelfia 2 se encuentra en la carta “Cóndor Mirador”, en la cartografía antigua, representada en siglas de uso nacional era “**ÑVID3**”, mientras que en la cartografía actual y donde se usa siglas internacionales, corresponderían a “**3983-III**”, **ambos casos son** homónimos de la misma carta topográficos ya que reflejan a la misma área geográfica (ver anexo 2).

Puede darse el caso que existan yacimientos codificados erróneamente, duplicando la codificación consecutiva al interior de su respectiva carta topográfica, en otras palabras 2 o más sitios distintos con la misma codificación, para esto se determinará el más antiguo reportado y este conservará el código asignado y los demás serán recodificados correctamente.

Puede darse el caso que un sitio Arqueológico puede encontrarse entre las fronteras de dos provincias o dos cantones, o entre dos cartas topográficas. En cualquiera de estos fenómenos, el investigador debe decidir en que provincia, en que cantón o en que carta topográfica, el sitio arqueológico se encuentra en mayor representación y asignarle la codificación respectiva.

#### **4) Altitud:**

Se especificará una altura o cota promedio (exacta o estimada) en donde se encuentra el yacimiento arqueológico descrito.

### 5) Coordenadas geográficas:

Registrar en este casillero la coordenada geográfica del punto central del yacimiento arqueológico descrito. Este dato puede ser indiferentemente en sistema UTM (Unidad Mercator Traversal), como en Latitud-Longitud (hh° mm´ ss´´), según las preferencia del investigador.

Lo que debe ser reglamentado desde la actualidad es que el equipo GPS (Global Position System – Ubicación satelital terrestre) debe trabajar bajo el parámetro geográfico “WGS 84” y ya no más en el “So American 56” ya que la cartografía nacional actual esta en proceso de búsqueda de precisión.

### 6) Región, Provincia, Cantón:

Registrar la jurisdicción política en donde se ubica el yacimiento descrito. Aunque esta información ya se encuentra registrada en la codificación, es una manera de reconfirmarla.

Originalmente el tema “región” tendía a subdividir el país en “costa-Sierra-Amazonia-Insular”, pero se recibió la recomendación de ser más preciso en la regionalización de los sitios a registrar ya que puede ser una caracterización más exacta y un dato interesante para futuras investigaciones, tal como lo define el siguiente listado:

<b>REGIÓN</b>	<b>PROVINCIA</b>
Costa Norte	Esmeraldas
Costa Central	Manabí
Costa Peninsular	Santa Elena - Guayas
Cuenca del Guayas	Guayas - Los Ríos
Costa Circun Golfo	Guayas – El Oro
Costa Insular	Galápagos
Sierra Norte	Carchi
Sierra Centro Norte	Imbabura, Pichincha y Cotopaxi
Sierra Centro	Tungurahua, Chimborazo y Bolivar

Sierra Centro Sur	Azuay y Cañar
Sierra Sur	Loja
Amazonia Ceja montaña	3000 a 1600 m.s.n.m.
Amazonia Llanura	Menor a 1600 m.s.n.m.

### **7) Delimitación de área:**

Para efectivizar la protección de un sitio arqueológico, se debe precisar el área total o preliminar del yacimiento descrito. En muchos de los casos se desconoce la extensión total de un sitio arqueológico, ya que esta información corresponde a una investigación previa, por lo que se recomienda considerar este Ítem como información preliminar, de continua actualización y ampliación, por lo que se recomienda tomar el número que se crea conveniente de coordenadas geográficas que permitan cerrar el perímetro del yacimiento.

Se delimitará el polígono buscado, situando la primera coordenada al norte del sitio y con el resto de las tomas, siguiendo el sentido de las agujas del reloj especificando el orden de los vértices que se consignan.

Esta información debe estar en sistema UTM (Unidad Mercator Traversal), con el equipo GPS (Geografical Personal Sistem) configurado bajo el parámetro geográfico “WGS 84”.

Existe en ciertos y muy específicos casos donde yacimientos arqueológicos se encuentran adscrito a la delimitación catastral de alguna ciudad, por lo que se debe incorporar los datos referidos a Manzanas, Parcelas, Sectores, Barrios, Calles, etc.

### **8) Accesos:**

Se registrará el tipo de vial utilizado para llegar al yacimiento (autopista, carretera nacional, secundaria, pedestre), especificando el número de identificación si existiere y el kilómetro en el cual se toma el desvío.

Si el último nivel de acceso se realiza por caminos o por entramados urbanos, éste se detallará a nivel de topónimos que permitan la accesibilidad al sitio.

**9) Régimen:**

O calidad de propiedad del área de donde se encuentra inscrito el yacimiento y pueden ser: Público, Privado o Abandonado.

**10) Dueño actual:**

Reportar el nombre o nombre del propietario o propietarios del área del yacimiento y si fuera el caso el del **Ocupante actual** si fueran distintos.

**11) Dirección:**

Registrar todo medio de localización a los propietarios del área del Yacimiento (ciudad, teléfono, dirección, email, etc.).

**b. Datos del sitio**

**1) Tipo del yacimiento:** En este apartado se consignará la característica del Yacimiento descrito en base a su cualidad de emplazamiento y su localización en un espacio geográfico determinado, tal cual listamos a continuación:

**a) Superficial/Planicie:** Emplazamiento sin ninguna evidencia constructiva en la superficie actual, localizada en una llanura aluvial formada por erosión fluvial u otro terreno homogéneo de diferente origen.

**b) Superficial/Laderas:** Emplazamiento sin ninguna evidencia constructiva en la superficie actual, localizada en un declive de un monte, cerro o estribación de mayor altura.

**c) Superficial/Cimas y Cuchillas:** Emplazamiento sin ninguna evidencia constructiva en la superficie actual, localizado en un llano en la cumbre de un monte o cerro y en cuchillas.



- d) **Superficial/Abrigos rocosos y Cuevas:** Emplazamiento localizado al interior de un abrigo o de una cubierta natural poco profunda, en el primer caso o una cavidad subterránea más o menos extensa de origen natural, en el segundo caso
- e) **Monumental/Planicies:** Emplazamiento que presentare evidencia constructiva en la superficie actual, localizada en una llanura aluvial formada por erosión fluvial u otro terreno homogéneo de diferente origen.
- f) **Monumental/terracería agrícola/Laderas:** Emplazamiento que presentare evidencia constructiva en la superficie actual, localizada en un declive de un monte, cerro o estribación de mayor altura. Modificación de laderas, espolones o estribaciones de cerros, montes u otra elevación de manera escalonada con la finalidad de aumentar terrenos habitables o agrícolas. En algunos casos se complementa con la presencia de muros de contención u otra infraestructura complementaria (Canales de riego, por ejemplo).
- g) **Monumental/Cimas y Cuchillas:** Emplazamiento que presentare evidencia constructiva en la superficie actual, localizado en un llano en la cumbre de un monte o cerro y en cuchillas.
- h) **Albarradas/Planicie:** Construcciones de tierra de manera anular, localizado en las bases de cerros u otra elevación de mayor tamaño que captura en su interior agua de lluvia o esorrentías estacionales con la finalidad de contenerlas en temporadas de falta de lluvia durante el año.
- i) **Campo de camellones/Planicies inundables:** Canalizaciones de distinta profundidad y forma en áreas de fácil desbordamiento (Ríos, lagos, lagunas, etc.). su función es canalizar y retener agua desbordada en su interior y mantener una agricultura rotativa y constante durante todo el años, además de formar intencionalmente microclimas y micro ambientes controlados para acceso de productos y animales de caza y pesca con un acceso complementario e ilimitado junto a los cultivos. El área constructiva puede abarcar varias hectáreas y puede

asociarse a uno o más yacimientos arqueológicos monumentales o no monumentales en sus cercanías.

- j) **Petroglifos/Laderas, planicies o Causas fluviales:** Presencia de petroglifos (símbolos tallados en grandes promontorios rocosos) sin un significado identificado y pueden ser encontrados indiferentemente en laderas o planicies tierra adentro, como en el interior de los causes de ríos con baja cantidad de agua
- k) **Subacuático/ Intermareal, estuario, fluvial, lacustre:** Construcciones inundadas o naufragios localizados en un terreno inundado total o parcialmente durante la subida de la marea, en las proximidades de la costa litoral, al interior de cauces fluviales o en áreas de estuario o lagunas.
- l) **Subacuático/Margen Costero:** Naufragios localizados en la franja litoral
- m) **Bosque Petrificado y evidencia Paleontológica.**

### c. Interpretación de sitio

Según las investigaciones realizadas pueden ser una o varias de estas posibilidades.

- Habitacional
- Agrícola
- Vial
- Funerario
- Ritual
- Militar
- Otro

#### 1) Área estimada:

Registrar el tamaño del área estimada del yacimiento descrito. Tal como hemos descrito anteriormente debemos considerar este ítem como preliminar y provisional,

ya que nuevas investigaciones puede continuamente actualizar su información y determinar su ampliación.

## **2) Hidrografía:**

Registrar información referente a la cuenca hidrográfica general dentro de la cual se encuentra el sitio. Además se registrara el cauce más cercano u otras fuentes de agua (manantial, laguna, pozo, quebrada, etc.), indicando el nombre oficial y el nombre local del cauce o fuente de agua más cercano al sitio arqueológico, su distancia al yacimiento, su orientación cardinal, y su calidad de Permanente/intermitentes.

## **3) Orografía:**

Se debe describir el entorno montañoso en general en base a sistemas cordilleras y cerros individuales. La relación entre éstos y el sitio arqueológico debe ser explicitada claramente. Se utiliza tanto los nombres oficiales tal como constan en los mapas del IGM, como los nombres locales si es que existieren.

## **4) Formación geológica:**

Se registra la información sobre la formación geológica dentro de la cual se halla el sitio arqueológico. Para obtener los datos precisos y comparables se recomienda utilizar los mapas geológicos para el Ecuador del INEMIN, escala 1:25000, 1:50000 y 1: 100000 u otra publicación especializada, debiéndose registrar además la bibliografía citada.

## **5) Región Bioclimática y Región Ecológica:**

Este tipo de información puede ser recabada de distintas fuentes bibliográfica, pero se decide la utilización de “El mapa bioclimático y ecológico del Ecuador” (Cañadas, 1983), pues utilizaremos la propuesta clasificatoria de este investigador para poder comparar los datos de diferentes sitios entre si.

### **Región Bioclimática:**

#### 1. Región Desértico Tropical

2. Región Subdesértico Tropical
3. Región Muy seco Tropical
4. Región Seco Tropical
5. Región Sub húmedo Tropical
6. Región Húmedo Tropical
7. Región Muy húmedo Tropical
8. Región Muy seco Subtropical
9. Región Seco Subtropical
10. Región Sub húmedo Subtropical
11. Región húmedo Subtropical
12. Región Muy húmedo Subtropical
13. Región Lluvioso Subtropical
14. Región Seco Temprano
15. Región Sub húmedo Temprano
16. Región húmedo Temperado
17. Región Muy húmedo Temperado
18. Región Lluvioso Temperado
19. Región Muy Lluvioso Temperado
20. Región Muy Lluvioso Temperado
21. Región Sub húmedo Temperado
22. Región húmedo Subtemperado
23. Región Muy húmedo Subtemperado
24. Región Lluvioso Subtemperado
25. Región Muy Lluvioso subtemperado
26. Región Páramo húmedo
27. Región Páramo Muy húmedo
28. Región Páramo Lluvioso
29. Región Páramo Muy Lluvioso

**Región Ecológica:**

1. Desierto Tropical
2. matorral desértico Tropical

3. monte espinoso Tropical
4. bosque muy seco Tropical
5. bosque seco Tropical
6. Bosque húmedo Tropical
7. bosque muy húmedo Tropical
8. matorral desértico Pre-montano
9. monte espinoso Pre-montano
10. bosque seco Pre-Montano
11. bosque húmedo Pre-Montano
12. bosque muy húmedo Pre-Montano
13. bosque pluvial Pre-Montano
14. estepa espinosa Montano-Bajo
15. bosque seco Montano-Bajo
16. bosque húmedo Montano-Bajo
17. bosque muy húmedo Montano-Bajo
18. bosque pluvial Montano-Bajo
19. los Subpáramos
20. estepa Montano (Subpáramo Seco)
21. bosque húmedo montano (Subpáramo húmedo)
22. bosque muy húmedo Montano (Subpáramo muy húmedo)
23. bosque pluvial Montano (Subpáramo Lluvioso)
24. Los Paramos
25. bosque húmedo Sub-Alpino
26. bosque muy húmedo Sub-Alpino
27. bosque pluvial Sub-Alpino

**6) Otros:**

Aquí se puede llenar toda información extra no considerada en los ítems anteriores, recomendándose el especificar todo tipo de recursos que, antiguamente, se pudo haber sido explotado por el hombre, p.e. minas, flujo de obsidiana, etc. Se menciona su ubicación respecto al sitio, toponimia distancia al sitio en metros y con orientación cardinal.

Cabe mencionar que, en cuanto a información sobre el medio ambiente, existen otras fuentes más que se puede utilizar en descripciones arqueológicas. Sin embargo, para hacer los datos del formulario comparables para todos los investigadores, se empelaran aquellas nombradas en estos rubros.

### **7) Filiación cultural:**

Se refiere a la identificación de la o las fases culturales de los distintos vestigios registrados o recuperadas y se especificara a base de qué criterios se estableció dichas filiaciones. Se debe listar en primera instancia las fases culturales existentes en el sitio y en segunda instancia la cantidad de material recuperado, especificando:

Si existiere evidencia Paleontológica en el yacimiento, si la respuesta es sí, continuar con el Ítem 7 del presente formulario.

Si existiere o no presencia Paleoindia o Precerámica y su cantidad de material lítico recuperado en la totalidad de investigaciones realizadas en este yacimiento (estimado, parcial o total, se debe especificar la bibliografía utilizada para esta contabilidad de los bienes en el ítem 6 de este formulario).

Según el periodo cultural especificar que fase cultural puede hallarse en el sitio y la cantidad de material cerámico (vasijas enteras o fragmentos), lítico u otros recuperado en la totalidad de investigaciones realizadas en este yacimiento (estimado, parcial o total, se debe especificar la bibliografía utilizada para esta contabilidad de los bienes en el ítem 6 de este formulario). La suma de varias fases culturales recuperadas en este yacimiento define su cualidad de multicomponente o de unicomponente.

Un tercer nivel de información es listar elementos arqueológicos complementarios al yacimiento, como: la cercanía a caminos ancestrales (coluncos, capacñan, etc), Tumbas, Montículos y tolas que forman el yacimiento (Detallar en el Ítem 7 de este formulario), área aproximada de las terrazas agrícolas que conforman el sitio, camellones o albarradas (distancia y cantidad en área). De esta manera muy resumida damos un mejor contexto al yacimiento descrito. Listar las fuentes

bibliográficas utilizadas para esta contabilidad de los bienes en el ítem 6 de este formulario

#### **8) Contextos representativos:**

Aquí se registrara de una manera muy escueta y rápida un listado de contextos importantes registrados más representativos de este yacimiento, especificando filiación, profundidad y leve descripción del mismo. Se incluye el espacio para detallar los contextos más importantes registrados, aunque si fuera necesario definir más descripciones hacerlo en la hoja suplementaria anexo a la ficha.

#### **9) Profundidad y tipo de los depósitos:**

Estas características serán descritas si las condiciones del sitio lo permiten, es decir identificando capas específicas del hallazgo o peridificación realizada, etc.

#### **10) Descripción del contexto:**

Se trate de la descripción breve del contexto, definiendo posteriormente la bibliografía a consultar para mayores datos.

#### **d. Conservación del sitio**

Hace referencia a la apreciación que el técnico encargado tenga del estado de conservación del yacimiento tras una inspección bibliografía o visual sobre el terreno. Aquí debemos recalcar que el nivel de conservación y restauración puede ser inversamente proporcional al estado de conservación arqueológica, a mayores restauraciones mayores investigaciones y por ende mayor destrucción, por lo tanto los yacimientos más restaurados pueden presentar mayor destrucción de contextos arqueológicos.

La información se captará tachando una de las siguientes variables:

1. **Parcialmente destruido:** Yacimiento excavado o no, gravemente deteriorada en algún sector por la acción de agentes naturales, humanos y sin medidas de conservación y/o protección.

2. **Bajamente destruido:** Yacimiento sin excavar o excavada total o parcialmente, sin tratamiento de conservación y/o sin protección o sólo contemplado durante la intervención, con riesgos progresivos de deterioro.
  3. **Medianamente destruido:** Yacimiento excavado total o parcialmente con medidas provisionales de consolidación, conservación y protección pendientes de un tratamiento completo, teniendo en cuenta sus características estructurales concretas. Se incluyen también aquellas otras que sin presentar estas características poseen un buen estado de conservación
  4. **Altamente destruido:** Yacimiento excavado total o parcialmente controlada con medidas suficientes de conservación y protección, ateniéndonos a sus características estructurales concretas. En este apartado se incluirán aquellos yacimientos que, sin necesidad de estas medidas, poseen un estado de conservación muy bueno.
  5. **Desaparecido:** Yacimientos de los que se ha conocido su existencia pero que se encuentran totalmente destruidos por agentes humanos o catástrofes naturales. Para lo cual se debe determinar, si es posible, el causante (Natural o antrópico) y años aproximado.
- e. **Conservación del contorno:** medido el impacto similar al ítem anterior.
- 1) **Delimitación área directa e indirecta:** Cuando el yacimiento ha sido delimitado para su protección
  - 2) **Declaratoria:** Cuando el INPC ha declarado como bien patrimonial a dicho yacimiento
  - 3) **Ordenanza:** Cuando gobiernos municipales u otros gobiernos locales han implementado herramientas legales para su defensa
  - 4) **Levantamiento topográfico digital o no digital:** Cuando se han realizado levantamiento topográfico del yacimiento, en algunos casos será accesible a esta información, en otras no. si es accesible adjuntar dicho archivo a la base de datos, pero si solo existiere en publicaciones o croquis del sitio anexas a la base de datos mediante escaneados.



**5) Red eléctrica, Red de agua potable, carretero de acceso, venta de artesanía, bares y restaurante, infraestructura hotelera.**

Se deberá anexar estos ítems en la ficha, a manera de casilleros a poner vistos, donde se resaltará la infraestructura existente en la actualidad en cercanías de un sitio arqueológico.

**6) Causante (del deterioro):**

Antes de describir las causas del deterioro según los listados (abajo), en algunos casos se puede recuperar información de los nombres de personajes, instituciones o fenómenos naturales (incluyendo fechas exactas) que han destruido un bien arqueológico (ej. Municipios, prefecturas, constructoras, urbanizaciones, fenómeno del niño de 1997, deslaves etc.). si no podemos ser tan precisos con el detalle de esta destrucción, describir este ítem mediante los siguientes listados establecidos. Es posible que se pueda incluir más de un evento destructivo en un yacimiento:

**✘ Agentes Naturales:** la erosión producida por:

1. agua,
2. viento o fenómenos atmosféricos diversos y
3. patologías químicas o estructurales.

**✘ Agentes Humanos:** deterioros de origen antrópico causados por:

1. Huaqueros con movimientos de tierra > 50%: cuando se observan remociones de tierra que afectan al yacimiento en menos de la mitad de su extensión.
2. Huaqueros con movimientos de tierra < 50%: cuando se observan remociones de tierra que afectan al yacimiento en más de la mitad de su extensión.
3. Arado superficial: si se detectan labores agrícolas realizadas por el arado de volteo normal.
4. Riego: cuando se han realizado obras de infraestructura en zona de regadío.
5. Labores forestales: cuando se han realizado movimientos de tierra con motivo de aterrazamientos, deforestación, cortafuegos, etc. en áreas forestales.

6. Actividades Mineras: cuando se han realizado movimientos de tierra con motivo de la extracción de mineral.
7. Labores industriales: cuando se han producido movimientos de tierra con motivo de la realización de labores o infraestructuras industriales.
8. Obras públicas: cuando los yacimientos se han visto afectadas por la realización de obras públicas.
9. Crecimiento Urbano: Cuando la planificación urbana no ha previsto su preservación.
10. Dragados: cuando se ha producido un deterioro por ahondamiento y limpieza con draga de los puertos y ríos.
11. Excavaciones arqueológicas sin conservación: cuando el deterioro ha sido provocado por la exposición al aire libre de restos arqueológicos tras una excavación sin que se hayan tomado las oportunas medidas de conservación.
12. Régimen de visitas: cuando se ha producido un deterioro derivado de la excesiva afluencia de visitantes o la falta de control de los mismos.
13. Actividades Pecuarias: cuando se ha producido un deterioro debido a cualquier actividad de carácter ganadero.
14. Otros: cualquier actividad de origen antrópico no especificada en los apartados anteriores y posteriores.

En el caso de existir más de una causa de deterioró se debe detallar sus cualidades.

- **Descripción:** podrá reflejarse la información adicional que se estime necesaria.
- **Peligros Inminentes:** Definir los eventuales causa de deterioro del yacimiento en un futuro inmediato.
- **Medidas adoptadas:** Se refiere a las medidas de conservación que se han adoptado para preservar la integridad física del yacimiento. Especificando el año aproximado y el ejecutante (natural institucional). Dichas obras adoptadas podrían ser:
  1. **Cerramiento:** Establecimiento de cualquier tipo de límites artificiales que delimiten el yacimiento arqueológico.

2. **Enterrado:** Tapado con los medios que se crean apropiados en función de las necesidades de cada yacimiento.
3. **Techado:** cubierta con los medios artificiales que sean procedentes para cada caso con fines de protección.
4. **Vigilancia:** Guardería, control humano, cualquiera que sea el organismo del que dependa y su carácter.
5. **Consolidación:** Tratamientos generales o específicos de diversa índole destinados a corregir las patologías existentes según la naturaleza de los materiales sobre los que se aplican y su funcionalidad estructural y puntual.
6. **Conservación:** Medidas tendentes a evitar el deterioro de las unidades estructurales que componen cualquier tipo de yacimiento.
7. **Restauración:** Medidas de restauración de estructuras para su preservación.
8. **Limpieza:** Empleo de aquellos medios adecuados para preservar, mantener y evitar la acción de agentes externos naturales y humanos.
9. **Restitución:** Sustitución o recomposición de unidades estructurales afectadas por cualquier tipo de causa de deterioro con el empleo de elementos estructurales o compositivos apropiados que faciliten su mejor comprensión.
10. **Otros:** empleo de medios extraordinarios o provisionales en prevención de consecuencias negativas para la conservación a corto, medio o largo plazo.

En el caso de haberse adoptado más de una medida de conservación se irán consignando cada una de ellas cambiando de registro, ocupando el primer lugar la más antigua y el último la más reciente.

**Propuestas:** Se indicará la medida de conservación que estime oportuna el técnico encargado del rellenar la ficha. En el caso de proponerse más de una medida de conservación se irán consignando cambiando de registro dentro de la tabla asociada, ocupando el primer lugar la propuesta que se considere más urgente.

#### **f. Seguimiento de investigación**

En esta sección se determinara el seguimiento de las investigaciones realizadas en el yacimiento. Se listará quien desarrollo la investigación, en que año y cuáles son los datos bibliográficos de cada intervención realizada.

- 1) **Otros:** describir si el yacimiento ha sido delimitado su área directa y su área de influencia, ha obtenido su declaratoria patrimonial o existido alguna ordenanza que los proteja.
- 2) **Propuesta de Intervención:** determinar la investigación necesaria a realizar a un futuro inmediato.
- 3) **Fecha C14 o de Potasio/Argón:** Existe muestras fechadas resultados de este sitio, especificando el número de muestra y laboratorio, la fecha resultante y la filiación cultural asociada.

#### **g. Ubicación de bienes recolectados en el yacimiento**

Información cruzada con colecciones arqueológicas existentes, especificando el nombre de la colección, la cantidad de bienes resultado de la misma y otras descripciones de los bienes.

Al tener que ubicar los objetos arqueológicos de este yacimiento en alguna colección, y para aclarar correctamente cual es y facilitar el cruce de información se replanteará dicha sección al siguiente orden:

**Colección      Cantidad de objetos      Conformado Si/No      observaciones**

En los ítems Colección: deberá registrarse el nombre de la colección o número de código de colección fichada en las fichas de colecciones de este inventario o el nombre de la colección si es que no ha sido registrado por este inventario.

El Ítem Cantidad de objetos, permite registrar la cantidad de objetos que se presume de este yacimiento arqueológico.

El Ítem de confirmación, tiene que ver sobre la confirmación del hecho que las piezas aquí mencionadas corresponden a este yacimiento registrado o solo habría la posibilidad de ello.

El Ítems de observación permite complementar el ítem anterior.

#### **h. Bibliografía**

Listado bibliográfico resultado de las investigaciones en el yacimiento, resaltar los que no han sido ya listados con anterioridad.

#### **i. Especificaciones**

##### **1) Paleontología:**

##### **a) Formación geológica:**

Se registra la información sobre la formación geológica dentro de la cual se halla el sitio arqueológico. Para obtener los datos precisos y comparables se recomienda utilizar los mapas geológicos para el Ecuador del INEMIN, escala 1:25000, 1:50000 y 1: 100000 u otra publicación especializada, debiéndose registrar además la bibliografía citada.

##### **b) Marcador cronológico, identificando ERA, PERIODO y ÉPOCA**

##### **c) Tipo de depósito Geológico:**

##### **d) Tipo de Material Paleontológico:** indicando porcentaje de presencia y género reconocido

##### **e) Ubicación:** si se encuentra In situ, descontextualizado, cual que su origen o si es desconocido, la profundidad de su yacimiento y si existió algún tipo de orientación de hallazgo que tiene que ver si existió arrastre o una depositación primaria.

- f) **Caminos:** Identificar si trata de algún ramal del **CapacÑano** de alguna otra manifestación de camino, como **Culuncos**, especificar el ancho y largo conocido, coordenadas geográficas y posible origen y final del camino (estos dos últimos son validos cuando se puede unir este camino ancestral a poblados actuales.
- g) **Tumbas:** Especificar presencia o cantidad del tipo de tumbas existentes en el yacimiento
- h) **Montículos:** Especificar presencia o cantidad del tipo de montículos existentes en el yacimiento

**j. Registro fotográfico**

El Inventario permitirá crear una base de datos de fotografías de yacimientos, colecciones u otra información a escanear, por lo que se recomienda identificar claramente la ubicación en CD y carpetas de los archivos a adjuntar. Para mayor precisión utilizar el Código propuesto por SEMPLADES incrementando numerales en secuencia según las fotos tomadas por cada yacimiento, por ejemplo:

AY-19-06-05-00-08-0021-03 = este último corresponde a la foto 3 del yacimiento 0021. es decir que solo es un indicador de donde pertenece la foto en cuestión, no iría en el código principal, sino son uso exclusivo de el nombre de cada foto.

Dichas fotos deben ser tomadas con cámaras fotográficas digitales con un mínimo de resolución de 4 mega píxeles y pueden ser las que el ejecutor del inventario cree necesario, precisando detalles del sitio o de la colección que contenga bienes del sitio.

Información escaneada pueden ser a blanco y negro o a color (según información de origen) y en un mínimo de 300 DPI.

Seleccionar máximo dos fotos del yacimiento para ingresarla como principal de la base de datos y bajarla a una resolución máxima de 75 DPI. (p. 2-15)

## **IV. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR**

#### **1. Localización**

El presente trabajo se realizó en la Hacienda Iuso en la comunidad de Airón, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo.

#### **2. Ubicación geográfica**

**Latitud:** 9813074 N (UTM)

**Longitud:** 767362 E (UTM)

**Altitud:** 2727 msnm

#### **3. Características climáticas**

Posee una temperatura promedio anual de 12°C y 15 °C con una precipitación promedio anual de 1200 y 2500 mm, su clima frío. Humedad relativa se registran lluvias durante los meses de: agosto a diciembre. Y la época seca, meses de: enero a julio.

#### **4. Clasificación ecológica**

Según la clasificación de zonas ecológicas de HOLDRIGE la zona de Chambo ecológicamente se clasifica como bosque seco Montano Bajo (bsMb), bosque húmedo Montano bajo (bhMb) y estepa espinosa Montano bajo (eeMb).

#### **5. Materiales y equipos**

##### **a. Materiales**

- ✘ Libreta de campo
- ✘ Esferos
- ✘ Marcadores
- ✘ Hojas de papel bond
- ✘ Carpetas

- ✗ Cinta adhesiva
- ✗ Cds
- ✗ Papelotes
- ✗ Herramientas para la prospección (brochas, vailejo, palas, pico, azadón, barra, flexómetro, fundas silpack)

**b. Equipos**

- ✗ Computadora
- ✗ Impresora
- ✗ Gps
- ✗ Cámara digital

**B. METODOLOGÍA**

**1. Elaboración de la prospección y sistematización arqueológica de la Hacienda.**

**a. Prospección secundaria**

Para la ejecución de la prospección secundaria se realizó mediante la aplicación de las siguientes fases:

- 1) Revisión bibliográfica:** crónicas, libros de historia, documentos, prospecciones arqueológicas, etc.
- 2) Toponimia:** el significado lingüístico de los lugares geográficos cercanas al área de estudio.
- 3) Sistemas de información geográfica:** Se elaborarán mapas sistemáticos sobre coberturas de:
  - a) Ámbito físico - espacial:** edafológico, geología, hidrología, etc.
  - b) Ámbito ecológico – territorial:** ecología, climatología, isotermas, isoyetas, déficit hídrico, etc.



c) **Ámbito socio – cultural:** etnología, comunidades y sitios arqueológicos.

d) **Topografía:** mapas cartográficos y fotografías aéreas del IGM y Clirse.

#### **b. Prospección primaria**

La prospección primaria se realizó mediante la investigación de campo en coordinación con el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Regional centro), y se llevó a cabo las siguientes fases:

- 1) **Prospección superficial:** mediante la técnica del barrido y sistema por transectos se realizó un inventario material arqueológico que se puede encontrar en el área de estudio. (Anexo 1. Ficha registro arqueológico)
- 2) **Prospección prueba de palas:** se realizó la prueba de palas de 1x1 m con niveles culturales de 10 cm para determinar la estratigrafía cultural

#### **c. Interpretación y sistematización arqueológica**

Para esto se utilizó la metodología propuesta por el Ministerio de Coordinación de Patrimonio Natural y Cultural y el INPC, mediante la ficha de yacimientos arqueológicos se levantó la información en las siguientes fases:

- 1) **Identificación y Delimitación del lugar:** nombre, toponímico, codificación, altitud, coordenadas geográficas, región, provincia, cantón, delimitación del área, accesos, régimen, dueño actual, dirección.
- 2) **Datos del sitio:** tipo de yacimiento.
- 3) **Interpretación del sitio:** área estimada, hidrografía, orografía, formación geológica, región climática y ecológica, filiación cultural, contextos representativos, otros.

- 4) **Conservación del sitio:** parcialmente destruido, bajamente destruido, medianamente destruido, altamente destruido y desaparecido.
- 5) **Conservación del contorno:** delimitación del área, declaratoria, ordenanza, levantamiento topográfico, infraestructura existente y causante del deterioro (agentes naturales o humanos).
- 6) **Seguimiento de la investigación:** describir la delimitación del yacimiento, propuesta, fechado.
- 7) **Ubicación de los bienes recolectados**
- 8) **Bibliografía**
- 9) **Registro fotográfico.**

## 2. Determinación de la viabilidad comercial para la implementación del Ecomuseo Arqueológico.

### a. **Elaboración de estudio de mercado**

Para la realización del estudio de mercado se acudió a fuentes de información secundaria de datos estadísticos existentes en entidades locales y regionales como el Ministerio de Turismo, y Cámara de Turismo.

#### 1) **Estudio de la oferta**

##### a) **Atractivos turísticos**

Se recopiló información mediante fuentes secundaria de datos estadísticos en el Municipio de Chambo.

##### b) **Planta turística**

Se recopiló información del catastro del MINTUR, en cuanto a alimentación, hospedaje, esparcimiento y transporte del cantón Chambo.

##### c) **Productos turísticos**

En este aspecto se identificó los productos turísticos relacionados con el área de estudio.

#### **d) Oferta sustitutiva y complementaria**

Por medio de la investigación directa se analizó los siguientes elementos: el nombre, tipo, categoría, instalaciones, clientes anuales, servicios, capacidad, precio, ubicación, demanda, formas de comercialización, observaciones; para lo cual se diseñará una matriz que contendrá lo antes propuesto.

#### **2) Estudio de la demanda**

Se determinó el perfil del turista nacional e internacional mediante las siguientes fases:

##### **a) Determinación del universo**

El universo de estudio se basó en los turistas nacionales y extranjeros que visiten la ciudad de Riobamba.

##### **b) Cálculo de la muestra**

Para la determinación de la muestra tanto de los turistas nacionales como extranjeros se utilizó la siguiente fórmula estadística de Canavos:

Dónde:

$n$  = tamaño de muestra

$N$  = universo de estudio

$p$  = probabilidad de éxito = 0.5

$q$  = probabilidad de fracaso = 0.5

$p.q$  = probabilidad de ocurrencia, fenómeno = 0.25

$e$  = margen de error +- 8%

$k$  = constante de corrección = 2

##### **c) Técnica**

La técnica que se utilizó para recolectar información sobre la demanda turística es la encuesta y como instrumento el cuestionario que se estructuró en español e inglés. Este

cuestionario se estableció acorde a los requerimientos de la investigación considerando variables sociodemográficas y psicográficas.

Dentro de las variables sociodemográficas se determinó los indicadores como: edad, sexo, procedencia, ocupación.

Dentro de las variables psicográficas se estableció los indicadores como: motivacionales, hábitos y preferencias de consumo, frecuencia de viaje, tamaño del grupo con que viaja, estacionalidad, principales servicios demandados, actividades requeridas, formas de pago, etc.

#### **d) Caracterización de la demanda**

Una vez aplicadas las encuestas se determinó los gustos y preferencias de ambos sectores de mercado a los cuales nos enfocamos en el presente estudio y determinamos el perfil del turista.

### **3) Proyecciones de la oferta y demanda**

Para las proyecciones se utilizó el método del Incremento Compuesto; el cuál, considera la siguiente fórmula  $C_n = C_o (1+i)^n$ , dónde:

$C_n$  = Población futura, resultado de la proyección.

$C_o$  = Población al inicio del período.

$i$  = Tasa media anual de crecimiento<sup>4</sup>.

$n$  = Número de años que se va proyectar la población.

**Se seguirán las siguientes fases:**

**a) Proyección de la demanda.-** se proyectó la demanda, para ver el mercado que abarcará los 5 años posteriores, utilizando el método del incremento compuesto.

**b) Proyección de la oferta.-** se proyectó la oferta, para ver el mercado que abarcará los 5 años posteriores, utilizando el método del incremento compuesto.

**c) Demanda Insatisfecha.-** se confrontó la proyección de la demanda con la de la oferta para ver el mercado que abarcará los 5 años posteriores, para así, determinar la demanda objetivo.

**d) Demanda objetivo.-** se permitió realizar una aproximación para delimitar el tamaño del proyecto.

e) Proyección de los servicios de preferencia

f) Proyección de las actividades y de la tipología de productos turísticos

### **3. Determinación de la viabilidad técnica del Ecomuseo Arqueológico.**

#### **a. Análisis situacional de los elementos del sistema turístico**

##### **1) Análisis FODA**

Se aplicó la herramienta FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), en cada uno de los elementos del sistema turístico, con el fin de conocer los factores positivos o negativos que intervienen directa o indirectamente en el desarrollo turístico del sector.

##### **2) Identificación y priorización de nudos críticos**

**i. Identificación de nudos críticos.-** la identificación de los nudos críticos se realizará con los resultados obtenidos al aplicar la herramienta FODA, y se establecerán a partir de las debilidades y amenazas que se encontrarán en cada componente del sistema turístico.

**ii. Priorización de nudos críticos.-** para la priorización de nudos críticos se planteará una tabla de valores dependiendo el grado de dificultad, impacto y duración, con los siguientes valores:

**Tabla N° 1: Tabla de valores para la priorización de nudos críticos**

<b>Valor</b>	<b>Dificultad</b>	<b>Impacto</b>	<b>Duración</b>
<b>1</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Corto plazo</b>
<b>2</b>	<b>Medio</b>	<b>Medio</b>	<b>Mediano plazo</b>
<b>3</b>	<b>Alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Largo plazo</b>

Fuente: Aguirre, 2011

### 3) Identificación y priorización de los factores claves de éxito

**i. Identificación de los factores claves de éxito.-** la identificación de los factores claves de éxito se realizará con los resultados obtenidos al aplicar la herramienta FODA, y serán establecidos a partir de las fortalezas y oportunidades encontradas en cada componente del sistema turístico.

**ii. Priorización de los factores claves de éxito.-** para la priorización de los factores claves de éxito se planteará una tabla de valores dependiendo el grado de productividad, calidad y exclusividad, con los siguientes valores:

**Tabla N° 2: Tabla de valores para la priorización de los factores claves de éxito**

Valor	Productividad	Calidad	Exclusividad
1	Bajo	Bajo	Común/frecuente
2	Medio	Medio	Medio
3	Alto	Alto	Única

Fuente: Aguirre, 2011.

#### **b. Planificación y diseño técnico de la infraestructura turística**

Se definió la planificación y el diseño técnico considerando los datos obtenidos en el estudio de mercado, para lo cual se analizó los siguientes aspectos:

**1) Localización del proyecto.-** se consideró la macro localización y micro localización.

**2) Tamaño del proyecto.-** se consideró el número de clientes proyectados y el terreno.

**3) Tipología de la construcción.-** se consideró las condiciones ambientales y tipo de materiales.

**4) Diseño técnico arquitectónico.-** se consideró los siguientes aspectos: requerimientos mínimos, programación, diseño arquitectónico, distribución de la construcción del Ecomuseo, análisis de precios unitarios. Además se tomó en cuenta las recomendaciones definidas en el análisis de la demanda.

**5) Rubro de infraestructura turística.-** se determinó el valor total de la implementación de la infraestructura.

**6) Definición del proceso productivo.-** se consideró los siguientes aspectos: diagramas de flujo, mobiliario, equipos y menaje del proyecto; talento humano y remuneración económica, servicios básicos y mantenimiento.

**c. Estudio de mercadotecnia**

1) Se definió la estrategia de posicionamiento identificando el nicho de mercado.

2) Se consideró las estrategias del Marketing Mix:

**a) Producto.-** se tomó en cuenta el valor diferencial y el branding. Dentro del branding se determinó el nombre, slogan, logotipo e identidad corporativa.

**b) Precio.-** para la determinación del precio se definió los siguientes factores: el costo de producción, la competencia, el perfil del cliente en el estudio de la demanda y a la exclusividad del producto o servicio. También se analizó las políticas de cobro y formas de pago.

**c) Plaza.-** en base al estudio de mercado se definió los canales que la empresa va a utilizar para la comercialización de los productos / servicios.

**d) Promoción.-** en base al estudio de mercado se definió los medios publicitarios que la empresa va a utilizar para la difusión de los productos / servicios. También se analizó las políticas de promoción.

- De determinó el equipamiento necesario, costos y gastos del área comercial.
- Se definió el talento humano con su respectiva remuneración económica para el área comercial.

**d. Estudio socio - ambiental**

Para el estudio de impacto ambiental se utilizó la matriz de Leopold, para evaluar los posibles impactos ambientales y socioculturales en el área de acción (antes, durante y después de la construcción de la infraestructura turística) y en base al estudio se definió las medidas de mitigación de impactos. Para lo cual se realizó lo siguiente:

**1) Delimitación del área**

**2) Determinación de acciones y factores ambientales.-** Esta matriz utilizará dos listas de revisión una de “factores” (características y condiciones existentes en el medio ambiente) que pueden ser afectados de manera positiva o negativa, y la otra de “acciones” (acciones propuestas las cuales pueden causar impacto ambiental)

**3) Parámetros de valoración de la magnitud e importancia de la matriz ambiental****4) Evaluación de la matriz ambiental de Leopold****5) Análisis de los resultados de la matriz ambiental de Leopold**

**6) Acciones y requerimientos para mitigación de impactos ambientales.-** Luego de haber realizado la evaluación ambiental con su respectivo análisis se determinó las acciones con sus requerimientos y su costo, utilizando la siguiente matriz:

**Tabla N° 3: Matriz de acciones y requerimientos para mitigación de impactos ambientales**

<b>Daños por procesos de producción y actividades</b>	<b>Acciones / Medidas de mitigación</b>	<b>Requerimientos</b>	<b>Costo (\$)</b>

Fuente: Leopold, 1971.

**4. Determinación de la viabilidad administrativa – legal****a. Estudio Administrativo**

Dentro del estudio administrativo se determinó los siguientes aspectos:

- 1) Manual de procedimientos
- 2) Organigrama estructural y funcional
- 3) Manual de funciones de cada área
- 4) Reglamento para los empleados y visitantes.
- 5) Talento humano.

**6) Formulación filosófica y estratégica de la empresa turística.**

- Se determinó la misión, visión, objetivos, estrategias y valores de la empresa.



- Se determinó estrategias de cambio para los nudos críticos priorizados, y estrategias de consolidación y competitivas para los factores claves de éxito priorizados.

#### **b. Estudio legal**

Para el estudio legal se consideró el marco legal y la normativa relacionado con el sector turístico para la legalización y el funcionamiento del proyecto.

### **5. Determinación de la viabilidad económica y evaluación financiera.**

#### **a. Estudio económico**

Para realizar este análisis se utilizó todos los gastos que se generaron en la implementación del proyecto; este estudio se llevó a cabo mediante el análisis de:

- Activo fijo, diferido y capital de trabajo
- Fuentes de financiamiento y uso de fondos
- Cálculo de depreciaciones
- Cálculo de amortizaciones
- Presupuesto de costos y gastos
- Costos
- Ingresos
- Estado de resultados
- Flujo de caja del proyecto
- Punto de equilibrio
- Remuneración económica para el talento humano.

#### **b. Evaluación financiera**

Con la evaluación financiera se determinó la rentabilidad de la inversión y se definió mediante el cálculo y el análisis de:

**1). El Valor Actual Neto (VAN)**

Para tener la seguridad de que el proyecto generará un flujo de caja suficiente para cubrir la inversión inicial.

**2). La relación Beneficio – Costo**

Para determinar si el proyecto generará una relación de ganancias o pérdidas entre estos dos factores.

**3). La Tasa Interna de Retorno (TIR)**

Para identificar la rentabilidad del capital invertido.

## V. RESULTADOS

### A. ELABORACIÓN DE LA PROSPECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA HACIENDA IUSO.

#### 1. Prospección secundaria

##### a. Revisión bibliográfica:

##### 1) Documentos históricos

##### a) Antecedentes de la Cultura Puruhá

La historia aborígen ecuatoriana comprende los periodos conocidos como: Paleo-Indio, Período Formativo, Período de Desarrollo Regional, Período de Integración. Dentro del período de Integración (500 a 1500 D.C.) se fueron formando grupos de naciones con una extensión territorial propia con gobiernos independientes. Los principales núcleos y nacionalidades aborígenes que habitaron el territorio nacional antes de la invasión de los incas y de la conquista española fueron:

**Sierra:** Pastos, Quitus, *Puruháes*, Cañaris y Paltas.

**Costa:** Cayapas, Atacames, Manta, Huancavilca y Punaes.

**Oriente:** Quijos, Cofanes, Shuaras.

Durante los mil años del período de integración en la provincia de Chimborazo, se sucedieron varios períodos donde se desarrolló la cultura Tuncahuán, que constituye el fundamento de la nación Puruhá, debido a su desarrollo, construyó viviendas tipo colmena, elaboró cerámica, trabajó con metales e hizo los primeros objetos de cobre, domesticó a la llama y el cuy, fue agricultor y ejerció el comercio.

El nombre de la Nación Puruhá proviene del Colorado: Puru que significa cerro y guay casa grande, otra interpretación según Fray Maldonado, cura de Xuxi, San Andrés, Puruhá se traduciría del Cayapa buru: lugar sagrado y ha, permanencia, por lo tanto significaría lugar sagrado de permanencia, Pérez señala que la verdadera palabra es Puruguay, del

Cayapa bur: lugar sagrado; hua: grande; ay: suegra por lo tanto significaría suegra grande de lugar sagrado. (Freire, 2005).

Los Puruháes según algunos cronistas, antropólogos e historiadores formaban parte de una gran y poderosa nación, con la característica de ser una de las más grandes en número de habitantes, así como por su pertinaz resistencia combativa frente a las conquistas Inca y española.

Sobre lo que se tiene certeza es que, para la etapa tardía, hacia el siglo XIII, esta sociedad se consolidó en un cacicazgo plenamente identificado – el señorío Puruhá- que se encontraba dentro de unos límites marcados por los nudos Sanancajas e Igualata al norte, y por los del Azuay y Tiocajas al sur. Hacia el oriente estaba la gran cordillera andina y hacia occidente incluía las tierras altas de la actual provincia de Bolívar.

Esta población ocupó las zonas de Alausí y Santo Domingo de Chunchi, hablaba, principalmente, la lengua Cañari, mezclada con la Puruhá (y que también se hablaba otras lenguas), por lo que la zona es considerada como territorio mixto, pero con mayor influjo Cañari. Sin embargo la presencia Puruhá era muy significativa y fue tal su influencia que en sitios como Cerro Narrío e Ingapirca, ubicados en el propio corazón Cañari, se ha encontrado cerámica Puruhá, lo que demuestra un permanente contacto entre estos dos señoríos. (Catálogo de Arqueología, 2010)

## **b) Cultura Puruhá**

Según datos etnohistóricos, (Paz Maldonado, 1965[1582]) revelan algunas costumbres de este grupo humano. Sabemos que hablaban la lengua llamada Puruhá o purway. Tenían como dioses tutelares a los volcanes Chimborazo y Tungurahua, siendo el Chimborazo varón y el Tungurahua hembra, adoraban, además, al Sol y a la Luna.

Fabricaron jarros, platos y copas en cerámica; todos en forma de cabezas dramáticas y estilizadas que hacen alusión a temas relacionados con el poder y la fertilidad.

También fueron grandes metalurgistas. Elaboraron gran cantidad de adornos personales en cobre como tupos, orejeras, narigueras, diademas y coronas; herramientas para el trabajo de la tierra como puntas de proyectil y hachas; y armas para la guerra como propulsores o lanza dardos. (Quichimbo, 2012)

Cultivaban, en tierras familiares y comunitarias, maíz, papas, fréjoles, quinua, ocas, camotes y achiras, en campos regados con acequias. En las vegas semicálidas de los ríos que descendían a la Costa o a la Amazonía cultivaban, entre otras cosas, coca, algodón, ají, frutas, y gran cantidad de calabazas. Comercian la pita o fibra de cabuya, la cual era el principal producto de exportación de que disponían. (Anónimo, 1868[1605]).

Para cocinar utilizaban leña de los montes vecinos, pero debido a la ausencia de árboles en ciertas zonas, en muchos pueblos tenían que quemar raíces de cabuya o chilcas. No obstante, los de la comunidad de Ilapo tenían buena madera con la que comerciaban.

Las viviendas, rectangulares con el techo de paja, tenían un corredor en el frente. Las paredes eran de piedra (en Guano, de lajas superpuestas); en otras zonas, eran de tapial.

Los varones vestían camisetas sin mangas elaboradas en algodón o en fibra de cabuya, que les llegaban a media pierna; y también mantas de lana y algodón. Esta última se usaba, principalmente, para fabricar sogas y alpargatas. Las mujeres vestían anacos de lana. Los caciques y la gente más pudiente usaban ropa bordada.

Se ha constatado la existencia de, por lo menos, tres centros de poder: Punín, Yaruquíes y Guano. El de Punín era gobernado por el cacique Paira, e incluía diez parcialidades, entre ellas Columbe y Pangor. El de Yaruquíes era gobernado por los caciques Payán y Duchicela; este último tuvo preeminencia sobre toda la zona Puruhá. El de Guano era gobernado por el cacique Jitín e incluía las parcialidades de Tulundo y Yela. También se menciona a los asentamientos de Guamote y San Andrés Xunxi, este último gobernado por el cacique Montana. (Moreno, 1983).

La población común de las diferentes comunidades, sujetas a un cacique, entregaban regularmente a éste un obsequio de leña y paja, construían o reparaban su vivienda, cultivaban sus campos. Estos señores principales se sentaban en asientos de poder; al morir, los envolvían en ellos. (León, 1962[1553]).

Como se puede apreciar, los datos que se tienen, provienen más de fuentes etnohistóricas que de estudios arqueológicos, ya que para el área todavía tienen validez las excavaciones realizadas por Jijón y Caamaño entre 1918 y 1919, pues no se ha realizado una investigación sistemática que enfrente la problemática Puruhá en su conjunto.

Estos resultados arqueológicos hablan de la presencia de tres manifestaciones alfareras: San Sebastián (o Guano), Elén-Pata y Huavalac, y que en su conjunto vienen a constituir la cerámica Puruhá. Las tres manifestaciones alfareras comparten muchos elementos en cuanto a forma y decoración; en formas existen ollas globulares, pucos hemisféricos profundos, cántaros antropomorfos, trípodes de varias clases en los que sobresalen los pies en forma de hoja de cabuya y en los en “V”, compoteras adornadas con perforaciones en su base, platos con mango y pucos con asas.

La cerámica de San Sebastián es la que más puede diferenciarse a simple vista. Ésta mejor terminada y tiene un color rojo pulido, y en ella sobresalen los timbales antropomorfos que, en ocasiones, llevan recipientes en sus manos. Otras formas que destacan son las compoteras de pie alto con motivos antropomorfos en su base y las vasijas enroscadas.

El material de Guano proviene de las excavaciones de una estructura hallada en los taludes de la quebrada San Sebastián, cuyas paredes consistían en piedras cuadrangulares delgadas, dispuestas en hileras horizontales unidas con barro, siendo su base de grandes piedras lajas. Las viviendas halladas dentro de esta estructura pertenecen al tipo denominado “colmena”, por ser una agrupación compacta y sucesiva de diferentes células junto al núcleo principal. Ahí se encontraron patios, fogones y graneros, dada la considerable cantidad de maíz desgranado existente en ellos.

Por su parte, los materiales de Elén-Pata y Huavalac provienen de tumbas. Para el caso de Elén-Pata, se excavaron varias tumbas de los cementerios de Chocón, Santús y Chillachís, que se caracterizan por tener una profundidad máxima de 2.50 metros y su boca un máximo de 2 metros. Ocasionalmente, las fosas están protegidas por grandes piedras lajas.

En la zona de Huavalac se encontró un extenso cementerio, cuyas tumbas (intactas unas pocas) eran similares a las de Elén-Pata, a excepción de una que llegaba a 3 metros de profundidad con una cámara lateral tapada por un gran canto laminado y un embaldosado de cangagua.

Los abundantes objetos metálicos incluidos en los ajuares funerarios comprenden, sobre todo, tupos o prendedores de ropa de diferente tamaño, orejeras, narigueras, agujas, diademas y coronas, adornos de tocado, pectorales circulares, muñequeras, cascabeles y bastones de mando.

La metalurgia no solo era una expresión ritual y simbólica, sino una expresión de poder político, evidenciada en los ornamentos que utilizaban las personas principales. Estos objetos se encuentran en las tumbas más elaboradas y en muchos casos son productos del intercambio.

Existen otras referencias sobre asentamientos que combinaban a familias Puruháes y a colonias de mitimaes (poblaciones desplazadas forzosamente) en época incaica, pero que parecen tener una raíz autóctona. Estos son: **Chambo**, Pungalá, Quimiag, Pallatanga, Licán, Calpi, Licto y Penipe. (Catálogo de Arqueología, 2010).

### c) **Pueblo Puruhá en Chambo**

Chambo es uno de los primeros asentamientos de la nacionalidad Puruhá y, según datos históricos los Chambas, formaron sus asentamientos en las faldas del monte Leonán y Cubillín y en los márgenes del caudaloso río Chambo. Su nombre descende de su Cacique Chamba o Achamba de raigambre guerrera, fue el más fiel de los curacas del Reino de Quito, gran sacerdote del sol, y a su indomable valor, unió su hospitalidad.

Chamba administraba su territorio en armonía con sus dioses y su gente dedicados a la agricultura, pastoreo, intercambio de productos y elaboración de tejidos.

Achamba construyó fortalezas en los puntos estratégicos para proteger su territorio, tal es el caso del tambo incaico en Chambatuz, la fortaleza "Pucará" que estaba ubicada en el sector de la colina con Quimiag, junto al río Chambo, donde existía un puente; fortaleza que debió controlar el paso por el río Chambo al pie de Quimiag.

Llegan los españoles al reino de Quito apoyados por el pueblo Cañari aliado de los españoles, Atahualpa es condenado y muere, empieza una etapa de rebeldía los pueblos intentan luchar contra los españoles pero caen en la batalla, en su avance hacia Quito por combatir ahora a Rumiñahui, se producen enfrentamientos en el pueblo de Chambo, pero el cacique Axamba pide sea condescendiente con el pueblo prometiéndole ayuda a los españoles, pero esto no fue cierto al poco tiempo de las conversaciones, el cacique se desaparece y retorna a su pueblo para dar muerte a los soldados españoles heridos que se encontraban ahí refugiados, Almagro frente a tan deplorable acto, ordenó la captura

inmediata del cacique y su muerte al capitán Ampudia el cual lo captura y da muerte quemándolo vivo en una Hoguera.

Se acusó al cacique por intento de asesinato a soldados heridos y refugiados, por matar en emboscadas a soldados españoles y por la espalda.

Se fundó el pueblo de Chambo sobre las cenizas de su cacique, según el padre Francisco Yáñez el Santuario de Nuestra Señora de la Paz se fundó en el año 1550, luego de presentar la mayoría de los requisitos para ser un pueblo eclesiástico y después lo llamaron doctrina.

En el año de 1560, siendo la primera Doctrina que el Gobernador de Quito aceptó diciendo que Chambo era el pueblo más importante de los Puruháes, redactándose así el Acta de Fundación y declarándose como Patrono de este pueblo a San Juan Evangelista.

La formación del asiento de población, con el rango de Pueblo de indios a raíz de las reformas del virrey Francisco de Toledo (1573) se hizo con la presencia del Gobernador de Quito representante de la Real Audiencia, Don Alonso Marchena nombrado protector de los Puruháes, encomenderos y sacerdotes franciscanos encargados de la evangelización de la población indígena, los cuales examinaron los terrenos y las posibilidades del asentamiento que se desarrolló a lo largo del período colonial al calor del pago de tributos a lo encomenderos civiles y religiosos y la corona española.

Al pueblo llegaron muchas familias nobles españolas las cuales aún permanecen en esta ciudad, la razón principal es haber encontrado un lugar con muchas riquezas en sus campos. (AME, 2013)

## **2) Entrevistas**

### **a) Presidente de la Fundación Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), Sr. Juan Pérez:**

Hace aproximadamente tres años que adquirieron la hacienda Iuso, empezaron el trabajo de la agricultura orgánica como solían realizarlo en sus antiguas propiedades. Al preparar las tierras para la siembra encontraban ciertos fragmentos de cerámica sin darle interés



alguno, pero la gente de la zona ya les comentaba que estas tierras en la época de los Puruháes habido sido un cementerio.

Para esa temporada hicieron contacto con personas (huaqueros) que sabían cómo y dónde buscar, planificaron varias salidas tanto en la mañana como la noche para las excavaciones con el fin de poder encontrar algo de valor. En las salidas que encontraron fue en la noche, ayudados con una varilla, que si al hundirla al suelo se iba con facilidad era el lugar preciso para empezar a remover la tierra y así se direccionaban hasta encontrar o topar las cerámicas, cavando una profundidad de hasta 2 metros. Lo lamentable “comenta” es que no tienen un registro fotográfico en el momento de encontrar los nichos con cerámica. El trato era que si encontraban piezas de oro era mitad por la mitad. Al hallar solo cerámica y nada más de “valor”, pararon las excavaciones, Radiofónicas se quedó con el 80% de las piezas arqueológicas.

#### **b) Trabajadores de la Hacienda Iuso:**

Cuando se empezó con el proyecto de tesis en la hacienda Iuso, los trabajadores comentaban acerca de las excavaciones en los alrededores, una de ellas en la loma Yuso que se encuentra frente a los terrenos de ERPE. Decían que habían formado parte de dichas excavaciones que lo realizaban por las noches, con la misma gente que trabajó en la hacienda Iuso, siguiendo la misma modalidad de búsqueda, pero en este sitio si encontraron varias piezas de oro como: orejeras, tupos, aretes; de igual forma cerámica: ollas trípodes, compoteras, cántaros, platos, cuencos, lo que se puede identificar a partir de las descripciones dadas, ya que tampoco tienen un registro fotográfico, ni alguna de las piezas antes mencionadas.

En cambio en los terrenos aledaños a la hacienda, se dedicaron también a excavar encontraron varias piezas de cerámica que se repartían entre los trabajadores quienes hacían el hallazgo.

Pero en cada uno de estos lugares excavados tienen una historia que contar, ya que ocurrían ciertas cosas como ruidos o hasta apariciones comentadas por las personas a quienes les pasó, que para ellos es inexplicable, pero forma parte de lo que conlleva realizar las excavaciones.

## **b. Toponimia**

- 1) **Puruhá:** Puruhuay proviene del Colorado, Puru: cerro; guay: casa grande. Del Cayapa, buru: lugar sagrado; ha: permanencia, por lo tanto significaría lugar sagrado de permanencia. Puruguay, del Cayapa bur: lugar sagrado; hua: grande; ay: suegra por lo tanto significaría suegra grande de lugar sagrado.
  
- 2) **Chambo:** Su nombre descende de su Cacique Chamba o Achamba, que proviene del jíbaro ashánd= viejo, antiguo; y de (am) bu= entrañas; entrañas antiguas. Su nombre también significa "El lugar de la piedra sagrada del sol".
  
- 3) **Comunidad de Airón:** Su nombre es Mercedes de Airón bautizada así por los párrocos del cantón Chambo.

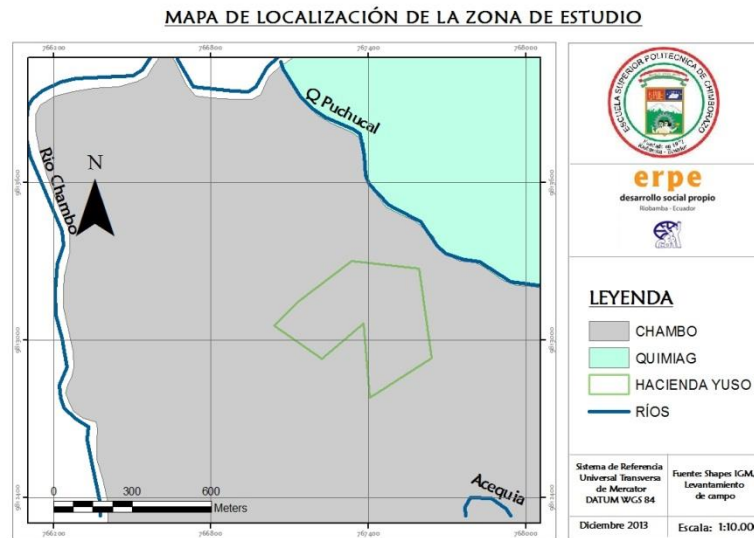
Los nombres desde la hacienda Iuso y de sus alrededores como: la quebrada de Puchucal, la loma Yuso, su origen descende de las comunidades cercanas, no tienen un significado específico.

## **c. Sistemas de información geográfica**

### **1) Ámbito físico – espacial**

#### **a) Características geográficas**

La Hacienda Iuso, está ubicada en la comunidad de Airón en el cantón Chambo localizado al noroeste de la provincia de Chimborazo, limita al norte Cubijes, al este San Luis, al oeste Quimiag y al sur Llucud y Asactus. Para acceder a la Hacienda de Iuso se toma la vía Riobamba – Chambo, llegando a su destino en 25 minutos, con una carretera hasta la entrada a la hacienda de primer orden, tomando una vía alterna de segundo orden. Con un rango altitudinal de 2727 m.s.n.m.



**Gráfico N°. 1.** Mapa de localización de la zona de estudio.

## b) Geología

Presenta un suelo de tipo inceptisol y molisol, en esta área el suelo está relacionado con la actividad volcánica del cuaternario reciente de los volcanes ubicados en esta área como el Chimborazo.

El suelo de tipo inceptisol los mismos que se caracterizan por un débil desarrollo de horizontes, origen volcánico reciente. Los inceptisoles se presentan en cualquier tipo de clima y se han originado a partir de diferentes materiales parentales (materiales resistentes o cenizas volcánicas).

Los suelos de tipo molisol se localizan en zonas de pastizales, contienen materia orgánica su color es café oscuro a negro, grano medio a fino-limo arenoso-arcilloso, con contenido de humus y por húmedo está relacionado con los andisoles.

### c) Geomorfología

Presenta vertientes irregulares y relieves escarpados en la zona de estudio.

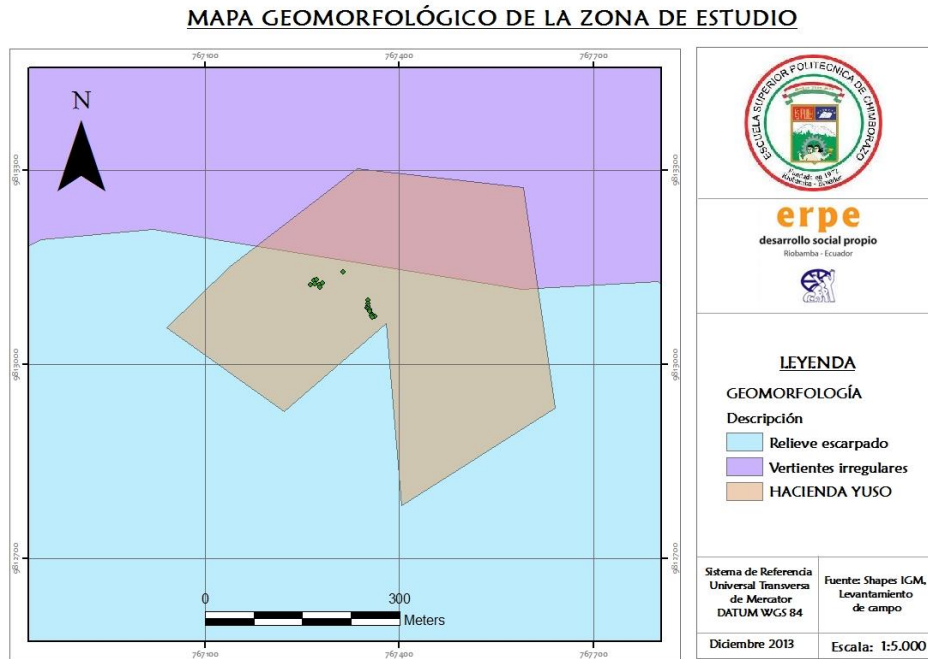


Gráfico N°. 2. Mapa de localización de la zona de estudio.

### d) Hidrología

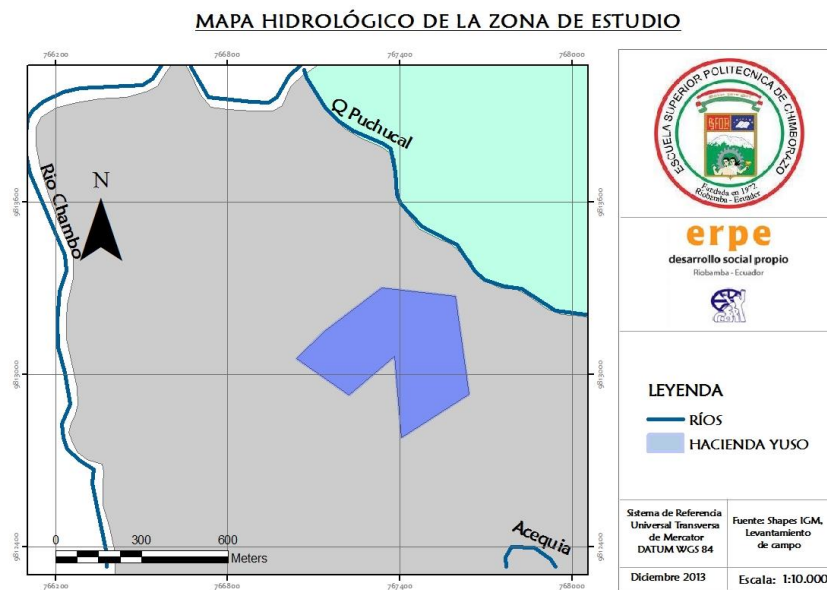


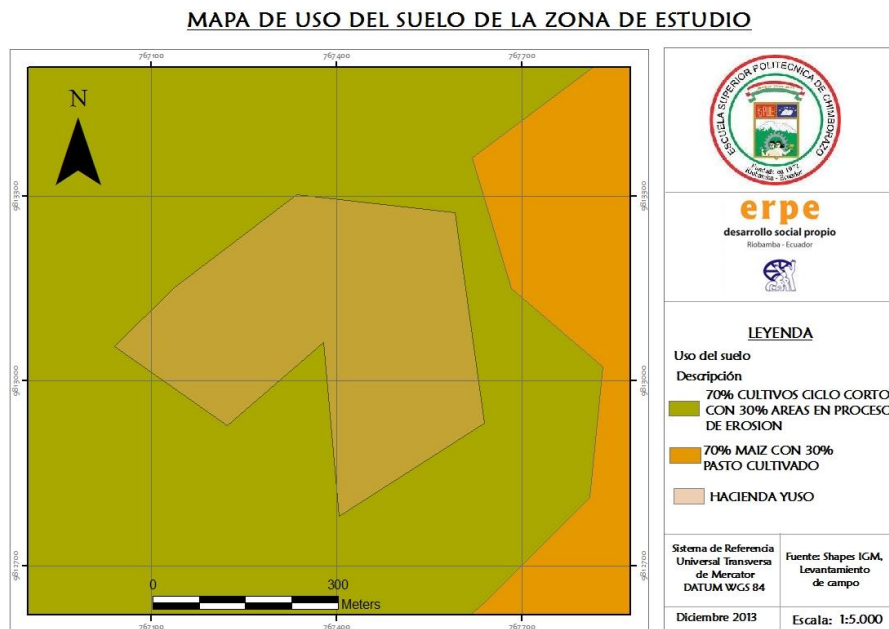
Gráfico N°. 3. Mapa Hidrológico de la zona de estudio.

El sistema hidrográfico de la subcuenca del río Chambo se divide en diez microcuencas hidrográficas, todas ubicadas en la provincia de Chimborazo. La subcuenca tiene una superficie de 3571 Km<sup>2</sup> y forma parte del sistema hidrográfico del río Pastaza, que pertenece a la vertiente del Amazonas. El río principal es el Chambo, con una longitud de unos 273 Km.

Entre los principales afluentes se encuentra el río Cebadas que alimentado por los ríos Atillo, Yasipan corren desde el límite sur de la subcuenca, mientras que desde el norte las principales redes hídricas que alimentan al eje principal son las que forman el río Guano. El río Guamote y el Alao son los afluentes de mayor representación al oeste y este de la cuenca, respectivamente. Otros afluentes de importancia constituyen el río Chibunga, Sicalpa, San Juan, Blanco y Guarguallá.

El principal afluente en la comunidad de Airón baja por la quebrada de Puchucal, en cambio para la hacienda Iuso proviene de la acequia de río Blanco.

#### e) Usos del suelo



**Gráfico N°. 4.** Mapa de Usos del suelo de la zona de estudio.

El cantón Chambo goza de una gran variedad de suelo fértil aptos para la agricultura y la ganadería. Sus pastos tienen una excelente calidad para el ganado lechero.

Las zonas de bosques son hábitat de la flora y fauna silvestre, que cumplen una importante función ecológica. Por último, se cuenta con una gran zona sin explotación agrícola ni ganadera, como es la zona de los Quilimas y los Cubillines.

La comunidad de Airón es rico en humus por lo que la producción agrícola y ganadera es excelente, se caracteriza por ser una de las comunidades con la mayor y mejor producción de maíz.

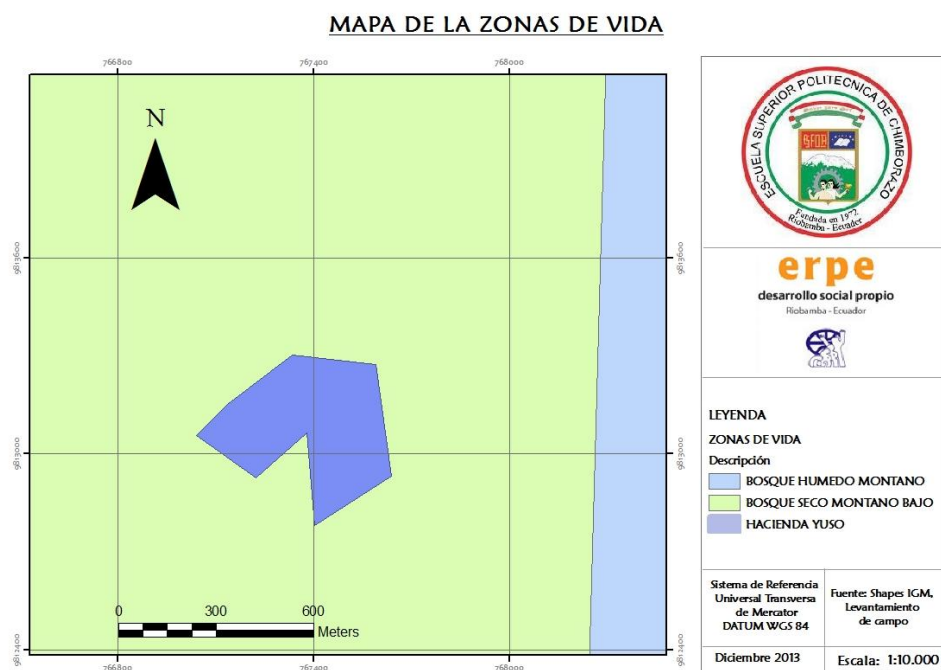
## 2) **Ámbito ecológico – territorial.**

### a) **Características climáticas**

En el área se ha registrado una temperatura promedio de 14 °C, favorable para la agricultura y ganadería.

La variación de las precipitaciones anuales en la parte occidental son menores a 500 mm, mientras que en la parte oriental las precipitaciones superan los 2000 mm. Los cambios de esta variable, en cortas distancias, pueden ser significativos, en función de las condiciones orográficas.

### b) **Características ecológicas**



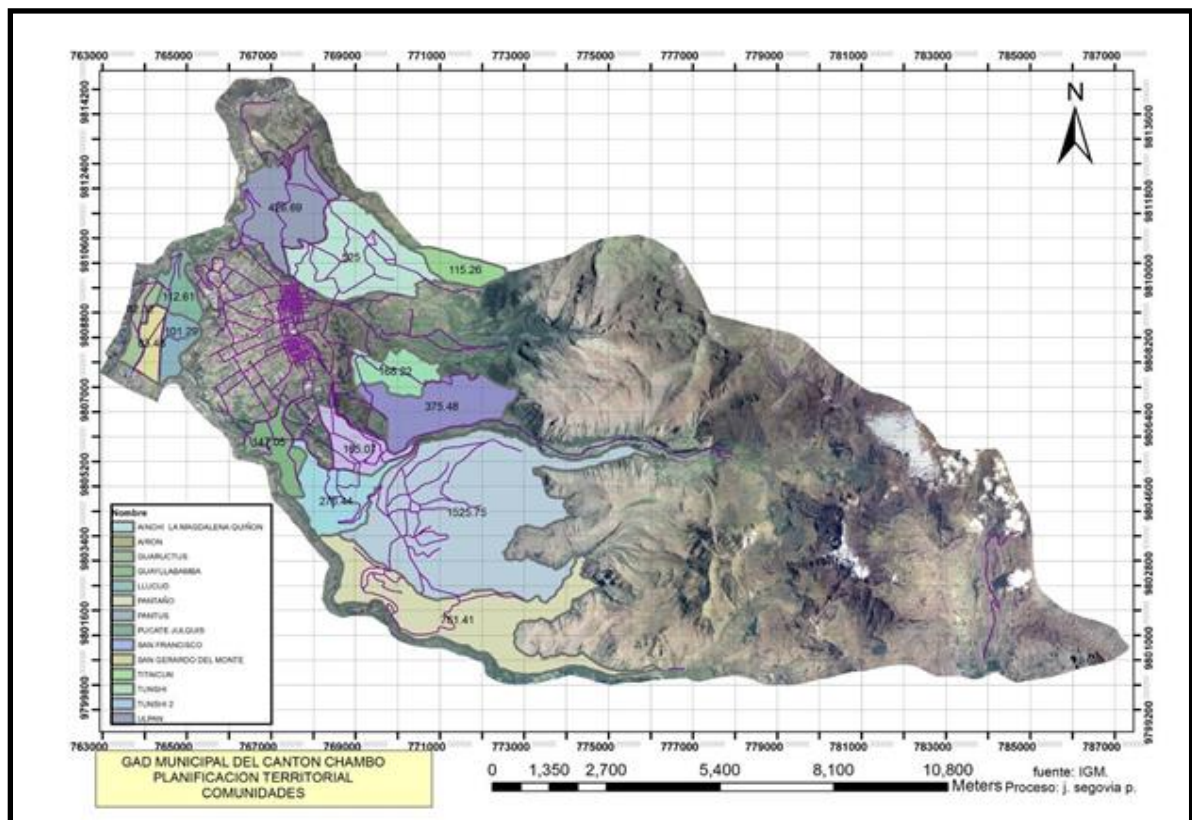
**Gráfico N°. 5.** Mapa de Usos del suelo de la zona de estudio.

Según la clasificación de zonas ecológicas de HOLDRIGE, el territorio cantonal se clasifica como: bosque seco Montano Bajo (bsMB), bosque húmedo Montano bajo (bhMB) y estepa espinosa Montano bajo (eeMB).

En la comunidad de Airón la zona ecológica en específico es: bosque seco Montano bajo (bsMB); se encuentra localizada entre 2.000 y 3.000 m, con variaciones microclimáticas de acuerdo a los pisos altitudinales de las cordilleras. Representa el 21% del área de estudio. La vegetación primaria de esta formación ha sido alterada completamente. En la actualidad se observan muy pocas asociaciones de árboles y muchas áreas de cultivos de subsistencia. En algunas zonas se localizan formaciones de eucaliptos, cipreses y pinos

### 3) **Ámbito socio – cultural**

#### a) **Asentamientos humanos**



**Gráfico N°. 6.** Mapa de Asentamientos humanos del cantón Chambo

**Fuente:** GAD cantonal de Chambo, 2011.

El sistema de asentamientos está compuesto de la cabecera cantonal representada por el sector urbano, además de las comunidades asentadas en el sector rural como: Airón, Ainche, Jesús del Gran Poder, Julquis, Ulpán, San Pedro de Lluçud, San Francisco, San Antonio de Guayllabamba, Quintús, San Miguel de Guaractús. Barrios: Catequilla, Titaycún, El Batán, Galtén, Rumicruz, Chugllin, Guilbud, Santa Rosa, San Jorge, El Llío, San Pedro del Quinto, El Rosario, El Vergel.

## 2. Prospección primaria

### a. Datos de la Hacienda Iuso.

#### 1) **Prospección de yacimientos y sitios arqueológicos**

##### a) **Prospección del terreno**

En la prospección se hicieron 3 tipos de actividades de muestreo, a prueba de palas y cateos mediante la excavación con niveles culturales de 10 cm.

**Cuadro N°. 1.** Actividades de prospección en el terreno.

ACTIVIDADES DE PROSPECCIÓN	NÚMERO
Superficial	4
Prueba de palas	12
Cateos	5

### i. Superficial

La prospección se desarrolló en todo el polígono (14 hectáreas), tanto en las áreas de parcelas, terrenos arados y en las proximidades de las viviendas. Encontrando fragmentos de cerámica y piedra tallada semienterrados que a simple vista se los podía localizar. Se utilizó un magnetómetro el cuál solo identificaba cavidades.



**Gráfico N°. 7.** Fotografías de la prospección superficial en la Hacienda Iuso



## ii. Pruebas de palas

La prospección se desarrolló en una hectárea del total de la Hacienda, sitio específico donde encontraron piezas arqueológicas completas. El total de prueba de palas es de 12.

Las pruebas de palas fueron emplazadas de manera alternada, dispuestas en transectos que iban de Este a Oeste, la distancia de cada uno era de 5 metros, y las de Sur a Norte tenían una distancia de dos metros debido al hallazgo del material arqueológico.

## iii. Cateos

Los cateos son unidades de excavación para el muestreo, estos se utilizaron para determinar la estratigrafía con una dimensión de 1 x 1 x 1m., en ocasiones la profundidad variaba ya que el material arqueológico encontrado fue a partir de 1,50m hasta 2m.

Los cateos fueron excavados con lampas, picos, azadones y vailejos. Se colectaron las muestras de cerámica y en ocasiones piedras talladas, por depósitos y no por niveles culturales.



**Gráfico N° . 8.** Fotografías de la prospección mediante cateos en la Hacienda Iuso.






Cuadro N°. 2. Prospección primaria por cateos.

<b>FICHA DE CATEOS</b>	
<b>CATEO N°:</b> 01	<b>FECHA:</b> 18-01-2013
<b>COORDENADAS:</b> 767362 E, 9813074 N (UTM)	<b>MATERIAL:</b> Cerámica, piedra.
<b>FOTOGRAFÍA:</b>	
	
	<p><b>NIVELES CULTURALES:</b> Cada 10 cm.</p>  <p>A los 20 cm, 60 cm y 80 cm dieron positivo encontrando material arqueológico.</p>
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	
<p>A los 10 cm hubo los primeros hallazgos de cerámica. A partir de los 50 – 60 cm de profundidad se encontró una mayor cantidad de fragmentos de cerámica y piedra tallada de una dimensión más pequeña que los 4 cm; cada 10 cm según los niveles culturales se sacaba la tierra y se pasaba por la zaranda para mayor seguridad en no dejar pasar algún material importante, las paredes debían estar bien modeladas o raspadas para poder observar el cambio de estratificación.</p>	
<b>HERRAMIENTAS:</b>	<b>MATERIALES:</b>
Pico, pala, azadón, vailejo y zaranda.	Fundas silpack, etiquetas, flexómetro, esferográfico, piola, estacas de madera.




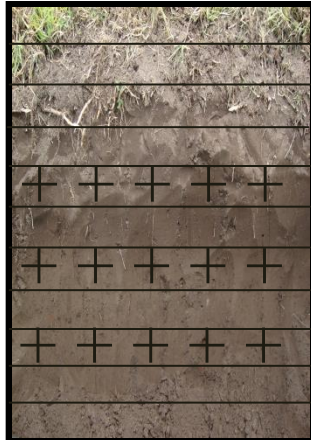
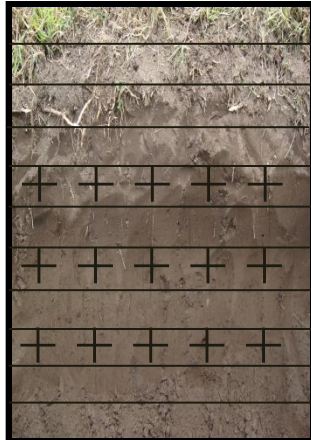
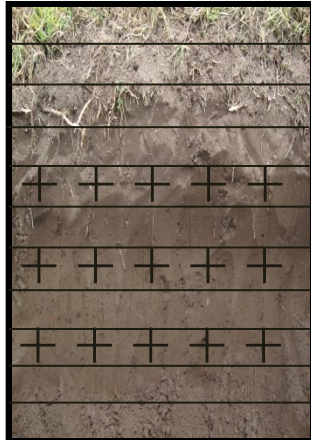

Cuadro N°. 3. Prospección primaria por cateos.

<b>FICHA DE CATEOS</b>	
<b>CATEO N°:</b> 02	<b>FECHA:</b> 08- 05-2013
<b>COORDENADAS:</b> 767358 E, 9813073 N (UTM)	<b>MATERIAL:</b> Cerámica
<b>FOTOGRAFÍA:</b>	
	
	<p><b>NIVELES CULTURALES:</b> Cada 10 cm.</p>  <p>40 cm</p> <p>90 cm</p> <p>A los 40 cm y 90 cm dieron positivo encontrando material arqueológico.</p>
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	
<p>Se encontró los fragmentos de cerámica a partir de los 40 cm de profundidad. A los 60 cm se tornó la tierra más dura (cangagua). A los 90 cm encontramos cerámica delgada como piezas gruesas teniendo en la mitad una línea negra como carbón. Al igual que en el cateo 1 el material encontrado no posee ninguna forma definida.</p>	
<b>HERRAMIENTAS:</b>	<b>MATERIALES:</b>
Pico, pala, azadón, vailejo y zaranda.	Fundas silpack, etiquetas, flexómetro, esferográfico, piola, estacas de madera.

Cuadro N°. 4. Prospección primaria por cateos.




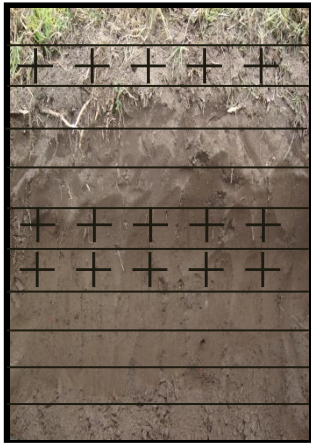
<b>FICHA DE CATEOS</b>	
<b>CATEO N°:</b> 03	<b>FECHA:</b> 22- 05-2013
<b>COORDENADAS:</b> 767357E, 9813075N (UTM)	<b>MATERIAL:</b> Cerámica
<b>FOTOGRAFÍA:</b>	
	
	<b>NIVELES CULTURALES:</b> Cada 10 cm. <div style="text-align: center;">  </div> <p>A los 30 cm, y 80 cm dieron positivo encontrando material arqueológico.</p>
	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	
<p>En el cateo 3 se prosiguió con el mismo sistema con la medición del perímetro para excavar. A los 30cm de profundidad encontramos los primeros fragmentos de cerámica con un color café pero desgastado, otras con unas pequeñas líneas incisas. A los 80 cm se encontró con un material en particular que tenía un color amarillento blanquecino, y con varias piedras trabajadas una de ellas con una forma definida tipo flecha. Se tornó la tierra más dura cangagua hasta el un metro de profundidad.</p>	
<b>HERRAMIENTAS:</b>	<b>MATERIALES:</b>
Pico, pala, azadón, vailejo y zaranda.	Fundas silpack, etiquetas, flexómetro, estacas de madera.

Cuadro N°. 5. Prospección primaria por cateos.

<b>FICHA DE CATEOS</b>	
<b>CATEO N°:</b> 04	<b>FECHA:</b> 26- 06-2013
<b>COORDENADAS:</b> 767354 E, 9813084 N (UTM)	<b>MATERIAL:</b> Cerámica
<b>FOTOGRAFÍA:</b>	
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	
	<p><b>NIVELES CULTURALES:</b> Cada 10 cm.</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 10px;">40 cm</div>  </div> <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="margin-right: 10px;">60 cm</div>  </div> <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="margin-right: 10px;">80 cm</div>  </div> <p>A los 40 cm, 60 cm y 80 cm dieron positivo en material arqueológico.</p>
	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	
Se encontró fragmentos de cerámica de diferentes dimensiones que no sobrepasan los 5cm después de	

<p>haber excavado los 40 cm de profundidad, algunos tienen formas definidas como el borde de una vasija, líneas incisas, fragmentos muy delgados en cambio, a los 60 cm se encontró más fragmentos pero más gruesos. A los 80 cm el material se torna un color más oscuro ya no el tradicional café de las piezas anteriores; después de lavar y dejar secar cada fragmento se pudo comparar con las piezas completas y aproximarse a lo que pudo haber sido el material encontrado.</p>	
<p><b>HERRAMIENTAS:</b> Pico, pala, azadón, vailejo y zaranda.</p>	<p><b>MATERIALES:</b> Fundas silpack, etiquetas, flexómetro, esferográfico, piola, estacas de madera.</p>

**Cuadro N°. 6.** Prospección primaria por cateos.

<b>FICHA DE CATEOS</b>	
<b>CATEO N°:</b> 05	<b>FECHA:</b> 10- 07-2013
<b>COORDENADAS:</b> 767263 E, 9813123 N (UTM)	<b>MATERIAL:</b> Cerámica y piedra.
<b>FOTOGRAFÍA:</b>	
	
	<p><b>NIVELES CULTURALES:</b> Cada 10 cm.</p> <p>10 cm</p>  <p>50 – 60 cm</p> <p>A los 10 cm, 50 cm y 60 cm dieron positivo encontrando material arqueológico.</p>

**DESCRIPCIÓN:**

Se encontró los fragmentos de cerámica a partir de los 20 cm de profundidad, tomando en cuenta los niveles culturales de cada 10 cm. A los 40 cm se tornó la tierra más dura cangagua. A los 60 cm encontramos cerámica más fina, piedras tipo arcilla con pequeños poros. A los 80 cm se halló unos fragmentos con líneas incisas, de un color café intenso sin ninguna muestra de desgaste, un fragmento en particular con un color verde con líneas blancas y al reverso era negro como tizna, al parecer debió haber pertenecido a una pieza que tenía un grabado o figura. Pero todo el material encontrado debe ser del cuerpo de las piezas debido a que ninguna tenía una forma definida.

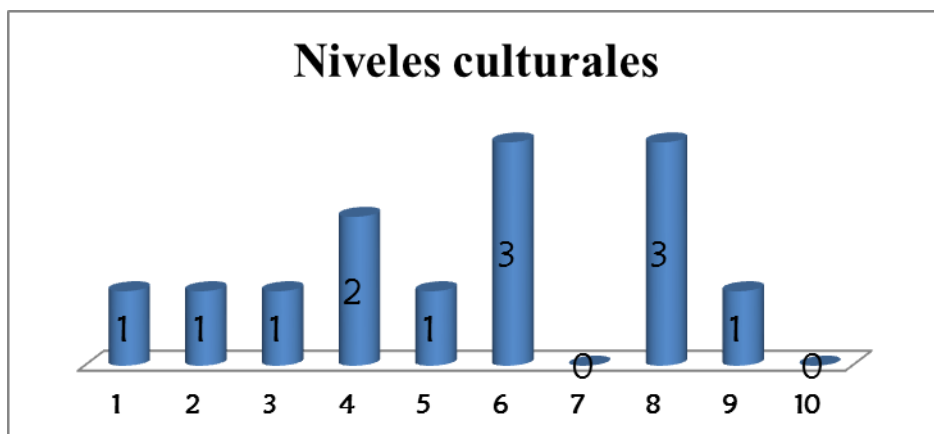
**HERRAMIENTAS:**

Pico, pala, azadón, vailejo y zaranda.

**MATERIALES:**

Fundas silpack, etiquetas, flexómetro, esferográfico, piola, estacas de madera.

- **Gráfico de los niveles culturales.**



**Gráfico N°. 9.** Niveles culturales de las prospecciones arqueológicas

A los 60 y 80 cm según los resultados coinciden 3 cateos en haber encontrado el mayor número de fragmentos, a los 40 cm coinciden 2 cateos, en cambio en los niveles siguientes

se halló cerámica excepto a los 70 y 100 cm que no se encontró ningún tipo de material arqueológico.

## 2) Fichas de Inventario de Bienes Muebles Arqueológicos.





**Cuadro N°. 7.** Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				AO06-04-02-013-01	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Cuenco			<b>Material:</b> Cerámica		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1250 – 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana Incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
7.2 cm		68 cm	21 cm	5 mm	1 lb 8 onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Posee un color café rojizo. En el interior presenta unas manchas de color negro, además de líneas incisas que forman primero una cruz y parte de un extremo en donde se intersectan las dos líneas en forma de una espiral pero romboidal. El labio es redondeado, y sus bordes no tienen la misma dimensión.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Tomada desde arriba para apreciar las líneas dentro del cuenco, y de perfil para observar algunos detalles de los acabados.			 		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-001, 002		
<b>Técnica decorativa:</b> Incisa					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					



<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso	
<b>Provincia :</b> Chimborazo	<b>Cantón:</b> Chambo
<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso	
<b>Coordenadas WGS84-Z17S: (UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.</b>	
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>	
<b>Público:</b>	<b>Privado:</b> X
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>	
<b>Proceso jurídico:</b>	
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>	
<b>Estado de conservación:</b>	Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad:</b>	Completo <input checked="" type="checkbox"/> Incompleto <input type="checkbox"/> Fragmentado <input type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
<b>6. OBSERVACIONES:</b>	
Es una pieza completa, está en buen estado.	
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>	
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE	
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO	<b>Fecha de inventario:</b> 2013-10-05
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE	<b>Fecha de revisión:</b>
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 8. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-02	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Cuenco			<b>Material:</b> Cerámica		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1250 – 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
4.5 cm		51 cm	15.2 cm	3 mm	14 onz
<b>Descripción:</b>			 		
<p>Posee un color café, con pintas negras en la base interior como exterior del cuenco. Una protuberancia en la parte delantera de 1 cm largo x 2 cm de ancho. El labio es redondeado y presenta unos pequeños astillamientos. Hay una fisura en el centro.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Tomada desde arriba y de un lado para apreciar los detalles del cuenco.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-003, 004		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Pastillaje					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> (UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>					
<b>Público:</b>			<b>Privado:</b> X		

4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN										
Proceso jurídico:										
5. ESTADO GENERAL DEL BIEN										
Estado de conservación:			Bueno <input type="checkbox"/>		Regular <input checked="" type="checkbox"/>			Malo <input type="checkbox"/>		
Estado de integridad:			Completo <input type="checkbox"/>		Incompleto <input checked="" type="checkbox"/>		Fragmentado <input type="checkbox"/>		Detalle:	
Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición / conservación)										
Ambientales	humedad:		alta <input type="checkbox"/>		baja <input checked="" type="checkbox"/>		temperatura:		alta <input checked="" type="checkbox"/>	baja <input type="checkbox"/>
							luz:		directa <input type="checkbox"/>	indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
Físicas	extintores:		si <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/>		montaje:		adecuado <input type="checkbox"/>	inadecuado <input type="checkbox"/>
							sistema eléctrico:		defectuoso <input type="checkbox"/>	no defectuoso <input type="checkbox"/>
Seguridad	alarmas:		si <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/>		sensores:		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
	cámaras:		si <input type="checkbox"/>		no <input type="checkbox"/>		accesible:		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
6. OBSERVACIONES:										
Hace falta un fragmento en la protuberancia.										
7. DATOS DE CONTROL										
Entidad investigadora: RADIOFÓNICAS ERPE										
Inventariado por: CRISTINA URQUIZO					Fecha de inventario: 2013-05-11					
Revisado por: CHRISTIAM AGUIRRE					Fecha de revisión:					
Aprobado por:					Fecha de aprobación:					
Registro fotográfico: CRISTINA URQUIZO										

Cuadro N°. 9. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS		 <b>CÓDIGO:</b> <b>A006-04-02-013-03</b> <b>CONTROL COLECCIÓN:</b>			
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Olla			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1250 - 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	anch o	diámetro	Espesor	peso
10.2 cm	20 cm	60 cm	17 cm	7 mm	2lb 6 onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Posee un color café – anaranjado al interior y exterior de la olla. Al contorno en sus <math>\frac{3}{4}</math> partes está decorado por 11 volutas en forma de cuernos. Presenta unas manchas negras en la base. El labio es redondeado y al contorno tiene unas pequeñas abolladuras. Su base es cóncava.</p>			  		
<b>Descripción de la fotografía:</b> Tomada desde arriba para observar el contorno y su interior, al igual que boca abajo para divisar ciertas características.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-005, 006		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Pastillaje					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Parroquia:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>					





<b>Público:</b>		<b>Privado: X</b>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico:</b>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación:</b>		Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>
		Malo <input type="checkbox"/>	
<b>Estado de integridad:</b>		Completo <input checked="" type="checkbox"/>	Incompleto <input type="checkbox"/>
		Fragmentado <input type="checkbox"/>	Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>	temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>	luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/>	sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
Presenta unas pequeñas fisuras en el borde de la olla.			
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE			
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO		<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11	
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE		<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO			

Cuadro N°. 10. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <p><b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> “ESPOCH”</p> <p>FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS</p>				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-04	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Compotera			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1200 - 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	anch o	diámetro	espesor	peso
11 cm		23 cm	19 cm	6 mm	1lb 14 onz
<b>Descripción:</b>			 		
<p>Tiene un color café rojizo externamente con dos partes tiznadas. Al interior su color se torna amarillento con líneas incisas verticales que van de 4 en 4 en forma de cruz, en cambio en el espacio al interior la cruz las líneas son horizontales. Su pedestal es corto. Labio redondeado.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Tomada desde arriba para observar las líneas dentro de la compotera, y a un costado divisando ciertas características.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-007, 008		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Incisa					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso.					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					

3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD												
Público:					Privado: <input checked="" type="checkbox"/>							
4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN												
Proceso jurídico:												
5. ESTADO GENERAL DEL BIEN												
Estado de conservación:			Bueno <input type="checkbox"/>			Regular <input checked="" type="checkbox"/>			Malo <input type="checkbox"/>			
Estado de integridad:		Completo <input type="checkbox"/>		Incompleto <input checked="" type="checkbox"/>		Fragmentado <input type="checkbox"/>		Detalle:				
Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)												
Ambientales	humedad:		alta <input type="checkbox"/>	baja <input checked="" type="checkbox"/>	temperatura:		alta <input checked="" type="checkbox"/>	baja <input type="checkbox"/>	luz:		directa <input type="checkbox"/>	indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
Físicas	extintores:		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	montaje:		adecuado <input type="checkbox"/>	inadecuado <input type="checkbox"/>	sistema eléctrico:		defectuoso <input type="checkbox"/>	correcto <input type="checkbox"/>
Seguridad	alarmas:		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	sensores:		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	guardias:		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
	cámaras:		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	accesible:		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>				
6. OBSERVACIONES:												
En la base del pedestal le falta un fragmento.												
7. DATOS DE CONTROL												
Entidad investigadora: RADIOFÓNICAS ERPE												
Inventariado por: CRISTINA URQUIZO					Fecha de inventario: 2013-05-11							
Revisado por: CHRISTIAM AGUIRRE					Fecha de revisión:							
Aprobado por:					Fecha de aprobación:							
Registro fotográfico: CRISTINA URQUIZO												




Cuadro N°. 11. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-05	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Plato			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1200 - 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetro	Espesor	peso
7.2 cm		64 cm	20 cm	6 mm	1 ½ lb
<b>Descripción:</b>					
<p>Color café rojizo, con unas pequeñas melladuras al exterior. En el interior tiene líneas incisas en forma de telaraña, formando 8 triángulos de los cuales dos tienen completamente líneas horizontales en cambio los 6 restantes tienen hasta la mitad líneas verticales y la otra mitad líneas horizontales. Su labio es redondeado.</p>			 		
<b>Descripción de la fotografía:</b> Tomada desde arriba para observar las figuras que forman las líneas dentro del cuenco, y de lado para divisar otras características.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-009, 010		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Incisa					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso.					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					







3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD	
Público:	Privado: <input checked="" type="checkbox"/>
4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN	
Proceso jurídico:	
5. ESTADO GENERAL DEL BIEN	
Estado de conservación:	Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Estado de integridad:	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input checked="" type="checkbox"/> Fragmentado <input type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
Ambientales	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
Físicas	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico: defectuoso <input type="checkbox"/>
Seguridad	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
6. OBSERVACIONES:	
Falta un fragmento.	
7. DATOS DE CONTROL	
Entidad investigadora: RADIOFÓNICAS ERPE	
Inventariado por: CRISTINA URQUIZO	Fecha de inventario: 2013-05-11
Revisado por: CHRISTIAM AGUIRRE	Fecha de revisión:
Aprobado por:	Fecha de aprobación:
Registro fotográfico: CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 12. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-06	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Cuenco			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1200 - 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetro	Espesor	peso
8.6 cm	16 cm	47 cm	12.5 cm	6 mm	1 lb 4onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Tiene un color café rojizo interna como externamente. En la base tiene un color negro como tizna. Unas pequeñas melladuras en el contorno. A l interior tiene unas manchas negras y tres fisuras pronunciadas. El labio es redondeado.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Primera foto es de un costado para apreciar la parte rota, y la segunda un tanto inclinada desde arriba observando el interior del cuenco.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-011, 012		
<b>Técnico de manufactura:</b> Moldeado					
<b>Técnica decorativa:</b> ninguna					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	

<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso	
<b>Coordenadas WGS84-Z17S : UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.</b>	
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>	
<b>Público:</b>	<b>Privado: X</b>
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>	
Proceso jurídico:	
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>	
<b>Estado de conservación:</b>	Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad:</b>	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input type="checkbox"/> Fragmentado <input checked="" type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
<b>6. OBSERVACIONES:</b>	
Está dividido en dos partes, además le falta un fragmento para completar el cuenco.	
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>	
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE	
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO	<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE	<b>Fecha de revisión:</b>
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 13. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <p>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN” “ESPOCH”</p> <p>FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS</p>				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-07	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Cuenco			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1200 - 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetro	Espesor	peso
6 cm	10.5 cm	33 cm	8.8 cm	3 mm	½ lb
<b>Descripción:</b>			 		
<p>Color café rojizo. En el exterior tiene la mitad de color negro desde la base. Al interior hay unas manchas negras. En el borde falta un fragmento. Su labio es redondeado.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Primera foto es de un costado para apreciar la parte rota, y la segunda es boca abajo para observar las abolladuras y su color tiznado en su base.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-013, 014		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> ninguna					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>					





<b>Público:</b>		<b>Privado: X</b>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico:</b>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación:</b>		Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>
		Malo <input type="checkbox"/>	
<b>Estado de integridad:</b>		Completo <input type="checkbox"/>	Incompleto <input checked="" type="checkbox"/>
		Fragmentado <input type="checkbox"/>	Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>	temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>	luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/>	sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
Presenta varias melladuras al contorno y base del cuenco.			
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE			
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO		<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11	
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE		<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO			

Cuadro N°. 14. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-08	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Cuenco			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1200 – 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetro	Espesor	peso
6.2 cm	10 cm	30 cm	7 cm	4 mm	6 onz
<b>Descripción:</b>			 		
<p>Posee un color café rojizo. En la base le falta un pequeño fragmento y tiene dos fisuras que pasan de extremo a extremo. En la parte interna hay un desgaste de la pintura tornándose amarillento. El labio es redondeado, presenta un ligero astillamiento.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó desde arriba para observar el interior del cuenco, y desde la base para apreciar ciertas características.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-015, 016		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> ninguna					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Ciudad:</b>					
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso.					

Coordenadas WGS84-Z17S : UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.	
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>	
Público:	Privado: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>	
Proceso jurídico:	
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>	
Estado de conservación:	Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Estado de integridad:	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input checked="" type="checkbox"/> Fragmentado <input type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
Ambientales	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
Físicas	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
Seguridad	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
<b>6. OBSERVACIONES:</b>	
La pintura está resquebrajándose.	
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>	
Entidad investigadora: RADIOFÓNICAS ERPE	
Inventariado por: CRISTINA URQUIZO	Fecha de inventario: 2013-05-11
Revisado por: CHRISTIAM AGUIRRE	Fecha de revisión:
Aprobado por:	Fecha de aprobación:
Registro fotográfico: CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 15. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-09	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Cántaro Antropomorfo				<b>Material:</b> Arcilla	
<b>Periodo histórico:</b> Integración				<b>Cronología:</b> 1200 - 1532 d. C.	
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá				<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)	
<b>Dimensiones :</b>				<b>Fotografía:</b>	
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
16 cm	15 cm	44 cm	9.2 cm	6 mm	1 lb 14onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Tiene un color café, un desgaste de la pintura que se torna amarillento en la base, en el cuello y a los bordes. Es una figura irregular, una parte más ensanchada que la otra. Posee varias melladuras en todo el cántaro. Labio es biselado.</p>				  	
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó de izquierda a derecha respectivamente para observar las dos perspectivas.				<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-017, 018	
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Pastillaje					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	



<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso	
<b>Coordenadas WGS84-Z17S : UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.</b>	
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>	
<b>Público:</b>	<b>Privado: X</b>
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>	
<b>Proceso jurídico:</b>	
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>	
<b>Estado de conservación:</b>	Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad:</b>	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input checked="" type="checkbox"/> Fragmentado <input type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
<b>6. OBSERVACIONES:</b>	
En una de las orejas del cántaro le falta un fragmento.	
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>	
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE	
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO	<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE	<b>Fecha de revisión:</b>
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 16. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-10	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Computera				<b>Material:</b> Arcilla	
<b>Periodo histórico:</b> Integración				<b>Cronología:</b> 1250 – 1532 d. C.	
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá				<b>Fase:</b> Tardía Puruhá(Temprana incaica)	
<b>Dimensiones :</b>				<b>Fotografía:</b>	
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
10 cm			20.6 cm	8 mm	1lb 12 onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Color café rojizo. En el interior tiene líneas incisas en forma de cruz verticales de 4 en 4, las líneas que están al interior de dicha cruz van de 4 en 4 en forma horizontal en fila. Posee 4 fisuras pronunciadas a lo largo y ancho de la computera. Su base es cóncava, al exterior presenta unas manchas negras.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó desde arriba par a poder observar las líneas incisas, y de uno de los lados apreciando el exterior de la computera.				 	
				<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-019, 020	
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Incisa					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					

<b>Coordenadas WGS84-Z17S : UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.</b>			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
<b>Público:</b>		<b>Privado: X</b>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico:</b>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación:</b>		<b>Malo</b>	
Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad:</b>		<b>Detalle:</b>	
Completo	<input type="checkbox"/>	Incompleto	<input checked="" type="checkbox"/>
		Fragmentado	<input type="checkbox"/>
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	<b>humedad:</b>	<b>temperatura:</b>	<b>luz:</b>
	alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>	alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>	directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	<b>extintores:</b>	<b>montaje:</b>	<b>sistema eléctrico:</b>
	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/>	defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	<b>alarmas:</b>	<b>sensores:</b>	<b>guardias:</b>
	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	<b>cámaras:</b>	<b>accesible:</b>	
	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
Su base está rota, pero tampoco hay dicha base.			
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE			
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO		<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11	
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE		<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO			

Cuadro N°. 17. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-11	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Compotera			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1250 – 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
27.4 cm		29 cm	17.8 cm	1 cm	5lb 10 onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Presenta un color café rojizo en ciertas partes debido al desgaste de pintura tornándose de color amarillento. Al interior tiene una líneas incisas que van de dos en dos de forma horizontal y vertical como una espiral. Una fisura pronunciada divide la parte que aún se conserva. La base del pedestal es hueca con un diámetro de 25 cm. Con un borde directo no engrosado.</p>			 		
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó desde arriba para poder observar los fragmentos que faltan y las líneas incisas, y de uno de los lados apreciando el exterior de la compotera.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-021, 022		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Incisa.					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					

<b>Coordenadas WGS84-Z17S : UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.</b>			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
<b>Público:</b>		<b>Privado:</b> X	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico:</b>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación:</b>			
Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>
Malo	<input type="checkbox"/>		
<b>Estado de integridad:</b>			
Completo	<input type="checkbox"/>	Incompleto	<input checked="" type="checkbox"/>
		Fragmentado	<input checked="" type="checkbox"/>
		Detalle:	
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	<b>humedad:</b>	alta <input type="checkbox"/>	baja <input checked="" type="checkbox"/>
	<b>temperatura:</b>	alta <input checked="" type="checkbox"/>	baja <input type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	<b>extintores:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
	<b>montaje:</b>	adecuado <input type="checkbox"/>	inadecuado <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	<b>alarmas:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
	<b>sensores:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
	<b>guardias:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
	<b>cámaras:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
	<b>accesible:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
Está fragmentado en 4 piezas, aun así faltan piezas para completarla. El centro es de color negro de la cerámica.			
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE			
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO		<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11	
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE		<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO			

**Cuadro N°. 18.** Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS		 <b>CÓDIGO:</b> <b>A006-04-02-013-12</b> <b>CONTROL COLECCIÓN:</b>				
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>						
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso						
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador						
<b>Tipo de bien:</b> Olla Trípode			<b>Material:</b> Arcilla			
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1250 - 1532 d. C.			
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)			
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>			
alto	largo	ancho	diámetro	Espesor	peso	 
8.5 cm	14 cm	39 cm	13 cm	3 mm	1 ½ lb	
<b>Descripción:</b>						
<p>Tiene un color café amarillento por el desgaste de la cerámica. Posee un color negro al interior y exterior de la olla, sus tres patas tienen una forma como una hoja de cabuya pero con los bordes hacia adentro. En el borde presenta varias melladuras. Su labio es biselado con un ancho de 2.5 cm.</p>						
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó un tanto inclinada para apreciar las características internas, además de un costado observando otra perspectiva.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-023, 024			
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado						
<b>Técnica decorativa:</b> ninguna						
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>						
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso						
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso						
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón		
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso						
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.						
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>						

<b>Público:</b>		<b>Privado: X</b>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico:</b>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación:</b>		Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>
		Malo <input type="checkbox"/>	
<b>Estado de integridad:</b>		Completo <input type="checkbox"/>	Incompleto <input type="checkbox"/>
		Fragmentado <input checked="" type="checkbox"/>	Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>	temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>	luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/>	sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
Las tres patas están rotas.			
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE			
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO		<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11	
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE		<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO			

Cuadro N°. 19. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-13	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Cuenco			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1250 - 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
8 cm	0	44 cm	10.5 cm	4 mm	14 ½ onz
<b>Descripción:</b>			 		
<p>Posee un color café rojizo. Al interior es muy notorio el desgaste de la pintura por el color blanquecino. Está roto en tres fragmentos.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó la parte interna, y desde la base uniendo las partes.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-025, 026		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> ninguna					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>					



<b>Público:</b>		<b>Privado: X</b>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico:</b>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación:</b> Bueno <input type="checkbox"/>		Regular <input checked="" type="checkbox"/>	
		Malo <input type="checkbox"/>	
<b>Estado de integridad:</b> Completo <input type="checkbox"/>		Incompleto <input type="checkbox"/>	
		Fragmentado <input checked="" type="checkbox"/>	
		Detalle:	
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>	temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>	luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/>	sistema eléctrico: defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
A pesar de que está roto si se puede restaurar, no falta ningún fragmento.			
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE			
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO		<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11	
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE		<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO			

Cuadro N°. 20. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-14	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Olla Trípode				<b>Material:</b> Arcilla	
<b>Periodo histórico:</b> Integración				<b>Cronología:</b> 1250 - 1532 d. C.	
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá				<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)	
<b>Dimensiones :</b>				<b>Fotografía:</b>	
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
20 cm	22 cm	69 cm	20.2 cm	9 mm	6 lb 6 onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Posee un color café oscuro. La base en cóncava y de color negro tiznado. El borde es biselado y le hace falta un fragmento. En cada una de las tres patas tiene un orificio de forma ovalada.</p>					
				 	
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó la parte interna, y desde la base uniendo las partes.				<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-027, 028	
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Excisa.					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					





3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD	
Público:	Privado: <input checked="" type="checkbox"/>
4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN	
Proceso jurídico:	
5. ESTADO GENERAL DEL BIEN	
Estado de conservación:	Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Estado de integridad:	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input checked="" type="checkbox"/> Fragmentado <input checked="" type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
Ambientales	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
Físicas	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
Seguridad	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
6. OBSERVACIONES:	
Faltan dos de la tres patas de la olla.	
7. DATOS DE CONTROL	
Entidad investigadora: RADIOFÓNICAS ERPE	
Inventariado por: CRISTINA URQUIZO	Fecha de inventario: 2013-05-11
Revisado por: CHRISTIAM AGUIRRE	Fecha de revisión:
Aprobado por:	Fecha de aprobación:
Registro fotográfico: CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 21. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-15	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Olla Trípode				<b>Material:</b> Arcilla	
<b>Periodo histórico:</b> Integración				<b>Cronología:</b> 1250 - 1532 d. C.	
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá				<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)	
<b>Dimensiones :</b>				<b>Fotografía:</b>	
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
31 cm	27 cm	78 cm	21.5 cm	4 mm	8 lb 10onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Color café rojizo. Tanto al interior como exterior de la olla existen partes desgastadas. El color tiznado al interior como al exterior. Sus patas son mucho más alargadas y triangulares midiendo 13 cm desde la base, y tiene agujeros en forma ovalada alargada. Su base es cóncava. Tiene dos fisuras pronunciadas que van de extremo a extremo. El labio es biselado, y falta un pequeño fragmento.</p>					
<p><b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó desde la parte superior para apreciar diversa características.</p>					
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado				<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-029.	
<b>Técnica decorativa:</b> Excisa					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	




<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso	
<b>Coordenadas WGS84-Z17S : UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.</b>	
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>	
<b>Público:</b>	<b>Privado: X</b>
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>	
<b>Proceso jurídico:</b>	
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>	
<b>Estado de conservación:</b>	Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad:</b>	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input type="checkbox"/> Fragmentado <input checked="" type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
<b>6. OBSERVACIONES:</b>	
Los agujeros de las patas son de distinta dimensión cada uno.	
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>	
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE	
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO	<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE	<b>Fecha de revisión:</b>
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 22. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <p>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN” “ESPOCH”</p> <p>FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS</p>				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-16	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Olla Trípode				<b>Material:</b> Arcilla	
<b>Periodo histórico:</b> Integración				<b>Cronología:</b> 1250 - 1532 d. C.	
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá				<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)	
<b>Dimensiones :</b>				<b>Fotografía:</b>	
alto	largo	ancho	diámetro	Espesor	peso
21.2 cm	27 cm	7 cm	20.3 cm	7 mm	9 lb 9onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Tiene un color café rojizo. La olla tiene fisuras pronunciadas de lado a lado. El cuello es corto. El borde es biselado. Sus patas son gruesas parecidas a las hojas de cabuya y con las puntas hacia afuera. Su base es aplanada.</p>				 	
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó desde arriba para apreciar su interior, y de un costado observando otras características.				<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-030, 031	
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Excisa					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					

<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón					
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso.									
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.									
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>									
<b>Público:</b>			<b>Privado:</b> X						
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>									
<b>Proceso jurídico:</b>									
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>									
<b>Estado de conservación:</b>		Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input checked="" type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>					
<b>Estado de integridad:</b>		Completo <input type="checkbox"/>	Incompleto <input checked="" type="checkbox"/>	Fragmentado <input checked="" type="checkbox"/>	Detalle:				
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>									
<b>Ambientales</b>	<b>humedad:</b>	alta <input type="checkbox"/>	baja <input checked="" type="checkbox"/>	<b>temperatura:</b>	alta <input checked="" type="checkbox"/>	baja <input type="checkbox"/>	<b>luz:</b>	directa <input type="checkbox"/>	indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	<b>extintores:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	<b>montaje:</b>	adecuado <input type="checkbox"/>	inadecuado <input type="checkbox"/>	<b>sistema eléctrico:</b>	defectuoso <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	<b>alarmas:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	<b>sensores:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	<b>guardias:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
	<b>cámaras:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	<b>accesible:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>			
<b>6. OBSERVACIONES:</b>									
En cada una de las patas tiene un agujero de 2 cm de largo.									
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>									
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE									
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO			<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11						
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE			<b>Fecha de revisión:</b>						
<b>Aprobado por:</b>			<b>Fecha de aprobación:</b>						
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO									

Cuadro N°. 23. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-17	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Cántaro Antropomorfo				<b>Material:</b> Arcilla	
<b>Periodo histórico:</b> Integración				<b>Cronología:</b> 1250 - 1532 d. C.	
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá				<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)	
<b>Dimensiones :</b>				<b>Fotografía:</b>	
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
47 cm	33 cm	98 cm	14.5 cm	9 mm	13 lb 6onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Posee un color café rojizo. En la parte delantera tiene una mancha negra y un desgaste de la pintura que se torna de color amarillento. Su base es aplanada. Cántaro antropomorfo en relieve, siendo sus facciones bien pronunciadas. Labio del cántaro es redondeado. Su nariz es bien formada con sus orificios. Ojos son saltones y el labio inferior sobresale del superior.</p>				 	
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó de frente y de un lado para observar mejor sus facciones y características.				<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-032, 033	
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Pastillaje					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					



<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso	
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso	
<b>Provincia :</b> Chimborazo	<b>Cantón:</b> Chambo
<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Yuso	
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.	
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>	
<b>Público:</b>	<b>Privado:</b> X
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>	
<b>Proceso jurídico:</b>	
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>	
<b>Estado de conservación:</b>	Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad:</b>	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input checked="" type="checkbox"/> Fragmentado <input type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
<b>6. OBSERVACIONES:</b>	
Le falta la oreja derecha.	
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>	
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE	
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO	<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-11
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE.	<b>Fecha de revisión:</b>
<b>Aprobado por:</b>	<b>Fecha de aprobación:</b>
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 24. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <p>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN” “ESPOCH”</p> <p>FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS</p>				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-18	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b>			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1250 - 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
					4 lb 10onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Tiene un color café rojizo. Por los fragmentos es una olla con asas laterales.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó todos los fragmentos encontrados.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-034		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelada					
<b>Técnica decorativa:</b> Pastillaje					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Hacienda Iuso					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Chambo		<b>Comunidad:</b> Airón	
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>					
<b>Público:</b>			<b>Privado:</b> X		

4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN										
Proceso jurídico:										
5. ESTADO GENERAL DEL BIEN										
Estado de conservación:			Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input checked="" type="checkbox"/>		
Estado de integridad:			Completo	<input type="checkbox"/>	Incompleto	<input checked="" type="checkbox"/>	Fragmentado	<input checked="" type="checkbox"/>	Detalle:	
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>										
Ambientales		humedad:	alta	<input type="checkbox"/>	baja	<input checked="" type="checkbox"/>	temperatura:	alta	<input checked="" type="checkbox"/>	baja
							luz:	directa	<input type="checkbox"/>	indirecta
									<input checked="" type="checkbox"/>	
Físicas		extintores:	si	<input type="checkbox"/>	no	<input type="checkbox"/>	montaje:	adecuado	<input type="checkbox"/>	inadecuado
									<input type="checkbox"/>	sistema eléctrico defectuoso
									<input type="checkbox"/>	
Seguridad		alarmas:	si	<input type="checkbox"/>	no	<input type="checkbox"/>	sensores:	si	<input type="checkbox"/>	no
								guardias:	si	no
		cámaras:	si	<input type="checkbox"/>	no	<input type="checkbox"/>	accesible:	si	<input type="checkbox"/>	no
6. OBSERVACIONES:										
Está dividido en 14 piezas, pero faltan más fragmentos para completarla.										
7. DATOS DE CONTROL										
Entidad investigadora: RADIOFÓNICAS ERPE										
Inventariado por: CRISTINA URQUIZO					Fecha de inventario: 2013-05-11					
Revisado por: CHRISTIAM AGUIRRE					Fecha de revisión:					
Aprobado por:					Fecha de aprobación:					
Registro fotográfico: CRISTINA URQUIZO										

Cuadro N°. 25. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-19	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Olla Trípode				<b>Material:</b> Arcilla	
<b>Periodo histórico:</b> Integración				<b>Cronología:</b> 1250 – 1532 d. C.	
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá				<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)	
<b>Dimensiones :</b>				<b>Fotografía:</b>	
alto	largo	anch o	diámetr o	espeso r	peso
19 cm		42 cm	11 cm	4 mm	7 lb 4 onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Presenta un color café anaranjado al interior, la parte exterior es totalmente tiznada excepto las patas. Se puede visualizar los resquebrajamientos de la pintura en el borde. Las patas no tienen ningún agujero pero presentan unas líneas ovaladas. Su base es cóncava.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó de un costado tratando centrar sus características.					
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado				<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-035	
<b>Técnica decorativa:</b> ninguna					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Radiofónicas ERPE.					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Riobamba		<b>Parroquia:</b> Veloz	
<b>Ciudad:</b> Riobamba					
<b>Calle:</b> Juan de Velasco y Guayaquil					
<b>Contenedor /Inmueble:</b> Hacienda Iuso					
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					

3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD	
Público:	Privado: <input checked="" type="checkbox"/>
4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN	
Proceso jurídico:	
5. ESTADO GENERAL DEL BIEN	
Estado de conservación:	Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Estado de integridad:	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input checked="" type="checkbox"/> Fragmentado <input type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
Ambientales	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
Físicas	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
Seguridad	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
6. OBSERVACIONES:	
Falta un fragmento en el borde de la olla.	
7. DATOS DE CONTROL	
Entidad investigadora: RADIOFÓNICAS ERPE	
Inventariado por: CRISTINA URQUIZO	Fecha de inventario: 2013-05-11
Revisado por: CHRISTIAM AGUIRRE	Fecha de revisión:
Aprobado por:	Fecha de aprobación:
Registro fotográfico: CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 26. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 		<b>CÓDIGO:</b>	
<b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN” “ESPOCH”</b>		<b>A006-04-02-013-20</b>	
		<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS			
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>			
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso			
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)			
<b>Tipo de bien:</b> Computera		<b>Material:</b> Arcilla	
<b>Periodo histórico:</b> Integración		<b>Cronología:</b> 1250 – 1532 d. C.	
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá		<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)	
<b>Dimensiones :</b>		<b>Fotografía:</b>	
alto	largo	ancho	diámetro
20 cm	20 cm	20 cm	7 mm
espesor		peso	
7 mm		8 lb	
<b>Descripción:</b>			
<p>Presenta un color café rojizo, la parte exterior tiene varias manchas negras tiznadas y al interior manchas negras. Hay presencia de resquebrajamiento de la pintura al contorno. El pedestal es hueco, la profundidad del plato es de 12 cm desde el centro. Su labio es redondeado.</p>			
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó desde arriba para definir sus características.			
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado			
<b>Técnica decorativa:</b> ninguna			
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso			
<b>Lugar de localización actual:</b> Radiofónicas ERPE			
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Riobamba	<b>Parroquia:</b> Veloz
<b>Ciudad:</b> Riobamba			
<b>Calle:</b> Juan de Velasco y Guayaquil			
<b>Contenedor /Inmueble:</b> Hacienda Iuso			
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso			
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.			

3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD	
Público:	Privado: <input checked="" type="checkbox"/>
4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN	
Proceso jurídico:	
5. ESTADO GENERAL DEL BIEN	
Estado de conservación:	Bueno <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
Estado de integridad:	Completo <input type="checkbox"/> Incompleto <input checked="" type="checkbox"/> Fragmentado <input type="checkbox"/> Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>	
Ambientales	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/> temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/> luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
Físicas	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/> sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
Seguridad	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/> accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
6. OBSERVACIONES:	
7. DATOS DE CONTROL	
Entidad investigadora: RADIOFÓNICAS ERPE	
Inventariado por: CRISTINA URQUIZO	Fecha de inventario: 2013-05-14
Revisado por: CHRISTIAM AGUIRRE	Fecha de revisión:
Aprobado por:	Fecha de aprobación:
Registro fotográfico: CRISTINA URQUIZO	

Cuadro N°. 27. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <p>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN” “ESPOCH”</p> <p>FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS</p>				<b>CÓDIGO:</b>	
				A006-04-02-013-21	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Compotera			<b>Material:</b> Arcilla		
<b>Periodo histórico:</b> Integración			<b>Cronología:</b> 1250 - 1532 d. C.		
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá			<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	lar go	anc ho	diámetr o	espeso r	peso
19.2 cm		20 cm	20.2 cm	8 mm	7 lb 6 onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Posee un color café rojizo, tiene manchas negras al nivel del cuello de la compotera. En el labio le falta un pequeño fragmento, la base del pedestal es hueca. La concavidad es de 11 cm desde el centro. Labio redondeado.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó de lado para observar sus características.			<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-037		
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> ninguna					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Radiofónicas ERPE					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Riobamba		<b>Parroquia:</b>	
<b>Ciudad:</b> Riobamba					
<b>Calle:</b> Juan de Velasco y Guayaquil					
<b>Contenedor /Inmueble:</b> Hacienda Iuso					
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b> UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.					
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>					








<b>Público:</b>		<b>Privado: X</b>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico:</b>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación:</b>		Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>
		Malo <input type="checkbox"/>	
<b>Estado de integridad:</b>		Completo <input type="checkbox"/>	Incompleto <input checked="" type="checkbox"/>
		Fragmentado <input type="checkbox"/>	Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>	temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>	luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/>	sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE			
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO		<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-14	
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE		<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO			

Cuadro N°. 28. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS					
		<b>CÓDIGO:</b> <b>A006-04-02-013-22</b> <b>CONTROL COLECCIÓN:</b>			
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b> Hacienda Iuso					
<b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)					
<b>Tipo de bien:</b> Olla Trípode				<b>Material:</b> Arcilla	
<b>Periodo histórico:</b> Integración				<b>Cronología:</b> 1250 – 1532 d. C.	
<b>Filiación cultural:</b> Puruhá				<b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica)	
<b>Dimensiones :</b>				<b>Fotografía:</b>	
alto	largo	ancho	diámetro	espesor	peso
27.5 cm		69 cm	14 cm	1 mm	8lb 8 onz
<b>Descripción:</b>					
<p>Tiene un color café rojizo, posee manchas negras tanto al interior como exterior de la olla. Tiene una fisura en la parte superior. En las patas no tiene agujeros pero si hendiduras ovaladas en punta. El labio es redondeado biselado.</p>					
<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó de lado para apreciar sus características.					
				<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-038	
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado					
<b>Técnica decorativa:</b> Excisa, pastillaje.					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso					
<b>Lugar de localización actual:</b> Radiofónicas ERPE					
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Riobamba		<b>Parroquia:</b>	
<b>Ciudad:</b> Riobamba					
<b>Calle:</b> Juan de Velasco y Guayaquil					
<b>Contenedor /Inmueble:</b> Hacienda Iuso					
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso					

<b>Coordenadas WGS84-Z17S : UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.</b>			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
<b>Público:</b>		<b>Privado: X</b>	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico:</b>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación:</b>		<b>Malo</b>	
Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad:</b>		<b>Detalle:</b>	
Completo	<input checked="" type="checkbox"/>	Incompleto	<input type="checkbox"/>
		Fragmentado	<input type="checkbox"/>
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	<b>humedad:</b>	<b>temperatura:</b>	<b>luz:</b>
	alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>	alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>	directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	<b>extintores:</b>	<b>montaje:</b>	<b>sistema eléctrico:</b>
	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/>	defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	<b>alarmas:</b>	<b>sensores:</b>	<b>guardias:</b>
	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	<b>cámaras:</b>	<b>accesible:</b>	
	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
Presenta en el contorno al interior como exterior de la olla varios resquebrajamientos.			
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b> RADIOFÓNICAS ERPE			
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO		<b>Fecha de inventario:</b> 2013-05-14	
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE		<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO			

Cuadro N°. 29. Registro de los bienes arqueológicos de la hacienda Iuso.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS		 <b>CÓDIGO:</b> <b>A006-04-02-013-23</b> <b>CONTROL COLECCIÓN:</b>											
				<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>									
				<b>Colección:</b> Hacienda Iuso <b>Propietario/Responsable:</b> Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) <b>Tipo de bien:</b> Cántaro Antropomorfo <b>Material:</b> Arcilla <b>Periodo histórico:</b> Integración <b>Cronología:</b> 1250 -1532 d. C. <b>Filiación cultural:</b> Puruhá <b>Fase:</b> Tardía Puruhá (Temprana incaica) <b>Dimensiones :</b> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>alto</th> <th>larg o</th> <th>anch o</th> <th>diámetr o</th> <th>espes or</th> <th>peso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30 cm</td> <td></td> <td>65 cm</td> <td>11.5 cm</td> <td>7 mm</td> <td>12 lb 6 onz</td> </tr> </tbody> </table>		alto	larg o	anch o	diámetr o	espes or	peso	30 cm	
alto	larg o	anch o	diámetr o	espes or	peso								
30 cm		65 cm	11.5 cm	7 mm	12 lb 6 onz								
<b>Descripción:</b>  <p>Presenta un color café rojizo, Tiene una mancha negra al costado. En las orejas tiene varios agujeros, en la derecha 7 y en la izquierda 6 respectivamente. Los ojos saltones y cortados por la mitad con líneas incisas debajo simulando lágrimas; en su ojo derecho son 7 líneas y en el izquierdo 5 líneas. Su nariz formada, en su boca el labio inferior sobresale y tiene 3 agujeros. En el cuerpo sus brazos tienen una dimensión el derecho 22 cm de largo y 1.8 cm de ancho, el izquierdo 20.5 cm de largo 2.2 cm de ancho, sus manos tienen un largo de 3 cm formados sus dedos con ligeras separaciones. Su mano derecha está en la posición del pecho y su mano izquierda está sujetando su miembro masculino. Está ligeramente inclinado hacia la izquierda. Tiene una fisura pronunciada en la parte posterior.</p>		<b>Fotografía:</b>  											

<b>Descripción de la fotografía:</b> Se tomó de frente para observar sus facciones.		<b>Código fotográfico:</b> BMY06-04-02-01-13-039	
<b>Técnico de manufactura:</b> Modelado			
<b>Técnica decorativa:</b> Incisa, pastillaje e impresión.			
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>			
<b>Lugar de localización real:</b> Hacienda Iuso			
<b>Lugar de localización actual:</b> Radiofónicas ERPE			
<b>Provincia :</b> Chimborazo		<b>Cantón:</b> Riobamba	<b>Parroquia:</b> Veloz
<b>Ciudad:</b> Riobamba			
<b>Calle:</b> Juan de Velasco y Guayaquil			
<b>Contenedor /Inmueble:</b> Hacienda Iuso			
<b>Disposición en el contenedor:</b> Hacienda Iuso			
<b>Coordenadas WGS84-Z17S : UTM 17) 767362 Este, (UTM 17) 9813074 Norte.</b>			
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>			
<b>Público:</b>		<b>Privado:</b> X	
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>			
<b>Proceso jurídico:</b>			
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>			
<b>Estado de conservación:</b>		Bueno <input checked="" type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>
		Malo <input type="checkbox"/>	
<b>Estado de integridad:</b>		Completo <input checked="" type="checkbox"/>	Incompleto <input type="checkbox"/>
		Fragmentado <input type="checkbox"/>	Detalle:
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>			
<b>Ambientales</b>	humedad: alta <input type="checkbox"/> baja <input checked="" type="checkbox"/>	temperatura: alta <input checked="" type="checkbox"/> baja <input type="checkbox"/>	luz: directa <input type="checkbox"/> indirecta <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	extintores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	montaje: adecuado <input type="checkbox"/> inadecuado <input type="checkbox"/>	sistema eléctrico defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	alarmas: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	sensores: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	guardias: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
	cámaras: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	accesible: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	
<b>6. OBSERVACIONES:</b>			
Presenta unas pequeñas fisuras en la base.			
<b>7. DATOS DE CONTROL</b>			
<b>Entidad investigadora:</b>			
<b>Inventariado por:</b> CRISTINA URQUIZO		<b>Fecha de inventario:</b> 2013 - 05- 14	
<b>Revisado por:</b> CHRISTIAM AGUIRRE		<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>		<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b> CRISTINA URQUIZO			

3. **Sistematización arqueológica de la Hacienda Iuso.**

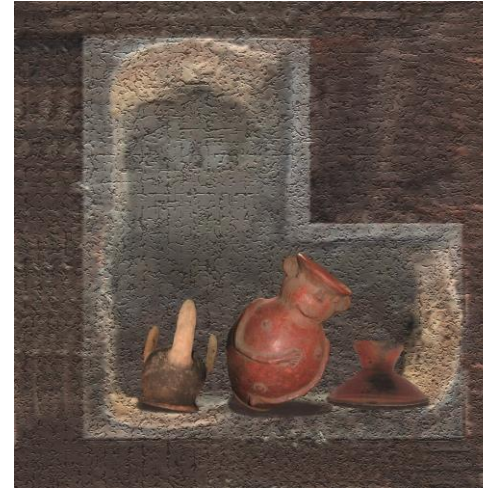
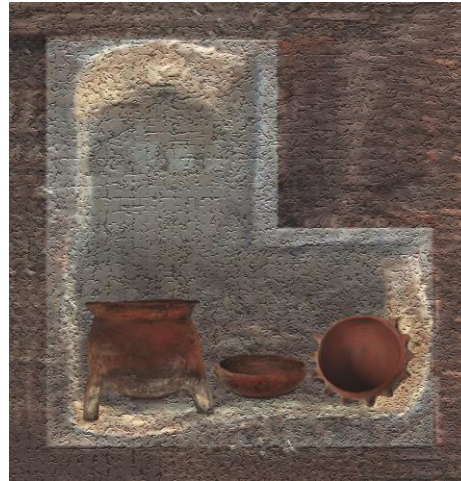
Cuadro N°. 30. Sistematización arqueológica de la Hacienda Iuso.

<b>IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SITIO</b>		
<p style="text-align: center;"><b>LEYENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ HACIENDA YUSO</li> <li>— RÍOS</li> <li>● PUNTOS EXCAVACIONES</li> </ul> <p style="font-size: small;">                 Sistema de Referencia Universal Transversa de Mercator DATUM WGS 84      Fuente: Shapes IGM, Levantamiento de campo                  Diciembre 2013      Escala: 1:10.000             </p>		<p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p> <p>La Hacienda Iuso se encuentra en el cantón Chambo, comunidad de Airón.</p> <p>Colinda con la comunidad de Lluclud y cerca de la Hacienda se encuentra el río Chambo.</p>
<b>NOMBRE:</b>	Hacienda Iuso	<b>COORDENADAS GEOGRÁFICAS</b>
<b>TOPONÍMICO:</b>	Su nombre denota de los alrededores	
		767362 E, 9813074 N (UTM)

Gráfico N°. 10. Mapa de la Prospección arqueológica de la Hacienda Yuso.

	como la loma Yuso.		
<b>ALTITUD:</b>	2727 m.s.n.m.	<b>CODIFICACIÓN:</b>	AY06-04-02000010
<b>ACCESOS</b>	Se puede ingresar a la Hacienda Iuso por la carretera Chambo - Comunidad de Airón, a 6 Km de la cabecera cantonal, la carretera es asfaltada y de primer orden, se puede ingresar en vehículo o a pie por un camino de tercer orden que es empedrado y está detrás de la hacienda Iuso. A pie se demora 15 minutos aproximadamente y en vehículo se demora 5 minutos.		
<b>REGIÓN:</b>	Sierra centro	<b>RÉGIMEN</b>	Privado
<b>PROVINCIA:</b>	Chimborazo	<b>DUEÑO ACTUAL:</b>	Radiofónicas Populares del Ecuador.
<b>CANTÓN:</b>	Chambo	<b>COMUNIDAD:</b>	Airón
<b>DATOS DEL SITIO:</b>	Yacimiento es de tipo superficial / planicie debido al emplazamiento sin ninguna evidencia constructiva en la superficie actual, localizada en una llanura aluvial formada por uno u otro terreno homogéneo de diferente origen, presenta a los lados dos montículos con morfología de tolas.		
<b>DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA</b>	Es una planicie, con desniveles poco diferenciados, se encuentra en la proximidad a la quebrada Puchucal.		

**Gráfico N°. 11. Nichos.**



**INTERPRETACIÓN DE  
LA FUNCIONALIDAD  
DEL SITIO:**

Según las evidencias de cerámicas encontradas es un sitio funerario, los comentarios de los habitantes de esta zona dicen que fue un cementerio Puruhá. Pero debido a la morfología de sus alrededores se encuentran dos montículos o tolas, deduciendo así que se trata además de un sitio ritual.

**Gráfico N°. 12. Fotografías de las piezas arqueológicas encontradas en la Hacienda Iuso.**





<b>ÁREA ESTIMADA:</b>	10 hectáreas		
<b>HIDROGRAFÍA:</b>	Por la Hacienda Iuso bordea el Río Chambo, el abastecimiento de agua proviene del canal de río Blanco.		
<b>OROGRAFÍA:</b>	Existen dos elevaciones montículos o tolas a los lados de la Hacienda.		
<b>FORMACIÓN GEOLÓGICA:</b>	El cantón Chambo situado al este de la Ciudad de Riobamba, se extiende en las faldas de los montes Quilimas y Cubillín de la Cordillera Oriental. Presenta una diversidad de pisos climáticos, suelo inceptisol con materiales resistentes, fuertes pendientes y depresiones geomorfológicas.		
<b>REGIÓN BIOCLIMÁTICA:</b>	Mesotérmico semi- húmedo	<b>REGIÓN ECOLÓGICA:</b>	Bosque seco Montano bajo
<b>FILIACIÓN CULTURAL:</b>	Según la información que se tiene acerca de la cultura Puruhá en el cantón Chambo tiene una temporalidad de 1250 – 1532 d.C., es decir en el período de integración. Mediante la prospección arqueológica se registraron fragmentos de cerámica, piedra pulida.		
<b>CONSERVACIÓN DEL SITIO:</b>	La planicie de la Hacienda Iuso se encuentra en un estado medianamente destruido, cabe mencionar que por el estudio realizado, no se ha podido utilizar dicho espacio para la agricultura y ganadería.		
<b>CONSERVACIÓN DEL ENTORNO:</b>	Uno de los montículos que se encuentran junto a la Hacienda Iuso ha sido saqueado e invadido por sus propietarios, excavando casi en su totalidad sin dar importancia ni valor arqueológico a las piezas encontradas, en cambio el otro montículo sirve de acceso para las haciendas que se encuentran en la planicie que las rodea. La Hacienda se encuentra delimitada en el sitio que se encontró el material arqueológico, tiene una afectación por la presencia de huaqueros pero se extiende en un 40%, pero como su principal producción es la agrícola y ganadera no habido el debido cuidado con las piezas arqueológicas además por su falta de conocimiento del patrimonio que poseen.		



## B. DETERMINACIÓN DE LA VIABILIDAD COMERCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO.

### 1. Análisis de la oferta

#### a. Atractivos turísticos

Para este estudio se tomó en cuenta los atractivos de mayor importancia que se encuentra en la Hacienda Iuso, comunidad Airón, cantón Chambo.

**Cuadro N°. 31.** Atractivos turísticos de la Hacienda Iuso.

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
<b>1.1 Ficha número:</b> 01	<b>1.2 Fecha:</b> Junio 03/ 2013
<b>1.3 Encuestadora:</b> Cristina Urquizo Cevallos	
<b>1.4 Supervisor / evaluador:</b> Ing. Christiam Aguirre	
<b>1.5 Nombre del Atractivo</b>	
	
<b>Hacienda Iuso</b>	<b>Fotografía: 01 - 02</b>
<b>1.6 Categoría:</b> Manifestaciones culturales	
<b>1.7 Tipo:</b> Históricas	<b>1.8 Subtipo:</b> Arquitectónica
<b>2. UBICACIÓN</b>	
<b>2.1 Provincia:</b> Chimborazo	<b>2.2 Cantón:</b> Chambo
<b>2.3 Ciudad:</b> Chambo	<b>2.4 Comunidad:</b> Airón
<b>2.5 Localización geográfica</b>	
<b>2.5.1 Latitud:</b> 9813074 norte	<b>2.5.2 Longitud:</b> 767362 este

<p><b>2.6 Centros urbanos más cercanos al atractivo</b></p> <p><b>2.6.1 Nombre del poblado:</b> Comunidad de Llucud</p> <p><b>2.6.2 Distancia:</b> 6 km</p>
<p><b>3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b></p>
<p><b>3.1 Altitud:</b> 2727 m.s.n.m.</p> <p><b>3.2 Temperatura:</b> 12 – 15 °C</p> <p><b>3.3 Precipitación pluviométrica:</b> 1200 a 2500 mm.</p>
<p><b>3.4 Descripción del atractivo:</b></p> <p>La Hacienda Iuso tiene una extensión aproximada de 13 hectáreas, actualmente es utilizada para la agricultura en la siembra de legumbres, hortalizas, hierbas medicinales y en la crianza de ganado, aves de corral, producción de leche y yogurt.</p> <p>En su extensión hay tres casas de las cuales: la principal es para uso del personal que cuida la hacienda, la segunda es utilizada como bodega, la producción de yogurt y tiene una cocina para la preparación de los alimentos para los trabajadores que allí laboran, y en la tercera se divide en una bodega para almacenar productos y en la parte posterior sirve para la crianza de las aves de corral.</p>
<p><b>3.5 Atractivos individuales que lo conforman:</b></p> <p><b>3.5.1. Patrimonio Arqueológico.</b></p> <p>El Patrimonio Arqueológico con el que cuenta la Hacienda Iuso es de: cuencos, cántaros antropomorfos, ollas trípodes, compoteras entre otras. Este hallazgo fue hace tres años aproximadamente, en las planicies situadas en la parte derecha de la casa principal, siendo custodios ahora radiofónicas del patrimonio encontrado.</p> <p><b>3.5.2. Paisaje.</b></p> <p>Desde la Hacienda Iuso se puede divisar los volcanes Chimborazo y Tungurahua, y el río Chambo. Está ubicada en una planicie entre dos formaciones montañosas como se los conocía en la época de los Puruháes como pucarás.</p> <p><b>3.5.3. Agricultura Orgánica</b></p> <p>Radiofónicas ha tenido presente el brindar a sus consumidores productos sanos en cuanto a agricultura orgánica se trata, siendo pioneros y prestando servicio técnico en varias asociaciones que buscan dedicarse en la labor de sembrar orgánicamente. En la actualidad se siembra en los huertos de la Hacienda Iuso: legumbres, verduras, plantas medicinales, entre otras.</p>

<b>3.6 Permisos y restricciones:</b>
<b>4. USOS</b>
<p><b>4.1 Uso actual:</b>  Hacienda de cultivos orgánicos  Crianza de aves de corral  Lácteos: leche y yogurt</p> <p><b>4.2 Uso potencial:</b>  Turismo arqueológico, comunitario.</p> <p><b>4.3 Necesidades:</b>  Museo  Señalética interpretativa e informativa.  Adecuar senderos.  Organización y fortalecimiento cultural de las comunidades aledañas.</p>
<p><b>5. Impactos</b></p> <p><b>5.1 Impactos positivos:</b>  Protección del patrimonio natural y arqueológico  Inclusión de las comunidades endógenas en actividades turísticas.  Nuevas fuentes de ingresos económicos.</p> <p><b>5.2 Impactos negativos:</b>  Destrucción de su patrimonio cultural y ambiental.  Imposibilitando a las comunidades en participar en nuevas actividades económicas.</p>
<p><b>6. Estado de conservación del atractivo</b></p> <p><b>6.1 Estado:</b> alterado</p> <p><b>6.2 Causas:</b> debido a la principal actividad económica que es la agricultura se siguen creando más parcelas para aprovechar el terreno.</p>
<p><b>7. Infraestructura vial y acceso</b></p> <p><b>7.1 Tipo:</b> terrestre</p> <p><b>7.2 Subtipo:</b> camino empedrado</p> <p><b>7.3 Estado de vías:</b> regular</p> <p><b>7.4 Transporte:</b> camionetas, taxis.</p> <p><b>7.5 Frecuencia:</b> a menudo</p> <p><b>7.6 Temporalidad de acceso:</b> todo el año</p>

<b>7.7 Observaciones:</b> el ingreso se lo realiza con la gente de Radiofónicas por ser un sitio privado.		
<b>8. Facilidades y servicios turísticos</b> Existe un espacio adecuado para acampar en la Hacienda Iuso. Los servicios de alimentación y hospedaje se pueden encontrar en la cabecera cantonal de Chambo.		
<b>9. Infraestructura básica</b> <b>9.1 Agua:</b> acequias, agua entubada. <b>9.2 Energía eléctrica:</b> sistema interconectado. <b>9.3 Alcantarillado:</b> pozo séptico.		
<b>10. Asociación con otros atractivos</b> <b>10.1 Nombre del atractivo:</b> Bosque primario Leonán de Llucud <b>10.2 Distancia:</b> 8 Km.		
<b>11. Difusión del atractivo</b> Difusión del atractivo cantonal.		
<b>12. Valoración del atractivo</b>		
<b>VALORACIÓN</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	a) Valor intrínseco	12
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	7
	d) Estado de conservación y/o Organización	6
<b>APOYO</b>	a) Acceso	6
	b) Servicios	4
	c) Asociación con otros atractivos	3
<b>SIGNIFICADO</b>	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>
<b>13. Jerarquización II</b>		

**Fuente:** Evaluación del potencial turístico del área de estudio.

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

## 2. Análisis de la demanda

### a. Segmentación del mercado

El segmento del mercado que se ha tomado, es la población de los turistas que visitan el cantón Riobamba.

### b. Universo

Según los reportes obtenidos en el Ministerio del Ambiente, en el 2012 han recibido 63500 visitantes. Utilizando un margen de error del 8 %.

### c. Muestra

**N:** Universo: 63500

**p:** Probabilidad de ocurrencia: 0.5

**q:** Probabilidad de no ocurrencia: 0.5

**e:** Error: 8%

**z:** 1.75

$$n = \frac{N \times p \times q}{(N - 1)(e/z)^2 + (p \times q)}$$

$$n = \frac{63500 * 0.5 * 0.5}{(63500 - 1)(0.08/1.75)^2 + (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = \frac{15875}{128.84}$$

$$n = 118$$

De este universo se dispuso aplicar las encuestas a los turistas que visitan el cantón Riobamba.

#### d. Instrumento

El instrumento que se utilizó en el presente estudio de mercado es una encuesta que se encuentra en el anexo 1.

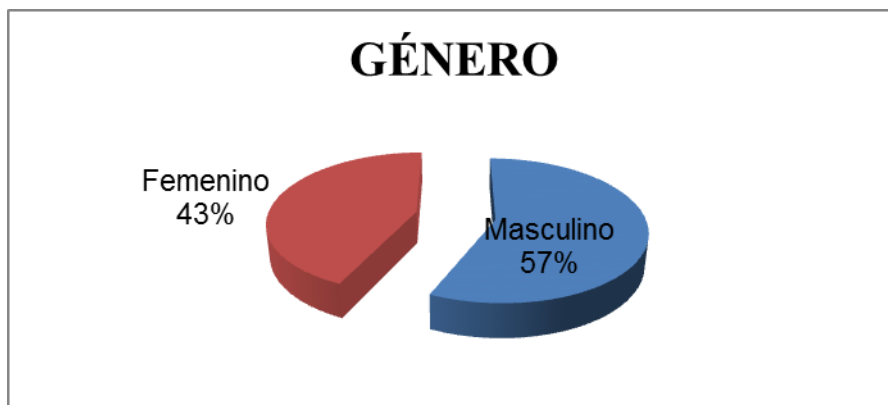
### 3. Resultado del análisis de la demanda

#### a. Género

**Cuadro N°. 32.** Género de los turistas de la ciudad de Riobamba

GÉNERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Masculino	67	57
Femenino	51	43
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N°. 13.** Género de los turistas de la ciudad de Riobamba.

El género de las personas encuestas en la ciudad de Riobamba con un 57% son de sexo masculino y con un 43% son de sexo femenino.

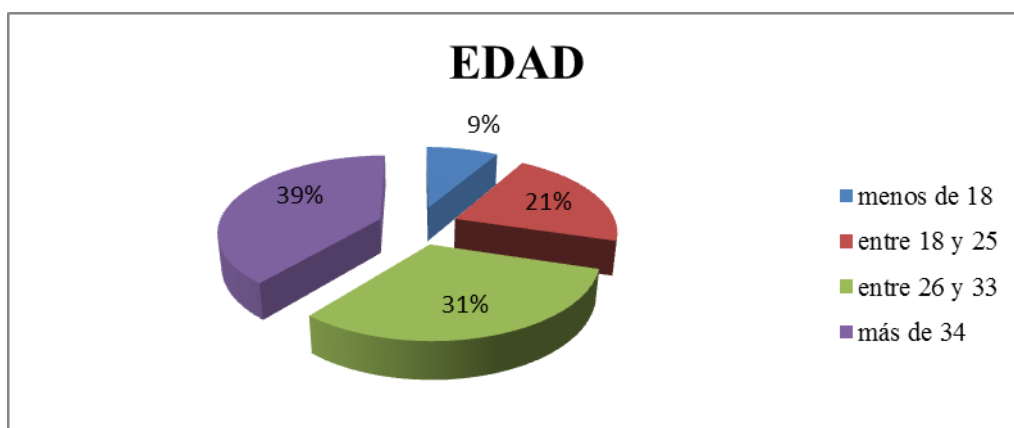
#### b. Edad de los turistas de la ciudad de Riobamba.

**Cuadro N°. 33.** Edad de los turistas de la ciudad de Riobamba.

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
menos de 18	10	9

entre 18 y 25	25	21
entre 26 y 33	37	31
más de 34	46	39
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N° 14.** Edad de los turistas de la ciudad de Riobamba.

La edad de los turistas encuestados va de más de 34 años con un 39%, de 26 a 33 años que representa el 31%, de 18 a 25 años el 21% y menos de 18 años con el 9% restante.

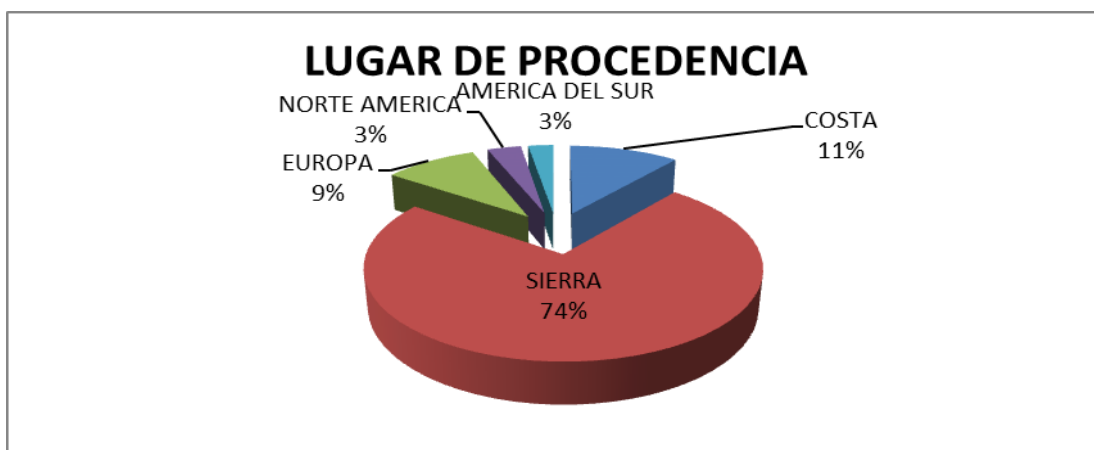
### c. Lugar de procedencia de los turistas de la ciudad de Riobamba.

**Cuadro N° 34.** Lugar de procedencia de los turistas de la ciudad de Riobamba.

LUGAR DE PROCEDENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Costa	13	11
Sierra	87	74
Europa	11	9
Norte América	4	3
América del Sur	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.





**Gráfico N°. 15.** Lugar de procedencia de los turistas de la ciudad de Riobamba.

El lugar de procedencia de los turistas con un 74% son de la sierra, un 11% provienen de la costa, el 9% corresponde a los países de Europa, y con un 3% está representado con países americanos.

#### **d. Profesión / Ocupación de los turistas de la ciudad de Riobamba.**

**Cuadro N°. 35.** Profesión / Ocupación de los turistas de la ciudad de Riobamba.

PROFESIÓN / OCUPACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Estudiante	5	13
Jubilado	15	4
Empleado público	37	31
Comerciante	7	6
Guías	4	4
Empleado privado	32	27
Turista	18	15
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N.º. 16.** Profesión / Ocupación de los turistas de la ciudad de Riobamba.

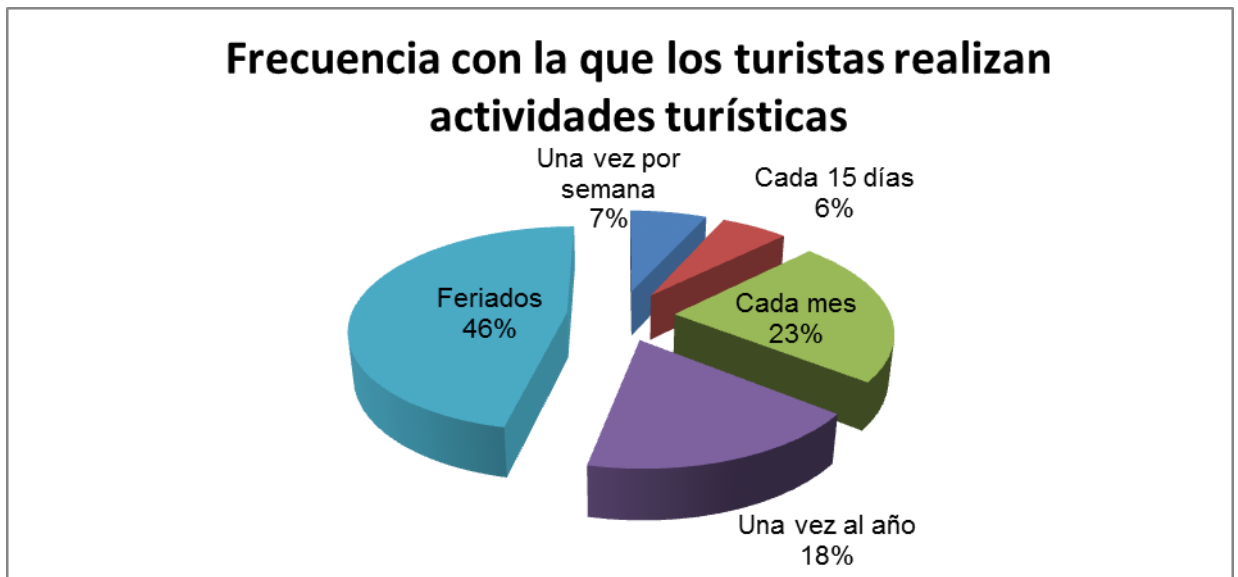
En cuanto a la profesión u ocupación se tiene como resultado que un 31% son empleados públicos, el 27% son empleados privados, el 15% son turistas, los estudiantes corresponden el 13%, un 6% son comerciantes y el 8% distribuido en guías y jubilados.

**e. Frecuencia con la que los turistas realizan actividades turísticas.**

**Cuadro N.º. 36.** Frecuencia con la que los turistas realizan actividades turísticas

PREGUNTA 1	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Una vez por semana	8	7
Cada 15 días	7	6
Cada mes	27	23
Una vez al año	21	18
Feriados	55	46
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N.º 17.** Frecuencia con la que los turistas realizan actividades turísticas

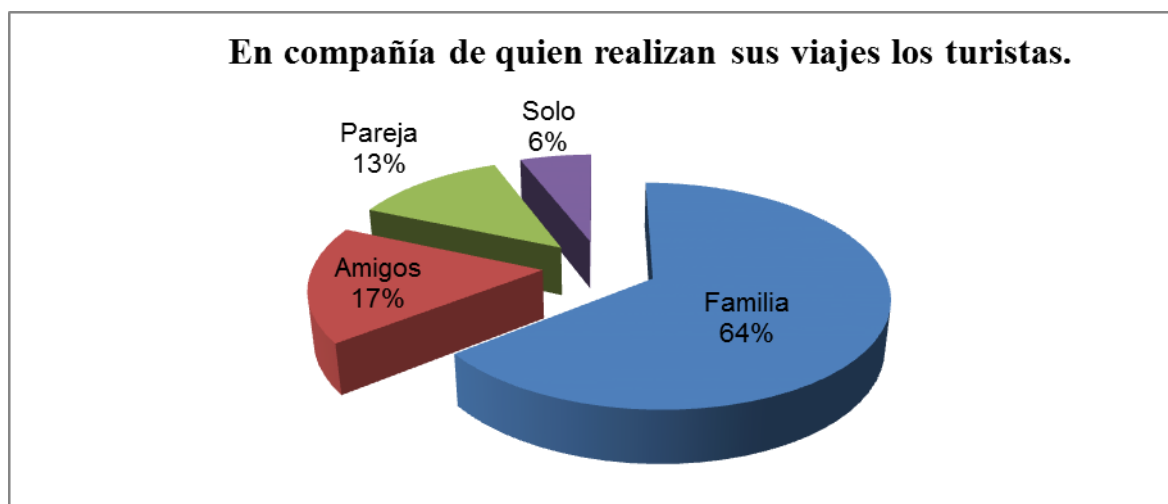
Según las personas encuestas realizan sus actividades turísticas en feriado en un 46%, el 23% sale cada mes, el 18% prefiere una vez al año, un 7% una vez por semana y el 6% cada 15 días.

**f. En compañía de quien realizan sus viajes los turistas.**

**Cuadro N.º 37.** En compañía de quien realizan sus viajes los turistas.

PREGUNTA 2	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Familia	87	64
Amigos	23	17
Pareja	17	13
Solo	8	6
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N°. 18.** En compañía de quien realizan sus viajes los turistas.

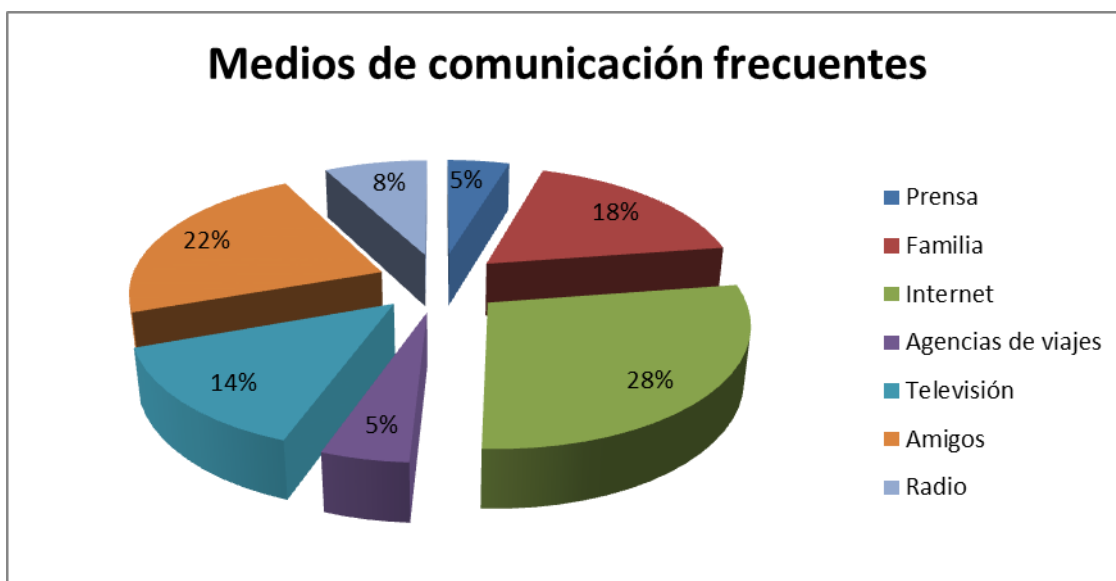
El 64% de los encuestados suelen realizar sus viajes con su familia, el 17% con sus amigos, un 13% viaja con su pareja y el 6% prefieren salir solos.

**g. Los medios de comunicación que utilizan los turistas para informarse de actividades turísticas.**

**Cuadro N°. 38.** Los medios de comunicación que utilizan los turistas para informarse de actividades turísticas.

PREGUNTA 3	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Prensa	6	5
Familia	23	18
Internet	36	28
Agencias de viajes	6	5
Televisión	18	14
Amigos	29	22
Radio	10	8
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N°. 19.** Los medios de comunicación que utilizan los turistas para informarse de actividades turísticas.

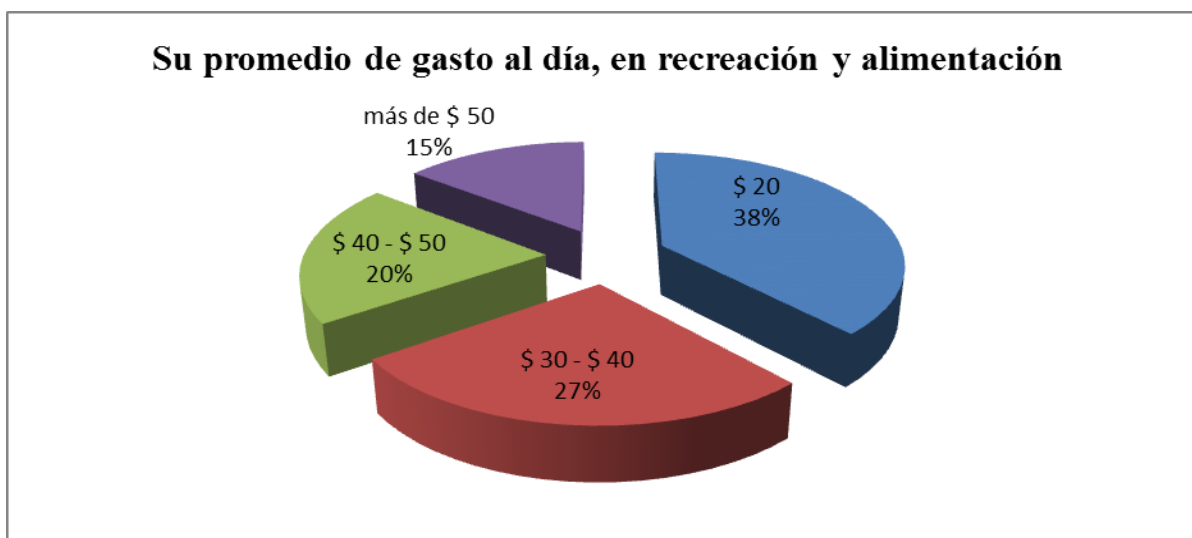
El medio de comunicación que más utilizan es el internet con un 28%, amigos con el 22%, en cambio se informan por medio de la familia un 18%, la televisión con el 14%, un 8% su medio de comunicación es la radio, y el 10% restante lo realizan en agencias de viajes y la prensa.

#### **h. Al viajar cuál es su promedio de gasto al día, en recreación y alimentación.**

**Cuadro N°. 39.** Al viajar cuál es su promedio de gasto al día, en recreación y alimentación.

<b>PREGUNTA 4</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
\$ 20	45	38
\$ 30 - \$ 40	32	27
\$ 40 - \$ 50	24	20
más de \$ 50	17	15
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N°. 20.** Al viajar cuál es su promedio de gasto al día, en recreación y alimentación.

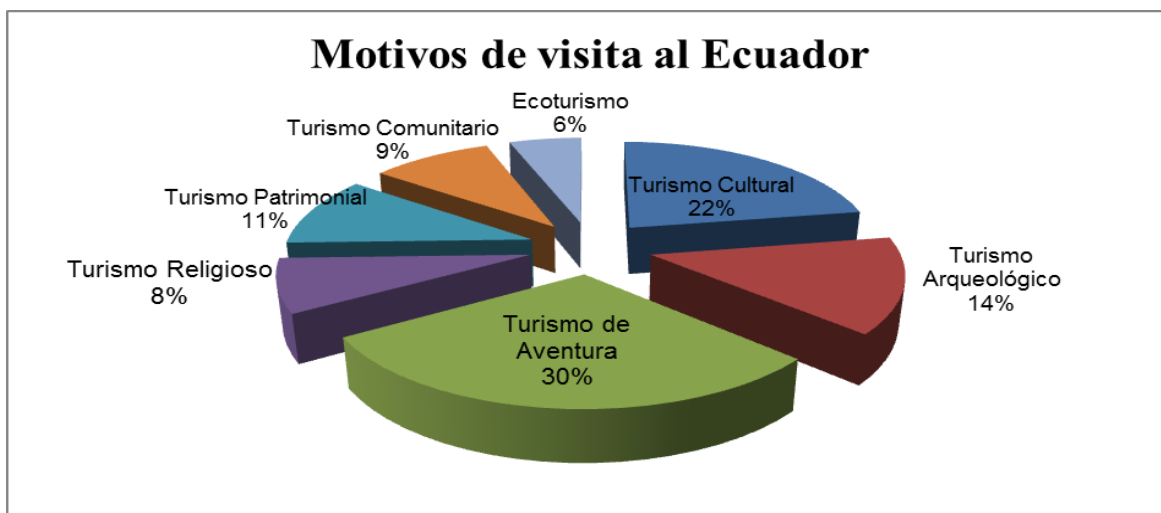
El promedio de gasto al día de las personas encuestadas cuando viajan es de \$20 con el 38%, el 27% opina que de \$30 a \$40, el 20% de \$40 a \$50, y el 15% gasta más de \$50 al día en recreación y alimentación.

**i. Motivos de visita de los turistas al Ecuador.**

**Cuadro N°. 40.** Motivos de visita de los turistas al Ecuador.

PREGUNTA 5	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Turismo cultural	36	22
Turismo arqueológico	23	14
Turismo de aventura	48	30
Turismo religioso	13	8
Turismo patrimonial	17	11
Turismo comunitario	15	9
Ecoturismo	9	6
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N.º 21.** Motivos de visita de los turistas al Ecuador.

Según los turistas sus motivos de viaje al Ecuador es en un 30% turismo de aventura, el 22% turismo cultural, el 14% prefiere turismo arqueológico, un 11% realiza turismo patrimonial, el 9% turismo comunitario, seguido por el 8% con turismo religioso y eligen ecoturismo un 6%.

**j. Le gustaría visitar un Ecomuseo Arqueológico.**

**Cuadro N.º 41.** Le gustaría visitar un Ecomuseo Arqueológico.

PREGUNTA 6	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Si	111	94
No	7	6
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N.º 22.** Le gustaría visitar un Ecomuseo Arqueológico.

Según los turistas al 94% le gustaría visitar un Ecomuseo Arqueológico, en cambio al 6% no le gustaría.

**k. Qué actividades le gustaría realizar en el Ecomuseo.**

**Cuadro N°. 42.** Qué actividades le gustaría realizar en el Ecomuseo.

PREGUNTA 7	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Recorrido por la hacienda	35	25
Excavaciones	31	22
Museo	38	27
Ceremonias andinas	22	16
Otros	14	10
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N°. 23.** Qué actividades le gustaría realizar en el Ecomuseo.

El 27% de las personas encuestadas les gustaría que tenga como actividad principal un museo, el 25% desearía recorrer por la hacienda, el 22% en cambio estarían dispuestos a realizar excavaciones, en cuanto a las ceremonias andinas un 16% estaría dispuesto hacer esta actividad, en cambio el 10% quisiera otras actividades como el convivir con la gente, que haya una muestra fotográfica, juegos recreativos, una tienda de productos tanto de ERPE como de la comunidad, una sala de encuentros, zona de camping.

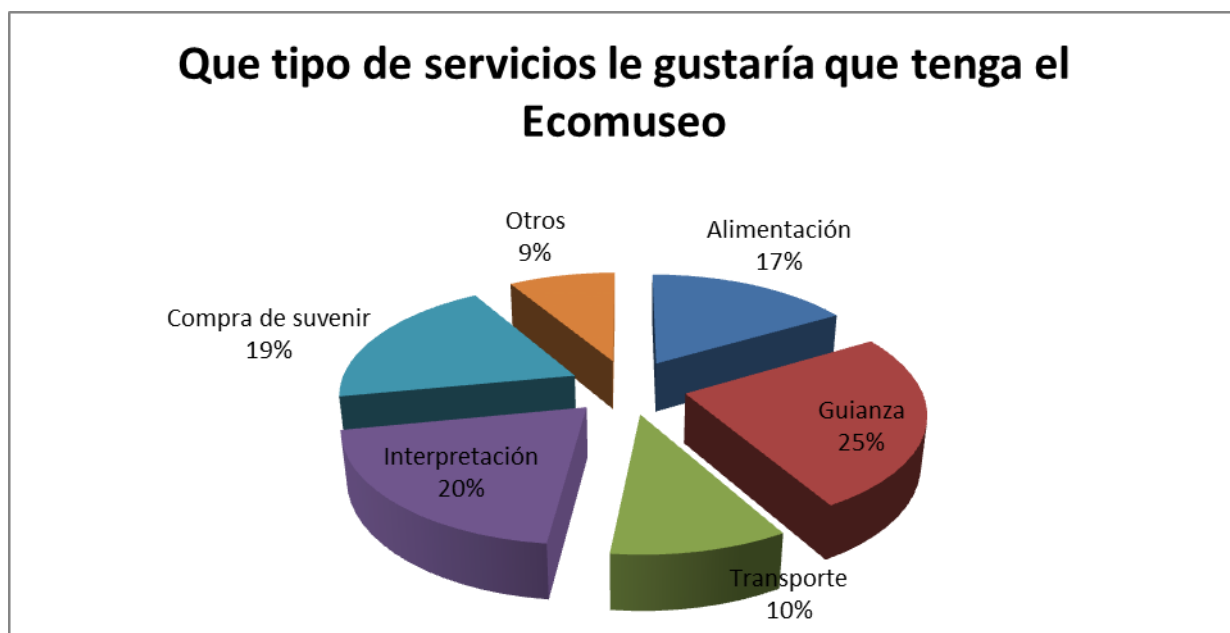


## I. Qué servicios le gustaría que tenga el Ecomuseo.

**Cuadro N°. 43.** Qué servicios le gustaría que tenga el Ecomuseo.

PREGUNTA 8	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Alimentación	36	23
Guianza	35	22
Transporte	17	11
Interpretación	32	20
Compra de suvenir	27	17
Otros	12	7
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N°. 24.** Qué servicios le gustaría que tenga el Ecomuseo.

Los servicios que les gustaría que el Ecomuseo tenga: de guianza con un 25%, interpretación un 20%, la compra de suvenir con el 19%, alimentación un 17%, transporte con el 10%, y el 9% requeriría de otros servicios como: hospedaje, venta de productos hechos por ERPE y de la comunidad, sitio de juegos y ejemplares fotográficos.

**m. Cuánto tiempo dispondría para visitar el Ecomuseo Arqueológico.**

**Cuadro N°. 44.** Cuánto tiempo dispondría para visitar el Ecomuseo Arqueológico.

PREGUNTA 9	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
De 30 min a 1 hora	29	24
De 1h a 1h30 min	42	36
De 1h 30 min a 2 horas	47	40
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas a turistas.



**Gráfico N°. 25.** Cuánto tiempo dispondría para visitar el Ecomuseo Arqueológico.

En cuanto al tiempo que dispondría los turistas para visitar el Ecomuseo el 40% respondió de 1h30 min a 2 horas, el 36% de 1h a 1h30 min, y un 24% de 30 min a 1 hora.

**4. Perfil de la demanda nacional y extranjera.**

Los turistas nacionales y extranjeros el 57% son de género masculino mientras que el 43% son del género femenino, su edad aproximada es de 34 años en adelante, el lugar de procedencia con un 74% son de la sierra y el 9% son de países europeos, la profesión u ocupación son empleados públicos y turistas, realizan sus actividades turísticas en los días feriados con sus familias y amigos, los medios de comunicación más frecuente son el internet y la televisión, su promedio de gasto al día cuando

viajan es de \$20 dólares por persona, el turismo que practican es de aventura y cultural, el 94% de los encuestados les gustaría visitar un Ecomuseo Arqueológico, en el cual haya un museo, tenga recorridos por la hacienda, que ofrezca los servicios de guianza, compra de suvenir y alimentación, y para visitar el Ecomuseo dispondría de 1h30 min a 2 horas.

## 5. Resultado de la demanda potencial

### a. Demanda potencial turistas nacionales

Para este análisis se consideró el nivel de aceptación para visitar el Ecomuseo Arqueológico, con un resultado del 94% de acuerdo a la pregunta 6 de la encuesta aplicada. A partir de esto se obtiene la siguiente información:

Aceptación = 94%

Universo de estudio = 63500

**Demanda Potencial** = 63500 \* 94% = 59690.

## 6. Proyección de la demanda potencial para los próximos 5 años

Para la proyección de la demanda potencial tanto nacional como extranjera se trabajó con el incremento turístico del 2012 que es del 12%, aplicado a la fórmula del incremento compuesto:  $C_n = C_o (1+i)^n$

**Cuadro N°. 45.** Proyección de la demanda potencial.

AÑOS	DEMNADA PROYECTADA
2013 (0)	59690
2014 (1)	66853
2015 (2)	74613
2016 (3)	83566
2017 (4)	93713
2018 (5)	105054

Para la demanda nacional como para la extranjera para los próximos 5 años se trabajó con el 12% valor de incremento turístico que registra el MINTUR en el año 2012 un total de 50736 de turistas. Obteniendo una demanda de 89295 para el 2018.

## 7. Análisis de la oferta (Competencia)

### a. Identificación de los competidores.

**Cuadro N°. 46.** Identificación de los competidores

Nombre/denominación	Lugar		Total clientes anuales
	Ciudad	Dirección	
Museo de la Ciudad de Riobamba	Riobamba	1era Constituyente entre Eugenio Espejo y 5 de Junio	5000
Museo del Ministerio de Cultura	Riobamba	Veloz y Carabobo	19056
Museo Arqueológico “Paquita de Jaramillo”	Riobamba	10 de Agosto entre Carabobo y Vicente Rocafuerte	1326
Museo de Arte Religioso “La Concepción”	Riobamba	Argentinos entre España y Colón	7200
Centro de Interpretación “Ñukanchi Kausai”	Riobamba	Av. Canónigo Ramos y	180
<b>TOTAL</b>			<b>32762</b>

**Fuente:** Investigación de campo

Como posibles competidores del proyecto se ha considerado a los museos y centros de interpretación de la ciudad de Riobamba y del cantón Chambo, ya que estos establecimientos brindan un servicio de guianza, interpretación, contienen patrimonio religioso, cultural y arqueológico. A pesar de que el proyecto tiene en su esencia un concepto diferente al de los museos y centros interpretativos, pero poseen servicios similares.

## b. Proyección de la oferta

**Cuadro N°. 47.** Proyección de la oferta

AÑO	TOTAL DE CLIENTES
2013	32762
2014	36693
2015	40953
2016	45867
2017	51436
2018	57661

**Fuente:** Investigación de campo

## 8. Confrontación de la Demanda Vs Oferta

### a. Demanda insatisfecha proyectada

**Cuadro N°. 48.** Demanda insatisfecha proyectada

Año	Demanda	Oferta	Demanda insatisfecha
2013	59690	32762	26928
2014	66853	36693	30160
2015	74613	40953	33660
2016	83566	45867	37699
2017	93713	51436	42277
2018	105054	57661	47393

**Fuente:** Investigación de campo

De acuerdo a los resultados de la demanda vs la oferta, tenemos un total de 26928 turistas que el mercado no ha podido satisfacer sus necesidades y si nos proyectamos a cinco años vemos el incremento a 47393 que podrían ser nuestros posibles clientes.

### b. Demanda objetivo proyectado

La participación del proyecto en el mercado corresponde al 50% del total de la demanda insatisfecha proyectada que se encuentra en el cuadro número 18 y corresponde aproximadamente a 13464 visitantes.

## C. DETERMINACIÓN DE LA VIABILIDAD TÉCNICA DEL ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO.

### 1. Análisis situacional de los elementos del sistema turístico para la implementación del proyecto.

#### a. Análisis FODA

##### 1) Análisis FODA del territorio

**Cuadro N°. 49.** Análisis FODA de atracciones y actividades.

<b>Análisis FODA del territorio</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es una de las zonas con las tierras más productivas de Chambo.</li> <li>- Presencia de la comunidad de Airón perteneciente a la cultura Puruhá.</li> <li>- Paisaje único del volcán Chimborazo, Tungurahua, y Carihuairazo además de la ciudad de Riobamba y el río Chambo.</li> <li>- Hacienda Iuso es un atractivo cultural de jerarquía II</li> <li>- Presencia de objetos arqueológicos.</li> <li>- Agricultura orgánica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Su clima presenta una precipitación constante de octubre a junio.</li> <li>- Por la formación geomorfológica presenta varios deslizamientos y derrumbes.</li> <li>- Los habitantes de Airón desconocen de la importancia cultural y patrimonio arqueológico que poseen.</li> <li>- Entrada ocasional de turistas a la hacienda.</li> <li>- Falta de protección de los bienes arqueológicos.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigaciones permanentes de los diferentes cultivos orgánicos.</li> <li>- Presencia de ONGS para la educación técnica en la producción agrícola y ganadera.</li> <li>- Investigaciones permanentes de estudiantes de la ESPOCH, UNACH y otras instituciones educativas.</li> <li>- La asociatividad con otro atractivo como el bosque primario Leonán de Lluçud y rutas ciclísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Migración de los habitantes a otras ciudades por trabajo y educación.</li> <li>- Debido a la producción de ladrillos están acabando con las montañas de la zona.</li> <li>- Falta de proyectos turísticos que permitan la conservación de sus atractivos culturales y naturales.</li> </ul>

**Fuente:** Investigación de campo.

## 2) Análisis FODA de la infraestructura.

**Cuadro N°. 50.** Análisis FODA de la infraestructura básica e infraestructura turística.

<b>Análisis FODA de la infraestructura básica e infraestructura turística</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponen de agua potable.</li> <li>- Luz eléctrica mediante un interconectado desde Airón</li> <li>- Telefonía móvil.</li> <li>- Disponen de un pozo séptico.</li> <li>- La vía es de primer orden hasta la comunidad de Airón.</li> <li>- Hay varias cooperativas de transporte como taxis y camionetas que van hasta la hacienda Iuso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de la basura solo un día a la semana.</li> <li>- En cuanto a educación y salud deben trasladarse hasta Chambo.</li> <li>- Carretera de segundo orden para ingresar a la hacienda Iuso.</li> <li>- Falta de señalética.</li> <li>- Falta de facilidades turísticas y culturales.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en la asamblea de comuneros de Airón.</li> <li>- Presupuestos destinados a las comunidades del Gobierno de Chambo</li> <li>- Establecer convenios con empresas asociadas como Sumak Tarpui y ONGS, para mejorar el acceso a la Hacienda Iuso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derrumbos ocasionados por el mal clima.</li> <li>- El acceso en época lluviosa es limitada hacia la Hacienda.</li> </ul>

**Fuente:** Investigación de campo.

## 3) Análisis FODA de la planta turística

**Cuadro N°. 51.** Análisis FODA de la planta turística.

<b>Análisis FODA de la planta turística</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio apropiado para acampar.</li> <li>- Se cuenta con la infraestructura para implementar servicios turísticos.</li> <li>- La disposición de infraestructura para incorporar el Ecomuseo Arqueológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de proyectos en temas turísticos</li> <li>- Falta de conocimientos asociados al turismo.</li> <li>- Falta de planificación en nuevas actividades</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición de la gente en emprender en nuevas actividades productivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de la identidad cultural</li> <li>- Suficientes fondos de los establecimientos</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los créditos que dispone el Gobierno mediante el Banco Nacional de Fomento para la creación de microempresas.</li> <li>- La constante capacitación que brinda el Ministerio de Turismo en hospitalidad, restauración, guianza, etc.</li> <li>- Participación de ONG'S en términos monetarios y de capacitación técnica.</li> <li>- El Municipio de Chambo, Municipio de Riobamba, Ministerio de Turismo y de Cultura, Instituto de Patrimonio Cultural, como apoyo para la implementación de señalética.</li> <li>- Dentro del PLANDETUR 2020 existe el apoyo para el desarrollo de destinos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>financieros para la dotación de préstamos.</li> <li>- La mala temporada climática.</li> <li>- Falta de un lugar de información turística en Chambo.</li> </ul>
--	---

**Fuente:** Investigación de campo.

#### 4) Análisis FODA de la superestructura

**Cuadro N°. 52.** Análisis FODA de la superestructura.

<b>Análisis FODA de la superestructura</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de ONGS en ERPE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de gestión de proyectos.</li> <li>- Falta de convenios con instituciones públicas.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constitución mediante los derechos culturales, a la recreación y el esparcimiento de las personas.</li> <li>- Colaboración del Instituto de Patrimonio Cultural para la conservación del patrimonio arqueológico.</li> <li>- El PLANDETUR 2020 mediante sus ejes de desarrollo de destinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de recursos económicos de las instituciones públicas para implementar proyectos de desarrollo.</li> <li>- Incumplimiento del Plan de Desarrollo Local en la ejecución de proyectos, a nivel cantonal y parroquial.</li> <li>- Falta de políticas municipales, gubernamentales para la concienciación de atractivos naturales y culturales.</li> </ul>

**Fuente:** Investigación de campo.



### b. Identificación y priorización de nudos críticos

Entre los principales problemas o nudos críticos que se identificaron y afectan el desarrollo de la actividad turística en el área de estudio, se señalan los siguientes:

**Cuadro N°. 53.** Identificación y priorización de nudos críticos

ELEMENTOS DEL SISTEMA TURÍSTICO	NUDOS CRÍTICOS DEBILIDADES /AMENAZAS	PRIORIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS			
		DIFICULTAD	IMPACTO	DURACIÓN	TOTAL
ATRACCIONES Y ACTIVIDADES	- Su clima presenta una precipitación constante de octubre a junio.	1	2	2	5
	- Por la formación geomorfológica presenta varios deslizamientos y derrumbes.	2	2	1	5
	- Los habitantes de Airón desconocen de la importancia del patrimonio cultural y arqueológico que poseen.	2	3	2	7
	- Migración de los habitantes a otras ciudades por trabajo.	2	2	3	7
	- Falta de políticas que resguarden la protección del medio ambiente.	2	2	2	6
	- Entrada ocasional de turistas a la hacienda.	2	2	2	6
	- Falta de protección de los bienes arqueológicos.	2	2	2	6
	- Debido a la producción de ladrillos	1	3	2	6

	están acabando con las montañas de la zona.				
	- Falta de proyectos turísticos que permitan la conservación de sus atractivos culturales y naturales	2	2	3	7
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	- Recolección de la basura solo un día a la semana.	2	2	1	5
	- En cuanto a educación y salud deben trasladarse hasta Chambo.	2	2	2	6
	- Carretera de segundo orden para ingresar a la hacienda Iuso.	1	2	2	5
	- Falta de señalética	2	2	1	5
	- Falta de facilidades turísticas y culturales.	2	2	2	6
	- Derrumbos ocasionados por el mal clima.	1	2	2	5
	- El acceso en época lluviosa es limitada hacia la Hacienda.	1	2	1	4
	- Falta de proyectos en temas turísticos.	2	2	2	6
	- Falta de conocimientos asociados al turismo.	1	2	1	4
	- Falta de planificación en nuevas actividades	2	2	1	5

<b>PLANTA TURÍSTICA</b>	- Pérdida de la identidad cultural	2	2	1	<b>5</b>
	- Suficientes fondos de los establecimientos financieros para la dotación de préstamos.	2	2	1	<b>5</b>
	- La mala temporada climática.	1	2	2	<b>5</b>
	- Falta de un lugar de información turística en Chambo.	1	2	1	<b>4</b>
<b>SUPERESTRUCTURA</b>	- Falta de gestión de proyectos productivos.	2	2	2	<b>6</b>
	- Falta de convenios con instituciones públicas.	2	2	1	<b>5</b>
	- Bajo nivel de recursos económicos de las instituciones públicas para implementar proyectos de desarrollo.	1	2	1	<b>4</b>
	- Incumplimiento del Plan de Desarrollo Local en la ejecución de proyectos, a nivel cantonal y parroquial.	2	2	1	<b>5</b>
	- Falta de políticas municipales, gubernamentales para la concienciación con el medio ambiente.	2	2	2	<b>6</b>

**Fuente:** Análisis FODA de los elementos del sistema turístico.

Para este análisis se consideró las principales debilidades y amenazas identificadas en el FODA las mismas que siguieron el proceso de la tabla anterior, cabe resaltar que solo se tomaron en cuenta las puntuaciones más altas, los nudos críticos son: **NC1.** Los habitantes de Airón desconocen la importancia del patrimonio cultural y arqueológico que poseen, **NC2.** Migración de los habitantes a otras ciudades por trabajo, **NC3.** Falta de proyectos turísticos que permitan la conservación de los atractivos culturales y naturales, **NC4.** En cuanto a educación y salud deben trasladarse a Chambo, **NC5.** Falta de facilidades turísticas y culturales, **NC6.** La falta de políticas municipales y gubernamentales para la concienciación con el medio ambiente.

### c. Identificación y priorización de los factores claves de éxito

Para la identificación de los factores claves de éxito se analizó los elementos del sistema turístico y se obtuvo lo siguiente:

**Cuadro N° 54.** Identificación y priorización de los factores claves de éxito

ELEMENTOS DEL SISTEMA TURÍSTICO	FACTORES CLAVES DE ÉXITO FORTALEZAS/OPORTUNIDADES	PRIORIZACIÓN DE LOS FACTORES CLAVES DE ÉXITO			
		PRODUCTIVIDAD	CALIDAD	EXCLUSIVIDAD	TOTAL
ATRACCIONES Y ACTIVIDADES	- Una de las zonas con las tierras más productivas de Chambo.	2	2	2	6
	- Presencia de la comunidad de Airón perteneciente a la cultura Puruhá.	2	2	2	6
	- Paisaje único del Volcán Chimborazo, Tungurahua, y Carihuairazo además de la ciudad de Riobamba y el río Chambo.	2	2	3	7
	- Hacienda Iuso es un atractivo cultural de jerarquía II	2	2	1	5

	- Presencia de objetos arqueológicos pertenecientes a la cultura Puruhá.	3	2	2	7
	- Agricultura orgánica	3	2	2	7
	- Investigaciones permanentes de los diferentes cultivos orgánicos.	2	2	2	6
	- Presencia de ONGS para la educación técnica en la producción agrícola y ganadera.	3	2	2	7
	- Investigaciones permanentes de estudiantes de la ESPOCH, UNACH y otras instituciones educativas.	2	2	2	6
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	- Disponen de agua potable y de riego	2	2	2	6
	- Luz eléctrica mediante un interconectado desde Airón	2	2	2	6
	- Telefonía móvil.	2	2	1	5
	- Disponen de un pozo séptico.	2	2	2	6
	- La vía es de primer orden hasta la entrada a la Hacienda Iuso.	3	2	2	7
	- Hay varias cooperativas de transporte como taxis y camionetas que van hasta la hacienda Iuso	2	2	2	6
	- Participación de ERPE en la asamblea de comuneros de Airón.	3	2	2	7
	- Presupuestos destinados a las	2	1	2	5

	comunidades del Gobierno de Chambo				
	- Establecer convenios con empresas asociadas como Sumak Tarpui y ONGS, para mejorar el acceso a la Hacienda Iuso	3	2	1	6
<b>PLANTA TURÍSTICA</b>	- Espacio apropiado para acampar.	3	2	2	7
	- Se cuenta con la infraestructura para implementar servicios turísticos.	2	2	2	6
	- La disposición de infraestructura para incorporar el Ecomuseo Arqueológico	2	2	1	5
	- Disposición de la gente en emprender en nuevas actividades productivas.	3	2	2	7
	- Los créditos que dispone el Gobierno mediante el Banco Nacional de Fomento para la creación de microempresas.	3	2	2	7
	- La constante capacitación que brinda el ministerio de turismo en hospitalidad, restauración, guianza, etc.	2	2	1	5
	- El Municipio de Chambo, Municipio	2	2	1	5

	de Riobamba, Ministerio de Turismo y de Cultura, Instituto de Patrimonio Cultural, como apoyo para la implementación de señalética.				
	- Dentro del PLANDETUR 2020 existe el apoyo para el desarrollo de destinos	3	2	2	7
<b>SUPERESTRUCTURA</b>	- Participación de ONGS en ERPE	3	2	2	7
	- Constitución mediante los derechos culturales, a la recreación y el esparcimiento de las personas.	2	2	2	6
	- Colaboración del Instituto de Patrimonio Cultural para la conservación del patrimonio arqueológico.	3	2	2	7
	- El PLANDETUR 2020 mediante sus ejes de desarrollo de destinos.	3	2	2	7

**Fuente:** Análisis FODA de los elementos del sistema turístico

Para este análisis se consideró las principales fortalezas y oportunidades identificadas en el FODA las mismas que siguieron el proceso de la tabla anterior, cabe resaltar que solo se tomaron en cuenta las puntuaciones más altas, los factores de éxito son: **FCE1.** El paisaje único del volcán Chimborazo, Tungurahua y Carihuairazo además de la ciudad de Riobamba y el río Chambo, **FCE2.** Presencia de objetos arqueológicos de la cultura Puruhá, **FCE3.** Agricultura orgánica, **FCE4.** La participación técnica de ONGS en la producción agrícola y ganadera, **FCE5.** La vía

es de primer orden hasta la entrada a la Hacienda Iuso, **FCE6**. La participación de ERPE en la asamblea de comuneros de Airón, **FCE7**. Espacio apropiado para camping, **FCE8**. Disposición de la gente en emprender en nuevas actividades productivas, **FCE9**. Los créditos que dispone el gobierno mediante el Banco Nacional de Fomento para la creación de microempresas, **FCE10**. PLANDETUR 2020 mediante los ejes de desarrollo de destinos, **FCE11**. Participación del Instituto de Patrimonio Cultural (INPC) en la conservación del patrimonio.



d. Análisis de alternativas

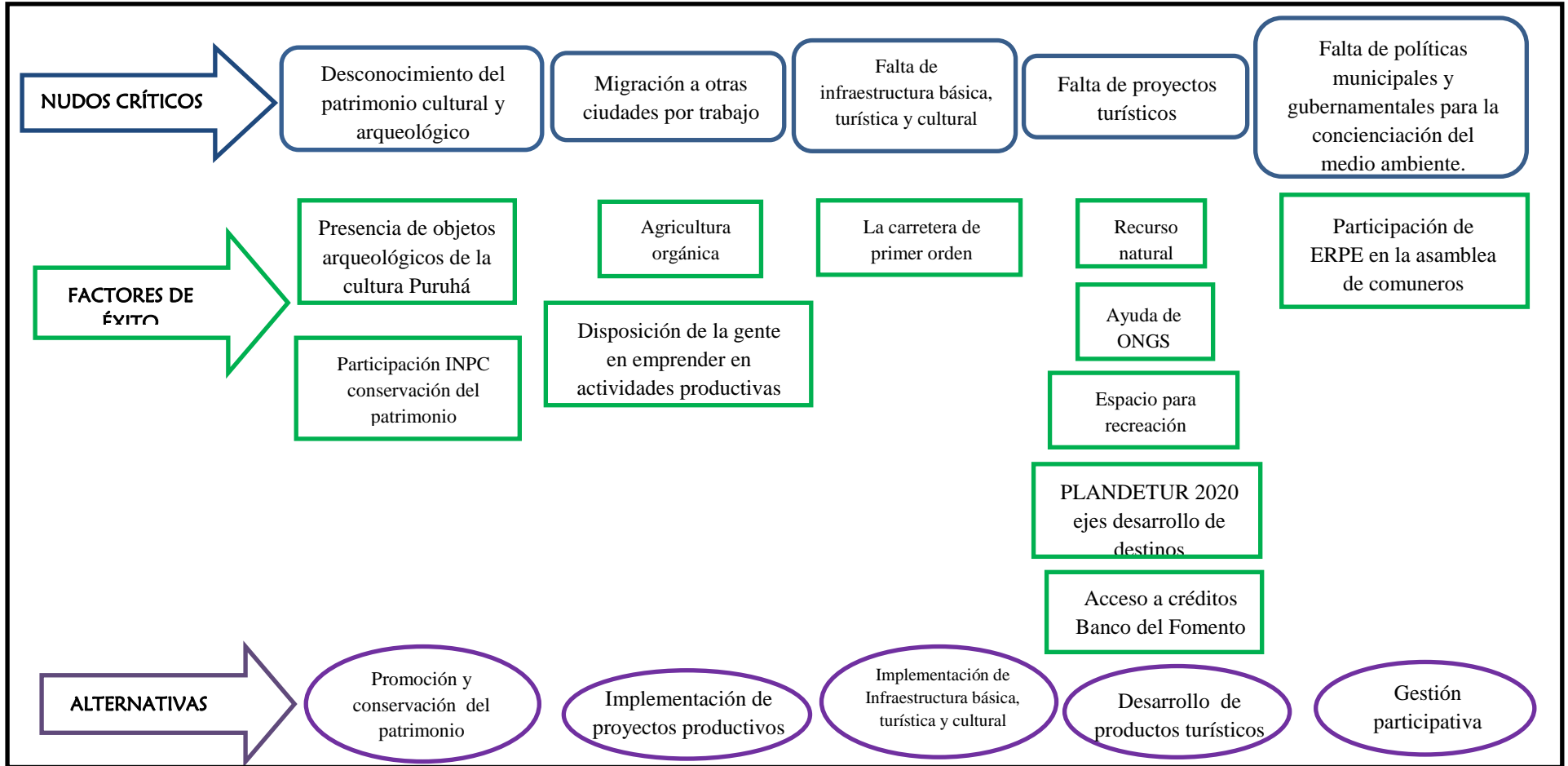


Gráfico N°. 26. Análisis de alternativas para el Ecomuseo Arqueológico.

### e. Análisis de involucrados

**Cuadro N°. 55.** Instituciones involucradas en el desarrollo turístico del cantón Chambo.

ACTORES	FUNCIÓN	INTERESES	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	IMPLICACIONES PARA EL PROYECTO
<b>Ilustre Municipio de Chambo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de los servicios básicos.</li> <li>- Promoción Turística.</li> <li>- Contratación de un técnico en turismo</li> <li>- Asignación anual de recursos económicos para el desarrollo comunitario.</li> <li>- Ejecución del plan de desarrollo turístico.</li> </ul>	<p>Desarrollo local.</p> <p>Mejoramiento de la actividad turística y productiva de Chambo.</p> <p>Mejoramiento de infraestructura básica.</p>	<p>Recursos económicos, técnicos y maquinaria.</p>	<p>Falta de un plan cantonal para el mejoramiento de servicios básicos y el manejo de los recursos naturales.</p> <p>Falta de un departamento encargado en el área turística.</p>	<p>Coordinación institucional y designación de recursos económicos.</p> <p>Gestionar y participar en la elaboración del plan cantonal.</p>
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca <b>MAGAP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotación y mejoramiento de sistemas de riego.</li> <li>- Aportación de técnicos para la capacitación en mejoramiento agrícola y ganadero.</li> <li>- Dotación de insumos agrícolas, y programas de créditos productivos.</li> </ul>	<p>Desarrollo agropecuario</p>	<p>Recursos económicos.</p> <p>Personal capacitado.</p> <p>Insumos agrícolas.</p> <p>Programas de créditos.</p>	<p>Desconocimiento de los pobladores en el desarrollo de proyectos en nuevas actividades productivas.</p>	<p>Gestionar para acceder al apoyo técnico y económico del MAGAP.</p>

Ministerio del Ambiente <b>MAE</b>	- Conservación y protección de los recursos naturales del cantón Chambo.	Estudios de biodiversidad e impacto ambiental. Planes de educación ambiental e interpretativa.	Personal capacitado	Falta de gestión por parte de los pobladores	Gestionar para contar con el apoyo técnico Ministerio del Ambiente.
Ministerio de Turismo <b>MITUR</b>	- Promoción Turística. - Facilidades turísticas - Capacitación técnica. - Financiamiento para la elaboración de estudios e implementación de proyectos turísticos.	Fortalecer la actividad turística sostenible en el cantón Chambo. Implementación de facilidades turísticas. Capacitación turística.	Recursos económicos.  Personal capacitado  Material turístico.	Falta de proyectos turísticos.  Desconocimiento de los pobladores en la riqueza que poseen en atractivos naturales y culturales de la comunidad de Airón.	Gestionar en el Ministerio de Turismo para el apoyo técnico y económico.
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural <b>INPC</b>	- Estudios del patrimonio cultural y arqueológico. - Conservación, restauración, y puesta en valor del patrimonio cultural de Chambo.	Estudios y evaluación del patrimonio cultural y arqueológico de Chambo.  Apoyo técnico.  Restauración de sitios y objetos patrimoniales culturales y arqueológicos para el aprovechamiento turístico.	Recursos económicos.  Recursos humanos y técnicos	Limitado poder de decisión de las autoridades regionales del INPC.  Desconocimiento de los pobladores en la riqueza que posee en atractivos naturales y culturales	Gestionar con el INPC para acceder al apoyo técnico en capacitación, y en los estudios para la evaluación del patrimonio de Chambo, de forma puntual la comunidad de Airón.

## 2. Planificación y diseño técnico de la infraestructura turística.

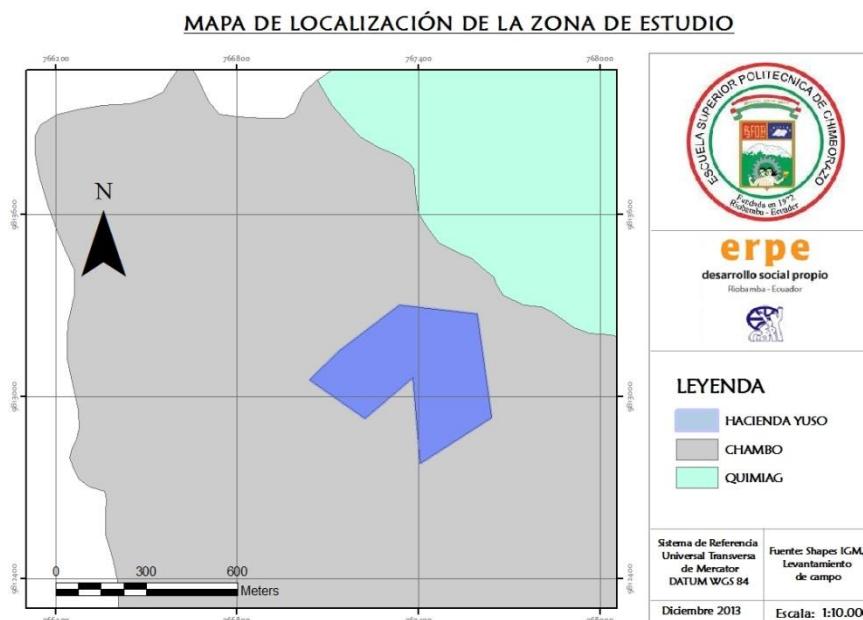
### a. Localización del proyecto

#### 1) Macro localización.

El Ecomuseo Arqueológico se ubicará en el continente sudamericano, en el país Ecuador, provincia de Chimborazo, cantón Chambo, comunidad de Airón, hacienda Iuso.

#### 2) Micro localización.

Limita al norte Cubijies, al este San Luis, al oeste Quimiag y al sur las comunidades de Llucud y Asactus.



**Gráfico N°. 27.** Mapa de localización de la zona de estudio

### b. Tamaño del proyecto

#### 1) Número de clientes proyectados

Para el tamaño del Ecomuseo se enfocó en la demanda objetiva. El 94% de los turistas estuvieron dispuestos a visitar el Ecomuseo Arqueológico dando como resultado  $63500 \times 94\% = 59690$  turistas potenciales. De esta demanda insatisfecha se tomará el 50%, debido a que es la expectativa del proyecto para iniciar su funcionamiento. Se

proyectará para los 5 años posteriores, obteniendo resultados mensuales, semanales y diarios.

**Cuadro N°. 56.** Número de clientes proyectados para el Ecomuseo Arqueológico

AÑO	DÍA	SEMANAL	MENSUAL	ANUAL
2013(0)	40	281	1122	13464
2014(1)	45	314	1257	15080
2015(2)	50	351	1403	16830
2016(3)	56	393	1571	18849
2017(4)	62	440	1761	21138
2018(5)	71	494	1975	23697

**Fuente:** Investigación de campo

Con estos resultados se tiene una idea de cuantos clientes acudirán al Ecomuseo. En el primer año de funcionamiento se deberá prever una capacidad de al menos 32 visitantes por día.

## 2) Terreno

El terreno donde se pretende implementar el proyecto está ubicado en la Hacienda Yuso propiedad de Radiofónicas Populares del Ecuador, comprendiendo una extensión aproximada de 4700 m<sup>2</sup>.

### c. Propuesta conceptual del Ecomuseo

El Ecomuseo Arqueológico pretende integrar el patrimonio natural y cultural (arqueológico e inmaterial) que posee la Hacienda Iuso, y mediante el aprovechamiento de dichos recursos se busca la generación de fuentes de empleo para los habitantes de la comunidad endógena, creando un espacio de interrelación, recreación y aprendizaje para que los visitantes conozcan el valor y la riqueza cultural del pueblo Puruhá.

### d. Diseño conceptual del Ecomuseo Arqueológico.

Para el diseño del Ecomuseo Arqueológico se tomó en cuenta el análisis FODA, mediante la jerarquización de los nudos críticos y los factores de éxito dando como resultado propuestas o alternativas para el aprovechamiento de los recursos de la hacienda Iuso. Se detallan a continuación:

## 1) Promoción y conservación del patrimonio arqueológico

Dentro de la promoción y conservación del patrimonio se lo realizará en base al manejo apropiado de las piezas arqueológicas y de los recursos que posee la Hacienda Iuso, mediante la adecuación de lo siguiente:

### a) Museo Arqueológico

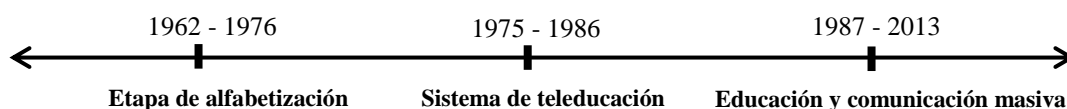
#### i. Tipo de museo

El Ecomuseo Arqueológico es de tipo interpretativo, permitiéndonos transmitir de una manera más simple el patrimonio (arqueológico e inmaterial) para que los visitantes puedan interpretar dicha información de una forma más sencilla y comprensible.

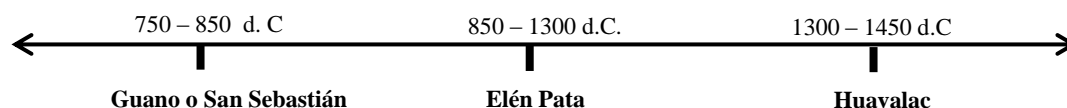
#### ii. Línea cronológica

A continuación se detalla la línea cronológica, tomando en cuenta cada sala:

##### Sala 1:



##### Sala 2:



##### Sala 3:

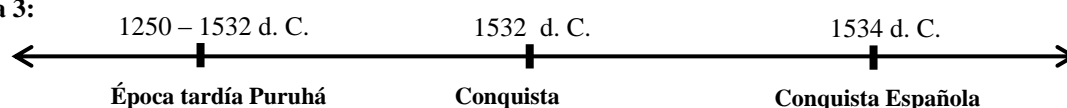


Gráfico N°. 28. Línea cronológica de las tres salas del museo.

#### iii. Definición de las salas del museo

Se dividirá en tres salas: la primera se basará en las etapas que inició ERPE bajo la tutela de Monseñor Leonidas Proaño; la segunda es acerca de la Cultura Puruhá en base a las tres manifestaciones alfareras: San Sebastián (o Guano), Elén-Pata y Huavalac; y la tercera sala será de las piezas arqueológicas Puruháes que se encontraron en la hacienda Iuso.

### b) Museo in situ

Como objetivo del museo in situ es el evidenciar la estructura de los nichos encontrados en la hacienda, además de brindarles la experiencia de formar parte de una excavación en el propio yacimiento arqueológico.





Para el museo in situ, se definió los medios interpretativos y la estructura adecuada para su montaje.

### c) Huertos orgánicos

#### i. Distribución de los huertos orgánicos

Los huertos se dividen en: 7 parcelas cada una en 3 subparcelas, con sembríos de hortalizas, tubérculos, leguminosas, cereales, frutales; el semillero, experimental y el de pasto.

**Cuadro N°. 57.** Distribución de las parcelas de los huertos orgánicos

<b>DISTRIBUCIÓN DE LAS PARCELAS</b>	
<b>LEGUMBRES</b>	
	
<b>HORTALIZAS</b>	
	

**TUBÉRCULOS****CEREALES****FRUTALES****SEMILLERO**

Las parcelas estas distribuidas por letras de la A hasta la G, y en tres sub parcelas cada una. Tomando en cuenta los principios de la agricultura orgánica el de sembrar mediante rotación y asociación. La rotación consiste en cambiar el producto después de la cosecha; en cambio por asociación siempre debe ir una leguminosa debido a que son fijadoras de nitrógeno y alimenta al suelo, por ejemplo junto a la col se puede sembrar habas, así de esta manera la col puede absorber los nutrientes de las habas. También es importante sembrar en asociación ya que por algún inconveniente como el mal clima o



la falta de agua una de las dos puede terminar su ciclo y obtener un producto para la cosecha.



Gráfico N°. 29. Vista panorámica de la distribución por parcelas.

## ii. Proceso para la siembra

- **Primero**

1. Incorporación de materia orgánica
2. Preparación del suelo
3. Nivelado: a mano o tractor
4. Surcado: a mano o tractor
5. Siembra o trasplantes: la siembra consiste en poner directamente la semilla en el suelo, en cambio el trasplante es trasladar las plantas ya grandes.

- **Labores culturales**

6. Se deja reposar la tierra de 30 a 45 días.
7. El rascadilla: consiste en sacar la primera mala hierba después de la siembra.
8. Controles fitosanitarios: se coloca un insecticida natural.
9. Control para insectos: se esparce un insecticida natural.
10. Medio aporque: se trata de cubrir con más tierra y abono a la planta.
11. Aporque: consiste en cubrir completamente la planta con tierra.
12. Después de cosechar se deja reposar la tierra durante 15 días, para reanudar con el proceso de la siembra.

### iii. Tipos de abonos

- **Abonos sólidos.**

Lombricultura: se realiza con los desechos vegetales y de cocina, además de estiércol y pie de cría (lombrices).

Compost: se realiza en capas, iniciando con la maleza y la otra capa de desechos vegetales, sin pie de cría.

- **Abonos líquidos**

**Té de humus:** es la mezcla de agua y humus, el tiempo aproximado para su estado final es 1 hora, uno de los abonos más rápidos y eficientes.

**Té de frutas:** la mezcla de melaza y frutas completas.

**Té de estiércol:** es la mezcla de estiércol fresco y agua, se demora 48 horas para su estado final.

**Biol:** es la mezcla de estiércol, levadura, alfalfa, harina de hueso, roca fosfórica y agua; en porciones pequeñas de cada uno, para obtener su producto final es un tiempo aproximado de 3 meses.

### 2) Implementación de infraestructura turística

Para la implementación de infraestructura turística se tomó en cuenta la señalización para el recorrido por la hacienda Iuso, y los medios interpretativos e infraestructura para el museo in situ.

### 3) Desarrollo del producto turístico

Para el producto turístico se estableció un paquete abarcando los servicios ofertados por el Ecomuseo Arqueológico.

**Cuadro N°. 58.** Paquete turístico del Ecomuseo Arqueológico.

<b>Paquete</b>		
<b>Denominación:</b> Ecomuseo Arqueológico, el encanto natural y cultural que encierra su hacienda Iuso		
<b>Código:</b>	<b>Carácter:</b> Cultural (Arqueológico, agroturístico)	<b>Estilo:</b> Trekking
<b>Dificultad:</b> Moderado	<b>Idioma:</b> Español / Inglés	<b>Duración:</b> 3 horas
<b>Recorrido:</b> Riobamba - Chambo – Comunidad de Airón – Hacienda Iuso.		

Chambo – Comunidad de Airón – Hacienda Iuso		
Centro de operaciones: Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE). Hacienda Iuso.		
Itinerario		
Día	Hora	Actividades
De miércoles a domingo	09h00 am A 17h00 pm	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegada a la Hacienda Iuso y bienvenida.</li> <li>• Compra de boletos y asignación de guía.</li> <li>• Charla de las normas y restricciones del Ecomuseo.</li> <li>• Inicio del recorrido por las salas de museo.</li> <li>• Recorrido por el museo in situ (excavaciones recreativas).</li> <li>• Visita por los huertos orgánicos.</li> <li>• Regreso al inicio del recorrido, área de venta de productos.</li> <li>• Regreso a Chambo – Riobamba.</li> </ul>
Descripción del paquete		
<p>El recorrido por la Hacienda Iuso, al momento de la llegada de los turistas, la persona en darles la bienvenida por parte de la recepcionista / o, luego se asigna al guía de acuerdo al número de turistas, dándole una pequeña charla acerca de las normas y restricciones del Ecomuseo. Luego de inicia con el recorrido por las tres salas del museo: sala 1. Etapas de radiofónicas, sala 2. Historia de la Cultura Puruhá, sala 3. Piezas arqueológicas de la Hacienda Iuso. Después se inicia el recorrido por el centro in situ, encontrándonos con las réplicas de los nichos una muestra de cómo estaban dispuestas las cerámicas, seguido de las excavaciones recreativas dónde los turistas pueden encontrar sus propias piezas arqueológicas, cuentan con un espacio para adultos y para niños de 50 cm y hasta de 25 a 30 cm de profundidad respectivamente. Continuamos con el recorrido ahora por los huertos orgánicos, se notará la distribución de las parcelas y subparcelas en las que están divididas, conocerán las distintas labores culturales que realizan al momento y en el transcurso de la siembra. Se retorna al inicio del recorrido, optando por visitar el área de ventas dónde se exponen los productos de la Hacienda y de las comunidades endógenas aledañas, o finalmente el guía se despide dando por terminada la visita al Ecomuseo Arqueológico.</p>		
<b>Requerimientos para las visitas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos personales para el registro</li> <li>• Zapatos aptos para trekking, gorra.</li> </ul>	
<b>Prohibiciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salirse de los senderos establecidos</li> <li>• Llevar bebidas alcohólicas.</li> </ul>	
<b>Normas de comportamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depositar la basura en los tachos establecidos</li> <li>• No destruir la infraestructura, en particular los medios interpretativos dispuestos a lo largo del recorrido.</li> <li>• Seguir las instrucciones que recomienda el guía.</li> </ul>	

<b>El paquete incluye</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guianza</li> </ul>
<b>Facilidades turísticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sendero interpretativo</li> <li>• Señalética</li> <li>• Medios interpretativos</li> <li>• Botiquín de primeros auxilios.</li> </ul>
<b>Observaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este paquete está diseñado para los turistas que visitan la provincia de Chimborazo.</li> <li>• Durante el recorrido los turistas pueden tomarse fotografías.</li> </ul>
<b>Precio</b>	<b>\$ 3.00</b>

#### **e. Diseño técnico arquitectónico del Ecomuseo Arqueológico**

Para la elaboración del diseño arquitectónico se realizó el análisis respectivo, tomando como referencia el lugar, la distribución y los servicios básicos que comprende la infraestructura existente en la hacienda.

## 1) Plano de la casa de la hacienda Iuso.

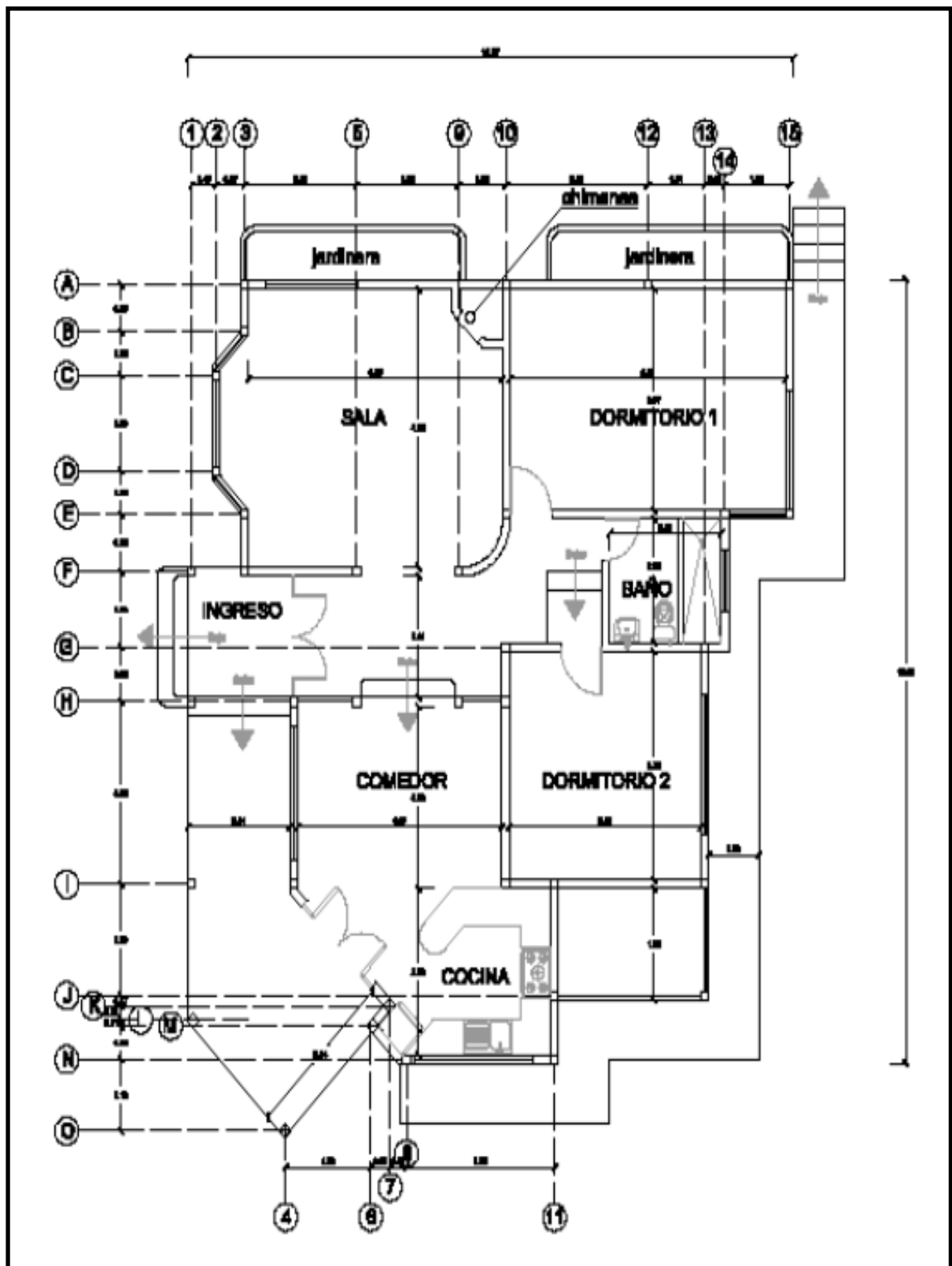


Gráfico N°. 30. Plano de la planta de la casa para la adecuación del museo.

Elaborado por: Juan P. Vinuesa, 2013.

2) Plano de la casa, con la distribución de las áreas para el Ecomuseo Arqueológico.

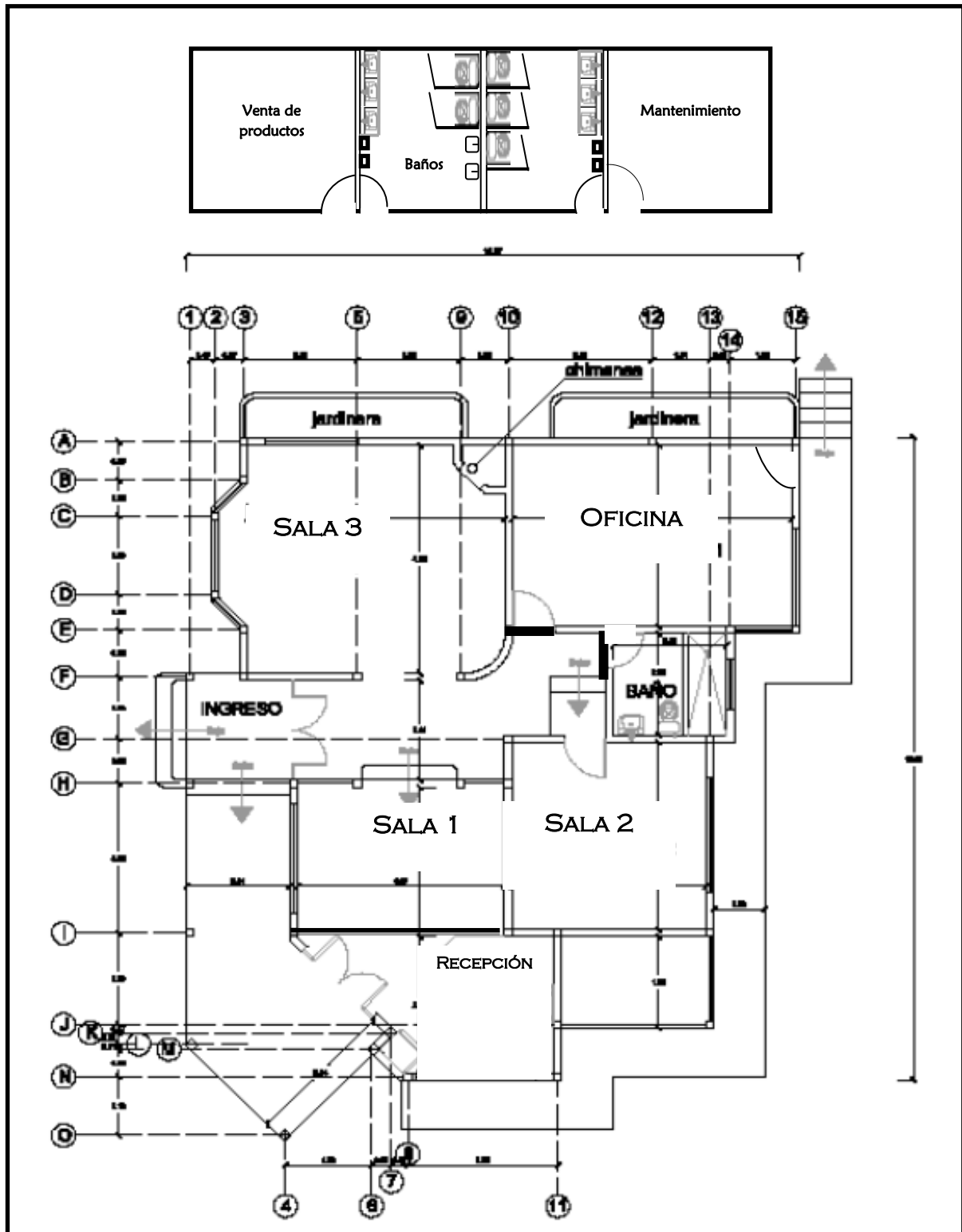


Gráfico N°. 31. Plano con la distribución de las salas y áreas para el Ecomuseo Arqueológico.



## f. Distribución de las áreas del Ecomuseo Arqueológico

El Ecomuseo Arqueológico se divide en diferentes áreas como: el área de recepción y bienvenida, área administrativa, área de mantenimiento, área del museo in situ, y el área de museo la cual se divide en tres salas: la primera sobre la trayectoria de Radiofónicas Populares del Ecuador con Monseñor Leonidas Proaño, la segunda acerca de la cultura Puruhá a partir de las tres manifestaciones alfareras de San Sebastián o Guano, Elén-pata y Huavalac, y la tercera es el montaje de las piezas arqueológicas encontradas en la hacienda Iuso.

### 1) Área de recepción y bienvenida

#### a) Objetivos

- Dar la Bienvenida.
- Proporcionar información a los visitantes sobre el Ecomuseo Arqueológico.
- Manejar el registro de turistas que visitan el Ecomuseo Arqueológico.
- Asignar al guía de acuerdo al grupo de turistas.

#### b) Descripción del ambiente

Contará con un espacio de 9.15 m<sup>2</sup>, estará provista de una zona con sillas para el descanso de los turistas hasta iniciar con el recorrido.

#### c) Equipamiento y mobiliario

**Cuadro N°. 59.** Equipamiento y mobiliario para el área de recepción.

EQUIPAMIENTO	
Descripción	Cantidad
Panel de bienvenida	1
Sillas	15
Silla giratoria	1
Modular	1
Computadora	1
Impresora	1
Teléfono convencional	1



## 2) Área administrativa

### a) Objetivos

- Lugar donde estará el personal administrativo.
- Espacio para las reuniones o capacitaciones para el personal

### b) Descripción del ambiente

Contará con un espacio de 21.80 m<sup>2</sup>, estará provista de mobiliario necesario para los requerimientos de la administración, es totalmente independiente del resto de áreas además tendrá su propio servicio sanitario.

### c) Equipamiento y mobiliario

**Cuadro N°. 60.** Equipamiento y mobiliario para el área administrativa.

<b>EQUIPAMIENTO</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Escritorio	2
Archivador	1
Sillas	10
Silla giratoria	2
Computadora	1
Impresora	1
Teléfono convencional inalámbrico	1

## 3) Área de Interpretativa (museo)

### 1) Objetivos

- Informar a los visitantes acerca de las normas y restricciones durante el recorrido por la hacienda.
- Proporcionar la información de una manera veraz y atractiva, utilizando todos los medios para el interés y conocimiento de los visitantes.
- Montaje de las tres salas interpretativas.

## 2) Descripción del ambiente

Contará con un área de 59 m<sup>2</sup>, estará provista de un espacio amplio para los medios interpretativos, cuenta con ventanas grandes que mejoran la iluminación de cada una de las salas.

## 3) Equipamiento y mobiliario

**Cuadro N°. 61.** Equipamiento y mobiliario para el área de Museo.

<b>EQUIPAMIENTO</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Paneles informativos	7
Gigantografías	3
Paneles fotográficos	4
Vitrinas	8

## 4) Área de mantenimiento

### a) Objetivos

- Estará ubicado los implementos, herramientas e insumos de limpieza.
- Espacio netamente para el personal de limpieza.

### b) Descripción del ambiente

Contará con un área de 12.20 m<sup>2</sup>, estará provista de lo necesario para la limpieza y mantenimiento, además de unos casilleros para que el personal encargado pueda dejar sus pertenencias.

### c) Equipamiento y mobiliario

**Cuadro N°. 62.** Equipamiento para el área de mantenimiento.

<b>EQUIPAMIENTO</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Casilleros	2
Insumos de limpieza	glb
Herramientas	glb

## 5) Área Museo In situ

### a) Objetivos

- Representar mediante réplicas los nichos donde se encontraron las piezas arqueológicas de la cultura Puruhá en la Hacienda Iuso.
- Interpretar los atractivos naturales que se pueden divisar desde la Hacienda.
- Integrar a los visitantes mediante el trabajo de las excavaciones arqueológicas.
- Relacionar a los visitantes con la labor de los cultivos orgánicos que realizan en la Hacienda Iuso.

### b) Descripción del ambiente

Contará con un área de 4300 m<sup>2</sup>, estará provista de los medios interpretativos y de señalización pertinentes para el recorrido por la Hacienda Iuso.

### c) Equipamiento y mobiliario

**Cuadro N°. 63.** Equipamiento y mobiliario para el área museo in situ.

<b>EQUIPAMIENTO</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Paneles informativos	2
Panel de señalización	2
Basureros	2
Herramientas	glb
Mesa	2
Vitrinas	4

## 6) Área venta de productos

### a) Objetivos

- Exhibir los productos y artesanías de la comunidad local, con la finalidad que los turistas puedan comprar y llevarse un recuerdo de su visita.

**b) Descripción del ambiente**

Contará con un área de 12 m<sup>2</sup>, estará provista de los productos de la Hacienda Iuso y de la comunidad de Airón.

**c) Equipamiento y mobiliario**

**Cuadro N°. 64.** Equipamiento y mobiliario para el área venta de productos


<b>EQUIPAMIENTO</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Vitrinas	2
Mesa	2
Sillas	8

**g. Diseño de medios interpretativos**

En el diseño de los medios interpretativos se tomó en consideración el inventario de los bienes patrimoniales, el tamaño del centro, toda información pertinente que tenga relación con la Cultura Puruhà, poniendo en práctica el manual básico de montaje museográfico de Dever, Carrizosa.



## 1) Área de recepción y bienvenida

**Cuadro N°. 65.** Diseño de medios interpretativos para el área de recepción.

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Panel de bienvenida.	<b>Ficha N°: 01</b>
<b>Función:</b> Dar la bienvenida a los turistas que visitan el Ecomuseo Arqueológico.	<b>Ubicación:</b> En el área de recepción.
<b>Tópico:</b> Bienvenida a los turistas.	<b>Tema:</b> Bienvenidos al Ecomuseo Arqueológico de ERPE.
<b>Diseño</b>	
	
<b>Leyenda:</b> <b>BIENVENIDOS</b> ERPE te da la bienvenida a su Ecomuseo Arqueológico dónde disfrutaras del encanto natural y cultural que encierra su hacienda luso. Altitud: 2727 m.s.n.m. Temperatura: 12°- 15°C.	<b>Dimensiones:</b> <b>Horizontal:</b> 2.00 m <b>Vertical:</b> 2.50 m
<b>Materiales/Requerimientos:</b> Cemento, madera, pernos, pintura, tiñer, tejas, umbrales. Con la técnica de calado que figuran las letras y el logo.	<b>Costos: \$280.00</b> Materiales Mano de obra Herramientas y transporte
<b>Mantenimiento:</b> Cada tres meses añadir aditivos tratar la madera. Cambiarlo de acuerdo al deterioro.	<b>Observaciones:</b>

## 2) Área de museo.

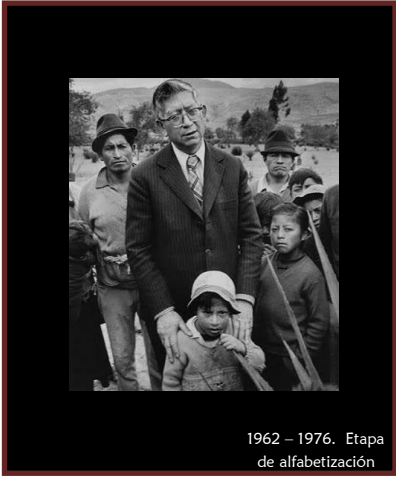
Cuadro N°. 66. Diseño de medios interpretativos para la sala 1.

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Panel informativo	<b>Ficha N°:</b> 02
<b>Función:</b> Informar acerca de la historia de Radiofónicas Populares del Ecuador	<b>Ubicación:</b> Al costado derecho de la entrada al museo.
<b>Tópico:</b> Historia de ERPE.	<b>Tema:</b> Radiofónicas en sus inicios.
<b>Diseño</b>	
<p style="text-align: center;"><b>RADIOFONICAS POPULARES DEL ECUADOR</b></p> <p style="text-align: center;">Fue fundada por Monseñor Leonidas Proaño, 1962.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p><b>LA EDUCACION Y COMUNICACION POPULAR MASIVA.</b> utilización de la radio como medio masivo de participación.</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p><b>EL SISTEMA DE TELEDUCACION</b> La combinación de folletos, apoyo de clases radiofónicas y capacitación técnica laboral.</p>  </div> <div style="text-align: center;">  <p><b>ALFABETIZACION POR RADIO.</b> alfabetizar a indígenas y campesinos.</p> </div> </div>	
<p><b>Leyenda:</b> Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador ERPE, fue fundada por Monseñor Leonidas Proaño, en ese entonces Obispo de Riobamba en el año de 1962.</p> <p>Se inició con la etapa de <b>ALFABETIZACION POR RADIO</b>, cuyo objetivo central era alfabetizar a indígenas y campesinos. Junto con la tarea alfabetizadora se desarrollaron actividades de ‘concientización’ con la finalidad de “dignificar al campesino e indígena.</p> <p>La segunda etapa se programó como consecuencia de la actividad anterior. <b>EL SISTEMA DE TELEDUCACION</b> se proyectó como respuesta a las expectativas educativas planteadas por los alfabetizados en la etapa anterior.</p> <p><b>LA EDUCACION Y COMUNICACION POPULAR MASIVA</b> es la definición de la tercera etapa de trabajo. Se fundamenta en la utilización de la radio como medio masivo, con una activa participación de indígenas, campesinos, mestizos y pobladores de los barrios urbano-marginales.</p> <p>En los últimos 15 años han venido incursionando en la comercialización de productos basados en el cultivo orgánico y la quinua.</p>	<p><b>Dimensiones:</b> <b>Horizontal:</b> 1.70 m <b>Vertical:</b> 1.10 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b> <b>Fuente:</b> Maiandra GD <b>Tamaño:</b> 46 pt <b>Color:</b> blancas</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b> Armazón de metal, impresiones gigantografía.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b> Limpiar con frecuencia. Cambiarlo de acuerdo al deterioro.</p>	<p><b>Costos:</b> \$135.00</p>

Cuadro N°. 67. Diseño de medios interpretativos para la sala 1.

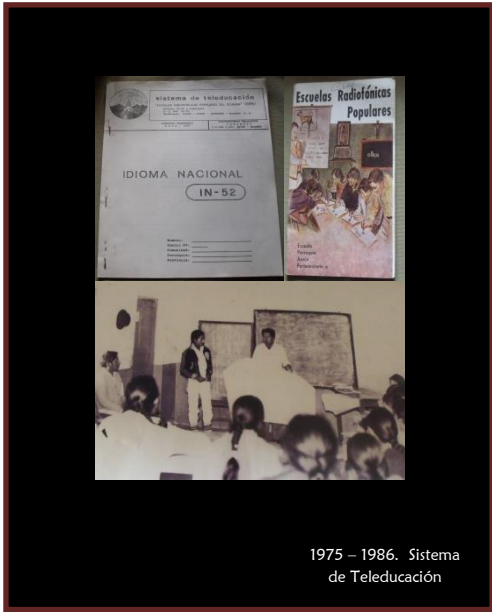
<b>Nombre del medio interpretativo:</b> De pared – fotográfico	<b>Ficha N°:</b> 03
<b>Función:</b> Mostrar momentos significativos en las etapas desarrolladas por Monseñor Leonidas Proaño.	<b>Ubicación:</b> Seguido de la gigantografía, lado derecho.
<b>Tópico:</b> Muestra fotográfica.	<b>Tema:</b> Monseñor Leonidas Proaño con el pueblo indígena de Chimborazo.
<p><b>Diseño</b></p> <div data-bbox="564 607 1019 1137" style="text-align: center;">  <p data-bbox="794 1070 1007 1115">Monseñor Proaño y el Pueblo indígena de Chimborazo.</p> </div>	
<p><b>Leyenda:</b></p> <p>Monseñor Proaño llegó a la diócesis de Riobamba en mayo de 1954. Desde su llegada se interesó por conocer la realidad de su Diócesis. De la gran cantidad de dificultades que vivía la gente, le impactó el altísimo porcentaje de analfabetismo, sobre todo en el sector indígena. De inmediato emprendió acciones para resolver este problema.</p> <p>El programa de alfabetización no solamente estuvo destinado al aprendizaje frío del alfabeto. Tenía otros componentes en la línea de la evangelización y de la concientización. La propuesta del programa presentaba una estrecha vinculación entre el desarrollo social y la evangelización.</p>	<p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Horizontal:</b> 0.50 m</p> <p><b>Vertical:</b> 0.70 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b></p> <p><b>Fuente:</b> Maiandra GD</p> <p><b>Tamaño:</b> 36 pt</p> <p><b>Color:</b> blancas</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b></p> <p>Madera, impresiones full color, vidrio de tres líneas para recubrir la impresión.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b></p> <p>Limpiar el polvo con frecuencia. Cambiarlo de acuerdo al deterioro.</p>	<p><b>Costos:</b></p> <p>\$ 56.00</p>

Cuadro N°. 68. **Diseño de los medios interpretativos para la sala 1**

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> De pared-fotográfico.	<b>Ficha N°: 04</b>
<b>Función:</b> Mostrar momentos significativos en las etapas desarrolladas por radiofónicas.	<b>Ubicación:</b> A lado derecho la primera fotografía.
<b>Tópico:</b> Muestra fotográfica	<b>Tema:</b> ERPE aportando al desarrollo social.
<b>Diseño:</b>  <p>1962 – 1976. Etapa de alfabetización</p>	
<b>Leyenda:</b> 1962 – 1976.- <b>Etapa de alfabetización.</b> ERPE desarrolló la alfabetización por radio, cuyo objetivo era llevar el alfabeto a indígenas y campesinos que en ese entonces un 90% eran analfabetos. También se realizaban actividades de concientización con la finalidad de dignificar al campesino e indígena.  El programa de alfabetización no usó el método psico-social. Si lo hubiera hecho no se hubiera necesitado el profesor, la radio, ni las cartillas. Ello convertía a los auxiliares no en meros repetidores de las clases, sino en promotores activos del proceso de alfabetización.	<b>Dimensiones:</b> <b>Horizontal:</b> 0.50 m <b>Vertical:</b> 0.70 m
<b>TIPOLOGÍA</b> <b>Fuente:</b> Maiandra GD <b>Tamaño:</b> 38 pt <b>Color:</b> blancas	<b>Materiales/Requerimientos:</b> Madera, impresiones full color, vidrio de tres líneas para recubrir la impresión.
<b>Mantenimiento:</b> Limpiar el polvo con frecuencia. Cambiarlo de acuerdo al deterioro.	<b>Costos:</b> \$ 56.00





Cuadro N°. 69. Diseño de los medios interpretativos para la sala 1

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> De pared – fotografías.	<b>Ficha N°:</b> 05
<b>Función:</b> Mostrar momentos significativos en las etapas desarrolladas por radiofónicas.	<b>Ubicación:</b> A lado derecho seguido de la segunda fotografía.
<b>Tópico:</b> Muestra fotográfica.	<b>Tema:</b> ERPE, aportando al desarrollo social.
<p><b>Diseño</b></p>  <p>1975 - 1986. Sistema de Teleducación</p>	
<p><b>Leyenda:</b> 1975 – 1986. <b>El Sistema de Teleducación.</b> Se proyectó como respuesta a las expectativas educativas planteadas por los alfabetizados en la etapa anterior. La combinación de folletos, visitas de supervisores, apoyo de clases radiofónicas y capacitación técnica laboral fue el principal soporte de este trabajo de educación no-formal.</p> <p>El Sistema de Teleducación se fundamenta en una visión de la educación como acción del redescubrimiento de la realidad, en la transformación de esa realidad. La educación del sistema educativo de ERPE no se limita a transmitir conocimientos y técnicas sino fundamentalmente, aspiraba a convertirse en medio de desarrollo y a responder las necesidades locales concretas. La educación debe estar presente en toda la vida del hombre, en especial de aquellos cuya infancia y adolescencia transcurrieron en medio del abandono y la marginación.</p>	<p><b>Dimensiones:</b> <b>Horizontal:</b> 0.50 m <b>Vertical:</b> 0.70 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b> <b>Fuente:</b> Maiandra GD <b>Tamaño:</b> 38 pt <b>Color:</b> blancas</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b> Armazón de madera Impresiones full color  Vidrio de tres líneas para recubrir la impresión.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b> Limpiar el polvo con frecuencia. Cambiarlo de acuerdo al deterioro.</p>	<p><b>Costos:</b> \$ 56.00</p>


Cuadro N°. 70. Diseño de los medios interpretativos para la sala 1

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> De pared-fotografías.	<b>Ficha N°:</b> 06
<b>Función:</b> Mostrar momentos significativos en las etapas desarrolladas por radiofónicas.	<b>Ubicación:</b> A lado derecho seguido de la tercera fotografía.
<b>Tópico:</b> Muestra fotográfica	<b>Tema:</b> ERPE aportando al desarrollo social.
<p><b>Diseño</b></p>  <p>1987 – 2013. Educación y comunicación masiva</p>	
<p><b>Leyenda:</b> 1987- 2013. <b>La Educación y Comunicación Masiva.</b> Se fundamenta en la utilización de la radio como medio masivo. En la participación activa de los grupos Sociales: indígenas, campesinos mestizos y pobladores de los barrios urbano-marginales. ERPE cambió de la educación formal por radio a la educación informal. Cerró el programa de teleducación y entró a algo que se llama comunicación popular (el nivel colectivo de la educación popular). Nos parece que el sistema de teleducación estaba mal catalogado como un tipo de educación no-formal. Lo no formal finalmente se refiere sólo a un proceso de educación que no tiene lugar en una escuela, sino en una casa privada y en el mejor de los casos sin profesor, pero siempre con un objetivo: “La transferencia de conocimientos”.</p>	<p><b>Dimensiones:</b> <b>Horizontal:</b> 0.50 m <b>Vertical:</b> 0.70 m</p>
<p><b>Tipología:</b> <b>Fuente:</b> Maiandra GD <b>Tamaño:</b> 38 pt <b>Color:</b> blancas</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b> Armazón de madera Impresiones full color Vidrio de tres líneas para recubrir la impresión.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b> Limpiar el polvo con frecuencia. Cambiarlo de acuerdo al deterioro.</p>	<p><b>Costos:</b> \$ 56.00</p>

Cuadro N°. 71. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Panel informativo	<b>Ficha N°:</b> 07
<b>Función:</b> Informar acerca de las costumbres de la Cultura Puruhá.	<b>Ubicación:</b> Primer panel de la sala 2.
<b>Tópico:</b> Cultura Puruhá	<b>Tema:</b> Costumbres de los Puruháes.
<p><b>Diseño:</b></p> <div data-bbox="443 584 1187 1039" style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <h2 style="margin: 0;">CULTURA PURUHÁ</h2> </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="font-size: small;"> <p>Durante los mil años del período de integración (500 d.C a 1532 d.C) en la provincia de Chimborazo, se sucedieron varios períodos donde se desarrolló esta sociedad consolidada como señorío Puruhá.</p> <p>Cultivaban, en tierras familiares y comunitarias, en campos regados con acequias. Para cocinar utilizaban leña de los montes vecinos, como las raíces de cabuya o chilcas.</p> <p>Fabricaron jarros, platos y copas en cerámica; todos en forma de cabezas dramáticas y estilizadas que hacen alusión a temas relacionados con el poder y la fertilidad.</p> </div> </div> </div>	
<p><b>Leyenda:</b></p> <p>Durante los mil años del período de integración (500 d.C a 1532 d.C) en la provincia de Chimborazo, se sucedieron varios períodos donde se desarrolló esta sociedad consolidada como señorío Puruhá.</p> <p>Fabricaron jarros, platos y copas en cerámica; todos en forma de cabezas dramáticas y estilizadas que hacen alusión a temas relacionados con el poder y la fertilidad.</p> <p>Cultivaban, en tierras familiares y comunitarias, maíz, papas, fréjoles, quinua, ocas, camotes y achiras, en campos regados con acequias. Comercian la pita o fibra de cabuya, la cual era el principal producto de exportación de que disponían.</p> <p>Para cocinar utilizaban leña de los montes vecinos, pero debido a la ausencia de árboles en ciertas zonas, en muchos pueblos tenían que quemar raíces de cabuya o chilcas. No obstante, los de la comunidad de Ilapo tenían buena madera con la que comerciaban.</p>	<p><b>Dimensiones:</b>  <b>Horizontal:</b> 1.40 m  <b>Vertical:</b> 0.90 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b>  <b>Fuente:</b> Maiandra GD  <b>Tamaño:</b> 48 pt  <b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b>  Armazón de madera  Impresiones full color  Vidrio de tres líneas para recubrir la impresión.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b>  Limpiar regularmente el polvo. Cambiar de acuerdo al deterioro.</p>	<p><b>Costos:</b>  \$ 125,00</p>

Cuadro N°. 72. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2


<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Panel informativo	<b>Ficha N°:</b> 08
<b>Función:</b> Dar a conocer acerca del período San Sebastián o Guano.	<b>Ubicación:</b> Segundo panel. Lado derecho de las costumbres Puruháes.
<b>Tópico:</b> Historia de la cultura Puruhá.	<b>Tema:</b> Período San Sebastián o Guano.
<p><b>Diseño</b></p> <div data-bbox="427 546 1091 990" style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p><b>PERÍODO SAN SEBASTIAN O GUANO (750 – 850 d. C.)</b></p> <p>El material de Guano proviene de las excavaciones de una estructura hallada en los taludes de la quebrada San Sebastián, las viviendas halladas dentro de esta estructura pertenecen al tipo denominado "colmena", por ser una agrupación compacta y sucesiva de diferentes células junto al núcleo principal. Ahí se encontraron patios, fogones y graneros, dada la considerable cantidad de maíz desgranado existente en ellos.</p>  </div>	
<p><b>Leyenda:</b></p> <p><b>PERÍODO SAN SEBASTIAN O GUANO (750 – 850 d. C.)</b></p> <p>El material de Guano proviene de las excavaciones de una estructura hallada en los taludes de la quebrada San Sebastián, las viviendas halladas dentro de esta estructura pertenecen al tipo denominado "colmena", por ser una agrupación compacta y sucesiva de diferentes células junto al núcleo principal. Ahí se encontraron patios, fogones y graneros, dada la considerable cantidad de maíz desgranado existente en ellos.</p>	<p><b>Dimensiones:</b>  <b>Horizontal:</b> 1.10 m  <b>Vertical:</b> 0.80 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b>  <b>Fuente:</b> Maiandra GD  <b>Tamaño:</b> 40 pt  <b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b>  Armazón de madera  Impresiones full color  Vidrio de dos líneas para recubrir la impresión.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b>  Limpiar regularmente el polvo. Cambiar de acuerdo al deterioro.</p>	<p><b>Costos:</b>  \$ 110.00</p>

Cuadro N°. 73. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Vitrinas	<b>Ficha N°: 09</b>
<b>Función:</b> Exponer las piezas arqueológicas del período San Sebastián o Guano.	<b>Ubicación:</b> Segundo panel. Lado derecho de las costumbres Puruháes.
<b>Tópico:</b> Material arqueológico	<b>Tema:</b> Cerámica del período San Sebastián o Guano.
<b>Diseño</b>	
	
<b>Leyenda:</b>  <b>Nombre:</b> cántaro <b>Técnica:</b> modelado por rollos <b>Decoración:</b> Pastillaje  <b>Nombre:</b> vasija <b>Técnica:</b> modelado <b>Decoración:</b>  <b>Nombre:</b> torteros <b>Técnica:</b> modelado <b>Decoración:</b> incisos	<b>Dimensiones:</b> <b>Alto base:</b> 0.85 m <b>Ancho:</b> 1.20 m <b>Profundidad:</b> 0.60 m <b>Alto total:</b> 1.70 m
<b>TIPOLOGÍA</b> <b>Fuente:</b> Maiandra GD <b>Tamaño:</b> 12 pt <b>Color:</b> negras	<b>Materiales/Requerimientos:</b> Base inferior de estructura metálica Acabado en pintura anticorrosiva Urna de cristal de vidrio templado Vidrio de 6 mm filos brillantados La unión de los vidrios es con luz ultravioleta
<b>Mantenimiento:</b> Limpiar regularmente el polvo. Revisar cada año, cambiar cuando presente alguna fisura o desperfecto.	<b>Costos:</b> \$ 329,75

**Fuente:** Tesis Guijarro, J. 2013

Cuadro N°. 74. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2


<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Panel informativo	<b>Ficha N°:</b> 10
<b>Función:</b> Dar a conocer acerca del período Elén Pata	<b>Ubicación:</b> Segundo panel. Lado derecho de las costumbres Puruháes.
<b>Tópico:</b> Historia de la Cultura Puruhá	<b>Tema:</b> Período Elén Pata
<p><b>Diseño</b></p> <div data-bbox="488 584 1142 976" style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p style="text-align: center;"><b>PERÍODO ELÉN PATA (850 – 1300 d.C.)</b></p> <p>Para el caso de Elén-Pata el material provienen de tumbas, se excavaron varias tumbas de los cementerios de Chocón, Santús y Chillachís, que se caracterizan por tener una profundidad máxima de 2.50 metros y su boca un máximo de 2 metros. Ocasionalmente, las fosas están protegidas por grandes piedras lajas.</p>  </div>	
<p><b>Leyenda:</b></p> <p><b>PERÍODO ELÉN PATA (850 – 1300 d.C.)</b></p> <p>Para el caso de Elén-Pata el material provienen de tumbas, se excavaron varias tumbas de los cementerios de Chocón, Santús y Chillachís, que se caracterizan por tener una profundidad máxima de 2.50 metros y su boca un máximo de 2 metros. Ocasionalmente, las fosas están protegidas por grandes piedras lajas.</p>	<p><b>Dimensiones:</b>  <b>Horizontal:</b> 0.80 m  <b>Vertical:</b> 0.60 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b>  <b>Fuente:</b> Maiandra GD  <b>Tamaño:</b> 48 pt  <b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b>  Armazón de madera  Impresiones full color  Vidrio de tres líneas para recubrir la impresión.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b>  Limpiar regularmente el polvo. Cambiar de acuerdo al deterioro.</p>	<p><b>Costos:</b>  \$ 85.00</p>

Cuadro N°. 75. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Vitrina vertical	<b>Ficha N°: 11</b>
<b>Función:</b> Exponer material arqueológico del período de Elén Pata	<b>Ubicación:</b> Segundo panel. Lado derecho de las costumbres Puruháes.
<b>Tópico:</b> Material arqueológico	<b>Tema:</b> Cerámica del Período Elén Pata
<p><b>Diseño</b></p> 	
<p><b>Leyenda:</b>  <b>Nombre:</b> vaso  <b>Técnica:</b> modelado  <b>Decoración:</b> Pastillaje</p> <p><b>Nombre:</b> cuenco  <b>Técnica:</b> modelado por rollos  <b>Decoración:</b> Pastillaje</p> <p><b>Nombre:</b> vaso  <b>Técnica:</b> modelado  <b>Decoración:</b> patillaje</p> <p><b>Nombre:</b> compotera trípode  <b>Técnica:</b> modelado  <b>Decoración:</b></p> <p><b>Nombre:</b> compotera trípode  <b>Técnica:</b> modelado por rollos  <b>Decoración:</b> pastillaje</p>	<p><b>Dimensiones:</b>  <b>Alto base:</b> 0.85 m  <b>Ancho:</b> 1.20 m  <b>Profundidad:</b> 0.60 m  <b>Alto total:</b> 1.70 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b>  <b>Fuente:</b> Maiandra GD  <b>Tamaño:</b> 12 pt  <b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b>  Base inferior de estructura metálica  Acabado en pintura anticorrosiva  Urna de cristal de vidrio templado  Vidrio de 6 mm filos brillantados  La unión de los vidrios es con luz ultravioleta</p>
<p><b>Mantenimiento:</b>  Limpiar regularmente el polvo. Revisar cada año, cambiar cuando presente alguna fisura o desperfecto.</p>	<p><b>Costos:</b>  \$ 329.75</p>


**Fuente:** Tesis Guijarro, J. 2013.

Cuadro N°. 76. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Panel informativo	<b>Ficha N°:</b> 12
<b>Función:</b> Dar a conocer a cerca del período de Huavalac	<b>Ubicación:</b> Cuarto panel seguido de las piezas arqueológicas de Elén Pata.
<b>Tópico:</b> Historia de la cultura Puruhá	<b>Tema:</b> Período de Huavalac
<p><b>Diseño:</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p><b>PERÍODO HUAVALAC (1300 – 1450 d. C.)</b></p>  <p>En la zona de Huavalac se encontró un extenso cementerio, cuyas tumbas (intactas unas pocas) eran similares a las de Elén-Pata..</p> <p>Los abundantes objetos metálicos incluidos en los ajuares funerarios comprenden, sobre todo, tupos o prendedores de ropa de diferente tamaño, orejeras, narigueras, agujas, diádemas y coronas, adornos de tocado, pectorales circulares, muñequeras, cascabeles y bastones de mando.</p> </div>	
<p><b>Leyenda:</b></p> <p><b>PERÍODO HUAVALAC (1300 – 1450 d. C.)</b></p> <p>En la zona de Huavalac se encontró un extenso cementerio, cuyas tumbas (intactas unas pocas) eran similares a las de Elén-Pata, a excepción de una que llegaba a 3 metros de profundidad con una cámara lateral tapada por un gran canto laminado y un embaldosado de cangagua.</p> <p>Los abundantes objetos metálicos incluidos en los ajuares funerarios comprenden, sobre todo, tupos o prendedores de ropa de diferente tamaño, orejeras, narigueras, agujas, diádemas y coronas, adornos de tocado, pectorales circulares, muñequeras, cascabeles y bastones de mando.</p> <p>La metalurgia no solo era una expresión ritual y simbólica, sino una expresión de poder político, evidenciada en los ornamentos que utilizaban las personas principales. Estos objetos se encuentran en las tumbas más elaboradas y en muchos casos son productos del intercambio.</p>	<p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Horizontal:</b> 1.10 m <b>Vertical:</b> 0.70 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b> <b>Fuente:</b> Maiandra GD <b>Tamaño:</b> 48 pt <b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b> Armazón de madera Impresiones full color Vidrio de tres líneas para recubrir la impresión.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b> Limpiar regularmente el polvo. Cambiar de acuerdo al deterioro.</p>	<p><b>Costos:</b> <b>\$ 110,00</b></p>



Cuadro N°. 77. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Vitrina vertical	<b>Ficha N°:</b> 13
<b>Función:</b> Exponer material arqueológico del período Huavalac	<b>Ubicación:</b> Tercera vitrina seguido del panel informativo Huavalac
<b>Tópico:</b> Material arqueológico	<b>Tema:</b> Cerámica del Período Huavalac
<p><b>Diseño:</b></p> 	
<p><b>Leyenda:</b></p> <p>Nombre: vaso o kero inca Técnica: modelado Decoración: figuras geométricas</p> <p>Nombre: aríbalo Técnica: modelado Decoración: figuras geométricas</p> <p>Nombre: aríbalo Técnica: modelado Decoración: Pastillaje</p> <p>Nombre: compotera Técnica: modelado Decoración:</p> <p>Nombre: compotera Técnica: modelado por rollos Decoración: perforado</p>	<p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Alto base:</b> 0.85 m <b>Ancho:</b> 1.20 m <b>Profundidad:</b> 0.60 m <b>Alto total:</b> 1.70 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b></p> <p><b>Fuente:</b> Maiandra GD <b>Tamaño:</b> 12 pt <b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b></p> <p>Base de madera Base inferior estructura metálica Impresiones cartulina plegable Urna de vidrio templado</p>
<p><b>Mantenimiento:</b></p> <p>Limpiar regularmente el polvo. Revisar cada año, cambiar cuando presente alguna fisura o desperfecto.</p>	<p><b>Costos:</b></p> <p>\$ 329,75</p>

**Fuente:** Tesis Guijarro, J. 2013.

Cuadro N°. 78. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2


<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Panel informativo	<b>Ficha N°:</b> 14
<b>Función:</b> Dar a conocer a cerca de la metalurgia de la cultura Puruhá	<b>Ubicación:</b> Quinto panel informativo seguido de las piezas arqueológicas Huavalac
<b>Tópico:</b> Historia de la cultura Puruhá	<b>Tema:</b> Técnicas y material arqueológico.
<p><b>Diseño:</b></p> <div style="border: 2px solid black; padding: 10px; text-align: center;"> <p><b>METALURGIA CULTURA PURUHÁ</b></p> <p>Los Puruháes trabajaron el cobre, y en menor cantidad la plata. Elaboraron objetos de oro, pues practicaron el plaqué con oro y el dorado de los objetos.</p> <p>La tumbaga constituyó un logro notable de los orfebres precolombinos pues la aleación, con mayor proporción de cobre que de oro, tenía un punto de fusión menor que el de sus dos componentes por separado; permitía un trabajo fácil y por medio del proceso conocido como "mise en couleur" se eliminaba al cobre de la superficie para dejarla completamente dorada.</p> </div>	
<p><b>Leyenda:</b></p> <p><b>METALURGIA CULTURA PURUHÁ</b></p> <p>Los Puruháes trabajaron el cobre, y en menor cantidad la plata. Elaboraron objetos de oro, pues practicaron el plaqué con oro y el dorado de los objetos.</p> <p>La tumbaga constituyó un logro notable de los orfebres precolombinos pues la aleación, con mayor proporción de cobre que de oro, tenía un punto de fusión menor que el de sus dos componentes por separado; permitía un trabajo fácil y por medio del proceso conocido como "mise en couleur" se eliminaba al cobre de la superficie para dejarla completamente dorada.</p> <p><b>Orejas de oro</b> con decoración grabada que contiene motivos simbólicos</p> <p><b>Gran pectoral de oro</b> laminado y repujado</p> <p><b>Nariguera de oro</b> circular y hueca</p> <p><b>Collar de oro</b> de cuentas esféricas y huecas</p> <p><b>Adornos de oro</b> de placa laminada y recortada con elementos móviles</p> <p><b>Muñequera de oro</b> de pequeñas cuentas esféricas y huecas</p> <p><b>Bastón de mando</b> de cobre en forma de tupo con adornos móviles, símbolo del liderazgo sociopolítico.</p>	<p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Horizontal:</b> 1.20 m</p> <p><b>Vertical:</b> 0.80 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b></p> <p><b>Fuente:</b> Maiandra GD</p> <p><b>Tamaño:</b> 36 pt</p> <p><b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b></p> <p>Armazón de madera</p> <p>Impresiones full color</p> <p>Vidrio de tres líneas para recubrir la impresión.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b></p> <p>Limpiar regularmente el polvo. Cambiar de acuerdo al deterioro.</p>	<p><b>Costos:</b></p> <p>\$ 125.00</p>

Cuadro N°. 79. Diseño de los medios interpretativos para la sala 2

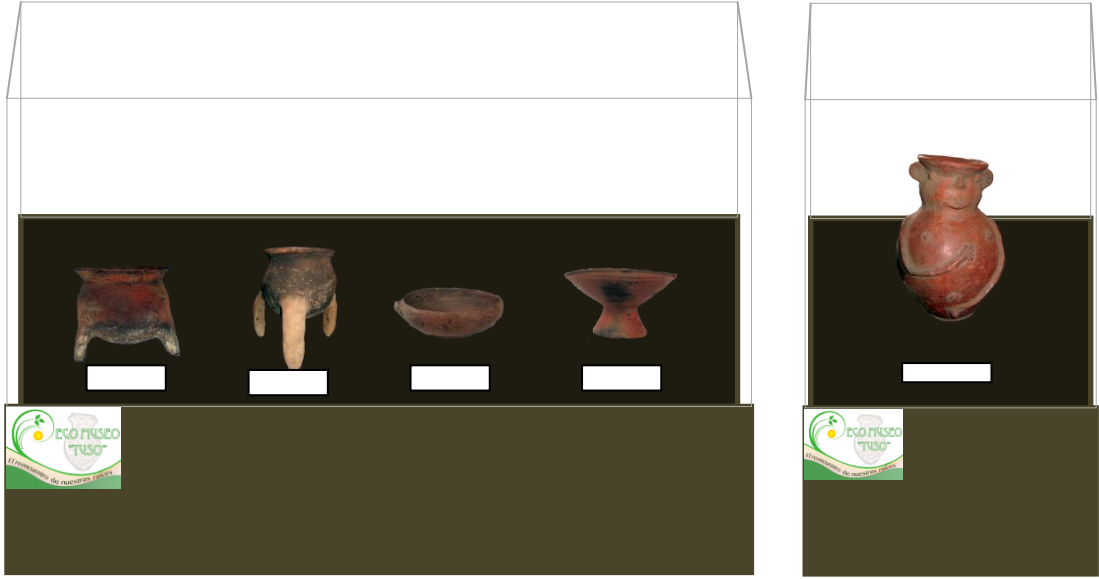
<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Vitrina horizontal	<b>Ficha N°:</b> 15
<b>Función:</b> Exponer diferentes piezas elaboradas en metales.	<b>Ubicación:</b> seguido del panel informativo de la metalurgia en la Cultura Puruhá
<b>Tópico:</b> Material arqueológico	<b>Tema:</b> Metalurgia de la Cultura Puruhá
<b>Diseño</b>	
	
<p><b>Leyenda:</b></p> <p>Nombre: colgante de orejera Técnica: soldado y martillado</p> <p>Nombre: propulsor o lanzadardos Técnica: martillado Decoración: por repujado</p> <p>Nombre: gancho de propulsor en forma de ave Técnica: fundición en oro (cera perdida)</p> <p>Nombre: orejeras Técnica: martillado</p> <p>Nombre: orejeras Técnica: soldado y martillado</p> <p>Nombre: orejeras Técnica: martillado</p>	<p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Alto base:</b> 0.85 m <b>Ancho:</b> 1.20 m <b>Profundidad:</b> 0.80 m <b>Alto total:</b> 1.70 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b></p> <p><b>Fuente:</b> Maiandra GD <b>Tamaño:</b> 12 pt <b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b></p> <p>Base inferior estructura metálica Impresiones cartulina plegable Urna de cristal de vidrio templado La unión de los vidrios es con luz ultravioleta</p>
<p><b>Mantenimiento:</b></p> <p>Limpiar regularmente el polvo. Revisar cada año, cambiar cuando presente alguna fisura o desperfecto.</p>	<p><b>Costos:</b></p> <p>\$ 265.00</p>

**Fuente:** Tesis Guijarro, J. 2013

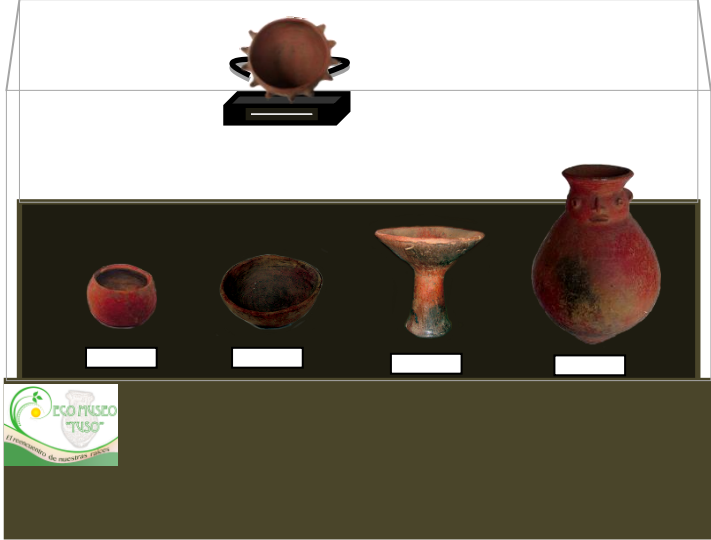
**Cuadro N°. 80.** Diseño de los medios interpretativos para la sala 3

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> De pared-informativo.	<b>Ficha N°:</b> 16
<b>Función:</b> Dar a conocer acerca de la cultura Puruhá en Chambo	<b>Ubicación:</b> El primer cuadro entrando a la sala 3, a lado derecho.
<b>Tópico:</b> Historia de la cultura Puruhá	<b>Tema:</b> Conoce acerca de la historia de nuestros antepasados...
<p><b>Diseño:</b></p> <div data-bbox="384 633 1233 1196" style="border: 1px solid black; padding: 10px; background-color: #f0f0f0;"> <h2 style="text-align: center; margin: 0;">PUEBLO PURUHÁ EN CHAMBO</h2> <p style="margin: 10px 0;">Los Chambas, formaron sus asentamientos en las faldas del monte Leonán y Cubillín y en los márgenes del caudaloso río Chambo. Su nombre descende de su Cacique Chamba o Achamba de raigambre guerrera, quién administraba su territorio en armonía con sus dioses y su gente dedicados a la agricultura, pastoreo, intercambio de productos y elaboración de tejidos. Achamba construyó fortalezas en los puntos estratégicos para proteger su territorio.</p>  </div>	
<p><b>Leyenda:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PUEBLO PURUHÁ EN CHAMBO</b></p> <p>Los Chambas, formaron sus asentamientos en las faldas del monte Leonán y Cubillín y en los márgenes del caudaloso río Chambo. Su nombre descende de su Cacique Chamba o Achamba de raigambre guerrera, quién administraba su territorio en armonía con sus dioses y su gente dedicados a la agricultura, pastoreo, intercambio de productos y elaboración de tejidos. Achamba construyó fortalezas en los puntos estratégicos para proteger su territorio.</p>	<p><b>Dimensiones:</b>  <b>Horizontal:</b> 2.00 m  <b>Vertical:</b> 1.10 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b>  <b>Fuente:</b> Maiandra GD  <b>Tamaño:</b> 60 pt  <b>Color:</b> blancas</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b>  Armazón de madera, impresiones gigantografía.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b>  Limpiar el polvo frecuentemente. Cambiarlo de acuerdo al deterioro</p>	<p><b>Costos:</b>  \$ 185.00</p>

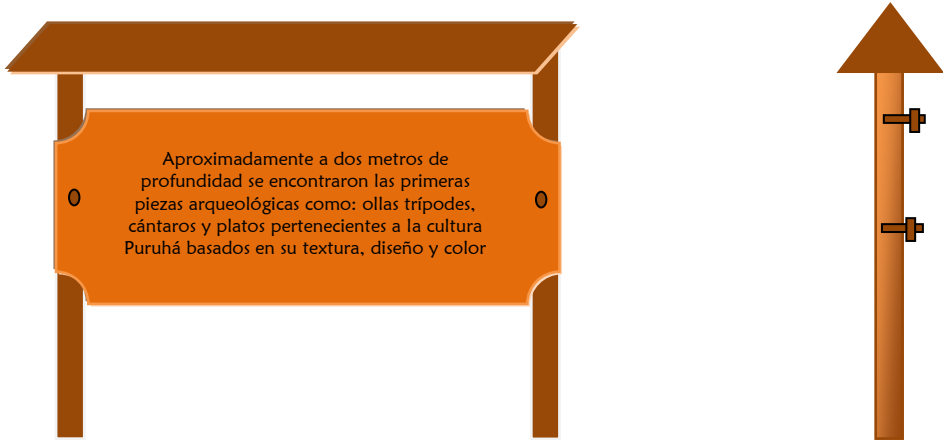
**Cuadro N°. 81.** Diseño de los medios interpretativos para la sala 3

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Vitrina horizontal	<b>Ficha N°:</b> 17
<b>Función:</b> Exponer las piezas arqueológicas encontradas en la Hacienda Iuso.	<b>Ubicación:</b> Primera vitrina.
<b>Tópico:</b> Historia de la cultura Puruhá en Chambo	<b>Tema:</b> Observar los diversos detalles y modelos
<p><b>Diseño:</b></p> 	
<p><b>Objetos:</b>  Nombre: Olla trípode  Técnica: modelado  Decoración: excisa</p> <p>Nombre: Olla trípode  Técnica: modelado  Decoración: ninguna</p> <p>Nombre: Cuenco  Técnica: modelado  Decoración: pastillaje</p> <p>Nombre: Compotera  Técnica: modelado  Decoración: incisa</p>	<p><b>Dimensiones:</b>  Horizontal: 2.20 m  Vertical: 0.80 m base, 1 m vitrina.  Profundidad: 0.90 m</p> <p>Horizontal: 0.80 m  Vertical: 0.80 m base, 0.70 m vitrina.  Profundidad: 0.50 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b>  <b>Fuente:</b> Maiandra GD  <b>Tamaño:</b> 24 pt  <b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b>  Madera, vitrina, bases de madera.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b>  Limpiar el polvo frecuentemente. Revisar alguna fisura en el vidrio, su vida útil es de 2 a 3 años.</p>	<p><b>Costos:</b>  \$ 240.00 + \$85.00 = \$325</p>


Cuadro N°. 82. Diseño de los medios interpretativos para la sala 3

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Vitrina horizontal	<b>Ficha N°:</b> 18
<b>Función:</b> Exponer las piezas arqueológicas encontradas en la Hacienda Iuso.	<b>Ubicación:</b> Segunda vitrina
<b>Tópico:</b> Historia de la cultura Puruhá en Chambo	<b>Tema:</b> Observar los diversos detalles y modelos
<p><b>Diseño:</b></p> 	
<p><b>Objetos:</b>  Nombre: Cuenco  Técnica: modelado  Decoración: incisa</p> <p>Nombre: Cuenco  Técnica: modelado  Decoración:</p> <p>Nombre: Olla  Técnica: modelado  Decoración: Pastillaje</p> <p>Nombre: Compotera  Técnica: modelado  Decoración: excisa</p> <p>Nombre: Cántaro antropomorfo  Técnica: modelado  Decoración: Pastillaje, incisa</p>	<p><b>Dimensiones:</b>  Horizontal: 0.80 m  Vertical: 0.80 m base, 0.70 m vitrina.  Profundidad: 0.50 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b>  <b>Fuente:</b> Maiandra GD  <b>Tamaño:</b> 24 pt  <b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b>  Madera, vitrina, bases de madera.</p>
<p><b>Mantenimiento:</b>  Limpiar el polvo frecuentemente. Revisar alguna fisura en el vidrio, su vida útil es de 2 a 3 años.</p>	<p><b>Costos:</b>  \$ 235,00</p>

**Cuadro N°. 83.** Diseño de los medios interpretativos para el área del museo in situ.


<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Letrero interpretativo.	<b>Ficha N°: 19</b>
<b>Función:</b> Dar información del tipo de cerámica encontrada de la cultura Puruhá	<b>Ubicación:</b> Frente a las réplicas de las tumbas Puruháes.
<b>Tópico:</b> Excavaciones arqueológicas	<b>Tema:</b> Hallazgo de las primeras piezas arqueológicas en cada nicho.
<b>Diseño</b>	
	
<b>Leyenda:</b> Aproximadamente a dos metros de profundidad se encontraron las primeras piezas arqueológicas como: ollas trípodes, cántaros y platos pertenecientes a la cultura Puruhá basados en su textura, diseño y color	<b>Dimensiones:</b> 2.50 X 2.80 m
<b>Materiales/Requerimientos:</b> Cemento, madera, pernos, pintura, tiñer, tejas, umbrales. Con la técnica de calado que figuran las letras.	<b>Costos: \$220.00</b> Materiales Mano de obra Herramientas y transporte
<b>Mantenimiento:</b> Cada seis meses.	<b>Observaciones:</b>

**Cuadro N°. 84.** Diseño de los medios interpretativos para el área del museo in situ.

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Letrero interpretativo.	<b>Ficha N°: 20</b>
<b>Función:</b> Dar información acerca de las excavaciones arqueológicas.	<b>Ubicación:</b> Frente a las excavaciones.
<b>Tópico:</b> Prospección arqueológica	<b>Tema:</b> Como se realiza una prospección arqueológica...
<b>Diseño</b>	
	
<b>Leyenda:</b>  La excavación arqueológica es la actividad tradicionalmente identificada como una ciencia arqueológica, la cual nos da la posibilidad de intervenir y conocer nuestro pasado.  El primer trabajo a realizar, es la documentación de información tanto del contexto histórico como geográfico del lugar, estableciendo el equipo y los medios necesarios para llevar a cabo la excavación.	<b>Dimensiones:</b>  2.50 X 2.80 m
<b>Materiales/Requerimientos:</b> Cemento, madera, pernos, pintura, tiñer, tejas, umbrales. Con la técnica de calado que figuran las letras.	<b>Costos: \$220.00</b> Materiales Mano de obra Herramientas y transporte
<b>Mantenimiento:</b> Cada seis meses.	<b>Observaciones:</b>



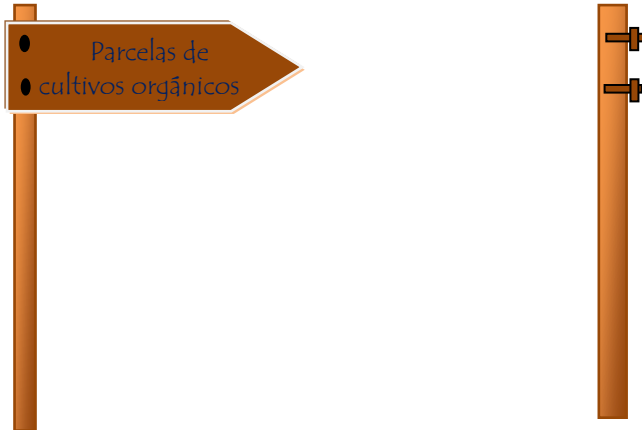
Cuadro N°. 85. Diseño de los medios interpretativos para el área del museo in situ.

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Exposición.	<b>Ficha N°:</b> 21
<b>Función:</b> Exponer las piezas arqueológicas encontradas en la Hacienda Iuso en las réplicas de los nichos.	<b>Ubicación:</b> Seguido del letrero interpretativo
<b>Tópico:</b> Nichos de la cultura Puruhá	<b>Tema:</b> Observar la posición de las piezas arqueológicas en los nichos
<p><b>Diseño:</b></p> 	
<p><b>Objetos:</b></p> <p><b>Primer nicho:</b> olla trípode, cuenco, olla con volutas alrededor. Disposición vertical.</p> <p><b>Segundo nicho:</b> olla trípode, una compotera ambas boca abajo, en cambio el cántaro antropomorfo con la figura del Chusalongo se encuentra ligeramente inclinado en dirección al Tungurahua.</p> <p><b>Tercer nicho:</b> cuenco, una compotera ligeramente inclinada, y una olla trípode</p> <p><b>Cuarto nicho:</b> un cuenco, cántaro antropomorfo y una olla trípode completamente de pie las tres piezas.</p>	<p><b>Dimensiones:</b></p> <p>Horizontal: 1,00 m</p> <p>Vertical: 1,10 m base, 0.50 m urna.</p> <p>Profundidad: 0.70 m</p>
<p><b>TIPOLOGÍA</b></p> <p><b>Fuente:</b> Maiandra GD</p> <p><b>Tamaño:</b> 24 pt</p> <p><b>Color:</b> negras</p>	<p><b>Materiales/Requerimientos:</b></p> <p>Base inferior de estructura metálica</p> <p>Acabado en pintura anticorrosiva</p> <p>Recubierta con mdf de 18 mm</p> <p>Acabado de laca catalizada</p> <p>Urnas de cristal de vidrio templado</p>

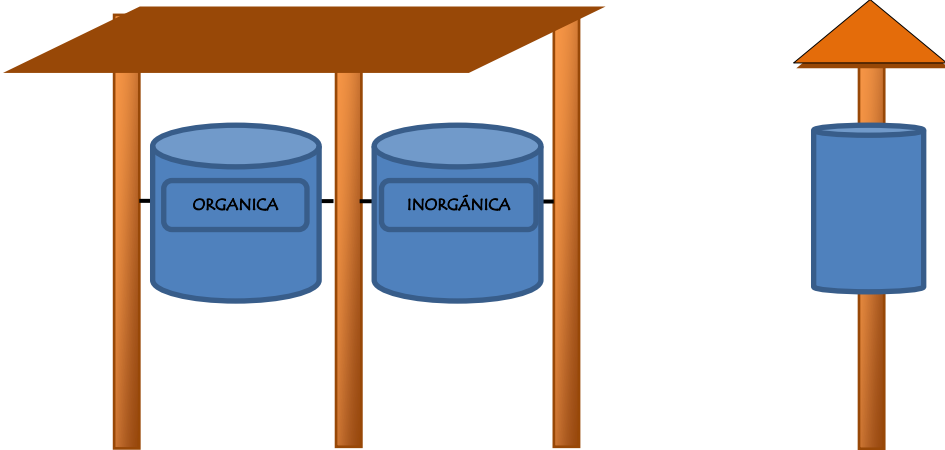
	Vidrio de 6 mm filos abrigantados La unión de los vidrios es con luz ultravioleta
<b>Mantenimiento:</b> Limpiar el polvo frecuentemente. Revisar alguna fisura en el vidrio, su vida útil es de 2 a 3 años.	<b>Costos:</b> \$ 425,30

**Fuente:** Rojas, V. 2013

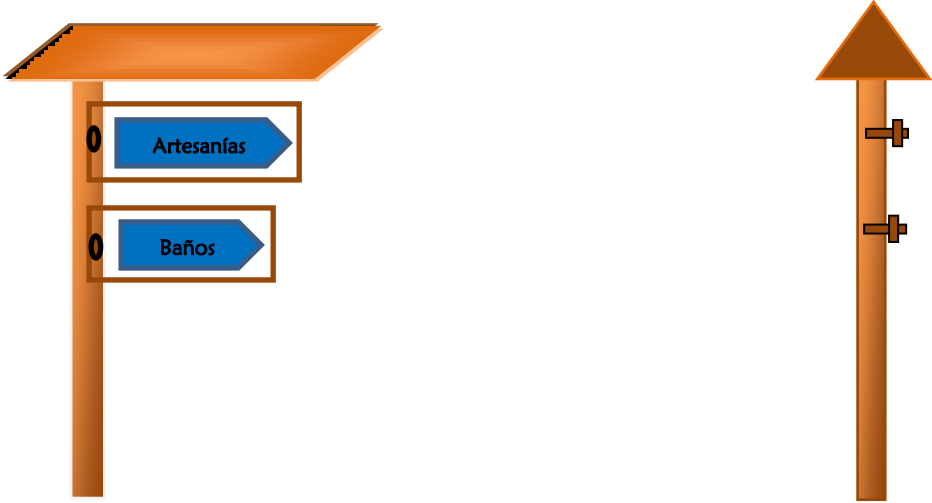
**Cuadro N°. 86.** Diseño de señalética para los huertos orgánicos

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Señalética	<b>Ficha N°:</b> 22
<b>Función:</b> Señalizar la continuación del sendero.	<b>Ubicación:</b> En el sendero antes de llegar a las parcelas orgánicas.
<b>Diseño:</b>	
	
<b>Leyenda:</b> Parcelas de cultivos orgánicos.	<b>Dimensiones:</b> 1.50 X 0.70 m
<b>Materiales/Requerimientos:</b> Cemento, madera, pernos, pintura, tiñer, umbrales. Con la técnica de calado que figuran las letras.	<b>Costos:</b> <b>\$28.50</b>
<b>Mantenimiento:</b> Cada tres meses. Cambiar de acuerdo al deterioro.	<b>Observaciones:</b>

**Cuadro N°. 87.** Diseño de basureros para desechos orgánicos e inorgánicos.

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Basureros	<b>Ficha N°:</b> 23
<b>Función:</b> Mantener limpio el lugar.	<b>Ubicación:</b> El primero frente al museo y el segundo en el sendero frente a las parcelas de cultivos orgánicos.
<b>Tópico:</b> Basureros	<b>Tema:</b> Ayúdanos a mantener limpio el lugar que visitas.
<b>Diseño</b>	
	
<b>Leyenda:</b> Basureros: para basura orgánica e inorgánica.	<b>Dimensiones:</b> 1.90 X 1.80 m
<b>Materiales/Requerimientos:</b> Cemento, madera, pernos, pintura, tachos, tiñer, umbrales. Con la técnica de calado que figuran las letras.	<b>Costos:</b> \$145.00
<b>Mantenimiento:</b> Dar mantenimiento cada semana, cambiarlo de acuerdo al deterioro.	<b>Observaciones:</b>

Cuadro N°. 88. Diseño de señalética

<b>Nombre del medio interpretativo:</b> Letrero direccional.	<b>Ficha N°: 24</b>
<b>Función:</b> Direccionar a los visitantes de otros sitios en la hacienda.	<b>Ubicación:</b> Frente el área de ventas
<b>Diseño</b> 	
<b>Materiales/Requerimientos:</b>  Cemento, madera, pernos, pintura, tiñer. Para las letras la técnica de calado.	<b>Dimensiones:</b>  1.10 X 2.00 m
<b>Mantenimiento:</b> De acuerdo al deterioro.	<b>Costos:</b> <b>\$75.00</b>

## h. Montaje de los medios interpretativos

El montaje de los medios se realizará de la siguiente manera:

### a) Ubicación de los medios en las salas de exposición.

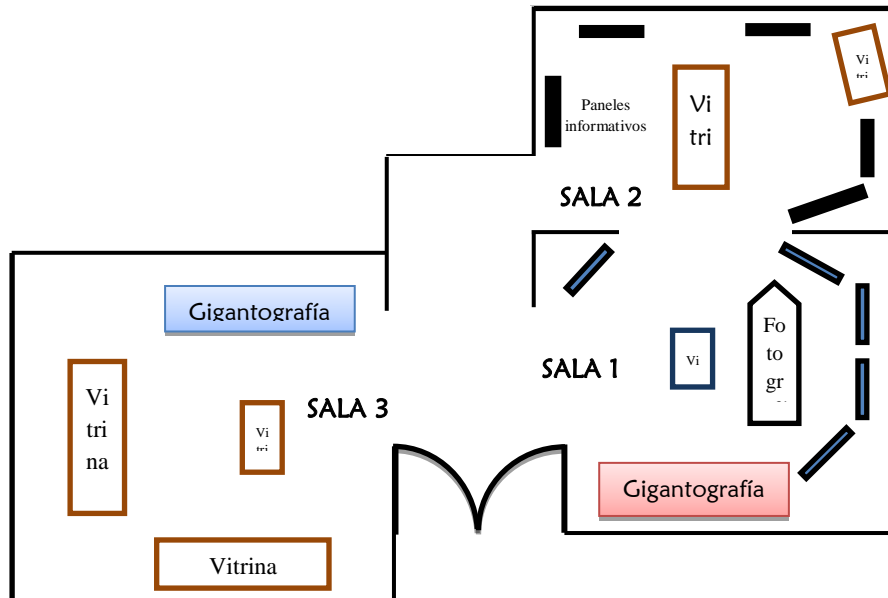


Gráfico N°. 33. Distribución de los medios interpretativos en cada sala.

### b) Recorrido

#### i. Recorrido por el museo

Es un recorrido sugerido, si bien presenta un orden secuencial para la mayor comprensión, permite que la visita se realice de manera diferente si se quiere.

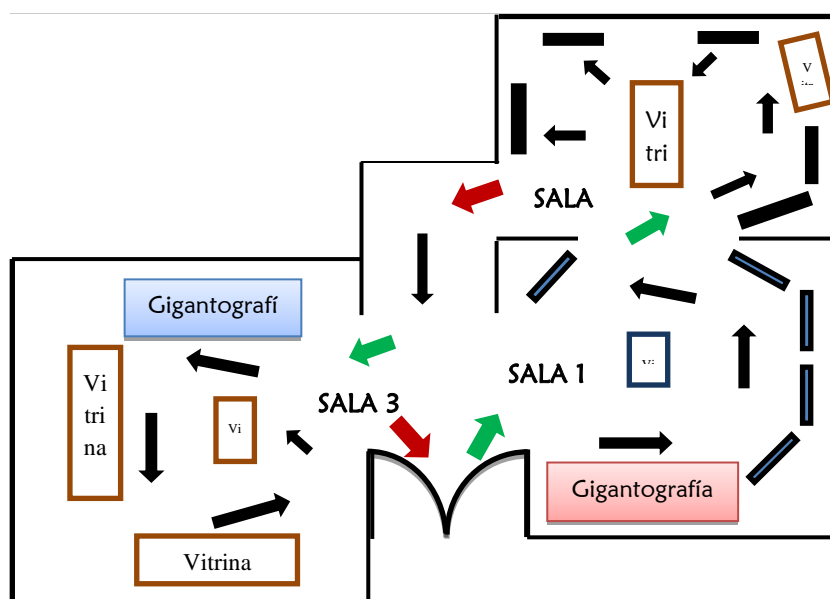


Gráfico N°. 34. Recorrido de cada una de las salas.

## ii. Recorrido por el museo in situ

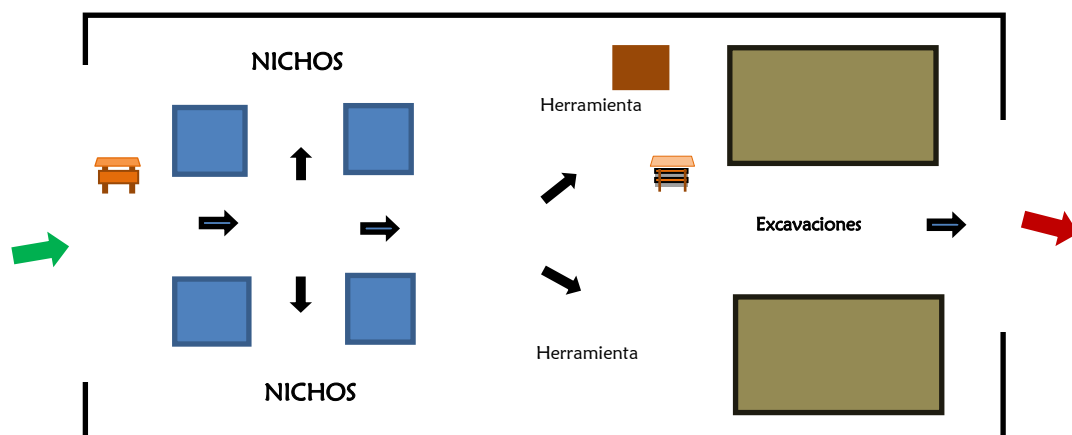


Gráfico N°. 35. Recorrido por el centro in situ.

## i. Requerimientos

Cuadro N°. 89. Requerimiento de instalación

Tipo	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Letrero de bienvenida	1	280.00	<b>280.00</b>
Letrero interpretativo	2	220.00	<b>440.00</b>
Letrero direccional	1	75.00	<b>75.00</b>
Paneles informativos	5	111.00	<b>555.00</b>
Señalética	1	28.50	<b>28.50</b>
Cubierta metálica	1	1200.00	<b>1200.00</b>
Urnas vidrio	4	224.70	<b>898.80</b>
Fotografías	4	56.00	<b>224.00</b>
Gigantografías	2	172.50	<b>345.00</b>
<b>SUBTOTAL</b>			<b>4046.30</b>

Cuadro N°. 90. Requerimientos de muebles de oficina.

Mobiliario	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Modular	1	170.00	<b>170.00</b>
Escritorios	2	136.00	<b>272.00</b>
Sillas giratorias	3	75.00	<b>150.00</b>
Sillas	25	22.45	<b>561.25</b>
Archivador	1	145.00	<b>145.00</b>
Vitrinas horizontales	3	291.67	<b>875.01</b>
Vitrinas verticales	2	137.50	<b>275.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>2448.26</b>

**Cuadro N°. 91.** Requerimiento de equipo de cómputo.

<b>Equipo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo total</b>
Computadora de escritorio	1	750.00
Impresora multifuncional	1	350.00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>1100.00</b>

**Cuadro N°. 92.** Requerimientos de suministros

<b>Útiles</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
Carpetas	12	0.40	9.60
Esferográficos	1 caja	6.20	6.20
Lápices	1 caja	3.60	3.60
Borradores	6	0.30	1.80
Separadores de hojas	3 fundas	1.70	5.10
Resma de papel	2 cajas	22.50	45.00
Cuadernos	3	2.15	6.45
Regla	3	0.45	1.35
Corrector	3	1.50	4.50
Marcadores de pizarra	1 caja	3.20	3.20
Marcadores permanentes	1 caja	3.80	3.80
Tachuelas	1 caja	1.70	1.70
Cds	12	3.60	3.60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>95.90</b>

**Cuadro N°. 93.** Requerimientos de materiales e insumos de limpieza.

<b>Requerimientos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
Basureros	2	145.00	<b>290.00</b>
Insumos de limpieza	glb		<b>120.00</b>
Baldes	4	5.50	<b>22,00</b>
Brochas	4	3.75	<b>15,00</b>
<b>SUBTOTAL</b>			<b>447,00</b>

**Cuadro N°. 94.** Requerimientos de instalación.

<b>Requerimientos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo total</b>
Sistema de iluminación	8	17.35	<b>138,80</b>
Lámparas	3	60.00	<b>180.00</b>
Piolas	3	35,00	<b>105,00</b>
Estacas	36	0,25	<b>9,00</b>
<b>SUBTOTAL</b>			<b>432,80</b>

### **3. Estudio de mercadotecnia o marketing**

#### **a. Estrategia de posicionamiento**

##### **1) Identificación del Nicho de Mercado**

De acuerdo con los resultados del estudio de mercado, se identificó a los futuros clientes a los cuales les gustaría visitar la hacienda Iuso debido al patrimonio arqueológico encontrado en este sitio, teniendo en cuenta que todos los servicios que se oferten sean de calidad.

Con lo expuesto anteriormente, se dispuso que el principal valor a posicionar en el mercado objetivo es el Ecomuseo Arqueológico, complementado con las excavaciones y los recorridos por la hacienda.

A partir del perfil del turista nacional e internacional se identificaron los siguientes target (grupo objetivo):

##### **a) Target Nacional**

Los turistas de la provincia de Chimborazo (46%), de Pichincha (15%) y de Guayas (7%) principalmente; de 34 años en adelante (39%), entre 26 y 33 años de edad (31%).

##### **b) Target Internacional**

Los turistas de los países de: Alemania (28%), Estados Unidos (22%), Argentina (17%) principalmente; de 34 años en adelante (39%), entre 26 y 33 años de edad (31%).

#### **b. Marketing Mix**

##### **1) Producto**

Según fuentes etnohistóricas acerca de la Cultura Puruhá, se conoce de asentamientos que combinaban a familias Puruháes y a colonias de mitimaes (poblaciones desplazadas forzosamente) en época incaica, pero que tienen una raíz autóctona. Así, por ejemplo en: Chambo, Pungalá, Quimiac, Pallatanga, Calpi, Licán, Licto y Penipe.

En la hacienda Iuso ubicada en la comunidad de Airón, cantón Chambo, se encontró piezas arqueológicas que pertenecen a la cultura Puruhá, a partir de dicho patrimonio arqueológico se pretende la creación de un Ecomuseo Arqueológico que abarque características esenciales que puedan marcar la diferencia como:



- a) La historia de su pueblo Puruhá será interpretada por su gente, haciendo Iuso del patrimonio cultural y arqueológico que poseen.
- b) Se formarán réplicas de cómo estuvieron dispuestos cuatro de los nichos, estarán ubicados en su mismo entorno natural.
- c) Los visitantes tendrán la experiencia de buscar sus propias piezas arqueológicas y aprender las técnicas de excavación.
- d) Responsabilidad ambiental: realizando un adecuado estudio para el manejo del Ecomuseo.
- e) Responsabilidad social: generación de empleo en la comunidad de Airón.

## 2) Elaboración de la marca e imagen.

### a) Marca e imagen

La marca e imagen del Ecomuseo Arqueológico es:



Gráfico N°. 36. Marca e imagen del Ecomuseo Arqueológico

**i. Imagen:** Los componentes de la imagen del Ecomuseo Arqueológico son: la imagen de la cerámica del chuzalongo, el sol en medio de la corriente de una planta, y los niveles del suelo en hondonadas.

**ii. Cerámica del Chuzalongo:** según la creencia Puruhá el significado de esta pieza arqueológica se interpreta de dos maneras; las líneas incisas marcadas debajo sus ojos representan el dolor por la pérdida del ser querido, o en si la vasija representaba la fertilidad.

**iii. Sol y la corriente:** el sol simboliza por su color y resplandor la riqueza, la corriente en cambio se combina con el aire y las plantas, pero en conjunto representa la riqueza de los campos mediante los ciclos de la cosmovisión andina en espiral.

**iv. Nivel del suelo, hondonadas:** representa los niveles de la tierra tanto en lo arqueológico como agrícola.

**v. Color:** Los colores que manejamos son el verde por la naturaleza, amarillo, el color de la riqueza que representan los campos además de su cultura, y el café que simboliza la tierra y el valor artesanal de las culturas.

### c. Precio

El costo de la entrada se basó en los datos del estudio de mercado y en relación al costo de la competencia, tomando en cuenta que el producto ofertado no tiene competencia en el cantón Chambo.

**Cuadro N°. 95.** Costo de ingreso al Ecomuseo Arqueológico.

<b>Visitantes</b>	<b>Costo</b>
Estudiantes, niños, personas con capacidades especiales	<b>1.50</b>
Turistas	<b>3.00</b>

### d. Plaza

#### 1) Canales de comercialización

Una de las maneras más rápidas y eficientes de transferir el producto al cliente es mediante un plan de comercialización. Basándonos en el estudio de la demanda, en el cual los turistas nacionales utilizan principalmente los siguientes medios: internet (28%), amigos (22%) y televisión (22%); y por su parte los turistas internacionales se informan a través del Internet (45%), amigos (22%), y por medio de agencias de viajes y operadoras de turismo (10%). Es así que para el presente trabajo se ha definido lo siguiente:

**Cuadro N°. 96.** Canales de comercialización

Canal	Táctica	Política de funcionamiento	Medios publicitarios	Público objetivo	PRECIO PUBLICIDAD		
					cantidad	Precio unitario	total
<b>Directo</b>	Venta directa del producto a los turistas	Facilitar informar veraz y oportuna de los productos y servicios en el material publicitario.  Contacto directo entre el vendedor y cliente, también por medio del internet y servicio telefónico.	Multimedia web Site.	Estudiantes Turistas nacionales y extranjeros	1	200	200
	A través de la unidades de turismo del cantón Riobamba.		Televisión		1	450	450
	Visita a los establecimientos educativos del cantón Chambo y Riobamba.		Cuñas radiales.		2000	0.10	200
	Promociones por festividades y grupos.		Hojas membretadas		3000	0.30	900
			Volantes.		500	0.90	450
<b>Indirecto</b>	Alianzas con tour operadoras y agencias de viajes. Agencias de transporte.	Facilitar el material publicitario de los productos y servicios.  Presentar la propuesta y elaborar un convenio que beneficie a ambas partes.	Postales	Turistas nacionales	1500	0.45	675
			Volantes.	Incrementar el mercado internacional	1000	0.30	300
	Promociones por festividades y grupos.		Afiches		300	0.90	450
<b>TOTAL</b>							<b>3625</b>

## **2) Estrategias del producto**

- Capacitación continua al personal del Ecomuseo para la prestación del servicio de calidad.
- Programar paquetes de acuerdo al grupo de personas y festividades.
- Convenios de descuento con las operadoras o agencias de viaje por grupos.
- Rotación de productos artesanales o agrarios.

### **e. Promoción**

#### **1) Publicidad**

Luego de haber realizado el respectivo análisis de los canales de distribución, se ha determinado que los principales medios publicitarios para ofertar el producto son: multimedia para web site, volantes, hojas membretadas, postales y afiches.

##### **a) Multimedia para web site**

El Ecomuseo Arqueológico se ofertarán lo sus servicios en multimedia en el siguiente web site [www.erpe.org.ec](http://www.erpe.org.ec) de la Fundación de Radiofónicas Populares del Ecuador, el mismo que tendrá link con el web site [www.ecomuseoyuso.com](http://www.ecomuseoyuso.com), contactos para información y reservaciones vía telefónica y vía mail.

##### **b) Spots publicitarios en televisión local**

Se contratará dos paquetes de cuatro spots publicitarios de lunes a viernes, en los horarios de 09:00, 13:00, 18:00, 20:00.

##### **b) Spots publicitarios en radio**

En la radio de ERPE se llegará a un acuerdo para que puedan transmitir diez cuñas diarias en diferentes horarios de lunes a domingo.

##### **c) Volantes**

Se realizará el diseño e impresión de volantes con información de la Hacienda Iuso, fotografías del sitio y de cada una de las salas, marca e imagen y contactos del Ecomuseo Arqueológico, los cuales se distribuirán a nivel local y provincial.

**d) Postales**

Impresión de postales con fotografías y descripción de los recursos más representativos, la marca e imagen del Ecomuseo Arqueológico, los cuales serán distribuidos a nivel provincial y en las agencias de viajes.

**f) Afiches**

Diseño e impresión de afiches en tamaño A3 para su distribución a nivel local y provincial, contendrá colash de fotografías, marca e imagen, la página de internet y número telefónicos.

**4. Estudio socio – ambiental**

Para el estudio de impacto ambiental se utilizará la matriz de Leopold, para evaluar los posibles impactos ambientales y socioculturales en el área de acción (antes, durante y después de la construcción de la infraestructura turística) y en base al estudio se definirá las medidas de mitigación de impactos.

**a. Delimitación del área****1) Ubicación**

El área a ser evaluada es de 14 hectáreas el total de la Hacienda Iuso que forma parte de la comunidad de Airón, del cantón Chambo. La coordenada geográfica referencial es (UTM 17) 767234 de longitud Este, (UTM 17) 9813052 de latitud Norte a 2727 m.s.n.m. de altitud.

**2) Características climáticas**

**a) Temperatura:** Oscila entre 12°C y 15°C.

**b) Precipitación pluvial:** con una precipitación promedio anual de 1200 y 2500 mm.

**c) Humedad relativa media:** 35%

**d) Clasificación ecológica:** Bosque seco Montano bajo

## **b. Determinación de acciones y parámetros de la matriz ambiental de Leopold**

**1) Determinación de acciones:** las acciones que serán implementadas en este proyecto y que causarán alteraciones a los distintos componentes del medio ambiente son:

### **a) Modificación del régimen**

i. Alteración de la cobertura vegetal del suelo

### **b) Transformación del terreno y construcción**

i. Construcción de infraestructura.

ii. Implementación de senderos

iii. Implementación de señalética

### **c) Explotación de recursos**

i. Excavaciones superficiales

### **d) Eliminación y tratamiento de residuos**

i. Manejo de desechos sólidos orgánicos

ii. Manejo de desechos sólidos inorgánicos

### **e) Socio cultural**

i. Capacitaciones al personal

**2) Determinación de factores ambientales:** los factores ambientales inmersos del proyecto que fueron escogidos son:

### **a) Características físicas y químicas**

i. Tierra: suelo

### **b) Factores culturales**

i. Usos del territorio: Productos agropecuarios, agricultura

ii. Estéticos y de interés humano: Vistas panorámicas y paisajes, lugares y objetos arqueológicos.

iii. Ambiente socioeconómico: dinamización de la economía local (empleo).

iv. Servicios e infraestructura: Eliminación de residuos.

## **c. Parámetros de valoración de la matriz ambiental de Leopold**

**1) Determinación de magnitud:** se determinó la magnitud en función de los factores ambientales, haciendo énfasis en la pregunta: ¿Cuánto se ha alterado el ambiente?

La magnitud fue medida con una escala de valoración del 1 al 10, sabiendo que 1 representa la magnitud menor y 10 la magnitud mayor.

- 2) **Determinación de importancia:** se estableció por la trascendencia del impacto que tiene con respecto al resto, esta valoración es más subjetiva. La importancia fue medida con una escala de valoración del 1 al 10, sabiendo que 1 representa la importancia menor y 10 la importancia mayor.

**Cuadro N°. 97.** De la tabla de parámetros de valoración de la matriz ambiental de Leopold.

MAGNITUD			IMPORTANCIA		
Valoración	Intensidad	Afectación	Valoración	Duración	Influencia
1	Baja	Baja	1	Temporal	Puntual
2	Baja	Media	2	Media	Puntual
3	Baja	Alta	3	Permanente	Puntual
4	Media	Baja	4	Temporal	Media
5	Media	Media	5	Media	Media
6	Media	Alta	6	Permanente	Media
7	Alta	Baja	7	Media	Regional
8	Alta	Media	8	Temporal	Regional
9	Alta	Alta	9	Permanente	Regional
10	Muy alta	Alta	10	Permanente	Nacional

**Fuente:** Información secundaria

**d. Evaluación de la matriz ambiental de Leopold.**

**Cuadro N°. 98.** Evaluación de impactos ambientales del Ecomuseo Arqueológico.

Acciones	A. Modificación de régimen	a) Alteración de la cobertura vegetal	B. Transformación del territorio y construcción.	a) Senderos	b) Construcción cubierta	c) Señalética	C. Fuentes de extracción	a) Excavaciones arqueológicas	D. Eliminación y tratamiento de desperdicios	a). Manejo de residuos sólidos orgánicos	b). Manejo de residuos sólidos inorgánicos	E. Socio cultural	a). Capacitación al personal	AFECTACIONES POSITIVAS	AFECTACIONES NEGATIVAS	TOTAL DE AFECTACIONES	VALOR DE AFECTACIONES POSITIVAS	VALOR DE AFECTACIONES NEGATIVAS	VALOR DE AFECTACIONES NETAS	
																				AFECTACIONES POSITIVAS
<b>A. Características físicas y químicas</b>																				
<b>A1. Tierra</b>																				
a) suelo		- 2/ 3		4/ 3	-2/ 3			-3/6		3/ 2				2	3	5	18	-30	-12	
<b>C. Factores culturales</b>																				
<b>C1. Usos del territorio</b>																				
a) Comercialización de productos													9/ 6	1	0	1	54	0	54	
b) Agricultura						4/ 3		-5/ 3		7/ 6			6/ 6	3	1	4	90	-15	75	
<b>C3. Estéticos y de interés humano</b>																				
a) Vistas panorámicas y paisajes		-2/ 2		-2/ 3				-5/ 3						0	3	3	0	-25	-25	
b) Lugares arqueológicos y objetos		-2/ 2		4/ 3	7/ 5			7/ 6					7/ 3	1	4	5	110	-4	106	
<b>C4. Ambiente socioeconómico</b>																				
a) Empleo				8/ 6	6/ 3	6/ 3						4/5	7/ 5	5	0	5	139	0	139	
<b>C5. Servicios e infraestructura</b>																				
a) Eliminación de residuos					2/ 3			-2/ 2		7/ 6	4/6			3	1	4	72	-4	68	
<b>AFECTACIONES POSITIVAS</b>		0		4	3	2		1		3	2		4							
<b>AFECTACIONES NEGATIVAS</b>		3		0	2	0		4		0	0		0							
<b>TOTAL DE AFECTACIONES</b>		3		4	5	2		5		3	2		4							
<b>AGREGACIÓN DE IMPACTOS</b>		-14		84	47	30		-10		90	44		146			27			405	



Cuadro N°. 99. Valoración del impacto ambiental

Porcentajes %		DENOMINACIÓN
- 100	- 76	altamente significativo
-75	-51	significativo
-50	-26	poco significativo
-25	0	no significativo
0	25	no significativo
26	50	poco significativo
51	75	significativo
76	100	altamente significativo

#### e. Análisis de los resultados de la matriz de Leopold

Utilizando la lista de verificación sugerida por el método se procedió a determinar 8 de las acciones que ejercerá el proyecto sobre el área, así como también se determinaron 7 parámetros ambientales que pueden ser afectados con cualquier tipo de las acciones anteriores.

Luego de determinar la relación de causalidad entre las acciones (columnas) y los parámetros ambientales (filas) se identificó un total de 27 interacciones; de las cuales 18 son positivas y 9 son interacciones negativas.

Mediante los resultados que arroja la matriz de impactos ambientales entre los aspectos positivos en forma descendente están: la capacitación al personal (146 puntos con 4 interacciones), el manejo de residuos sólidos orgánicos (90 puntos con 3 la implementación de senderos (84 puntos con 4 interacciones), la construcción de la cubierta para las excavaciones (47 puntos con 5 interacciones), el manejo de los desechos sólidos inorgánicos (44 puntos con 2 interacciones), la implementación de señalética (30 puntos con 2 interacciones).

En cambio las acciones con aspectos negativos son: la alteración de la cobertura vegetal (- 14 puntos con 3 interacciones), y las excavaciones superficiales (- 10 puntos con 5 interacciones).

Para los parámetros ambientales que pueden ser afectados positivamente por las acciones son: la dinamización de la economía local (139 puntos con 5 interacciones), lugares y objetos arqueológicos (106 puntos con 5 interacciones), la agricultura (74

puntos con 4 interacciones), la eliminación de los residuos (68 puntos con 4 interacciones), y la comercialización de productos (54 puntos con 1 interacción).

Por otro lado los parámetros ambientales que podrían ser afectados negativamente son: la vista panorámica y paisaje (- 25 puntos con 3 interacciones), y el suelo (-12 puntos con 5 interacciones).

Para una mejor interpretación del resultado en cuanto al puntaje de las interacciones que son 27 y del valor de cada celda que da un total de 405 puntos positivos, se obtiene un 15%, el cual refleja la magnitud del impacto ambiental, en este caso en particular no es significativo es decir las acciones a realizarse durante el proyecto para su operación no serán de mayor preocupación teniendo en cuenta que son mayores los beneficios que los impactos.

### f. Acciones y requerimientos para mitigación de impactos ambientales

Para la mitigación de los posibles impactos que se puedan dar a partir de la creación del Ecomuseo Arqueológico, se analizará mediante un plan ambiental que se detalla a continuación:

**Cuadro N°. 100.** Matriz para la mitigación de impactos ambientales

Dónde	Qué	Para qué	Quién	Cuando	Cuánto	Cómo
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de senderos.</li> <li>Controlar que las excavaciones se realicen en un mismo sitio.</li> <li>Utilizar materiales que vayan acorde al entorno en la construcción de medios para el sendero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para evitar la conglomeración de visitantes en toda la hacienda.</li> <li>En las excavaciones recreacionales se proveerá de un solo lugar evitando la erosión y desgaste del suelo.</li> <li>Apertura de senderos o caminos.</li> </ul>	<p>Las actividades estarán a cargo de un coordinador de ERPE.</p> <p>Dispondrá de mano de obra de las comunidades endógenas aledañas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante la etapa de ejecución.</li> </ul>	\$400	<p>En el estudio técnico se detallará los materiales y procesos.</p> <p>Para la apertura de senderos mano de obra local.</p>
Comercialización de productos	Establecer acuerdos con las comunidades aledañas para la disposición y venta de productos	Para que las comunidades den a conocer sus productos y puedan tener este espacio para su venta.	Coordinación de ERPE y las comunidades de Airón y Llucud.	En la etapa de ejecución y operación.	\$200	Los acuerdos se harán mediante talleres con las comunidades.
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer de prohibición a</li> </ul>	Coordinador ERPE	Senderos etapa de	\$ 250	Gestionar al MAGAP

	<p>señalética</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de residuos sólidos orgánicos</li> <li>• Capacitación al personal</li> </ul>	<p>ciertos espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educar a los visitantes a recorrer por la Hacienda por los senderos específicos.</li> <li>• Mediante el uso de los residuos sólidos orgánicos se crean abonos para la siembra.</li> <li>• El personal debe permanecer en constante capacitación magnificando su labor en la agricultura.</li> </ul>	Técnicos agricultores	<p>ejecución.</p> <p>La capacitación al menos cada trimestre</p>		<p>para los talleres.</p> <p>Material didáctico.</p> <p>Prácticas de campo.</p>
Vistas panorámicas y paisajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar materiales acordes al entorno para la implementación de medios interpretativos en el sendero.</li> <li>• Charlas con las comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitando el contraste del paisaje con los materiales utilizados.</li> <li>• Permitiendo que el visitante pueda disfrutar de la vista estupenda que se aprecia desde la Hacienda Iuso.</li> <li>• Mediante las charlas con las comunidades se puede</li> </ul>	<p>Coordinador ERPE.</p> <p>La comunidades de Airón y Llucud</p>	<p>Etapas de ejecución</p>	\$200	Material didáctico.

		<p>recalcar el valor de los recursos naturales y culturales que poseen.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos.</li> </ul>				
Lugares arqueológicos y objetos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de senderos</li> <li>• Construir una cubierta para el centro in situ de la Hacienda Iuso</li> <li>• Invitar al turista a participar de las excavaciones recreativas.</li> <li>• Capacitar al personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para que los visitantes hagan uso de los senderos durante su recorrido por la Hacienda.</li> <li>• La construcción de la cubierta ayudará a mantener bajo sombra a los turistas y los medios interpretativos.</li> <li>• La constante capacitación al personal para un mejor servicio.</li> </ul>	<p>Coordinador de ERPE Ingeniero en Ecoturismo Mano de obra local</p>	<p>Etapas de ejecución y operación</p>	\$ 200	<p>Mediante la elaboración de diseños técnicos. Talleres de capacitación</p>
Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar senderos</li> <li>• Implementación de señalética</li> <li>• Construcción una</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la creación del Ecomuseo Arqueológico se requiere la implementación de diferentes medios, dando</li> </ul>	<p>Coordinador ERPE Ingeniero en Ecoturismo Mano de obra local.</p>	<p>En la etapas de ejecución y operación</p>	<p>Estudio técnico y financiero</p>	<p>Mediante el diseño técnico arquitectónico, de medios interpretativos y el uso de al menos dos tipos de</p>

	<p>cubierta para el centro in situ del Ecomuseo Arqueológico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reciclar los residuos sólidos inorgánicos</li> <li>• Capacitación al personal</li> </ul>	<p>paso a la generación de fuentes de empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reciclar los residuos ayudando al medio ambiente y manteniendo limpias las instalaciones del Ecomuseo.</li> </ul>				<p>basureros para separar los residuos sólidos.</p>
Eliminación de residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejar los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos</li> <li>• Manejar los materiales residuales de cada medio interpretativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Separar los desechos orgánicos e inorgánicos. Los desechos orgánicos se pueden utilizar para la elaboración de abonos.</li> <li>• En la etapa de ejecución, operación y abandono se puede reutilizar o donar las estructuras y medios interpretativos.</li> </ul>	<p>Coordinador ERPE</p> <p>Técnico agricultor</p>	<p>En la etapas de ejecución, operación y abandono</p>	<p>\$ 200</p>	<p>Adecuar tachos para los residuos orgánicos e inorgánicos.</p> <p>Planificar el uso de los materiales residuales de las construcciones de infraestructura y medios.</p>
<b>TOTAL</b>					<b>1450</b>	

## **D. DETERMINAR LA VIABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DEL ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO**

### **1. Estudio administrativo**

#### **a. Formulación filosófica y estratégica de la empresa turística.**

##### **1) Visión**

Posicionar en el mercado local y nacional al Ecomuseo Arqueológico como el primer centro cultural que aporta en la conservación, difusión y revitalización del patrimonio de la cultura Puruhá.

##### **2) Misión**

Crear un espacio de distracción y aprendizaje donde los visitantes conozcan acerca de la cultura y patrimonio arqueológico Puruhá, mediante la exhibición de una muestra interpretativa en la Hacienda Iuso, brindando para ello servicios turísticos que involucren las capacidades endógenas de las comunidades locales.

##### **3) Políticas**

- El Ecomuseo Arqueológico atenderá de miércoles a domingo, al igual que días festivos locales o feriado nacional.
- Se atenderá al público desde las 10h00 a 18h00.
- Todo el personal que labora en el Ecomuseo deberá atender al público con respeto y eficiencia.
- No se podrá ingerir bebidas alcohólicas, fumar o alterar el orden dentro de las instalaciones del Ecomuseo.
- El personal no podrá recibir ningún tipo de propina por la prestación de su servicio.
- El personal siempre velará el cuidado y limpieza de las instalaciones del Ecomuseo.
- El personal dotará toda la información disponible y verídica acerca del Ecomuseo.
- El trato de todos los empleados que laboran dentro del Ecomuseo deberá ser respetuoso, solidario y llevadero.
- Todo el personal debe crear un ambiente de amistad con el cliente.

- Todas las actividades que se realicen deberán ser encaminadas para el cuidado y respeto a la naturaleza y la sociedad.
- Se brindarán espacios dentro del Ecomuseo para actividades culturales y ambientales.
- Los visitantes podrán sugerir algún tipo de implementación o adecuación dentro del Ecomuseo Arqueológico o en caso contrario algún tipo de inconformidad con los servicios prestados.

#### 4) Estrategias

##### a) Definición de estrategias de cambio

Para definir las estrategias primero se identificó los nudos críticos más importantes que afectan al desarrollo del turismo y de esta forma determinar estrategias de cambio:

**Cuadro N°. 101.** Determinación de estrategias de cambio y actores

<b>NUDOS CRÍTICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS DE CAMBIO</b>	<b>ACTORES QUE DEBEN PROPONER CAMBIOS</b>
Los habitantes de Airón desconocen de la importancia cultural y patrimonio arqueológico que poseen	Solicitar al I.N.P.C. charlas y talleres participativos con la población local y Radiofónicas sobre la importancia y valor del patrimonio cultural y arqueológico que poseen.	INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ) Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) La comunidad
Migración de los habitantes a otras ciudades por trabajo.	Crear e implementar proyectos que permitan incursionar en actividades turísticas.	La comunidad Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)
Falta de proyectos turísticos que permitan la conservación de sus atractivos culturales y naturales.	Contratar profesionales en el área de turismo de la ciudad de Riobamba para la creación de proyectos turísticos.	Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)
En cuanto a educación y salud deben trasladarse hasta Chambo y Riobamba.	Exigir con las comunidades locales que el municipio planifique, diseñe e implemente la infraestructura necesaria y la contratación de un personal calificado para dichos servicios.	La comunidad Municipio de Chambo Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)



Falta de proyectos en temas turísticos.	Permitir la participación de estudiantes en sus prácticas o tesis en propuestas nuevas e innovadoras que puedan ser implementadas en un futuro.	Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE). Estudiantes.
Pérdida de la identidad cultural	Realizar talleres de revitalización cultural con la comunidad de Airón.	Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) La comunidad
Falta de generación de proyectos productivos.	Incrementar en la planificación anual, reuniones al menos trimestrales para generar en conjunto propuestas para el mejoramiento y desarrollo de la fundación.	Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)
Falta de políticas municipales, gubernamentales para la concienciación con el medio ambiente.	Gestionar con los gobiernos locales reuniones en las cuales se puedan proponer y planificar actividades en favor del medio ambiente.	Municipio de Chambo MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador) Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) La comunidad

**Fuente:** Análisis FODA de los elementos del sistema turístico

### b) Definición de estrategias de consolidación y competitivas

Para definir las estrategias primero se identificó y se priorizó los factores claves de éxito más importantes que afectan al desarrollo del turismo y de esta forma determinar estrategias de consolidación y competitivas según corresponda:

**Cuadro N°. 102.** Determinación de estrategias de consolidación y competitivas y actores

<b>FACTORES CLAVES DE ÉXITO</b>	<b>ESTRATEGIAS DE CONSOLIDACIÓN / COMPETITIVIDAD</b>	<b>ACTORES QUE DEBEN PROPONER SOLUCIONES</b>
Paisaje único del Volcán Chimborazo y el Tungurahua, además de la ciudad de Riobamba y el río Chambo.	Gestionar con el municipio y Ministerio de Turismo charlas y capacitaciones acerca del desarrollo local y aprovechamiento turístico. Diseñar un (mirador) lugar de estancia para que los visitantes puedan apreciar la belleza paisajística de la Hacienda Iuso. Diseñar conjuntamente con el municipio una ruta ciclística para mayor apreciación del entorno en Chambo.	Ministerio de turismo Municipio de Chambo Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) La comunidad
Presencia de objetos arqueológicos pertenecientes a la cultura Puruhá.	Planificar con el INPC para dictar charlas que promuevan la conservación y protección de los bienes culturales arqueológicos. Incentivar campañas de valoración del patrimonio cultural mediante talleres a las poblaciones locales.	INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural) Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) La comunidad
Agricultura orgánica	Coordinar talleres acerca de la agricultura orgánica en las instalaciones de Radiofónicas. Gestionar mediante el Municipio y MAGAP el desarrollo de proyectos en agricultura orgánica en la comunidad de Airón.	MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca) Municipio de Riobamba y Chambo. Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) Personal Airón
Presencia de ONGS para la educación técnica en la producción agrícola y ganadera	Proponer actividades agrícolas y ganaderas diferentes para aprovechar la presencia de las ONGS en el aporte técnico. Incrementar mediante la planificación de actividades turísticas y agropecuarias sustentando alianzas con las ONGS. Organizar capacitaciones técnicas en agricultura orgánica con los pequeños	ONGS Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) La comunidad Sumak Tarpui

	<p>productores asociados a Radiofónicas como Sumak Tarpui.</p> <p>Aprovechar el apoyo monetario implementando recursos para optimizar la producción.</p>	
Disponen de agua potable y de riego.	Planificar con las haciendas aledañas los horarios para que el agua de riego la puedan aprovechar de una mejor manera.	Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)  La comunidad
La vía es de primer orden hasta la comunidad de Airón.	<p>Integrar la visita de la Hacienda Iuso con otros atractivos aledaños a la comunidad de Airón.</p> <p>Solicitar mediante el municipio y el Ministerio de Turismo la implementación de las facilidades turísticas priorizadas para el desarrollo del turismo del área local.</p>	<p>Ministerio de Turismo</p> <p>Municipio de Chambo</p> <p>Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)</p> <p>La comunidad</p>
Participación en la asamblea de comuneros de Airón.	Aprovechar este espacio para involucrarse en proyectos comunales y a la vez proponer soluciones a problemas comunes.	Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)  La comunidad
Espacio apropiado para acampar.	Realizar un estudio para el diseño e implementación de áreas de camping en la Hacienda Iuso.	Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)  La comunidad
Disposición de la gente en emprender en nuevas actividades productivas.	Planificar la implementación de nuevas actividades productivas integrando la agricultura con el turismo.	Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)  La comunidad
Los créditos que dispone el Gobierno mediante el Banco Nacional de Fomento para la creación de microempresas.	Desarrollar propuestas para acceder a los créditos que dispone el Banco Nacional de Fomento.	Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)

Dentro del PLANDETUR 2020 existe el apoyo para el desarrollo de destinos	Se deberá coordinar las acciones con el municipio de Chambo, de acuerdo al proyecto del PLANDETUR acerca de destinos turísticos.	Municipio de Chambo  Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)
Colaboración del Instituto de Patrimonio Cultural para la conservación del patrimonio arqueológico.	Gestionar al INPC la capacitación en cuanto a conservación y restauración de los bienes arqueológicos.	INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural)  Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)

**Fuente:** Análisis FODA de los elementos del sistema turístico

## 5) Valores y principios

### a) De trabajo

- Puntualidad
- Eficiencia
- Igualdad de trato
- No discriminación
- El ordenamiento de los trabajadores debe ser justo en todos sus aspectos.

### b) De la persona

- Honestidad
- Solidaridad
- Amistoso
- Respetuoso
- Disciplina
- Lealtad
- Proactivo
- Profesional
- Responsable

## b. Organigrama estructural

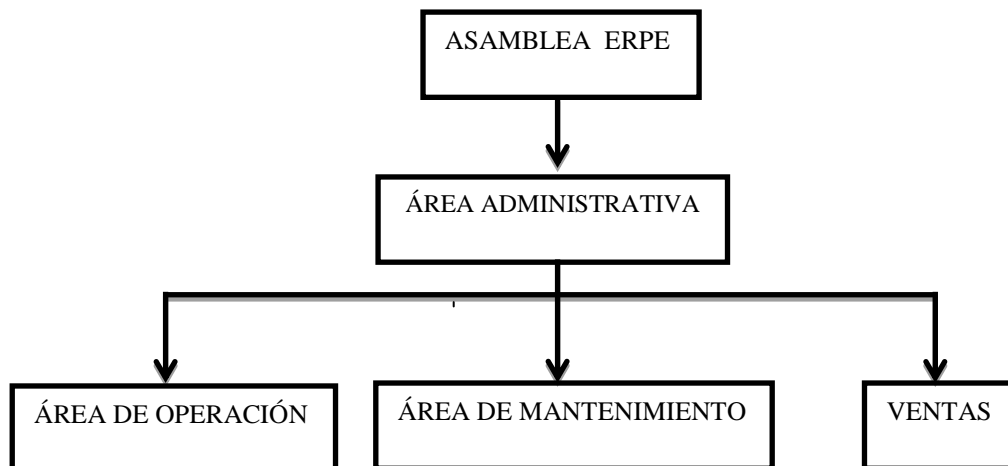


Gráfico N°. 37. Organigrama estructural

- 1) **Asamblea de ERPE:** está compuesta por los directivos de la fundación, los cuales se encargarán de coordinar el trabajo conjuntamente con el área administrativa y suplir en las funciones cuando el administrador se ausente.
- 2) **Área administrativa:** dentro del área administrativa, el principal responsable en presentar informes a los directivos de ERPE y coordinar todas las actividades dentro del Ecomuseo es el administrador. También lo conforma la contador / a que ayudará en la organización de trabajo en conjunto con el coordinador o administrador /a.
- 3) **Área de operación:** dentro del área de operación está la recepcionista y los guías que serán los encargados de interpretar, conducir, educar en la conservación de los recursos para el esparcimiento y educación de visitantes.
- 4) **Área de mantenimiento:** en esta área se encargará de mantener limpio y en orden el Ecomuseo.
- 5) **Área de ventas:** esta área no está en relación directa de la administración del Ecomuseo, más bien se encargarán de ofrecer productos tanto de la comunidad como de ERPE.

### c. Organigrama funcional

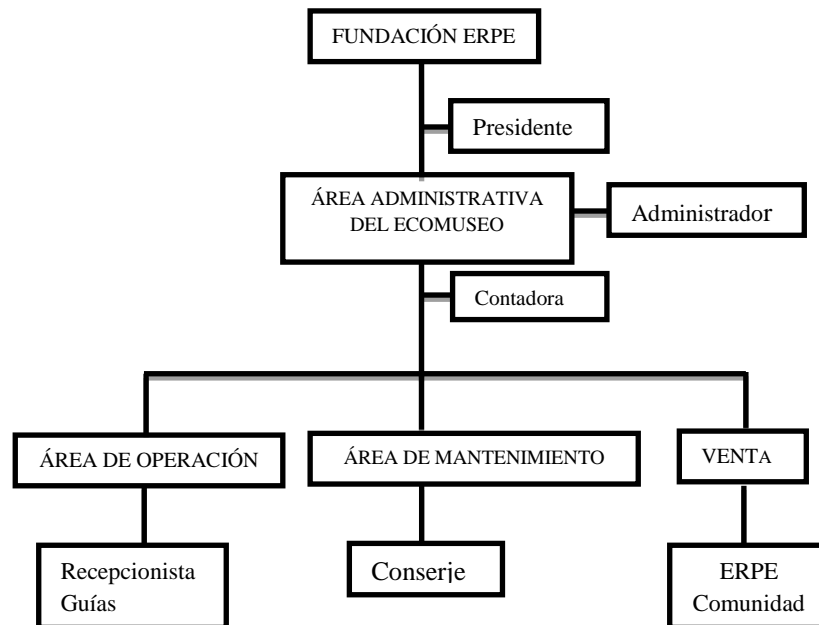


Gráfico N°. 38. Estructura funcional

### d. Manual de funciones

**Cargo:** Administrador

**Responsabilidades:**

- Planificar las actividades del Ecomuseo.
- Tomar decisiones a nivel de todos los departamentos.
- Designar funciones a los trabajadores
- Elaborar el presupuesto anual.
- Coordinar el trabajo y proveer de material e insumos para cada área.
- Presentar informes técnicos, financieros y administrativos
- Evaluar el desempeño del personal

**Perfil:** El Administrador deberá tener estudios superiores en Ecoturismo o una especialidad vinculada con el turismo y Manejo de Personal.

**Suplencia:** Representante de la Fundación de ERPE.

**Cargo:** Contador/a

**Responsabilidades:**

- Llevar la contabilidad de la Empresa.

- Planificar, controlar y organizar las ventas y compras.
- Presentar informes trimestrales de la contabilidad de la empresa.

**Perfil:** Ser licenciado en Contabilidad.

**Suplencia:** Administrador.

**Cargo:** Recepcionista

**Responsabilidades:**

- Se encargará de recibir a los turistas y asignar el guía para su recorrido.
- Planificar y atender las reservaciones.
- Realizar un control del ingreso de los visitantes.

**Perfil:** Buena presencia y haber trabajado en atención al cliente.

**Suplencia:** Secretaria o Guía.

**Cargo:** Guías

**Responsabilidades:**

- Planificar las actividades dentro del Ecomuseo.
- Dotar de información veraz y precisa a los visitantes.
- Suplir en funciones al recepcionista en casos específicos.
- Llevar un registro del manejo de los medios interpretativos y herramientas.

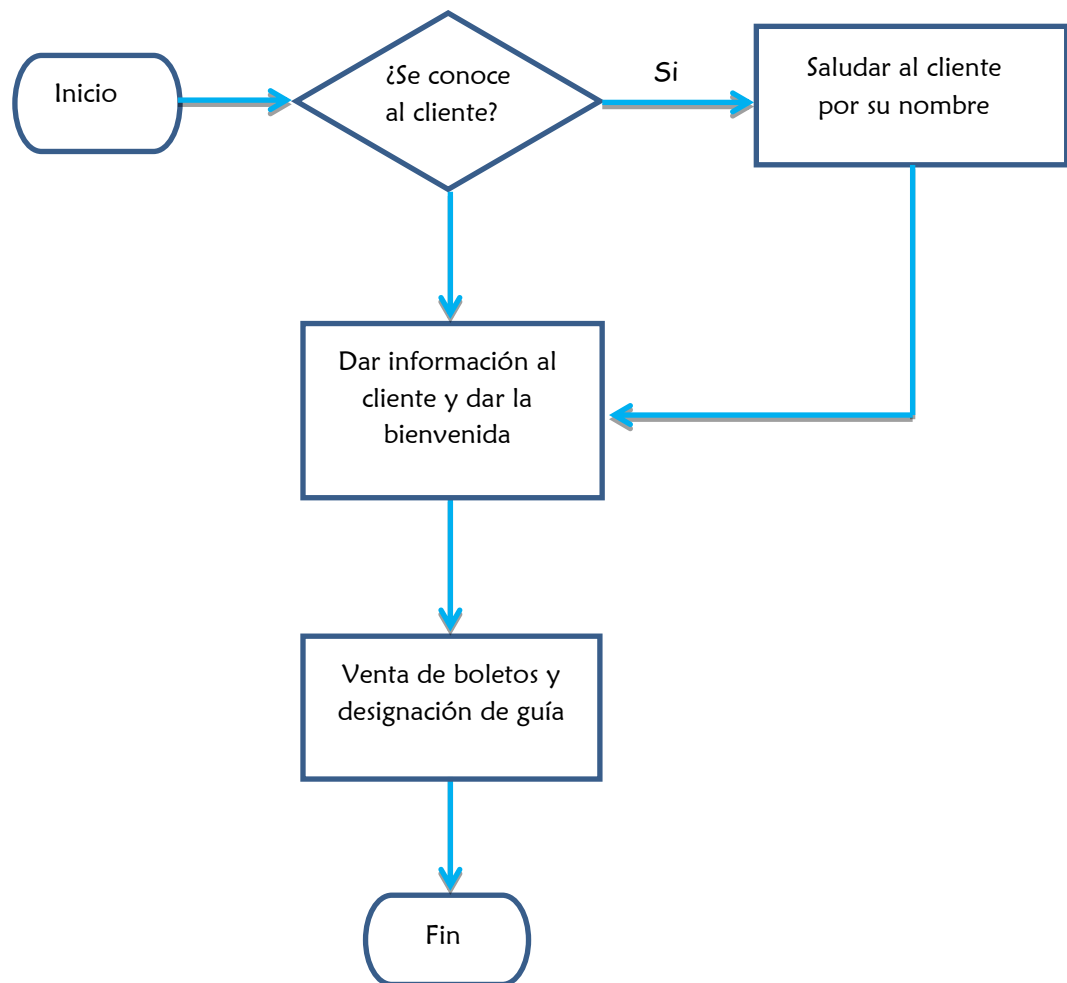
**Perfil:** Tener conocimientos en guianza y tener un nivel medio de inglés.

**Cargo:** Conserje.

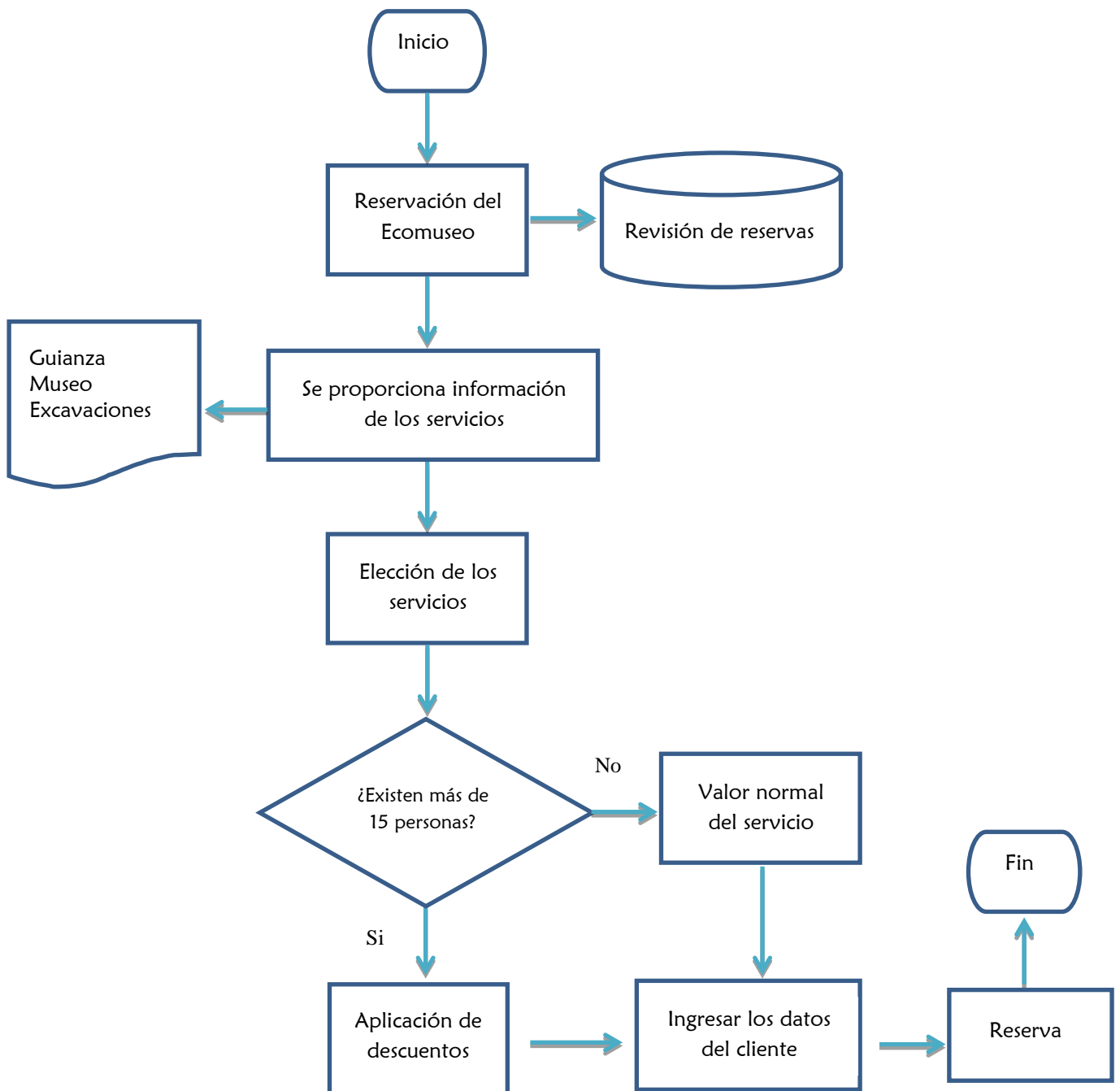
**Responsabilidades:**

- Realizar la limpieza de toda el área física de la empresa.
- Responsable de la bodega.
- Encargado de abrir y cerrar las instalaciones.

**Perfil:** Responsable, disponibilidad de tiempo completo.

**e. Manual de procedimientos.****Gráfico N°. 39.** Manual de procedimientos de atención al cliente.





**Gráfico N°. 40.** Manual de procedimientos para reservaciones.

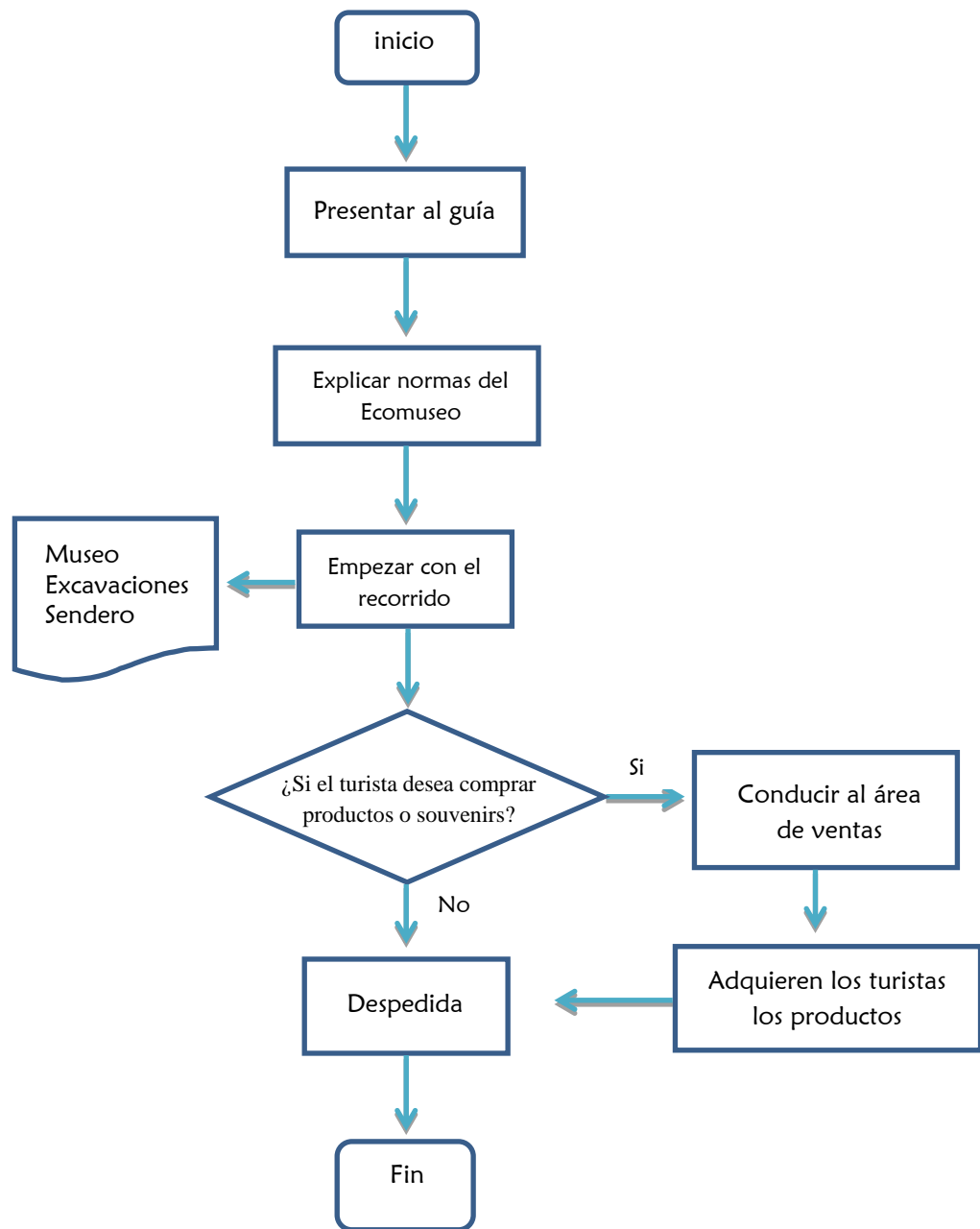


Gráfico N°. 41. Manual de procedimientos de guianza.

## f. Reglamento para los empleados y visitantes.

### 1) Empleados

- Deben permanecer en las instalaciones del Ecomuseo para ofrecer sus servicios a los visitantes.
- Mantener y brindar una buena imagen, trato cordial y amable ante los visitantes.
- Mantener en buen estado y limpio las instalaciones y medios interpretativos del Ecomuseo.
- Establecer una buena relación de trabajo con todo el personal.
- Cumplir a tiempo con los horarios de trabajo y con el reglamento propuesto.

### 2) Visitantes

- Caminar por los senderos señalados.
- Cumplir con las normas establecidas en el Ecomuseo y durante el recorrido dispuestas por los guías.
- Reservar previamente cuando se tratan de grupos de turistas.
- Los visitantes pueden tomar fotos pero su publicación o venta son uso exclusivo del Ecomuseo.

## g. Talento humano.

**Cuadro N°. 103.** Remuneración del talento humano requerido para el Ecomuseo Arqueológico.

Cargo	N°	Salario mensual	Aporte IESS 11.35%	Beneficios de ley	Vacaciones	Salario mensual	Remuneración anual
Contador	1	328,12	37.24	81.18	13.67	432.87	5194.44
Recepcionista	1	323,06	36.66	80.34	13.47	426.61	5119.32
Conserje	1	320,39	36.36	79.90	13.35	423.30	5079.60
Guía	1	320.07	36.33	79.84	13.34	422.91	5074.92
<b>TOTAL ANUAL</b>							<b>20468.28</b>

Fuente: Investigación secundaria.

## 2. Estudio legal

- a. Según la Constitución Política del Ecuador los artículos que a continuación se detallan toman como referencia el derecho cultural que tienen todos los ciudadanos, los cuales sirven como fundamento legal del Ecomuseo Arqueológico, ya que permite la participación de las comunidades endógenas Puruháes:

- 1) **Art. 22.-** sección cuarta: “Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría”.
  
- 2) **Art. 377** de la sección quinta de la cultura: “El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional proteger, promover la diversidad de las expresiones culturales, incentivar la libre creación artísticas, y la protección, difusión, distribución y disfrute de los bienes y servicios culturales, salvaguardar la memoria social del patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales”.
  
- b. La Ley del Patrimonio Cultural hace referencia a la categoría de los bienes arqueológicos y su manejo, por lo cual es fundamental tomar como base legal del Ecomuseo Arqueológico, por los objetos arqueológicos encontrados en la hacienda iuso:
  - 1) **Art. 7.** Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías: **a)** Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas; **g)** Los objetos etnográficos que tengan valor científico, histórico o artístico, pertenecientes al Patrimonio Etnográfico.
  
  - 2) **Art. 8.** “Los propietarios, administradores y tenedores de objetos comprendidos en la enumeración del artículo anterior, están obligados a poner en conocimiento del Instituto de Patrimonio Cultural, por medio de una lista detallada la existencia de dichos objetos dentro del plazo que determine el Instituto y permitir la realización de su inventario cuando el Instituto lo determine”.

- 3) **Art. 9.** “A partir de la fecha de vigencia de la presente Ley, son patrimonio del Estado los bienes arqueológicos que se encontraren en el suelo o el subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano sean estos objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a las épocas prehispánica y colonial, incluyéndose restos humanos o de la flora y de la fauna relacionados con las mismas épocas, no obstante el dominio que tuvieren las instituciones públicas o privadas, comprendiendo a las sociedades de toda naturaleza o particulares, sobre la superficie de la tierra donde estuvieren o hubieren sido encontrados deliberadamente o casualmente”.

“Este dominio exclusivo por parte del Estado se extiende a los bienes mencionados en el inciso anterior, que estuvieren en manos de las instituciones públicas o privadas o de las personas naturales, con anterioridad a la vigencia de la presente Ley, cuya existencia no hubiera sido comunicada al Instituto de Patrimonio Cultural de acuerdo con el artículo anterior, o no llegare a hacerlo, sin culpa de sus actuales detentadores, dentro de los plazos que para el efecto determine el mencionado Instituto en publicaciones de prensa”.

### c. **Reglamento de Empresas Turísticas**

Se toma como referencia al Reglamento de Empresas Turísticas, ya que el proyecto requiere de operación de actividades turísticas aunque no específicamente las actividades estipuladas por la ley pero podría asemejarse debido a los servicios turísticos que prestara el Ecomuseo Arqueológico:

- 1) **Art. 43.-** Definición de las actividades de turismo.- Para efectos de la aplicación de las disposiciones de la Ley de Turismo, las siguientes son las definiciones de las actividades turísticas previstas en la ley: **d)** Operación, “La operación turística comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: Turismo cultural y/o patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura y deportivo, Ecoturismo, turismo rural, turismo educativo-científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo. Se realizará a través de agencias operadoras que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de actividades turísticas y a la prestación de servicios, directamente o en asocio con otros

proveedores de servicios, incluidos los de transportación; cuando las agencias de viajes operadoras provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento”.

- 2) **Art. 55.-** Requisito previo para la operación.- Para el inicio y ejercicio de las actividades turísticas se requiere además del registro de turismo, la licencia única anual de funcionamiento, la misma que constituye la autorización legal a los establecimientos dedicados a la prestación de los servicios turísticos, sin la cual no podrán operar, y tendrá vigencia durante el año en que se la otorgue y los sesenta días calendario del año siguiente.

#### **d. Estatuto de ERPE**

Dentro de las actividades legales que la Fundación ERPE, puede ejercer, y para dar continuidad al proyecto se menciona los siguientes artículos del Estatuto de ERPE:

- 1) **Art. 3.-** ERPE es una fundación privada, autónoma, auto sostenible, sin fines de lucro, de servicio educativo, social y de desarrollo, inspirada en los ideales liberadores de su fundador, cuya opción es el compromiso con los sectores populares del campo y de la ciudad; de modo particular con el sector indígena.

- 2) **Art. 6.- Para el cumplimiento de sus finalidades, la Fundación contará con los siguientes medios:**

- a.- Una red de emisoras y tecnologías de la información y comunicación.
- b.- Plantas de procesamiento agroindustrial.
- c.- Granjas experimentales orgánicas y Centros de Capacitación.
- e.- Un edificio para la sede administrativa.
- f.- Y otros que demanden las actividades futuras.

A partir de la base legal se demuestra que el Ecomuseo Arqueológico es viable, ya que se sustenta bajo la Constitución Política del Ecuador enunciando los artículos 22, y 377 dónde permite la participación en actividades culturales y artísticas, a su vez fortaleciendo la identidad cultural; leyes de patrimonio sustentado el manejo de los bienes patrimoniales arqueológicos; en cambio con el reglamento de empresas turísticas aunque no haya una actividad específica pero hace alusión a la operación turística que

se asemeja a los servicios que prestará el Ecomuseo, finalmente tomamos en cuenta el reglamento de Radiofónicas Populares del Ecuador ya que se debe considerar sus normas y reglamentos para la constitución del proyecto.

## E. DETERMINAR LA VIAVILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO

### 1. Viabilidad Económica

#### a. Inversiones del proyecto

Las inversiones que se van a implementar en el proyecto serán las siguientes:

Cuadro N°. 104. Inversiones del proyecto.

<b>RUBROS</b>	<b>INVERSIÓN REALIZADA</b>	<b>INVERSIÓN POR REALIZAR</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		
Terreno	240000,00	
Edificaciones (cubierta metálica)		2875,00
Edificaciones (Adecuaciones)		10000,00
Equipo de computo		1100,00
Muebles y enseres		3356,10
Herramientas		377,60
<b>SUBTOTAL</b>	<b>240000,00</b>	<b>17708,70</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>		
Gastos de promoción		3625,00
Gastos de instalación y seguridad		2476,00
Capacitación al personal		1000,00
<b>SUBTOTAL</b>		<b>7101,00</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>		
Materiales (medios interpretativos)		3610,72
Materiales e insumos (extintores)		1150,50
<b>SUBTOTAL</b>		<b>4761,22</b>
<b>TOTAL</b>	<b>240000,00</b>	<b>29570,92</b>



### b. Depreciación de los activos fijos

**Cuadro N°. 105.** Depreciación de activos fijos.

<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>VALOR DEL BIEN</b>	<b>DEPRECIACIONES %</b>	<b>DURACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>AÑOS POR LEY</b>	<b>DEPRECIACIÓN ANUAL</b>	<b>VALOR SALVAMENTO</b>	<b>VALOR DEPRECIACIÓN</b>
Edificaciones (estructura)	2850	5	5	20	142,50	2137,50	712,50
Edificaciones	10000,00	5	5	20	500,00	7500,00	2500,00
Equipos de computo	1100,00	33	5	3	363,00	0,00	1100,00
Muebles y enseres	3356,10	10	5	10	244,83	1224,13	1678,05
Instalaciones	390,00	10	5	10	39,00	195,00	195,00
Herramientas	377,60	10	5	10	37,76	188,80	188,80
<b>TOTAL</b>					<b>1275,37</b>	<b>9561,85</b>	<b>5661,85</b>

**Cuadro N°. 106.** Porcentajes de depreciación de acuerdo a los activos fijos.

<b>ACTIVOS FIJOS</b>	<b>% ANUAL</b>
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares	5%
Instalaciones, maquinarias, herramientas, equipos y muebles	10%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20%
Equipo de cómputo y software	33%

**Fuente:** Datos del SRI.

### c. Amortización de activos diferidos

**Cuadro N°. 107.** Amortización de activos diferidos

<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>VALOR</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
<b>TOTAL</b>	7101,00	1420,20	1420,20	1420,20	1420,20	1420,20
Gastos de promoción	3625,00	725,00	725,00	725,00	725,00	725,00
Gastos de instalación	2476,00	495,20	495,20	495,20	495,20	495,20
Capacitación al personal	1000,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00

### d. Calculo del pago de la deuda o amortización del préstamo

El cálculo del pago de la deuda se realizó con los siguientes datos:

- 1) Préstamo \$ 29570,92
- 2) Plazo 5 años
- 3) Capitalizable anual
- 4) Interés 10%

**Cuadro N°. 108.** Cálculo del pago de la deuda

<b>PERIODO</b>	<b>CAPITAL PRESTADO</b>	<b>INTERES</b>	<b>CAPITAL PAGO</b>	<b>CUOTA PAGO</b>	<b>SALDO</b>
1	\$ 29.570,92	\$ 2.957,09	\$ 5.914,18	\$ 8.871,28	\$ 23.656,74
2	\$ 23.656,74	\$ 2.365,67	\$ 5.914,18	\$ 8.279,86	\$ 17.742,55
3	\$ 17.742,55	\$ 1.774,26	\$ 5.914,18	\$ 7.688,44	\$ 11.828,37
4	\$ 11.828,37	\$ 1.182,84	\$ 5.914,18	\$ 7.097,02	\$ 5.914,18
5	\$ 5.914,18	\$ 591,42	\$ 5.914,18	\$ 6.505,60	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 8.871,28</b>	<b>\$ 29.570,92</b>	<b>\$ 38.442,20</b>	

### e. Estructura de gastos y costos para la vida útil del proyecto

**Cuadro N°. 109.** Estructura de gastos y costos.

RUBRO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>COSTO DE PRODUCCION</b>					
Insumos	\$ 1.250,00	\$ 1.306,25	\$ 1.365,03	\$ 1.426,46	\$ 1.490,65
Imprevistos 5%	\$ 62,50	\$ 65,31	\$ 68,25	\$ 71,32	\$ 74,53
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1.312,50	\$ 1.371,56	\$ 1.433,28	\$ 1.497,78	\$ 1.565,18
<b>COSTOS ADMINISTRATIVOS</b>					
Sueldos y salarios	\$ 20.468,38	\$ 22.310,53	\$ 24.318,48	\$ 26.507,15	\$ 28.892,79
Capacitación al personal	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00
Servicios Básicos (luz, agua, teléfono)	\$ 1.050,00	\$ 1.097,25	\$ 1.146,63	\$ 1.198,22	\$ 1.252,14
Utiles de oficina	\$ 95,90	\$ 100,22	\$ 104,73	\$ 109,44	\$ 114,36
Depreciaciones	\$ 1.275,37	\$ 1.275,37	\$ 1.275,37	\$ 939,76	\$ 939,76
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 23.089,65	\$ 24.983,37	\$ 27.045,20	\$ 28.954,57	\$ 31.399,06
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>					
Intereses	\$ 2.957,09	\$ 2.365,67	\$ 1.774,26	\$ 1.182,84	\$ 591,42
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 2.957,09	\$ 2.365,67	\$ 1.774,26	\$ 1.182,84	\$ 591,42
<b>COSTOS DE VENTA</b>					
Publicidad	\$ 3.625,00	\$ 3.788,13	\$ 3.958,59	\$ 4.136,73	\$ 4.322,88
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 3.625,00	\$ 3.788,13	\$ 3.958,59	\$ 4.136,73	\$ 4.322,88
<b>TOTAL</b>	\$ 30.984,24	\$ 32.508,73	\$ 34.211,33	\$ 35.771,91	\$ 37.878,53

### f. Estructura de ingresos

Para la estructura de ingresos se procedió a realizar el siguiente cálculo: número de clientes por precio de producto.

**Cuadro N°. 110.** Número de clientes por año.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Número de clientes	15080	15985	16944	17961	19038
Precio de venta	3,00	3,14	3,29	3,45	3,62
Ingresos anuales	45240,00	50256,21	55828,62	62018,90	68895,55

### g. Estado de resultados

**Cuadro N°. 111.** Estado de resultados

<b>RUBROS</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO4</b>	<b>AÑO5</b>
Ventas netas	45240	50256	55829	62019	68896
- Costos de producción	1312,50	1371,56	1433,28	1497,78	1565,18
(=) Utilidad Bruta	43927,50	48884,65	54395,34	60521,12	67330,37
-Costos de administración	23089,65	24870,53	27045,20	28954,57	31399,06
-Costos de ventas	3625,00	3778,13	3958,59	4136,73	4322,88
(=) Utilidad operativa	17212,85	20235,99	23391,54	27429,82	31608,44
-Costo financiero	2957,09	2365,67	1774,26	1182,84	591,42
(=) Utilidad neta antes de rep de utilidades	14255,76	17870,32	21617,29	26246,98	31017,02
- Reparto de utilidades 15%	2138,36	2680,55	3242,59	3937,05	4652,55
(=) Utilidad neta antes de impuestos	12117,40	15189,77	18374,69	22309,94	26364,47
- Impuestos 25%	3029,35	3797,44	4593,67	5577,48	6591,12
(=) Utilidad neta	9088,05	11392,33	13781,02	16732,45	19773,35

### h. Balance General

**Cuadro N°. 112.** Balance general

<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 0</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
Activo corriente (capital de trabajo)	4.761,22	4.761,22	4.761,22	4.761,22	4.761,22	4.761,22
Activo fijo	17.708,70					
Depreciación acumulada		1.275,37	1.275,37	1.275,37	937,67	937,67
Ac. diferi (valor anual de amort)	7.101,00	1.420,20	1.420,20	1.420,20	1.420,20	1.420,20
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>29.570,92</b>	<b>7.456,79</b>	<b>7.456,79</b>	<b>7.456,79</b>	<b>7.119,09</b>	<b>7.119,09</b>
Pasiv. corr (intereses)		2.957,09	2.365,67	1.774,26	1.182,84	591,42
Pasiv. Largo p. (préstamo)	5.914,18	5.914,18	5.914,18	5.914,18	5.914,18	
Patrimonio	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00
<b>UTILIDAD.EJERCICIO</b> (Utilidad neta)		9.088,05	11.392,33	13.781,02	16.732,45	19.773,35
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>245.914,18</b>	<b>257.959,32</b>	<b>259.672,19</b>	<b>261.469,46</b>	<b>263.829,47</b>	<b>260.364,77</b>

### i. Cálculo del flujo de caja del proyecto

**Cuadro N°. 113.** Cálculo de flujo de caja

RUBROS		AÑOS					
		0	1	2	3	4	5
+	VENTAS		45.240,00	50.256,21	55.828,62	62.018,90	68.895,55
+	VALOR SALVAMENTO						
-	COST. PRODUCCIÓN		1.312,50	1.371,56	1.433,28	1.497,78	1.565,18
-	COSTOS ADMINISTRATIVOS		23.089,65	24.870,53	27.045,20	28.954,57	31.399,06
-	COSTOS VENTAS		3.625,00	3.778,13	3.958,59	4.136,73	4.322,88
-	COSTOS FINANCIEROS		2.957,09	2.365,67	1.774,26	1.182,84	591,42
-	AMORT. ACT. DIFE.(5 AÑ)		1.420,20	1.420,20	1.420,20	1.420,20	1.420,20
=	UTILID. ANTES DE REP. UT. E IMP.		12.835,56	16.450,12	20.197,09	24.826,78	29.596,82
-	REPARTO UTILIDADES		1.925,33	2.467,52	3.029,56	3.724,02	4.439,52
=	UTILIDADES ANTES DE IMP.		10.910,23	13.982,60	17.167,52	21.102,77	25.157,30
-	IMPUESTO		2.727,56	3.495,65	4.291,88	5.275,69	6.289,32
=	UTILIDAD NETA		8.182,67	10.486,95	12.875,64	15.827,08	18.867,97
+	DEPRECIACIONES		1.275,37	1.275,37	1.275,37	937,67	937,67
+	AMORT. ACT. NOMINAL		1.277,29	1.277,29	1.277,29	1.277,29	1.277,29
-	INV. TERRENO Y OBRA FISICA	12.875,00					
-	INV. ACT. NOMINAL	6.386,45					
-	INV. CAPITAL DE TRABAJO	4652,2					
-	AMORT. PRESTAMO		5.914,18	5.914,18	5.914,18	5.914,18	5.914,18
	<b>FLUJO DE CAJA</b>	-23.913,65	4.821,15	7.125,43	9.514,12	12.127,85	15.168,75

### j. Cálculo del punto de equilibrio

**Cuadro N°. 114.** Cálculo del punto de equilibrio.

Precio de venta	\$ 3,00
Costo de producción unitario	\$ 0,90
Costos fijos	\$ 29.671,74
Depreciación	\$ 1.275,37

Unidades en punto de equilibrio	14.737
Ingresos en punto de equilibrio	\$ 44.210,16

## 2. Evaluación financiera

**Cuadro N°. 115.** Evaluación financiera

<b>Valor Presente Neto (VPN)</b>	\$ 5.563,37
<b>Tasa Interna de Retorno (TIR)</b>	23,84%
<b>Relación Beneficio-Costo</b>	\$ 2,04

Se obtuvo un VAN de \$ 5563,37 lo cual es positivo, ya que se generaran ganancias.

La relación beneficio costo es de \$ 2,04 es decir que por cada dólar invertido se obtiene una ganancia de \$ 1,04 dólares.

La tasa interna de retorno es del 23,84% en relación con el 5% que es la tasa pasiva de los bancos, es decir que si se invierte en el proyecto la ganancia es considerable en relación con la ganancia del banco.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 1.** En la elaboración de la prospección y sistematización arqueológica del área de estudio, se determinó que existe un legado cultural importante debido a las evidencias encontradas tanto del yacimiento arqueológico como los bienes muebles arqueológicos pertenecientes a la cultura Puruhá.
- 2.** La viabilidad comercial para la implementación del proyecto demostró que es viable debido al 94% de aceptabilidad que hubo en el estudio de mercado para la creación del Ecomuseo Arqueológico.
- 3.** Mediante el análisis FODA del área de estudio, resultaron alternativas de desarrollo que fueron el punto de partida para el diseño de infraestructura como de medios interpretativos para el Ecomuseo Arqueológico determinando de esta forma su viabilidad técnica.
- 4.** Según el resultado del estudio ambiental existe un mayor número de beneficios socioculturales y ambientales que daños en la implementación del proyecto, determinando así su viabilidad.
- 5.** En la definición del plan y estructural del proyecto se determinó su viabilidad administrativa, además de regirse a las leyes y reglamentos que debe cumplir para la implementación del Ecomuseo Arqueológico, es legalmente viable.
- 6.** El estudio económico y financiero mostró que el Ecomuseo Arqueológico es viable, ya que se obtuvieron valores positivos, el costo de inversión que debe tener el centro para su implementación se podría recuperar a partir del cuarto año de funcionamiento, con una tasa de interna de retorno de 23,84%, y una relación beneficio costo de \$2,04 que quiere decir que por cada dólar invertido se recuperará \$ 1,04 dólares, que es un valor viable para su implementación

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 1.** Radiofónicas Populares del Ecuador ahora es custodio de bienes arqueológicos importantes, debería buscar el apoyo de instituciones como el INPC para un mejor manejo del patrimonio que posee.
- 2.** Según el estudio técnico se debe emplear la adecuación de infraestructura y medios interpretativos para el funcionamiento del Ecomuseo Arqueológico, considerando de esta manera la búsqueda de financiamiento, para cubrir costos y gastos que requieren para que el proyecto pueda ser implementado.
- 3.** Se recomienda seguir con el trabajo de las excavaciones arqueológicas para recuperar el material arqueológico que existe en la hacienda Iuso e incrementar los bienes ya existentes para poderlos emplear en el Ecomuseo Arqueológico.
- 4.** Demostrando la viabilidad económica y financiera, se recomienda al directorio de ERPE, tomar en cuenta la probabilidad de implementar el proyecto, obteniendo de esta forma el mayor aprovechamiento de los recursos naturales y culturales que tiene la hacienda Iuso.



## **VIII. RESUMEN**

La presente investigación propone: Elaborar un estudio de factibilidad para la creación de un ecomuseo arqueológico en la hacienda Iuso comunidad de Airón, cantón Chambo, provincia de Chimborazo; se elaboró la prospección y sistematización arqueológica de la hacienda Iuso, determinando que el área de estudio es un yacimiento superficial rodeado de dos montículos o tolas, con un inventario de 23 piezas arqueológicas pertenecientes a la cultura Puruhá; se determinó la viabilidad comercial del proyecto, mediante la aceptación del producto por parte de los visitantes nacionales y extranjeros que llegan al cantón Riobamba, con una demanda insatisfecha que supera los 47393 visitantes; se determinó la viabilidad técnica, cumpliendo con los parámetros requeridos para la implementación del museo arqueológico, el centro in situ y el recorrido por los huertos orgánicos; se realizó el estudio de impacto ambiental, utilizando la matriz de Leopold, verificando que los beneficios ambientales y socioculturales son mayores a los daños causados por la implementación del ecomuseo arqueológico; se elaboró el estudio administrativo y legal, identificando el modelo de gestión para el ecomuseo, el mismo que cumple con toda la normativa legal propuesta en el Ecuador y los reglamentos turísticos; se determinó la viabilidad económica y financiera, obteniendo como resultado una tasa interna de retorno del 23,84%, un valor actual neto de \$ 5.563,37 y una tasa de beneficio costo de \$ 2,04, es decir que por cada dólar invertido se recupera \$ 1,04. Llegando a la conclusión que el proyecto es factible, ya que genera beneficios sociales, ambientales y económicos. Se recomienda a Radiofónicas Populares del Ecuador continuar con las prospecciones arqueológicas para incrementar los bienes arqueológicos, además de tomar la decisión de implementar el proyecto ya que se comprobó su factibilidad.



## **IX. SUMMARY**

The purpose of the following research is to develop a feasibility study for the creation of an Eco museum at ranch Luso that belongs to Airón community, located in Chambo city of Chimborazo province. It made a prospection and an archaeological system of the ranch, which has an area to study, located in a surface deposit surrounded by two mounds or tolas that has a stocktaking of 23 archaeological pieces, which belong to Puruhá culture. Besides it was possible to determine the commercial factibility of the project through the acceptance of the product, by national and foreign tourists with a number of 47393, determines a low percentage of visitors. It determined the technic of viability, complying with the parameters for implementing the archaeological museum crossing by organic orchards. It made the environmental impact by using the Leopold matrix, verifying that the environmental benefits are greater than those caused by the implementation of the archaeological museum. Besides it made an administrative and legal study. It identified the management model for the Eco museum which complies with all legal regulations proposed in Ecuador and identified the economic and financial viability, by obtaining earnings about 23, 84% that means 5.563,37 dollars so that for every dollar invested will get 1.04. Finally the project is feasible due to generate social, environmental and economic benefits. On the other hand it recommends that Radiofónicas de Ecuador continues with archaeological works to increase the archaeological pieces and implement the project because of its feasibility.



## **X. BIBLIOGRAFIA**

- Arboleda, G. 1998. “Proyectos Formulación, Evaluación y Control”. Colombia. p. 57 - 83
- ArqueoTur, 2010. “Turismo Arqueológico”, consultado el 29 de Enero del 2012. párr. 1. Disponible en línea en:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo\\_arqueol%C3%B3gico](http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_arqueol%C3%B3gico).
- Baez y Acuña. 1998. “Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las áreas protegidas de Centro América”. San José – Costa Rica. p. 76
- Cobra, M. 2003. “Marketing de servicios, estrategias para turismo, finanzas, salud, y comunicación”. p. 65 - 78
- Gascón, J. y Cañada, E. 2005. “Turismo, desarrollo y sostenibilidad”, consultado el 30 de Enero del 2012. párr. 2 Disponible en línea en:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo\\_sostenible](http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_sostenible).
- Hernández, E. 1997. “Proyectos Turísticos. Formulación y evaluación”. Editorial Trillas. México. p. 53 - 82
- Inforural, 2012. “Turismo Cultural y Arqueológico”, consultado el 30 de Enero del 2012. párr. 1,2,3. Disponible en línea en:  
<http://www.inforural.com/turismo/cultural/arqueologico/>
- INPC, 2010. “Instructivo para la normalización de la información”, consultado el 16 de Enero del 2012. Riobamba – Ecuador. p. 8-18.
- Luque, Y., 2009, “Definiciones de Turismo”, consultado el 16 de enero del 2012. párr. 17. Disponible en línea en:  
<http://www.monografias.com/trabajos17/turismo/turismo.shtml>
- Navajas, O. 2008. “Definición de un ecomuseo”, consultado el 22 de Enero del 2012. párr. 2. Disponible en línea en: <http://oscarnavajas.blogspot.com/>
- NAYa, 2011. “Turismo cultural”, consultado el 15 de Enero del 2012. párr. 1. Disponible en línea en:  
[http://www.antropologia.com.ar/turismo/cultura\\_en\\_turismo.htm](http://www.antropologia.com.ar/turismo/cultura_en_turismo.htm)
- MINTUR, 2010. “Listado de los sitios arqueológicos del Ecuador”, consultado el 29 de Enero del 2012. p.1,2. Disponible en línea en:  
<http://ecuador.travel/es/que-hacer-en-ecuador/arqueologia-en-ecuador/40-sitios-arqueologicos-del-ecuador-2.html>

- Muniz, I. 2007. “¿Qué son los ecomuseos?”, consultado el 30 de Enero del 2012. pág. 2. Disponible en línea en:  
<http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/patrimonio/experiencias/articulo2.php>
- Ocampo, E. 2003. “Costos y evaluación de Proyectos”. Primera edición. México. p. 49 – 74.
- Organización Mundial de Turismo, (1991) “Definiciones de turismo”, consultado el 16 de Enero del 2012. párr.2. Disponible en línea en:  
[http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Eje\\_tematico/d\\_turismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_turismo.htm)
- Rivière, G. 1980. “¿Qué es un ecomuseo?”, consultado el 30 de Enero del 2012.párr. 19. Disponible en línea en:  
<http://minommex.galeon.com/aficiones2556068.html>
- SECTUR-CESTUR, 2002.”Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural”, consultado el 29 de Enero del 2012. párr. 1. Disponible en línea en:  
[http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect\\_Turismo\\_Cultural\\_y\\_de\\_Salud](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud)
- UNESCO, 2008. “Turismo cultural”, consultado el 15 de Enero del 2012. párr. 1. Disponible en línea en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo\\_cultural](http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_cultural).
- Varine, H. 1971. “Definición de Ecomuseo”, consultado el 30 de Enero del 2012. párr. 1. Disponible en línea en:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Ecomuseo>
- Velastegui, H. 2002. “Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos. ESPOCH. Riobamba – Ecuador. p. 81, 82
- Yucta, P. 2002. “Diseño y Formulación de Proyectos Ecoturísticos”. ESPOCH. Riobamba – Ecuador. p. 82



Prensa  Internet  Televisión   
 Familia  Agencias de viajes  Amigos

**4. Cuando viaja cuál es su promedio de gasto por persona al día, en recreación y alimentación?**

\$20  \$30 - 40  \$40 - 50  más de \$50

**5. Motivos de visita al Ecuador:**

Turismo Cultural   
 Turismo Arqueológico   
 Turismo de Aventura   
 Turismo Religioso   
 Turismo Patrimonial

**6. Le gustaría visitar un Ecomuseo Arqueológico?**

“Un **ecomuseo** es un centro museístico orientado sobre la identidad de un territorio, sustentado en la participación de sus habitantes, creado con el fin del crecimiento del bienestar y del desarrollo de la comunidad”.

Si  No

**7. Que actividades le gustaría realizar en el Ecomuseo Arqueológico?**

- Recorrido por la Hacienda  
 Excavaciones  
 Museo  
 Ceremonias andinas  
 Otras actividades. Cuáles: \_\_\_\_\_

**8. Que servicios le gustaría que tenga el Ecomuseo:**

Alimentación   
 Guianza   
 Transporte

Interpretacion

Compra de suvenirs

**9. Cuanto tiempo dispondria para visitar el Ecomuseo Arqueologico?**



De 30 min a 1 h

de 1h a 1h30

de 1h30 a 2h

**Gracias por su colaboraciòn.**

## B. ANEXOS N°. 2. FICHA DE REGISTRO ARQUEOLÓGICO.

 <b>“SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”</b> <b>“ESPOCH”</b>  FICHA DE INVENTARIO BIENES ARQUEOLÓGICOS				<b>CÓDIGO:</b>	
				<b>CONTROL COLECCIÓN:</b>	
<b>1. INFORMACIÓN TÉCNICA</b>					
<b>Colección:</b>					
<b>Propietario/Responsable:</b>					
<b>Tipo de bien:</b>			<b>Material:</b>		
<b>Periodo histórico:</b>			<b>Cronología:</b>		
<b>Filiación cultural:</b>			<b>Fase:</b>		
<b>Dimensiones :</b>			<b>Fotografía:</b>		
alto	largo	ancho	diámetr o	espeso r	pes o
<b>Descripción:</b>					
<b>Descripción de la fotografía:</b>			<b>Código fotográfico: BM</b>		
<b>Técnico de manufactura:</b>					
<b>Técnica decorativa:</b>					
<b>2. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
<b>Lugar de localización real:</b>					
<b>Lugar de localización actual:</b>					
<b>Provincia :</b>		<b>Cantón:</b>		<b>Comunidad:</b>	
				<b>Ciudad:</b>	
<b>Calle:</b>					
<b>Contenedor /Inmueble:</b>					
<b>Disposición en el contenedor:</b>					
<b>Coordenadas WGS84-Z17S :</b>					
<b>3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD</b>					
<b>Público:</b>			<b>Privado:</b>		
<b>4. CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN</b>					
<b>Proceso jurídico:</b>					
<b>5. ESTADO GENERAL DEL BIEN</b>					



<b>Estado de conservación:</b>		Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>
<b>Estado de integridad:</b>		Completo <input type="checkbox"/>	Incompleto <input type="checkbox"/>	Fragmentado <input type="checkbox"/>
<b>Conservación preventiva (Detección de problemas del lugar de exposición /conservación)</b>				
<b>Ambientales</b>	<b>humedad:</b>	alta <input type="checkbox"/>	baja <input type="checkbox"/>	<b>temperatura:</b>
				alta <input type="checkbox"/>
				baja <input type="checkbox"/>
				<b>luz:</b>
				directa <input type="checkbox"/>
				indirecta <input type="checkbox"/>
<b>Físicas</b>	<b>extintores:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	<b>montaje:</b>
				adecuado <input type="checkbox"/>
				inadecuado <input type="checkbox"/>
				<b>sistema eléctrico:</b>
				defectuoso <input type="checkbox"/>
<b>Seguridad</b>	<b>alarmas:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	<b>sensores:</b>
				si <input type="checkbox"/>
				no <input type="checkbox"/>
				<b>guardias:</b>
				si <input type="checkbox"/>
				no <input type="checkbox"/>
	<b>cámaras:</b>	si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	<b>accesible:</b>
				si <input type="checkbox"/>
				no <input type="checkbox"/>
<b>6. REGISTRO DE MOVIMIENTO DEL BIEN</b>				
<b>Localización</b>	<b>Fecha</b>			<b>Nombre del responsable</b>
	<b>Entrada</b>	<b>Salida</b>		
<b>Avalúos con fines de ley</b>	<b>Manera de obtención</b>			<b>Procedencia del bien</b>
\$				
	<b>Fecha:</b>			
<b>7. OBSERVACIONES:</b>				
<b>8. DATOS DE CONTROL</b>				
<b>Entidad investigadora:</b>				
<b>Inventariado por:</b>			<b>Fecha de inventario:</b>	
<b>Revisado por:</b>			<b>Fecha de revisión:</b>	
<b>Aprobado por:</b>			<b>Fecha de aprobación:</b>	
<b>Registro fotográfico:</b>				

### **C. ANEXOS N°. 3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE NUDOS CRÍTICOS.**

**a. Criterio de la valoración.-** el criterio de la valoración de cada variable es:

#### **– Dificultad**

Para 1 corresponde el criterio bajo, ya que este nudo crítico es considerado de fácil solución.

Para 2 corresponde el criterio medio, ya que para la solución de este nudo crítico se necesita conocimientos técnicos básicos.

Para 3 corresponde el criterio alto, ya que para la solución de este nudo crítico es necesario aplicar conocimientos técnicos y científicos.

#### **– Impacto**

Para 1 corresponde el criterio bajo, ya que este nudo crítico tiene un impacto relativamente insignificante.

Para 2 corresponde el criterio medio, ya que este nudo crítico afecta a la población local y causa daños considerables.

Para 3 corresponde el criterio alto, ya que este nudo crítico bien pudiera terminar con la actividad turística de la zona y causar daños irreparables.

#### **– Duración**

Para 1 corresponde el criterio corto plazo, ya que su solución puede ser inmediata en cuestión de no más de un trimestre.

Para 2 corresponde el criterio mediano plazo, ya que su solución puede ser en cuestión de no más de un año.

Para 3 corresponde el criterio largo plazo, ya que su solución puede tardar más de un año y esta dependerá de terceros.

## **D. ANEXOS N°. 4. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS FACTORES CLAVES DE ÉXITO.**

a. **Criterio de la valoración.-** el criterio de la valoración de cada variable es:

### **– Productividad**

Para 1 corresponde el criterio bajo, ya que este factor clave de éxito es considerado de baja rentabilidad económica, ambiental, social y cultural para la empresa.

Para 2 corresponde el criterio medio, ya que este factor clave de éxito da media rentabilidad económica, ambiental, social y cultural a la empresa.

Para 3 corresponde el criterio alto, ya que este factor clave de éxito es considerado de alta rentabilidad económica, ambiental, social y cultural para la empresa.

### **– Calidad**

Para 1 corresponde el criterio baja, ya que este factor clave de éxito no satisface las expectativas del cliente/ consumidor.

Para 2 corresponde el criterio media, ya que este factor clave de éxito satisface de alguna forma las expectativas del cliente/ consumidor.

Para 3 corresponde el criterio alta, ya que este factor clave de éxito satisface las expectativas del cliente/ consumidor.

### **– Exclusividad**

Para 1 corresponde el criterio común/frecuente, ya que este factor clave de éxito se puede encontrar en muchos lugares de la localidad, de la región o del país.

Para 2 corresponde el criterio media, ya que este factor clave de éxito se puede encontrar en algunos lugares de la localidad, de la región o del país.

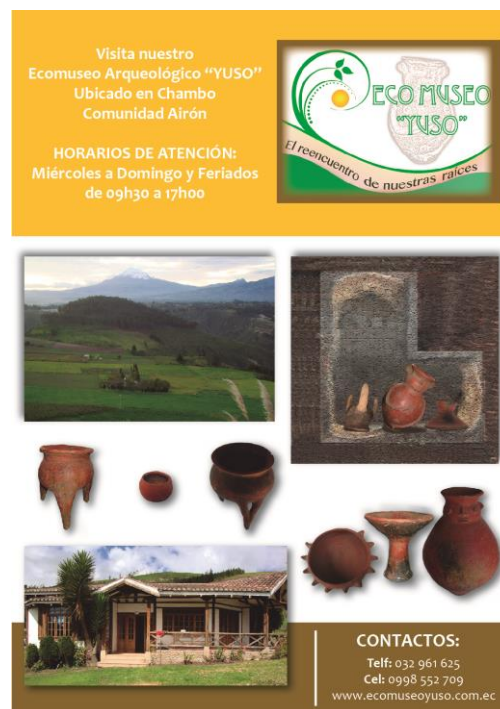
Para 3 corresponde el criterio único, ya que este factor clave de éxito solo se encuentra en esta localidad.

## E. ANEXOS N°. 5. MEDIOS PUBLICITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL ECOMUSEO ARQUEOLÓGICO.

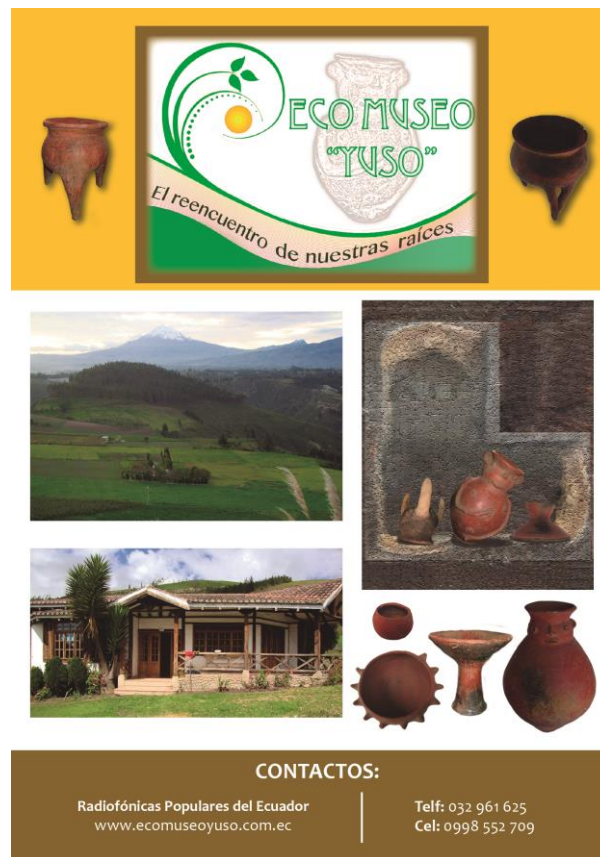
### 1. Página web



### 2. Volantes



### 3. Afiches



### 4. Postales

